

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA



**LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA Y SU IMPACTO EN LOS NAHUAS
DE LA COSTA MICHOACANA DURANTE EL SIGLO XVI**

TESIS

**Que presenta para obtener el grado de
LICENCIADO EN HISTORIA**

Presenta

Omar Fabián González Salinas

Asesor

Dr. Gerardo Sánchez Díaz

Director del Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH

Morelia, Michoacán junio del 2012

*Porque en algún momento
todo historiador vuelve
los ojos hacia su terruño*

Agradecimientos

En la realización de esta tesis agradezco a todos los que ayudaron para alcanzar esta meta. En primer lugar, doy las gracias a mis padres por su apoyo incondicional para sostener mi carrera y ratos de estudio que dieron fruto en este trabajo. Para ellos dedico este esfuerzo y los que vengan, ya que sin su constante apoyo esto nunca hubiera sido posible.

De igual forma agradezco a mis profesores y amigos que dedicaron tiempo para darme consejos y ayuda cuando la necesité. Merecen una especial mención mis sinodales, la Doctora Guadalupe Cedeño, Dra. Teresa Cortés Zavala, y el maestro René Patlán; quienes hasta en los últimos momentos me hicieron volver los ojos hacia la investigación, corregir errores, pulir el análisis e hicieron importantes observaciones que me llevaron a reforzar el empeño sobre este trabajo.

No puedo dejar de agradecer a mi asesor, el Doctor Gerardo Sánchez Díaz ya que fue su obra *La costa de Michoacán, economía y sociedad en el siglo XVI* el incentivo que me llevó a emprender este trabajo. De igual forma, sus consejos, ayuda, y correcciones fueron siempre una guía importante para esclarecer el rumbo de esta investigación.

A todos ellos, GRACIAS.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	8
Marco teórico.....	14
Fuentes de información.....	20
CAPÍTULO I	
LOS NAHUAS DE LA COSTA HACIA LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES. UNA MIRADA AL PASADO PREHISPÁNICO	22
1.1 La costa michoacana y la desembocadura del río Balsas. Delimitación territorial en el pasado prehispánico.....	22
1.2 Costa y costa-sierra michoacana.....	23
1.3 Ubicación de asentamientos indígenas en la costa y costa-sierra michoacana anteriores a la llegada de los españoles.....	25
1.4 La desembocadura del río Balsas. Territorio del reino del <i>Zacatollán</i>	28
1.5 Ubicación de asentamientos indígenas en las inmediaciones de la desembocadura del río Balsas anteriores a la llegada de los españoles.....	29
1.6 El desarrollo cultural de los grupos prehispánicos de la costa y costa sierra michoacana.....	30
1.6.1 El origen de los grupos prehispánicos de la costa y costa-sierra de Michoacán.....	31
1.6.2 Aspectos de organización política entre los grupos prehispánicos de la costa y costa-sierra.....	32
1.6.3 Aspectos religiosos entre los grupos prehispánicos de la costa y la costa-sierra.....	33
1.6.4 Aspectos sociales y económicos entre los grupos prehispánicos de la costa y la costa-sierra de Michoacán.....	37
1.6.5 Aspectos arquitectónicos y estéticos entre los grupos prehispánicos de la costa y la costa-sierra de Michoacán.....	32
1.6.6 Relaciones y contactos de los grupos prehispánicos la costa y costa-sierra con el resto del mundo mesoamericano.....	39

1.7 El desarrollo cultural de los grupos prehispánicos de la desembocadura del río Balsas.....	43
1.7.1 Aspectos de organización política entre los grupos prehispánicos de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas.....	44
1.7.2 Aspectos religiosos entre los grupos prehispánicos de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas.....	45
1.7.3 Aspectos sociales y económicos de los grupos prehispánicos de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas.....	46
1.7.4 Aspectos arquitectónicos y estéticos de los grupos prehispánicos de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas.....	47
1.7.5 Relaciones y contactos del Zacatollan (inmediaciones a la desembocadura del río Balsas) con sociedades de Mesoamérica.....	48
1.7.6 La relación de poder entre el Estado azteca y los nahuas del delta del Balsas.....	51
1.7.7 Relaciones y contactos del reino del Zacatollan (inmediaciones al delta del río Balsas) con regiones fuera de Mesoamérica.....	57

CAPÍTULO II

LLEGADA DE LOS CONQUISTADORES A LA COSTA. EL PODER ESPAÑOL Y EL AUGE DE LA REGIÓN DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI.....	63
---	----

2.1 La costa michoacana y la desembocadura del río Balsas. Delimitación territorial para el nuevo orden espacial impuesto y modificado por el español.....	63
2.2 Primeros contactos españoles con la costa. En busca del oro y de la Mar del Sur.....	67
2.3 El inicio de una relación de poder mediante la lucha armada y la resistencia indígena.....	69
2.4 La importancia económica y comercial en tiempos tempranos de la colonia.....	73
2.4.1 La costa y su economía minera.....	73
2.4.2 Puerto de Zacatula. El punto de partida para las exploraciones marítimas en la Mar del Sur.....	74
2.4.2.1 Hernán Cortés y sus primeros intereses marítimos en la Mar del Sur.....	74
2.4.2.2 Los nuevos objetivos de Cortés: Llegar a Oriente desde Nueva España navegando por la Mar del Sur.....	76
2.4.2.3 Un Primer Viaje de Reconocimiento por la Costa, desde Zacatula hasta Puerto de Santiago (Colima).....	78
2.4.2.4 El Viaje que envió Cortés a Oriente y sus Intereses detrás de este.....	81

2.4.2.5 De Zacatula hasta Oriente, el viaje de la Armada de Álvaro Saavedra Cerón Iniciado en 1527. Un viaje de rescate, exploración y búsqueda de riquezas.....	84
2.5 Los instrumentos que usó el español para ejercer un poder sobre los indígenas y cómo estos impactaron en la vida de los nahuas.....	87
2.5.1 Nuevo orden jurídico-administrativo traído por el español.....	87
2.5.2 Las congregaciones como medio de control político y religioso.....	89
2.5.3 La evangelización como medio de control ideológico.....	92
2.5.4 Encomienda y tributo.....	97
2.5.5 Encomiendas en Zacatula.....	98
2.5.6 Encomienda en Motines.....	95
2.5.7 Acción minera del español en la costa, el astillero de Zacatula y el impacto de estas acciones sobre el indígena.....	106
2.5.8 El Astillero de Barcos en Zacatula y su impacto en los indígenas de la costa..	108

Capítulo III.

LOS INDIOS FRENTE A LA NUEVA ECONOMÍA.....	111
3.1 Se acaba la economía minera en la costa y la navegación en el puerto de Zacatula.....	111
3.1.1 Fin del puerto de Zacatula. El puerto se lleva del delta del Balsas a Acapulco.....	111
3.1.2 La liberación de los esclavos indios, el descubrimiento de nuevos centros mineros en Nueva España y su impacto en la actividad minera en la costa.....	112
3.2 Las nuevas actividades económicas que sustituyeron a la minería.....	115
3.2.1 Repartimiento de tierras.....	115
3.2.2 Mercedes Reales.....	115
3.2.3 Caballerías de Tierra otorgadas en la región costa.....	117
3.2.4 Estancias de Ganado otorgadas en la región Costa.....	120
3.2.5 La agricultura del cacao.....	122
3.3 Las redes comerciales que entabló la costa con otras regiones de Nueva España.....	125
3.4 La nueva situación del nahua en la costa. La vida indígena tras la presencia española.....	127
3.4.1 Vivienda y economía entre los indios de la costa y costa-sierra tras la llegada de los españoles.....	127

3.5 Las Nuevas actividades económicas (Ganadería y cultivo del cacao) impuestas por el español y su efecto en el indígena.....	131
3.5.1 El despojo de tierras y los trabajos forzosos en las huertas de cacao.....	131
3.5.2 El elevado valor del cacao y su impacto en el nahua de la costa.....	134
3.6 Los españoles residentes en la costa hacen valer su propia autoridad sobre los nahuas debido al alejamiento de la región respecto a los centros de donde emanaba la gobernabilidad novohispana	137
3.6.1 El aislamiento geográfico y alejamiento de los centros que emanaban la gobernabilidad en Nueva España.....	137
3.6.2 La situación de la Iglesia en la costa. Reflejo del vacío de poder virreinal y eclesiástico en la región.....	138
3.6.3 La ley del más fuerte. Los españoles residentes hacen valer su propia autoridad ante los naturales de la costa.....	140
Conclusiones.....	146
Bibliografía.....	152
Documentos de archivo y fuentes documentales impresas.....	158

LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA Y SU IMPACTO SOBRE LOS NAHUAS DE LA COSTA MICHOACANA DURANTE EL SIGLO XVI

Introducción

La importancia de este proyecto radica en que se trata de un estudio para comprender el sistema social, político y económico de los grupos nahuas que habitaron la costa michoacana durante el tiempo prehispánico, además de hacer un seguimiento de estos nahuas hasta llegar a un contexto colonial durante el siglo XVI, para así vislumbrar los efectos que sobre ellos tuvo la conquista y colonización. En este tema no han profundizado las obras que se preocupan por el Michoacán prehispánico y colonial, pues solamente nos ofrecen una visión general y etnocéntrica basada en los procesos ocurridos en la zona lacustre, dejando de lado el hecho de que Michoacán, al igual que todo México, fue un mosaico pluriétnico, donde no sólo existió la cultura purépecha, sino que además confluyeron otros diversos grupos como los nahuas de la costa. De igual forma, al tratar el tema de la conquista y colonización, las historiografía tradicional nos tiene acostumbrados al análisis de los procesos históricos que se dieron en la antigua zona de influencia purépecha, sin ahondar en las particularidades que tuvieron estos procesos históricos (conquista y colonia) en otras zonas geográficas, como la región costa.

En cuanto a la ubicación de tiempo y espacio, iniciamos el análisis hacia el final del período Posclásico del mundo indígena nahua en la costa; momento histórico cuando en la zona lacustre de Michoacán brillaba la cultura purépecha y en el Valle de México la cultura mexicana. Fue en este momento cuando encontramos un gran número de evidencias de la existencia de grupos prehispánicos en la costa y costa-sierra de Michoacán, abarcando parte de la costa grande del actual Estado de Guerrero —la ocupación al parecer viene desde los tiempos más tempranos de Mesoamérica—. Entre estos grupos identificamos que hablaban lenguas derivadas del náhuatl.¹ También localizamos en la zona del delta del río Balsas al reino del *Zacatollan* que, de igual manera, era de origen nahua y cuyos dominios se extendían del delta del río Balsas hacia el Oriente, abarcando parte de la actual Costa Grande de Guerrero y por el Occidente hasta llegar a tierras de la costa del actual estado de Michoacán. Este espacio geográfico en tiempos coloniales se identificó como la región de *Los Motines de Colima* y *Los Motines de Zacatula*.

Para el estudio de las acciones de los españoles en la región y su repercusión en los nahuas se

¹ Para ver una descripción más amplia de las lenguas que existieron en la zona véase a BRAND, D. Donald, “Bosquejo histórico de la geografía y la antropología en la región Tarasca”, Traducción del inglés por José Corona Núñez, *Anales del Museo Michoacano*, Segunda época, No. 5, Morelia, 1952, pp. 80-87.

establecerá una división temporal que abarcará desde los primeros contactos que tuvieron éstos con la zona; contactos que en un principio fueron de reconocimiento sobre la región, y que después darían paso a contingentes de conquistadores con la misión de someter a los habitantes y dominar la zona. Desde estos momentos y hasta el final del siglo XVI extenderemos nuestro estudio.

Para ubicarnos en un contexto más amplio recordemos que desde 1517, los españoles establecidos en las Antillas, tuvieron los primeros contactos con las costas del Golfo de México. Hernán Cortés, líder de una de estas expediciones, tendría el atrevimiento de incursionar tierra adentro y hacer sucumbir al imperio azteca y demás señoríos. Sería aproximadamente entre 1520 y 1521, cuando los españoles aun estando en la capital del imperio azteca, tuvieron informes de las riquezas que guardaba la zona costa de la llamada Mar del Sur² (actual Océano Pacífico).

Para el año de 1522, los españoles ya tenían dominada la capital azteca y a gran parte de sus antiguos tributarios, de igual forma, habían tenido ya los primeros contactos con la región de *Mechuacán*, perteneciente al Estado purépecha. En fechas cercanas Cortés mandó una embajada dirigida por Cristóbal de Olid para anexar el imperio tarasco a la alianza de los españoles y para que quedara subordinado al rey de España. Consumada esta embajada por vía pacífica, todos los pueblos lo reconocieron como el máximo monarca que dominaría sobre estos territorios. Con esta embajada los españoles lograron, tener como aliados a los tarascos y al *calzonzi Tangaxoan II*. Posteriormente Cortés mandó que regresara Olid a la ciudad de México junto con algunos de sus soldados mientras que la otra parte del contingente seguiría al mando de Rodríguez de Villafuerte con el propósito de marchar hacia la región costa a poblar la desembocadura del río de Zacatula, en el antiguo reino del *Zacatollan*, donde fundarían la villa de Zacatula. Para Cortés esto era importante, pues ya había tenido noticias de que la zona era rica en oro.

En estas mismas fechas Cortés envió a Antonio de Caravajal a hacer una exploración del territorio conocido como el reino de *Mechuacan*, con ello, Caravajal, amplió el conocimiento que tenían los conquistadores sobre territorio de este imperio, ya que pudo recorrer distintas regiones y describirlas. Caravajal pudo escribir una relación de las cosas que vio, en ella quedaron plasmados datos sobre población, riquezas y recursos naturales. En virtud de las exploraciones de Olid y de Caravajal, Cortés tuvo una imagen más clara del imperio purépecha y de otras zonas, y fue así que —. estaba preparado el camino para la división del reino tarasco en encomiendas y para la gradual ocupación española de la región. Dos tipos de influencia española se iban a dejar sentir pronto: el de los celosos misioneros y el de los emprendedores colonos”.³

² DÍAZ del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 2005 pp. 200 y 201.

³ WARREN, Benedict, *La conquista de Michoacán (1521-1530)*, Morelia, Fimax Publicistas, 1989, pp. 3 y 4.

Entre los autores que han dado aportes a temas relacionados con el nuestro se debe contar a Donald Brand con su obra titulada *Coacomán and Motines del oro anexdistrito of Michoacán México* (1960). Este autor logra un excelente análisis de la costa-sierra de Michoacán en el siglo XVI, enfocándose en la historia económica y social de la zona, utiliza herramientas metodológicas como la lingüística, y los estudios arqueológicos. Sin duda este libro pasó a ser un referente para nuestra investigación.

Para el año de 1973 apareció el trabajo de Ricardo Guzmán Nava bajo el título de *Colima en la historia de México*, editado en tres tomos, de los cuales, nos sirve como referencia el tomo II, este es un libro de tendencia romanticista que trata de exaltar el pasado colonial de Colima y además de resaltar algunos personajes como el visitador Lebrón de Quiñónez. No obstante, en lo referente a la costa en el siglo XVI, este autor logra hacer una historia basada en historia militar, económica y de algunos personajes. En este mismo año se dio a conocer el libro de Felipe Sevilla del Río que tituló *Breve estudio sobre la conquista y fundación de Coliman*, este libro trata de la llegada de los españoles a la costa en base a una historia militar y de fundación de Colima, además de hacer un breve esbozo económico (basado en el estudio de las encomiendas) y del gobierno jurídico, esta obra sirve para precisar datos sobre la conquista militar en la costa además de echar luz sobre los encomenderos que tuvieron acción sobre la costa-sierra que nos ocupa.

Una obra que es importante para la Geografía histórica en México es la de Peter Gerhard titulada *Geografía histórica de la Nueva España* (1986). Sin embargo, es una obra más general que obviamente no está basada en un estudio similar al que se desea hacer en este proyecto. Pero aquí es importante señalar que este autor logra hacer una recopilación de datos geográficos, políticos y económicos, y aunque parezcan datos duros sin análisis, estos nos guiaron para rastrear fenómenos históricos y personajes en nuestro trabajo a realizar, además de que la información y los mapas que presenta fueron de vital importancia para la precisión geográfica en tiempo colonial de nuestra zona de estudio.

Cuatro años más tarde apareció una obra editada por CONACULTA llamada *Conquista y despertar de las costas del Mar del Sur* (1990) escrita por Rolf Widmer. En este trabajo se hace un estudio que a primera vista parece muy similar a lo que desarrollaremos en nuestra investigación de tesis, y, es que este autor hace un análisis sobre cómo impactó en los naturales de la costa la conquista española y los nuevos sistemas de aprovechamiento de recursos naturales y de explotación humana implementados por los españoles. Recordemos pues, que en nuestra tesis desarrollaremos también el impacto de la conquista española sobre los grupos nahuas, pero de la costa y costa sierra del actual estado de Michoacán y Guerrero, mientras que Widmer lo hace en la Costa Chica de Guerrero y parte de la costa de Oaxaca. Otra divergencia más entre esta obra y lo

que haremos en nuestra investigación, es que Rofl Widmer mide el impacto sobre los grupos étnicos de dichas regiones pero partiendo prácticamente desde 1521, cuando los primeros soldados españoles tocan esta costa de la llamada Mar del Sur, haciendo solamente un pequeño contexto prehispánico anterior a la llegada de estos europeos; mientras que nosotros haremos una recopilación de fuentes y estudios históricos y arqueológicos para hacer una reconstrucción del avance cultural en que se encontraban estos nahuas. También el autor usa varias de las acciones económicas de los españoles como medio para medir el impacto social sobre los naturales, de esta manera, nos maneja a la encomienda como “herramienta para la explotación”, o también trabaja la actividad económica de la ganadería en la costa hacia la segunda mitad del siglo XVI, y no se queda en el puro análisis económico, sino que también lo vincula a cómo se relaciona con la sociedad. Esto nos resulta de gran ayuda para nuestra investigación, ya que es un buen ejemplo de cómo usar dichas actividades para vincularlas con lo social y ver no sólo cómo se desenvuelven bajo los españoles, sino también como van trastocando la vida del indígena

Para principios del nuevo siglo, apareció en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo una obra de un oriundo de la costa-sierra de Michoacán, el trabajo de Gerardo Sánchez Díaz, *La costa de Michoacán Economía y Sociedad en el Siglo XVI* (2001), éste es un trabajo que se relaciona bastante con el tema tratado, sin embargo, tiene ciertas limitaciones como únicamente basarse en el análisis de las relaciones geográficas del siglo XVI para hacer la reconstrucción de los antiguos pobladores de la costa, sin haber hecho una revisión de lo que se ha escrito acerca del tema desde la arqueología. Y en lo referido al tema de la colonia, esta es una obra que utiliza la historia de las estructuras económicas y sociales para hacer su estudio de la costa en el siglo XVI; sin embargo, es un libro que más que esclarecer procesos es un referente para poder extender más esta investigación y poder profundizar en el tema.

Desde la perspectiva de los estudios arqueológicos, los procesos históricos prehispánicos de la costa han sido abordados por algunos autores, de entre los cuales destacan las obras de Roberto Novella y Salvador Pulido, fue en el año del 2002 cuando Roberto Novella, Javier Martínez González y María Antonieta Moguel Cos vieron editados los resultados de sus investigaciones arqueológicas en una obra titulada *La costa norte de Michoacán en la época prehispánica*, libro que se editó en la ciudad de Londres, Inglaterra y que a nuestra investigación le da importantes luces en torno a la vida de los nahuas de la costa norte de Michoacán, incluso estos autores nos han mostrado que en distintas zonas de esta región existieron centros ceremoniales que llegaron a contar hasta con juegos de pelota, sin lugar a dudas, se convierte en una obra de consulta obligada para obtener valiosa información acerca de los asentamientos indígenas anteriores a la llegada de los españoles a la costa.

Hacia el 2008 el Instituto Nacional de Antropología e Historia dio divulgación a un trabajo de orden arqueológico que trataría al pasado prehispánico en las inmediaciones de la desembocadura del río Balsas, este trabajo sería del arqueólogo Salvador Pulido Méndez y lleva por nombre *Figurillas antropomorfas del delta del Balsas clasificación e interpretación* (2008). Básicamente la obra nace de investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en la zona del delta del río Balsas; en los antiguos territorios del reino de *Zacatollan*. Es una obra que a través de un análisis de comparación de figuras antropomorfas, sus características y formas de creación logra establecer nueva información acerca de la sociedad que habitó la zona en tiempos prehispánicos y pudo identificar algunos contactos que tuvieron estos nahuas con otras sociedades.

Salvador Pulido llega a declarar —que no hay claridad ni precisión en los estudios que hablan sobre contactos de esta región con otros grupos sociales, y que en el mejor de los casos, tales interpretaciones se encuentran dispersas.” Además dice que se espera —que futuras investigaciones tengan cabida y ofrezcan mayores oportunidades para la mejor interpretación del pasado prehispánico de esta región que, día con día, se ve más claro, fue una especie de crisol donde se mezclaron ideas y otros elementos culturales provenientes de muchas partes de Mesoamérica, y probablemente de Sudamérica”⁴ Y ante esta situación es que nosotros nos daremos a la tarea de reunir y contrastar estos estudios arqueológicos y enriquecerlos con fuentes históricas para que, podamos, en nuestro capítulo primero, arrojar mayor luz para esclarecer este tema sobre las relaciones sociales de estos nahuas con otros grupos prehispánicos.

Los objetivos que nos propusimos han sido divididos por capítulos, aunque todos ellos servirán para lograr uno en general, el cual es ver que *impacto*⁵ tuvo para los nahuas de la costa la presencia española y la convivencia con estos europeos. Para esto, tras la llegada de los españoles a la costa nos enfocaremos en hacer un análisis que aborde las transformaciones en el aprovechamiento de los recursos naturales y el establecimiento e imposición de un nuevo orden político, económico y social.

Para el primer capítulo, identificaremos el desarrollo cultural de los grupos prehispánicos a través de un análisis de sus características sociales, económicas, religiosas o espirituales y políticas, también se identificarán los contactos que pudieron tener estos grupos con otras etnias para enmarcar a la costa en su interacción con el mundo precolombino. Para alcanzar este objetivo demostraremos que las sociedades prehispánicas de la costa-sierra lograron un desarrollo cultural que no reflejan las *Relaciones geográficas* por sí solas, por lo cual todo documento de la época debe

⁴ PULIDO, Méndez, Salvador, *Figurillas antropomorfas del delta del Balsas. Clasificación e interpretación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, 152 pp.

⁵ Aclaremos que el concepto *impacto* no lo usaremos con una acepción negativa para concebir al español como el —llano” dentro de este estudio. Por impacto entenderemos el conjunto de consecuencias y efectos que se produjeron en entre los nahuas a partir de las acciones que emprendieron los españoles en nuestra región de análisis.

ser contrastado y complementado con conocimientos actuales. Probaremos que en relaciones con Estados⁶ de Mesoamérica, tanto purépechas como mexicas se disputaron la zona por su riqueza mineral, de abastecimientos y estrategia comercial, por lo cual establecieron una relación de poder entre sus Estados y la región costa. De igual forma, desarrollaremos que en esta región hubo contactos con sociedades de dentro y fuera de Mesoamérica, por lo tanto, lo que desarrollaremos son las características de estos contactos.

Dentro del capítulo segundo determinaremos la importancia económica y de exploración de la zona dentro del orden colonial, observaremos cómo cambió el contexto indígena partir de la conquista. Pero, también se hará un estudio de la relación de poder entre españoles y nahuas (relación en la cual el español era el dominante), de los objetivos de esta relación, los instrumentos para ejercer este poder y las consecuencias en el indio. Para este objetivo hemos decidido demostrar que la región, a pesar de su lejanía respecto al Altiplano central —que era donde se encontraban los conquistadores— y de su geografía física y climatológica que no eran propicias para el buen acceso a la región, tuvo un auge e importancia para los españoles debido a sus minas de oro y a que su zona geográfica ofrecía la oportunidad para establecer un puerto —el de Zacatula— que sirviera de punto de partida para el descubrimiento de las costas de la Mar del Sur, buscar más riquezas en nuevos territorios y poder establecer una ruta comercial con Oriente alterna a la portuguesa. En dicho tiempo la costa entró en una red comercial con el resto de la Nueva España, gracias a que podía surtir de oro, sal, y otros productos.

La relación de poder que estableció el español sobre el nahua fue a través de distintos medios como: la conquista militar, el proceso de evangelización, un nuevo orden jurídico administrativo, el establecimiento de encomiendas, las congregaciones y tasas de tributo pudo tener poder sobre los indígenas, a quienes pudo explotar como mano de obra gracias a la estructura económica. Es importante señalar que no sólo los naturales de la región sufrieron los estragos de las acciones de los españoles en la zona; sino que también indios, tanto del Altiplano central y de la zona purépecha, fueron afectados por las actividades mineras y de navegación del puerto.

En el capítulo tercero se logrará captar a qué se debió la desaparición casi total de la explotación española sobre las minas de oro de la costa a partir de la década de los 30's del siglo XVI, en qué medida afectó esto a la sociedad y economía de la zona, también veremos cuáles fueron las nuevas actividades económicas que se mantuvieron en la costa, o en otras palabras, los

⁶ Un *Estado* es una organización ordenadora de la sociedad, de la cual se desprenden órganos que tienen como tarea ejercer un control político, económico e ideológico sobre un territorio y la sociedad que lo habita. Consideramos el concepto *Estado* el más adecuado para referirnos a estas unidades políticas, debido a que *Señorío* y *reino* son conceptos importados del Feudalismo europeo y no se apegan a la realidad mesoamericana. Otro concepto muy utilizado en esta temporalidad el de *Imperio*; nosotros hemos desistido de usarlo ya que generalmente se utiliza para engrandecer y hablar de manera exagerada sobre Estados que llegan a extender su control sobre otros territorios.

nuevos instrumentos o mecanismos que usó el español para seguir ejerciendo un poder sobre los indígenas, así como también se analizará la manera en qué siguieron trastocando la vida del indio, también desarrollaremos las nuevas características sociales y así determinaremos si para finales del siglo XVI la costa siguió teniendo importancia para el resto de la Nueva España o ésta cayó en un olvido y abandono por parte de las autoridades coloniales. Para los objetivos de este último capítulo demostraremos que la abolición de la esclavitud para los indios con las Leyes Nuevas de 1542, la muerte de gran parte de la población indígena en la zona, el descubrimientos de nuevos centros mineros en la parte central norte de Nueva España, así como el traslado del puerto de Zacatula a Acapulco fueron las causas más importantes para que decayera la zona.

Con el fin de las búsquedas de oro y del puerto de Zacatula la costa cayó en un declive social, ya que la zona no presentaba ningún incentivo económico importante o de exploración como para seguir habitando una región en tan malas condiciones geográficas que no les parecían propicias para habitarlas; y con la desaparición de estas primeras actividades económicas, se tendrían que implantar otras que fueran aptas para las condiciones geográficas, que presentaba la costa, y claro, estas nuevas actividades también tuvieron repercusiones en los grupos indígenas. Tras el fin de la minería en la zona, la costa sufrió un despoblamiento de españoles aunado al despoblamiento indígena —provocado por las grandes epidemias— que ya venía ocurriendo desde años atrás, este provocó que tanto autoridades civiles como eclesiásticas tuvieran una actitud de abandono y desinterés sobre la zona, lo que provocó que los pocos españoles que quedaban en la región se aprovecharon de este vacío de poder para ellos establecer una dinámica local en la cual pudieron ejercer un poder sobre la región y obtener una mayor libertad para actuar como quisieran, lo que tuvo sus respectivas consecuencias a la vida de los naturales de la región.

Marco Teórico

Para realizar toda investigación es preciso establecer un método y teorizar el problema. Así pues, en el primer capítulo se utilizará la categoría de *Desarrollo Cultural* definida por el *Diccionario de Sociología* editado por Henry Pratt como los «Atributos y dotes distintamente humanos de una sociedad determinada.»⁷ Aunque una definición más exacta para *cultura* se refiere al «nombre común para designar todos los tipos de conducta socialmente adquiridos y que se transmiten por igual carácter por medio de símbolos. Por ello es un nombre adecuado para todas las realizaciones

⁷ PRATT Fairchild, Henry (editor), *Diccionario de sociología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 40.

características de los grupos humanos; en él se comprenden, no sólo particulares tales como el lenguaje, la construcción de instrumentos, la industria, el arte, la ciencia, el derecho, el gobierno, la moral y la religión, sino también los instrumentos materiales o artefactos en los que se materializan las realizaciones culturales y mediante los cuales surten efecto práctico los aspectos intelectuales de la cultura, como los edificios, instrumentos, máquinas, artificios, para la comunicación, objetos de arte, etc.”⁸ En pocas palabras, tomaremos en conjunto a la cultura inmaterial y la cultura material.

Para poder identificar este desarrollo cultural, se tendrá que hacer uso de fuentes escritas, tanto históricas de primera mano, como de segunda, incluyendo resultados de investigaciones arqueológicas realizadas en la zona de estudio de este trabajo. De esta manera, parte del método empleado será el de la *comparación, contraste y complementación de fuentes de primera mano con los estudios de orden arqueológico*, dicho método es el propuesto por Rozat Guy en su obra de *América imperio del demonio*.⁹ Rozat menciona que los historiadores debemos tener cuidado al tratar de extraer información de alguna fuente primaria, sobre todo cuando dicha fuente fue creada por españoles que describían en sus obras sobre los indígenas, la tierra y todo su entorno. El autor señala que no podemos usar dicha información como si fuera totalmente verídica sólo por el hecho de ser fuente contemporánea o cercana a la temporalidad y situación estudiada, es así, como nos propone el método de contrastar estos datos con los resultados de estudios arqueológicos, antropológicos y lingüísticos que puedan ayudar a identificar hasta qué punto era real lo relatado sobre los indígenas en las fuentes primarias.

Mediante este método es como se someterá a estudio las fuentes primarias con las que contamos, tales como las *Relaciones geográficas* o crónicas eclesiásticas. Y con el contraste de fuentes se podrá distinguir entre el indio que se asemeja más a la realidad prehispánica y el indio que fuera imaginado o concebido por el español dentro de su mentalidad europea, conquistadora, “redentora del nuevo mundo y sus naturales infieles”, mentalidad que finalmente dejaron plasmado en sus obras.¹⁰ Cabe mencionar que este método de contraste y complementación de fuentes de primera mano y fuentes estudios históricos y/o arqueológicos también será utilizado para el segundo y tercer capítulo, para así poder hacer una crítica de documento que nos permita una visión más amplia sobre los fenómenos estudiados.

Es importante señalar que en esa investigación, al igual que en toda investigación histórica

⁸ *Ibidem*, p. 75

⁹ ROZAT, Guy, *América imperio del demonio*, México, Universidad Iberoamericana, 1995, Ver el prólogo e introducción.

¹⁰ Es preciso señalar que, al igual que como lo hicieron los españoles en el siglo XVI, nosotros también elaboraremos una imagen de este indígena, pero ahora concebido desde nuestro tiempo y desde este estudio académico. No obstante, esta imagen no deja de estar creada por terceros, es decir, no es la imagen que el mismo indígena da de sí mismo, sino la que se hace de él desde el exterior. En pocas palabras, reconocemos que este estudio también se puede identificar como parte de un indigenismo.

seria, las fuentes son utilizadas para dar respuesta a nuestras interrogantes y alcanzar los objetivos establecidos para así, poder formular conclusiones propias. Esto se deja en claro para que no se entienda que el método empleado responde sólo a copiar los testimonios más adecuados de las mejores fuentes. Aquí plantearemos una serie de preguntas para cada fuente y haremos un ejercicio de interpretación de su contenido y significado para así alejarnos de la historia de “hijas y engrudo” y llegar a una investigación con conclusiones propias.¹¹

Volviendo a los conceptos que usaremos para el análisis del primer capítulo, también utilizaremos el de *Poder*. Este concepto lo usaremos a la manera en que lo desarrolló Michael Foucault, es decir, hablaremos de *relaciones de poder*. Para Foucault el *poder* no es más que una relación entre parejas, sean individuales o colectivas, donde las acciones de unos modifican o determinan la de otros en el presente o a futuro.¹²

En otras palabras, el poder se define como un conjunto de relaciones de fuerza que actúan unas sobre otras. Pero también esta relación de poder se emplea mediante distintos instrumentos para alcanzar determinados objetivos.¹³ En este orden de ideas, el concepto “poder” se utilizará en el primer capítulo para describir la relación que hubo entre los grupos nahuas del *Zacatollan* en la costa y el Estado azteca (los aztecas eran los que dominaban en esta relación); se analizarán los objetivos de dicha relación y los mecanismos de poder utilizados por el Estado azteca para ejercer un poder y alcanzar dichos objetivos. De igual forma, usaremos estos elementos de análisis para estudiar la conquista y control que el Estado tarasco también tuvo sobre la *región costa*¹⁴ en determinado momento.

En lo que refiere al segundo capítulo usaremos nuevamente el concepto de *Poder* para desarrollar la relación que hubo entre españoles e indígenas durante el siglo XVI. En este sentido, veremos *la relación entre españoles y nahuas como una relación de poder*, en donde los europeos son los *dominantes* y los indios los *subalternos*.

Si toda relación de poder busca obtener determinados objetivos y se ejerce mediante diversos mecanismos, entonces, en la relación de poder entre españoles y nahuas, ¿cuáles fueron estos? Pues bien, entre *los objetivos* que esperaban alcanzar los españoles a través de su ejercicio de poder

¹¹ COLLINGWOOD, R. G., *Idea de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p.343.

¹² FOUCAULT, Michel, “El sujeto y el Poder.” Artículo escrito por el francés y publicado en: DREYFUS, H. y P. Rabnow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México, UNAM, 1988. Consultado digitalmente en: www.elseminario.com.ar/biblioteca/Foucault_Sujetos_poder.htm.

¹³ *Idem*. En este artículo Foucault menciona los aspectos esenciales para analizar toda relación de poder.

¹⁴ El concepto *región costa* lo emplearemos para hacer referencia a nuestra unidad espacial de análisis. Algunas veces utilizaremos solamente el concepto *región*, con el cual haremos referencia a la unidad espacial de análisis mínima, es decir, no abarcará todo nuestro espacio de estudio, sino una mínima parte de espacio que utilizaremos para analizar ciertos fenómenos en distintos puntos de la *región costa*. De esta manera, podremos mencionar *región* para referirnos a un acontecimiento ocurrido en Zacatula, en la zona montañosa, etc, etc, sin embargo, siempre dejaremos en claro en donde localizamos la *región* a la que nos estemos refiriendo.

sobre el indígena son: la acumulación de riquezas (mediante la explotación de los recursos naturales de la costa y la explotación de la mano de obra del indígena) de un solo individuo y llegando hasta la acumulación obtenida por todo el imperio español, la obediencia, mano de obra y la obtención de un estatus superior frente a los indígenas, mestizos, criollos, y demás castas que habría en la Nueva España.

Los *mecanismos* usados por el español para ejercer un poder sobre el indio fueron, en primera instancia, la *lucha armada* en el periodo conocido como “la conquista.” Después de la conquista militar se puso en práctica otro mecanismo de control del tipo ideológico: la *evangelización*, también se estableció un *orden político administrativo* y las instituciones económicas, tales como la *Encomienda*, la exigencia de pagos regulares conocidos como *tributos*, *congregaciones* y mediante el *castigo* aplicado a aquellos que desobedecieran lo que disponía la Corona.

Es pertinente explicar teóricamente estos conceptos. La *lucha armada* es entendida como un medio que usó el español para vencer la resistencia militar del indígena y consecuentemente facilitar la implantación de otros mecanismos de poder “no violentos”. La *evangelización* la analizaremos como un medio de control ideológico, es decir, como “los pensamientos o sus representaciones que pueden ser utilizados para mantener un determinado orden social o político”.¹⁵ En este sentido, será la evangelización un mecanismo por el cual el español pudo justificar su control sobre las tierras americanas y sus habitantes. No obstante, en este estudio veremos si efectivamente la evangelización fue un medio de control efectivo sobre los nahuas de la costa.

Encomienda se define como una organización de tipo social y económico, de mando y obediencia, que en la práctica se desarrolló como relación de poder y subordinación. La encomienda americana tuvo sus orígenes en las Antillas. “fue una institución de origen castellano, pero aquí adquirió características especiales.”¹⁶ Dice Iraís Piñón que por Encomienda se debe de entender “al grupo de indios que con sus caciques eran entregados a un encomendero español, bajo cuya custodia eran instruidos en la fe cristiana y protegidos. A cambio de esto recibían el servicio personal de los indios encomendados así como también el tributo de ellos”.¹⁷

Para Silvio Zavala la encomienda tenía la “finalidad de llenar las necesidades de mano de obra de las empresas agrícolas y mineras de los colonos y de la Corona. Jurídicamente se caracterizaba por ser un sistema de trabajo forzoso, sin contrato asalariado”¹⁸ (en este caso para el

¹⁵ BURKE, Peter, *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora, 2000, p. 113. Burke cita las conclusiones que Mannheim desarrolló en: MANNHEIM, Karl, *Ideology and utopía*, Londres, 1936 (*Ideología y utopía*, introducción a la sociología del conocimiento, estudio prel. Louis Wirth, trad. Salvador Echeverría, Fondo de Cultura Económica, México, 1987 (Sección de Obras de Sociología)).

¹⁶ PULIDO Solís, María Trinidad, “El trabajo indígena en la región de Zinapécuaro-Taximaroa-Maravatío”, en: Paredes Martínez Carlos S. (editor), *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas, 1984, p.323.

¹⁷ *Ídem*.

¹⁸ ZAVALA, Silvio, *Los esclavos en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1994.

indígena). Este elemento conceptual será de mucha ayuda para ejemplificar cómo fue el nuevo orden social y económico traído por los españoles hasta estas regiones de la costa.

Tributo se usará para explicar esa serie de pagos de mercancías impuesto a los indígenas y que éstos debería de pagar a los españoles encomenderos o a la Corona.

El concepto de *Congregación* lo entendemos como el traslado de habitantes de un lugar a otro ajeno al de su origen o residencia, este concepto será usado como ejemplo de los mecanismos que usaron los españoles para ejercer un *poder* sobre los naturales de la costa, demostrándose cómo los primeros tuvieron la capacidad de decidir sobre el nuevo orden y repartición del espacio geográfico, y no sólo esto, sino que la misma *congregación* tuvo fines económicos y de manipulación.

Finalmente, el poder también será obtenido bajo la pena de *castigo* que tomó forma en la *esclavitud*, puesto que esta práctica no puede ser considerada como un mecanismo de poder, ya que el poder tiene ciertos límites, y la privación de la libertad y la violencia son elementos que aparecen cuando se rebasan los límites del poder.¹⁹

Hasta aquí tenemos que la relación entre españoles y nahuas era una *relación de poder*, explicamos los objetivos y mecanismos de dicha relación. Ahora bien, ¿qué más caracterizó a esta relación? Foucault menciona que el que dominante siempre trata de “darle a sus propias razones el carácter de validez universal,” son, según él, “las únicas buenas y válidas.”²⁰ Así pues, entendemos que los españoles que ejercieron un poder sobre los grupos nahuas de la costa lo hicieron deliberadamente creyendo que la cultura y religión que ellos impondrían era la “correcta”, la “buena”, la “verdadera religión” y “verdadera civilización”. De esta forma, los europeos buscaron establecer un *control social*. Este concepto de “control social” lo entendemos como la capacidad que tiene el dominante para imponer sus valores, leyes o normas hasta que sean aceptados por los subalternos.²¹ Es decir, los europeos buscaron que, al ejercer un poder sobre el indio, su cultura fuera aceptada por los indígenas. No obstante, en un principio se dificultó este *control social* sobre el indígena, por lo cual hubo levantamientos armados en contra de los españoles. Pero entonces cabe preguntarnos, ¿cómo es que el español siguió teniendo un dominio sobre los indios? Pues bien, esto lo explicaremos a través de los *mecanismos de poder* que ya mencionamos y que siguieron vigentes hasta que los indios terminaron por adoptar gran parte de la cultura española.

Pero también existen consecuencias que nacen entre los subalternos en toda relación de poder. Estas consecuencias se expresan en la *resistencia*. Toda relación de poder tiene la característica de ser una *relación creativa*. La relación de poder es *creativa* —en el sentido de que siempre aquel

¹⁹GARCÍA Canal, María Inés, *Foucault y el poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, p.38.

²⁰*Ibid*, p.44.

²¹BURKE, Peter, *Op. Cit.*, pp. 101 y 102.

sobre el cual se ejerce el poder intenta substraerse, escapar.”²² Foucault llega a mencionar que no existen relaciones de poder sin resistencia y la resistencia existe porque está allí donde el poder está.²³ Teniendo esto presente, nosotros analizaremos primero cuál fue la *resistencia* que tuvieron estos nahuas ante el ejercicio de poder que el español intentaba establecer sobre ellos. Después nos daremos a la tarea de analizar este *carácter creativo* de la relación de poder, es decir, analizar cuáles fueron los medios por los cuales el indígena trató de escaparse de esta relación.

Es debido precisar que también trabajaremos el concepto de *poder* desde una *perspectiva positiva* o *productora* y no sólo nos quedamos con una visión negativa, es decir, no hablaremos del poder sólo como represión o sumisión, sino ver su capacidad productora. Y es que, Michel Foucault admite que ver al poder únicamente como represión es una idea que debe ser reconsiderada,²⁴ incluso menciona que de seguir cerrados en esta idea de poder como represión no se podrá avanzar en su estudio.²⁵ Por ello, Foucault da como alternativa a la concepción tradicional de poder, basada en negación y represión, una propuesta de concebir al poder en términos positivos y productores, es decir, el poder no se da en forma aislada ni separada del resto de las interacciones sociales, sino que, por el contrario, se manifiesta junto a ellas y a través de ellas: «(…) las relaciones de poder no se hallan en posición de superestructura, con un simple papel de prohibición o reconducción, desempeñan, allí donde actúan, un papel directamente productor.»²⁶ También señala que el poder «produce cosas, induce placer, forma saber, reduce recursos. Es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que, como una negativa que tiene como función reprimir»²⁷

Ante estas consideraciones nosotros trataremos el concepto de poder desde dos perspectivas: primero, la de *poder-represión*, porque, aunque no es la única, ni la visión absoluta o correcta, si es importante ya que el poder también existe en este plano represor. Pero también consideraremos las relaciones de poder en su *plano productivo*; esta capacidad productiva del poder. Así pues, las relaciones de poder serán vistas en su plano represor y productor.

²²GARCIA Canal, María Ínés, *Op. Cit.*, p.38.

²³ FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, La piqueta, 1980, p. 127.

²⁴ *Ibidem*, p. 113.

²⁵ FOUCAULT, Michel, *Estrategias de poder*, Barcelona, PAIDOS, Obras esenciales, vol. II, 1999, 389pp.

²⁶ FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1992. Citado en: GUEVARA, Pedro, «Crítica a la teoría del poder de Michel Foucault».

²⁷ *Ídem*.

Fuentes de Información

La presente investigación se encuentra sustentado en tres tipos de fuentes: documentos de Archivo, colecciones documentales (reproducciones de documentos de archivo que han sido transcritos y publicados para facilitar su consulta) y por último, el tercer tipo de fuentes son las de tipo bibliográfico.

Para realizar el capítulo I que trata de los nahuas de la costa en el Posclásico las fuentes fueron las *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*, algunas tesis de la ENAH que tratan acerca de estudios arqueológicos hechos en la zona de la desembocadura del Balsas y la región costa de Michoacán y Guerrero. También contamos con las obras de Salvador Pulido Méndez (*Figurillas antropomorfas del delta del Delta del Balsas, clasificación e interpretación*) y Roberto Novella (*La costa norte de Michoacán en la época prehispánica*), además de una serie de bibliografía sobre el mundo mesoamericano que servirá para contextualizar este capítulo.

Es importante mencionar que se ha obtenido información bibliográfica del Instituto de Estudio Histórico-Marítimos del Perú (IEHMP) acerca de contactos marítimos entre los Andes Centrales y el Pacífico mesoamericano, zona de comercio en la cual se incluye la costa de Michoacán. Y para este mismo tema se cuenta con la carta del contador Rodrigo de Albornoz, la cual data de 1525 y habla del comercio de los indios de Zacatula con gente de la mar. De igual manera fue útil analizar la lámina XVIII del código azteca conocido como *Matrícula de Tributos*, documento que servirá para conocer la riqueza natural de la zona y la importancia de la región del delta del Balsas para los aztecas.

Para el capítulo II que desarrolla la llegada de los españoles a la costa y el impacto que tuvieron las primeras actividades españolas sobre los indios, se usaron obras que hacen referencia al tema y que se encuentran publicados como las *cartas de relación* de Hernán Cortés, *La historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz, Las crónicas franciscanas y agustinas, *las relaciones geográficas del siglo XVI de Zacatula* y las que corresponden a la actual costa. Todos estos documentos sirvieron para poder esclarecer más el pasado prehispánico y la conquista española en dichas tierras.

También fue necesaria la investigación en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México, donde se encontraron los documentos que hacen referencia a los primeros acuerdos entre españoles para explotar las minas de la costa en años tempranos de la conquista y colonia. Otros documentos de suma importancia son los que obtuvimos de la obra de Ione Stuessy Wright, titulada *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón (1527-1529)*. Se trata pues de copias completas de las órdenes y cartas que envió Cortés con su armada que mandaba a Oriente, además de las copias de los derroteros de

dicha armada en su travesía por Oriente. Estas fuentes fueron utilizadas para poder determinar los intereses marítimos de Cortés, además de la importancia que tuvo este viaje que partió de Zacatula para el comercio novohispano.

Se consultaron documentos del Archivo General de la Nación en la Ciudad de México de los ramos de congregaciones, indios y mercedes. Se obtendrán de este archivo distintas referencias a los indios y a las congregaciones que sufrieron debido a dichos movimientos de asentamientos. También dentro de este archivo se revisaron el ramo de “Hospital de Jesús”, donde se encontró información útil para desarrollar lo referente al puerto de Zacatula y a las acciones de Cortés sobre éste. De igual forma, el Archivo General de la Nación, en sus ramos de Mercedes, nos brindó documentos para extraer información acerca del reparto de tierras en la costa y su uso para el establecimiento de nuevas actividades económicas, tales como las tierras para estancias de ganado, caballerías, etc.

Para el capítulo tercero se usaron fuentes ya mencionadas que se complementarán con el análisis de los documentos transcritos que presenta Carlos Paredes en su obra *Y por mi visto...* y que son procedentes de la colección Graus de la Biblioteca del Congreso de Washington, la colección Ayer de la Biblioteca de Newberry de Chicago y del Fondo de Indios del Archivo General de la Nación de la Ciudad de México. De estos documentos obtuvimos distinta información acerca de la economía y sociedad de la región. De igual forma fue consultada como fuente de primera mano *la Relación* de Lebrón de Quiñonez, la cual data de 1554 y que aporta una vasta información que será útil para esclarecer los procesos socio-económicos habidos en la costa a mediados del siglo XVI.

Todas estas fuentes serán analizadas, interpretadas y utilizadas junto a una vasta bibliografía que servirá para contextualizar y llevar a buen puerto nuestra investigación.

Capítulo I. LOS NAHUAS DE LA COSTA HACIA LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

1.1 La costa michoacana y la desembocadura del río Balsas. Delimitación territorial en el pasado prehispánico

La ubicación temporal en la que se enmarcan estas sociedades corresponde al período prehispánico mesoamericano conocido como el Postclásico. A lo largo de la investigación, nos encontramos con datos referentes a ocupación territorial por parte de grupos humanos en la región desde tiempos remotos, incluso los estudiosos de la arqueología de la región dicen que “podemos adelantar que estamos frente a una continuidad de ocupación desde el inicio del Clásico y probablemente antes, hasta el final del Postclásico”²⁸. Sin embargo, por razones de delimitación espacial más precisa hemos decidido únicamente trabajar a los grupos prehispánicos que habitaron la región hacia el tiempo del Posclásico, ya que dicho período es el más cercano a la llegada de los españoles, por lo cual los naturales estudiados serán contemporáneos al “encuentro de dos mundos” y será más fácil seguir un hilo conductor en la investigación que nos lleve a unir los tres capítulos que componen este trabajo, ya que así se podrá hacer un seguimiento del mundo indígena y observar cómo cambia a partir de la llegada de los españoles a la región.

El período Postclásico aproximadamente una temporalidad comprendida entre los siglos VII y X y se extiende hasta la llegada de los españoles y caída de la ciudad de Tenochtitlan, es decir, aproximadamente hasta el año 1521, con la conquista española sobre la capital del imperio azteca. Miguel León Portilla caracteriza a este período como el “tiempo que siguió a la decadencia que se produjo entre los siglos VII y X, en diversos ámbitos, hasta la llegada de los españoles. En varios lugares hubo nuevas formas de desarrollo, como en los casos de los toltecas, mixtecos, algunos señoríos mayas y especialmente entre los mexica o aztecas y los purépechas o tarascos. Un importante logro relacionado con el Posclásico fue la introducción de la metalurgia.”²⁹ En lo territorial haremos una delimitación que atienda a la forma en que se dividió el estudio de este capítulo, es decir, se hizo un análisis dividido entre los grupos nahuas de la costa y costa-sierra y los grupos que compusieron al antiguo reino del *Zacatollan* en las inmediaciones del río Balsas. De esta manera, la delimitación territorial se hará en virtud de esto, por lo cual el territorio se caracterizará

²⁸ NOVELLA, Roberto, Martínez, et al, *La costa norte de Michoacán en la época prehispánica*, Londres, Archaeopress Publishers of Britihs Archaeological Reports, 2002, p.226.

²⁹ LEÓN Portilla, Miguel, “Origen y desarrollo de Mesoamérica”, en: VON Wobeser, Gisela (coordinadora), *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública/Academia Mexicana de Historia, 2010 pp. 45 – 71.

en dos partes; la primera se referirá a la costa y costa-sierra michoacana, mientras que la segunda parte atenderá a las características de la zona de la desembocadura del Balsas abarcando parte de la llamada costa grande del actual Estado de Guerrero.

1.2 Costa y costa-sierra michoacana

La costa de Michoacán se ubica dentro del litoral mexicano perteneciente a la parte sur del Océano Pacífico. En la actualidad ese espacio comprende una franja costera de 208.5 kilómetros de longitud, que abarca a los actuales municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana. Es una zona llena de esteros, bahías, desembocadura de ríos, y varias playas de “mar abierto” rodeado de acantilados; al respecto Sebastián Soriano, juez de *Los Motines* en 1580 y encargado de redactar la *Relación geográfica de Maquilí* nos da una pequeña caracterización del mar que baña a esta costa:

—Ests pueblos de Cuxquaquautla y Epatlan, y el asiento donde yo estoy es playa limpia sin arrezifes ni isla, salvo las dos puntas que tengo atrás declaradas que hacen las dos sierras y montañas altas en cuyo valle o cañada estamos poblados, las cuales puntas entran en la mar y en ellas bate muy hondables sercamente y que si algún navio viniese desbaratado con temporal y envistiese con alguna destas dos puntas tengo por imposible escapar persona ni aun lo que en el navio tal viniese asi por la hondura que a mi pareszer deue auer, como por la gran fuerza que allí traen las olas quando rompen en la sierra y lo muy alto que avienta después de auer quebrado el agua... ques toda arenal y cascajal, e yo e mirado que en algunas partes desta playa ay bancos de arena a un tiro y dos de arcabuz porque veo quebrar las olas y cojen del arena y vuelven luego a aclarar el agua hasta la tierra”.³⁰

Dentro de los límites actuales de la costa michoacana tenemos por el lado del sureste, la desembocadura del río Balsas, que a su vez la separa del Estado de Guerrero. Por el noroeste la costa michoacana llega hasta la frontera con el Estado de Colima, cuya división la representa la desembocadura del río Coahuayana. Sin embargo, para este capítulo la zona de estudio se extiende desde la desembocadura del Balsas y pasando los actuales límites de la costa hasta llegar al actual Estado de Colima, a unos kilómetros más al oeste del río Coahuayana, pero sin llegar a los límites del llamado reino del *Coliman*. También la investigación abarca parte de la costa-sierra de Michoacán donde ubicamos a algunos grupos nahuas. Esta zona se compone por parte de la Sierra

³⁰ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, , *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán (1579-1581)*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985, p. 95.

Madre del Sur y que al Sur limita con la costa, mientras que por el Norte con la zona conocida como La Tierra Caliente de Michoacán, la máxima altitud que llega alcanzar esta región es de dos mil metros. En las *Relaciones geográficas* de *Maquilí* y *Motines* encontramos las siguientes referencias al relieve montañoso de la costa:

—(.) en toda la provincia no ay otro tanto llano, sino asperísimas montañas y serranías tan dobladas y mas que las de las montañas de Sanctyllana que me acuerdo que siendo de edad de quinze años me llevo mi padre a mi y a un hermano a Sanctillana, Cobreszes y Ruyloba, de donde procede nuestra genalojia, y pasados de Aguilar de Campos subimos munchas puertos y sierra, y ningunos me parecieron mas asperos que los son los destos Motines³¹. La tierra es fragosa, como dicho tengo de muchas serranías, dellas con montañas, dellas sin ellas, y por ser tal ay tantas quebradas y barrancas que se andan por doquiera que vaxan con mucho trabaxo”³²

En general, las características climatológicas de la zona son cálidas y semiáridas.³³ Las *Relaciones geográficas* nos dicen que antes solía ser una zona en mayor estado salvaje, con una flora y fauna exuberante:

—Ests dichos pueblos están en tierra caliente y umeda por estar juntos a la mar que los vapores della les alcanza y las umedades. Lluvee en estos pueblos por el mes de mayo, comienzan algunos aguaceros de quando en quando (...) en las montañas, valles y quebradas de todos sus términos ay muy gran cantidad de arboles silvestres.”³⁴ —y animales bravos como son tigres en dos especies, grandes y medianos, los grandes son los que acometen a las jentes y se encarnizan, hacen estragos en los indios de noche, matándolos en sus sementeras cuando salen a las guardar, y en sus casas dentro; y lo mesmo ay leones en dos especies, mayores y medianos en la manera que tengo dicho de los tigres.”³⁵

³¹ *Ibidem*, p. 89.

³² *Ibid*, p. 98.

³³ Las fuentes usadas para la descripción de la geografía actual de la zona fueron: GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España*, México, UNAM, 1986, SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán. Economía y sociedad en el siglo XVI*, Morelia, UMSNH, Morevallado Editores, 2001

³⁴ OCHOA Álvaro y Gerardo Sánchez, *Op. Cit.*, pp. 88 – 89 y 93.

³⁵ *Ibidem*, p. 110.

1.3 Ubicación de asentamientos indígenas en la costa y costa-sierra michoacana anteriores a la llegada de los españoles

Para este apartado debemos de admitir que es prácticamente imposible recrear en su totalidad cuántos y cuáles eran los asentamientos humanos de tipo prehispánico que se encontraban en la zona, sin embargo, especulamos que los pueblos que mencionan las *Relaciones geográficas* antiguamente también fueron asentamientos humanos, esto lo sabemos a partir de que dichos pueblos conservan los nombres de tipo prehispánico, pero el problema radica en que no sabemos cuántos de estos pueblos fueron de origen prehispánico y simplemente se les reubicó a partir de las congregaciones, tampoco podemos saber cuántos pueblos fueron creados por los españoles y que simplemente tomaron un nombre indígena para nombrarlos.

Aclarado lo anterior, podemos nombrar a los pueblos que en 1580 nos mencionan las *Relaciones geográficas de Maquilí, Motines y Quacomán*, estos son los siguientes: *Alimanci, Cuxquaquautla* (dice la *relación geográfica de Maquilí* que dicho pueblo existía en tiempos prehispánicos en otro sitio llamado *Epatlán el Viejo*), *Epatlan* (dice la *relación de Maquilí* que dicho pueblo se encontraba más cercano al mar en un sitio llamado *Iztapa*), *Maquilí, Aquila, Tlactictla, Quacomán, Montitlan, Pomaro, Tlactictla, Oztopila, Yuitlan, Coire, Miauatlan, Coxumatlan, Oztula, Hualoxa, Maruata, Cachan, Pasnori, Tequantepequel, Vitontlan, Tequilaicán, Tzinacamitlan, Cochistlan, Ocotlan*. Esto nos llevaría a especular que pudo haber alrededor de 26 asentamientos prehispánicos de relevancia para antes de la llegada de los españoles y que éstos conquistadores los convirtieron en pueblos, respetando sus nombres, aunque trasladándolos de sede. La mencionada información de las *Relaciones geográficas* pudiera complementarse gracias a un documento que escribió Constantino Huitzimengari, en donde menciona a 129 pueblos que estaban bajo dominio de los purépechas en tiempos del último gobernante tarasco. Este documento menciona a doce pueblos que ubicamos en la costa y costa-sierra de Michoacán, y son los siguientes: *Alimanxi, Asuchitlan, Cachan, Coyre, Epatlan, Motin, Ocotlan, Oztula, Pantla, Pómaro, Quacomán, Tecpan*.³⁶ Estos nombres coinciden con algunos de los nombrados por las *Relaciones geográficas*, es decir, el contraste de estos documentos, aunque son de temporalidades distintas y tampoco fueron creados en tiempo de los primeros contactos españoles con la región, nos lleva a pensar que al menos estos doce pueblos que ubicamos en tiempos coloniales, también fueron

³⁶ La lista de pueblos que obedecían al Caltzontzin aparece en *Información...Constantino Huitzimengari (Documentos...familia de Caltzontzin...1597. A.H.I.N.A.H. col. Gómez de Orozco Ms.171. f.3 y 4)*. Los nombres de los pueblos mencionados en dicho documento fueron reproducidos y tomados de: LÓPEZ Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, Morelia, Morevallado Editores, 1999, pp. 29-30.

asentamientos humanos pertenecientes al Postclásico.

Dejando atrás las fuentes de primera mano y tomando las investigaciones de tipo arqueológico que se han hecho en esta zona tomamos los resultados que presenta Roberto Novella acerca del descubrimiento de 129 sitios arqueológicos dentro de la costa norte de Michoacán, de los cuales 31 sitios fueron ubicados dentro del período Postclásico. A continuación se presenta una lista de estos pueblos y algunas de sus características:

Cuadro 1.1 Asentamientos humanos en la costa. Todos pertenecen al período Posclásico*

	Sitios	temporalidad	Altitud (msnm)	Situación topográfica	Superficie (ha)	Función del sitio
1	El Ticuiz	800 d.C.- Postclásico	10	Planicie	Desconoci da/pueblo	Habitacional
2	Zenaida	800d.C.- Postclásico	10	Planicie	4	Habitacional
3	Las Brisas	500d.C. – Postclásico	5	Planicie	Desconoci do	Habitacional
4	Pueblo Nuevo	900d.C. – Postclásico	20	Planicie	4 (mínimo)	Ceremonial/ habitacional/ juego de pelota
5	Zapote de Madera	Postclásico	15	Planicie	Desconoci do/pueblo	Habitacional
6	Ojo de Agua	Postclásico	20	Planicie	2	Ceremonial
7	Ojo de Agua de San Telmo	Postclásico	10	Planicie	4	Ceremonial/ Habitacional
8	Motín	Postclásico	50	Valle	6	Habitacional
9	Villa de San Juan	Posiblemente Postclásico	50	Valle	69	Habitacional
10	Los Gringos	Posiblemente Postclásico	70	Valle/situaci ón estatigráfica	10	Ceremonial/ habitacional/ tumbas
11	Zaragoza II, III y IV	300d.C.- Postclásico	15	Planicie	Desconoci da	Habitacional
12	El Zanzanil	300d.C.-	10	Planicie	Desconoci	Habitacional

		Postclásico			da	
13	Lino Gómez	900 d.C.- Postclásico	90	Valle	4	Ceremonial/ Habitacional
14	El Arrozal	Posiblemente Postclásico	100	Valle	3	Ceremonial/ Habitacional
15	Cerro Tapanco	Postclásico	80	Valle	2	Tumbas
16	El Ahijadero	Posiblemente Postclásico	140-160	Valle/situa- ción estatigráfica	3	Habitacional
17	La Piedra Parada	700 d.C.- Postclásico	20	Planicie	7.5	Ceremonial/ Habitacional/ Tumbas/ Juego
18	La Peña	1 00d.C.- Postclásico	5-10	Planicie	5	Ceremonial Habitacional
19	Playa del Sancudo	900 d.C.- Postclásico	15-20	Planicie/ mar	1	Habitacional
20	Pueblo de Tiela	900 d.C.- Postclásico	5-10	Planicie	Desconoci do/ pueblo	Habitacional
21	El Ranchito	900d.C.- Postclásico	20	Planicie	Desconoci do/ pueblo	Habitacional
22	Los Capires	900d.C.- Postclásico	300	Valle	5	Ceremonial/ Habitacional
23	Los Coralitos	900d.C.- Postclásico	280	Valle	4	Ceremonial/ Habitacional
24	Huiname Este	900d.C.- Postclásico	230	Valle	1	Habitacional
25	Maquilí I	900d.C.- Postclásico	200	Valle/ sitio estatigráfico	20-22	Habitacional
26	Maquilí II	900d.C.-	160-180	Valle	10	Ceremonial/

		Postclásico				habitacional
27	Los ASmoles	Postclásico	100	Valle	0.9	Juego/ ceremonial/ juego de pelota
28	El ParotalIII	Posiblemente Postclásico	120	Valle	.6	Habitacional
39	El Chorruto	Posiblemente Postclásico	90	Valle	.7	Ceremonial/ habitacional
30	Pómaro	Posiblemente Postclásico	340-360	Valle	Desconoci da	Ceremonial/ habitacional
31	El Guayabo	400d.C- Postclásico	15	Planicie	Desconoci da	Habitacional

*La información de la tabla fue obtenida de: NOVELLA Roberto, *La costa norte de Michoacán en la época prehispánica*, Londres, Archaeopress Publishers of British Reports, 2002, pp. 77-78.

Esta información que nos llega desde los estudios arqueológicos nos habla de por lo menos 31 sitios arqueológicos de antigua ocupación humana en tiempos prehispánicos. El autor menciona que en los 31 sitios encontrados hay patrones de asentamientos que se repiten, así, podemos encontrar vestigios arqueológicos en valles, planicies y llanuras costeras que se extienden hasta zonas montañosas. Otro patrón de asentamiento muy común es el de establecerse a costados de ríos, de esta manera, encontramos asentamientos prehispánicos a los costados de los ríos Coahuayana, Aquila, o incluso los que se localizan en lugares cercanos a arroyos.

Este patrón de asentamientos en zonas costeras o cercanos a otros mantos acuíferos lo interpretamos como fuente que nos habla de que estas sociedades practicaban un aprovechamiento directo de su medio, es decir, la cercanía a cuerpos de agua les facilitaba tener una economía dependiente de productos marinos como peces, moluscos y sal. También esta cercanía al agua facilitaba la agricultura. De igual forma podemos inferir que estos pobladores seguramente practicaban la navegación de ríos y costas, utilizando este medio acuático como ruta para desplazarse a lo largo y ancho de la región.

1.4 La desembocadura del río Balsas. Territorio del reino del *Zacatollán*

De distintas fuentes, tales como el código azteca conocido como *La Matrícula de Tributos*, las *Relaciones geográficas* del siglo XVI, o de los escritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl nos llegan noticias de lo que en tiempos prehispánicos se conociera como el reino del *Zacatollán*. Dicha unidad política la ubicamos en los márgenes de la desembocadura del río Balsas o río Zacatula. Aquí hablamos de un territorio dominado por grupos nahuas que abarcaba una extensión que

aproximadamente se extiende desde parte del actual municipio de Lázaro Cárdenas, pasando por la tenencia de Las Guacamayas, en el estado de Michoacán (esta delimitación territorial es propuesta por arqueólogos: «a pesar de las diferencias entre el material de La Potochera y aquellos de Zacatula, Las Guacamayas y Melchor Ocampo. Consideramos que esos centros forman un grupo»³⁷), hasta llegar a abarcar gran parte de la Costa Grande del actual Estado de Guerrero. Una breve descripción física de la zona en 1580 la pudimos encontrar dentro de la *Relación geográfica de Zacatula*: «Toda esta provincia por la mayor parte es serranía y tierra muy doblada, de pocos llanos, montuoso; ay muchos rrios y pocas fuentes; fuera de los rrios es tierra falta de aguas; ay muchos pastos por ser la tierra tan humeda, es muy esteril y falta de mantenimientos.»³⁸

La tierra parece haber sido, al igual que la costa y costa-sierra, de iguales características climatológicas, compartiendo un similar tipo de flora y fauna salvaje donde incluso se podía encontrar un río Balsas infestado de caimanes. Esto es un breve fragmento de cómo los españoles describieron la fauna de este sitio en 1580: «ay en esta provincia generalmente muchos tigueros y leones, lobos pequeños que llaman coyotes, ay gatos ceruales, puercos monteses que tienen onbligo encima del espinazo, de muy mal olor son muy bravos, todos son muy dañosos ansi para la gente como para los ganaderos y sementeras.»³⁹

1.5 Ubicación de asentamientos indígenas en las inmediaciones de la desembocadura del río Balsas anteriores a la llegada de los españoles.

Para ubicar de manera más precisa el lugar donde existió el llamado reino del *Zacatollán* tuvimos que recurrir tanto a fuentes primarias, como a los últimos hallazgos arqueológicos en la zona, los cuales localizan al centro político y lugar principal del reino en una región ubicada en las márgenes de la desembocadura del río Balsas o río Zacatula, esto en las zonas de Barranca de Marmolejo y Las Tamacuas, en el actual estado de Guerrero dentro del municipio de Zacatula, en los límites que dividen a los estados de Guerrero con Michoacán. Este es el testimonio de cómo a los encargados del Grupo RACMA (Resguardo Arqueológico de la Costa Michoacana) les fue reportado lo que sería el descubrimiento de los restos del antiguo centro político del *Zacatollán*: «septiembre de 1999 un campesino dio aviso a los integrantes del grupo Resguardo Arqueológico de la Costa Michoacana, A.C., para que fuéramos al lugar y rescatáramos una serie de piezas de cerámica que

³⁷ PULIDO, Méndez, Salvador, *Figurillas antropomorfas del delta del Balsas. Clasificación e interpretación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008., p. 14.

³⁸ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 210.

³⁹ *Ibidem*, p. 214.

habían quedado al descubierto como consecuencia del deslave de un montículo en la zona arqueológica donde se supone que existió un gran asentamiento humano que fue el Centro Político, Ceremonial y Administrativo del Reino de *Zacatollán*, ubicado muy cerca de la rivera del Río de las Balsas y del poblado de Las Tamacuas, Gro., en los alrededores de los vertederos de la presa “José María Morelos y Pavón” llamada también La Villita.⁴⁰

Se especula que el reino del *Zacatollán* fue una unidad política de medianas dimensiones, y que sus fronteras probablemente llegaron hasta las zonas costeras de Zihuatanejo e Ixtapa. Esto lo podemos pensar ya que el código mexicano conocido como *Matrícula de Tributos* menciona a Zacatula como tributaria de la triple alianza, mostrando al *Zacatollan* como pueblo separado de los demás, por lo cual lo podemos diferenciar de otros poblados cercanos como Iztapa y Petatlán, dentro de la provincia tributaria del *Cihuatlan*.⁴¹

1.6 El desarrollo cultural de los grupos prehispánicos de la costa y costa sierra michoacana

Durante el trabajo de investigación hecho para elaborar este trabajo nos pudimos dar cuenta de que existen varios trabajos que intentan hacer una reconstrucción del pasado prehispánico en esta zona, sin embargo, nos percatamos de que dichos trabajos caían casi siempre en un error; el de tomar como única fuente a las *Relaciones geográficas* del siglo XVI. Y es así como nos encontramos con distintos trabajos, pero que siempre terminan siendo repetitivos en su información y por lo general carecen de un aporte. Por ello, para esta investigación decidimos hacer una complementación de dichas fuentes junto con los últimos trabajos de tipo arqueológico que se han generado en torno a la región. Aún así, debemos de decir que todavía falta mucho por investigar y seguir descubriendo, sin embargo, presentamos un acercamiento al desarrollo cultural alcanzado por los nahuas de la costa-sierra, para después analizar dicho desarrollo pero en los nahuas del reino del *Zacatollan*.

⁴⁰ ADAME Núñez, César Rubén, *Zacatollan una historia de la desembocadura del Balsas jamás contada*, Lázaro Cárdenas, PACMYC, 4004, vols. 2, tomo I, p. 39.

⁴¹ CORONA Núñez, José (interpretación) *Matrícula de Tributo*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Pública, 1968, lámina XVIII.

1.6.1 El origen de los grupos prehispánicos de la costa y costa-sierra de Michoacán

Es difícil poder establecer el origen exacto de estos grupos, sin embargo, sabemos que son de ascendencia nahua; Gerardo Sánchez al comenzar su estudio sobre los grupos de la costa en tiempos prehispánicos señala el origen y lengua de éstos: «varios siglos antes de la llegada de los conquistadores europeos a la región, a lo largo y ancho de la franja costera michoacana convivían diversos grupos humanos, casi todos de ascendencia nahua. Se llamaban a sí mismos *cuitlatecos*, *serames*, *cuires*, *cuahucomecas* y *epatlecos* y se comunicaban en dialectos derivados de la lengua náhuatl o mexicana.»⁴²

La *Relación geográfica de Motines* nos ofrece el siguiente dato: «Hablan en tres o cuatro maneras de lenguaxes, que es su natural, y entienden casi todos la lengua mexicana y generalmente, y muchos dellos la hablan aunque corrupta.»⁴³ Pero sigue la duda de saber ¿de dónde vinieron dichos grupos? Pues bien, existen teorías de que las etnias de ascendencia nahua vinieron en peregrinaciones del Norte del actual México hasta penetrar a Mesoamérica. León Portilla nos habla al respecto de esto y dice: «en tiempos cercanos se inició otra migración de pueblos procedentes del norte. A diferencia de los chichimecas de Xólotl, éstos eran descendientes de las que habían sido avanzadas mesoamericanas en las fronteras del norte. Varios códices muestran cómo ocurrió lo que se conoce como peregrinación de las siete tribus nahuas (...)»⁴⁴

Esta hipótesis de que estos grupos nahuas vinieron del norte y se asentaron unos en la costa y costa-sierra de Michoacán, se puede sustentar a partir de estudios arqueológicos, como el que hizo José Corona Núñez en la costa de Michoacán, donde menciona: «Además, parte de la cerámica encontrada en la costa de Michoacán, motivo del presente estudio, muestra haber seguido una trayectoria a través de Nayarit, Jalisco y Colima, lo que claramente marca una trayectoria del Norte. Un botelloncito con efigie de Tláloc recogido en la Costa de Michoacán por Ignacio del Castillo y Raúl G. Guerrero completa otro itinerario, que muestra haber venido del Norte con la inmigración tolteca ya que se encuentra desde Arkansas (...)»⁴⁵ A partir de sus hallazgos, Corona Núñez pudo establecer una trayectoria que pudo haber sido comercial o de migración, por lo cual establecemos

⁴² SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 28. Para mayor información, Donald Brand logra hacer un buen trabajo lingüístico en la costa michoacana en su obra: BRAND D., Donald, *Coacoman and Motines del Oro an Exdistrit of Michoacán*, México, Austin Texas, Institute of Latin American Studies/University of Texas, 1960

⁴³ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 99.

⁴⁴ LEÓN Portilla, Miguel, «Origen y...» *Op. Cit.*, p. 61.

⁴⁵ CORONA Núñez, José, «Investigación arqueológica superficial hecha en el sur de Michoacán», en: BRAND D., Donald, *Coacoman and Motines del Oro an Ex distrit of Michoacán*, México, Austin Texas, Institute of Latin American Studies/University of Texas, 1960, p. 372.

que los grupos nahuas de la costa pudieron haber venido de tierras del Norte como parte de movimientos migratorios de grupos que penetraron en Mesoamérica para establecerse.

1.6.2 Aspectos de organización política entre los grupos prehispánicos de la costa-sierra

Las *Relaciones geográficas* se presentan como las principales fuentes escritas que nos ofrecen información acerca de algunos aspectos culturales de estas sociedades. Aunque dicha información fue dada por indígenas, hay que tener presente que esto ocurrió hasta 1580, fecha de estos documentos, esto se nos presenta como una limitante, ya que los testimonios proporcionados fueron producto de la memoria o historia oral que entre los indios existía; relatos que recordaban haber escuchado a sus padres o abuelos, por lo cual no son testimonios de testigos presenciales.

La *Relación de Maquilí* nos habla de una organización política dentro de los poblados que eran de *Cuxquaquautla* y *Epatlan*, en dichos poblados se dice que existieron señores y caciques de gran respeto a los cuales obedecían y daban tributos:

–Aviendome informado deste gobernador de Cuxquaquautla don Jhoan de Carvajal, por ser ladino y hombre de buen sentimiento, el señorío que tuvieron sus padres e aguelos y los demás señores naturales sobre sus vasallos en el tiempo de su gentilidad, y que tributos les daban me dixo que no señaladamente daban tributos, sino que servían a los señores en todo lo que les mandaban y les trayan oro, cazas, gallinas y mantenimientos... Quanto al señor y tratamiento de los gobernadores, me dizen que se tratavan absolutamente, y que los vasallos tratavan y hablavan a sus gobernadores con mucha vehemencia y respeto, y asi mesmo los demás principales.”⁴⁶

La *Relación geográfica* también nos menciona un dato interesante sobre esta organización política; nos dice que no existía totalmente una hegemonía o unidad política entre todos los pueblos de esta costa. Al parecer el señor de Epatlán era el mismo que dominaba sobre la población de Cuxquaquautla, y esta unidad de ambos pueblos tenía guerras con el resto de poblaciones de la costa, la relación menciona el tipo de armas usadas, pero omite la razón de las guerras, por lo que se puede especular muchas y variadas causas; como un expansionismo por parte de algún grupo sobre otro (recordemos que este período del Postclásico se distingue por un constante militarismo y guerras entre imperios) para mantener una hegemonía política o para aprovechar sus recursos naturales, etc.

⁴⁶ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, pp. 91 – 92.

—Yeste pueblo de Epatlan, donde asistia y era señor el dicho don Gonzalo estaba aunado con el pueblo de Cuxquaquautla y traian guerra con los del pueblo de Maquili, Aquila y Tlactictla y que peleaban con arcos y flechas, y con varas tostadas arrojadizas, y para su guarda y unos chimales a manera de adargas hechas de cañas y conciertos betumenes que las junta y abraza que en efecto detiene una flecha...en el tiempo destas guazavaras y guerra se aprovechaban en faltándoles la munizion de sus flechas y varas se apedreaban y matavense en cantidad.”⁴⁷

La organización política es tomada como un rasgo de sociedades con un desarrollo cultural avanzado, las cuales evolucionaron de las sociedades igualitarias. Gracias a estas *Relaciones* podemos identificar que lugares como Epatlan *Cuzcacuautla* existió esta organización política.

En otros sitios como *Motin* y *Pómaro* la *Relación geográfica* menciona que —Los pueblos que tengo referidos en este dicho rio y aun los demás de Motin y pomaro que tengo por decir cuando adoraban a sus ydolos en tiempo de su gentilidad se averigua que nunca fueron sujetos a ningún señor natural, ni unos a otros se sujetaban.”⁴⁸ Esto nos indica que no hubo una fuerte división política, no obstante, podemos inferir que había relaciones y organización social del tipo familiar, esto pues, se deduce desde el momento en que hablamos de grupos humanos, actividades económicas de tipo colectivo, como la caza, la pesca, etc. De igual forma, el hecho de hablar de una adoración de ídolos nos remite a prácticas del tipo religiosas, por lo cual es seguro que existieron individuos que se destacaron dentro del grupo por su labor de sacerdotes o dirigentes de los ritos.

En lo referente al poblado de *Quacomán* no se hace mención a una organización política, sin embargo, se dice que fue territorio que obedecía y tributaba al emperador purépecha.

1.6.3 Aspectos religiosos entre los grupos prehispánicos de la costa-sierra

Cuando hablamos de aspectos religiosos en estos pueblos de la costa-sierra michoacana debemos de mencionar que por lo general se visualiza una adoración a ídolos de aspectos zoomorfos, así como a animales mitológicos, en algunas zonas costeras, como el caso de *Oztula*, se habla de la adoración a un zorrillo:

—(.) mas adelante, hazia la mar, rio abaxo, esta poblado un pueblo que se llama Oztula, una lengua de Cuexumatlan, tiene como cincuenta yundios y llamase en su lengaxe Vanun, que en la castilla podemos dexir zorrillo...ynformandome de los antiguos y mas anzianos destes naturales del dicho pueblo dicen que el enemigo infernal, como señoreva en esta tierra y trayan engañados a estos miserables que en

⁴⁷ *Ibidem*, p. 92.

⁴⁸ *Ibid*, p. 102.

aquella forma de animal se le aparezia y hablaba con ellos..en memoria deste ydolo tenia el pueblo antiguamente, cuado en el creyan, una figura deste ydolo ala semejanza dicha del animalejo que dicho tengo, y este ydolo era de pedernal leonado, llamado —~~pi~~adillo de negro”, con cabeza, cuerpo, orejas, pies y manos y cola(...).”⁴⁹

A partir de este testimonio podemos interpretar que en esta zona existió un tipo de religión muy ligada al entorno natural y culto dirigido a ciertos elementos de la naturaleza, como el animal ya mencionado, aunque se desconoce porque la predilección por estos animales.

En otras regiones como *Yvitlan* y *Tlactictla*, se hace referencia ídolos emplumados. Estos son los testimonios que brindan las relaciones:

—Ddos ydolos y dioses que tenían son en esta manera: que al pueblo de Yvitlan se le aparecia el ydolo envuelto en plumas o entre plumas cuando hablaba con ellos y por eta razón se llamava Yvitlan, que quiere decir pueblo o lugar de plumas(...).”⁵⁰

—(.)en la mar en Tlactictla...hace un estanque hondable, o como dice, ojo de agua, y los naturalesdeste dicho rio y sus moradores dicen que mui ordinariamente oyen decir a sus padres y aguelos que en tiempos de se gentilidad avia allí una gran sierpe o dragon que salía del ojo de aquel agua cuyo cuerpo tenia mui grande y alas de plumas tenia muy ricas y adoradas y en partes del cuerpo escamas grandes de conchas, e que le sacrificaban y daban a comer algunas vezes indios jiotos porque de aquestos comia y demandava mejor que de los otros que no eran jiotos, y questo hazian con ayunos y abstinencias porque el sacrificio que se le hazia o consentían volviendo las espaldas y cola a que le quitasen algunas plumas que después bestian a los principales de plumajes para sus fiestas y areitos y queste dragon murio o desaparecio un poco antes de que los españoles viniesen a nuestra tierra.”⁵¹

Este nuevo testimonio también nos habla de una adoración por elementos de la naturaleza, como la mencionada serpiente, plumas y conchas. También podemos identificar que algunos nombres de asentamientos estaban determinados por la religión y más específico, se determinaban por el ídolo al que adoraban. Es importante resaltar que se mencionan fiestas, lo cual seguramente eran ritos religiosos donde los dirigentes del culto se mostraban ataviados con plumas y demás elementos.

Ahora bien, cuando hablamos de ritos religiosos encontramos referencias a sacrificios humanos. Aquí, Félix Espinoza en su crónica franciscana nos deja su testimonio y visión de dichas prácticas: —(..) porque en esta tierra caliente de los Motines y Zacatula concuerdan las historias en que eran tan frecuentes, y tan horrendos los sacrificios de gente humana, que en ninguna otra parte de todo

⁴⁹ *Ibid*, p. 100 – 101.

⁵⁰ *Ibid*, p. 102.

⁵¹ *Ibid*, p. 109.

este reino están más execrables por el mucho dominio que en ellos, por ser tan crueles, y bárbaros, había adquirido el demonio.”⁵²

También en la *Relación de Motines*, encontramos referencia a ritos en la población de *Oztula*, los cuales consistían de sacrificios humanos. Parece ser que se refiere a celebraciones en fechas especiales para la población, ya que asistían todos los pobladores, se les ofrecían banquetes llenos de comida y vinos, mientras que los sacrificios consistían en ofrecer la sangre y el corazón del cautivo a su ídolo, mientras que el resto de los asistentes bailaban y bebían.⁵³ Así pues, parece que estos ritos eran fiestas que unían a la población y dotaban de cierta identidad en una celebración que se caracterizaba por la participación de todo el pueblo.

Se menciona que algunos de estos sacrificios eran en honor a sus dioses —esta afirmación se basa en el testimonio antes referido donde los de *Tlactictla* tenían que dar indios en sacrificio a su ídolo con forma de serpiente emplumada que vivía dentro de un cuerpo de agua—, otras veces, como en el caso de *Epatlan*, se habla de ritos de automutilación o autosacrificios donde también intervenían los caciques, esto nos puede sugerir tal vez una organización de tipo teocrático-militar:

—(.) en los días señalados thenian de sus fiestas se juntavan estos pueblos de otras partes todos los señores y principales y que llevaban a un don Gonzalo que era mayor gobernador desta provincia, cacique y gobernador del pueblo de Epatlan y le levantaban en un yquipal e le hazian un modo de andas y que le llevaban sentado en medio de todos los demás prinzipales.. fuera destos yvan todos los demás vasallos armados con sus esguypiles estofados que son como unas corazas, y la jente común sus arcos y flechas y los principales sus varas tostadas arrojadizas(...) llegados al monte cortavan un árbol grueso y le empinaban y verde le quemaban, que dize que no era seco sino verde, le daban fuego; y mientras se quemava estaban todos soplando unos cañutos de caña llenos de piziete que en nuestra lengua llamamos tabaco...usavan deste rito y de sacarse sangre de las orejas de otras partes y la quemaban en una resina que llaman copal.”⁵⁴

Este testimonio deja ver que los dirigentes políticos estaban muy ligados a los ritos religiosos, por lo cual podemos interpretar que estamos ante formas de gobierno teocrático-militar.

Los avances arqueológicos en estos aspectos nos hablan de la existencia de diez sitios arqueológicos encontrados a lo largo de la costa norte michoacana que fueron centros ceremoniales: Pueblo Nuevo (en la planicie costera a un costado del río Aquila), Ojo de Agua, Ojo de Agua de San Telmo, Los Gringos (al inicio del valle de Zapotán, al margen derecho del río Los Gringos, al final de la planicie costera), Lino Gómez (en un valle, cerca del río Los Gringos), El Arrozal (en el valle El

⁵² ESPINOZA Félix, fray Isidro, *Crónica franciscana de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p.160.

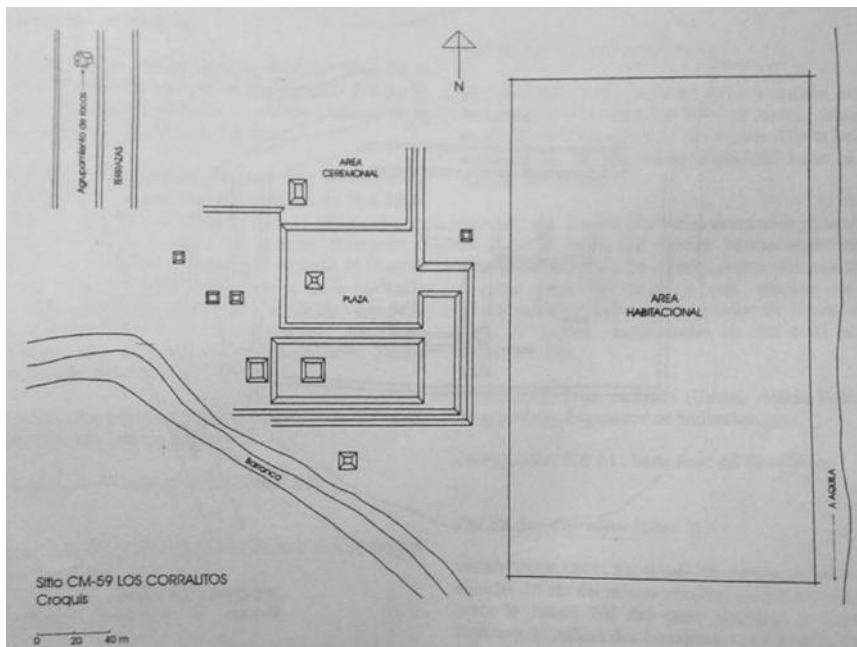
⁵³ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz., *Op. Cit.*, p.103.

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 91 – 92.

Arrozal, al costado izquierdo del río Los Gringos), La Piedra Parada (en la planicie costera a 1.70 km. Al Este del río Coahuayana), La Peña (en la planicie costera, a 2 km. De la desembocadura del río Coahuayana), Los Capires (cercano al valle de Aquila y desembocadura del río de mismo nombre), Los Coralitos (en el valle de Aquila, al margen derecho del río de mismo nombre), Maquilí II, Los Asmoles, El Chorruto y Pómaro.

De estos diez sitios algunos fueron ceremoniales y habitacionales como el caso de: El sitio Ojo de Agua de San Telmo, Lino Gómez, El Arrozal, La Peña, Los Capires, Los Corralitos, Maquilí II, El Chorruto y Pómaro. Otros más fueron asentamientos con características de sitios ceremoniales, habitacionales, con juegos de pelota y con entierros (La Piedra Parada, Los Asmoles, Los Gringos).⁵⁵ Ver esta cantidad de centros ceremoniales claramente nos hace inferir la existencia de prácticas religiosas, también es de resaltar el hecho de que estos centros existieron junto a zonas habitacionales, lo cual podemos interpretar como un desarrollo urbano en el que la población tenía su centro de importancia religiosa en un mismo complejo arquitectónico avanzado donde convergían el pueblo, la élite política y religiosa y los ritos.

Figura 1.1 Sitio Los Corralitos*



*Imagen tomada de NOVELLA Roberto, *La costa norte de Michoacán en la época prehispánica*, Londres, Archaeopress Publishers of British Reports, 2002, p.52.

⁵⁵ NOVELLA, Roberto, et al, *Op. Cit.* 249pp.

También de estos avances arqueológicos identificamos que tuvieron estructuras de juego de pelota, las cuales son características de sociedades mesoamericanas y nos hablan de prácticas religiosas. En cuanto a prácticas mortuorias se sabe poco; sabemos que efectivamente tuvieron estas características de enterrar a sus muertos, pero aún falta descubrir más sobre dichas prácticas, para poder hablar sobre sus ideas sobre la muerte y sus similitudes o diferencias con otros grupos mesoamericanos sobre estas prácticas.

1.6.4 Aspectos sociales y económicos entre los grupos prehispánicos de la costa y la costa-sierra de Michoacán

Por los ejemplos citados sobre *Epatlan* y *Cuxquaquautla*, sabemos que hubo una organización política en algunas zonas; este dato obviamente nos está dando referencias de una jerarquía social. Las *Relaciones* nos hablan de que a falta de caciques o señores distinguidos del resto de la sociedad, a quienes se respetaba más o se admiraba era a aquel que tenía más habilidad para la siembra y cosechaba de mayor cantidad de maíz. Esto aparte de informar sobre su ausencia de división social, nos menciona también de lo importante que era para estos grupos la práctica de la agricultura, sobre otro tipo de actividades como la caza o la pesca. Entonces, podemos deducir que la agricultura –y puede ser que exclusivamente en el caso del maíz- fuera la principal fuente de sobrevivencia para estos grupos nahuas.

En cuanto a características personales las *Relaciones* mencionan la pobre vestimenta de las personas, se menciona que los indios varones usaban el cabello largo y un tapa rabos, mientras que las mujeres usaban de igual manera un tapa rabos y la parte superior la mantenían al descubierto. Esto podría referirnos un grado de desarrollo cultural muy bajo, ya que otros grupos más desarrollados pudieron elaborar complejas mantas adornadas con plumajes o metales. Sin embargo, debemos recordar que esos grupos, como los aztecas o mexicas, vivían en tierras de climas fríos, mientras que los grupos que trabajamos en la costa desarrollaron sus vidas en climas secos, tropicales y calurosos, por lo cual tal vez nunca sintieron la necesidad de elaborar prendas que pudieran cubrir más allá de –sus vergüenzas”. De igual forma, podemos ver que entre estos grupos existió una industria textil sustentada por la siembra y manufactura del algodón.

Tenemos información de las *Relaciones* de que esta gente solían sembrar maíz, calabaza, frijol, y comían tamales, y pinoles, además se menciona la crianza de animales como los guajolotes, y alguna clase de perro que engordaban y comían, también se dedicaron a la cacería y consumían

carnes de venados, tejones, felinos, etc.

Roberto Novella menciona que las materias primas solían ser extraídas de los mantos acuíferos, tales como el mar, lagunas costeras y las bocas de los ríos. Esta idea ya había sido referida por Corona Núñez años atrás: «La presencia de gran cantidad de caracolillo, conchas de almejas y ostiones, indican que servían de alimento a los pobladores de esa zona».⁵⁶ Esto lo hemos interpretado como una economía sustentada en gran medida por productos marinos, consecuencia del aprovechamiento de su cercanía con mantos acuíferos.

Hablando de otras actividades económicas, sabemos que en la costa se solía extraer sal;⁵⁷ las investigaciones arqueológicas apuntan a que la franja costera desde Maruata en Michoacán hasta Cuyutlán en Colima fue un emporio salinero en la época prehispánica: un sitio arqueológico de considerables dimensiones y material arqueológico denotan que Salinas del Padre y La Placita (ambos ubicados en la costa norte de Michoacán) antiguamente fueron sitios donde se extrajo sal.⁵⁸ De igual forma, las ollas que actualmente se producen entre los nahuas de esta región son muy parecidas a las que se utilizaron en tiempos prehispánicos para el calentamiento del y evaporación del agua (método para extraer sal).⁵⁹

En lo que concierne a actividades mineras, la única mención que encontramos es que en *Epatlán* se solía dar algo de oro a los caciques, por lo cual se infiere que la actividad minera estuvo presente en esta porción costera

Cuando nos referimos al tipo de habitaciones y asentamientos humanos, en la zona de los valles costeros podemos encontrar una tendencia a construir sitios habitacionales, donde además existían sus centros ceremoniales, lo cual nos habla de estratificación social y división política definida. Por el contrario, al ubicarnos en la zona de costa-sierra, en el antiguo *Quacomán*, los habitantes se encontraban dispersos en cerros y montañas, con una precaria organización social, dispersos en grupos pequeños, por lo cual podemos inferir que se trataba de grupos con una organización familiar: «Así mismo andaban estos naturales antiguamente, antes que la tierra se ganase, desnudos, y andaban todos divididos, de diez en diez y de veynte en veynte y más... y no conocieron Señor alguno que les gobernase.»⁶⁰ Por este testimonio podemos inferir que es esta región de sierra pudo existir una organización social de tipo familiar, y una economía de trabajo colectivo, así se explican los grupos de diez y veinte personas. En lo que refiere a su dispersión por cerros y montañas debemos de entender que este tipo de vida era común en Mesoamérica, pues el

⁵⁶ CORONA Núñez, José, *Op. Cit.* p. 369.

⁵⁷ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, pp. 94.

⁵⁸ WILLIAMS, Eduardo, *La sal de la tierra*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2003, p. 31.

⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 145-146.

⁶⁰ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 122.

tipo de agricultura en gran medida en sistemas de terrazas, por lo cual el tipo de vida en regiones planas no era esencial, como si lo era para los españoles.

1.6.5 Aspectos arquitectónicos entre los grupos prehispánicos de la costa y la costa-sierra de Michoacán

En cuanto a los aspectos arquitectónicos de los grupos nahuas de costa y costa-sierra michoacana las fuentes primarias, como las relaciones geográficas son totalmente excluyentes, no se sabe la causa, sin embargo, no se mencionan en ninguno de sus apartados las características arquitectónicas que pudieron tener los asentamientos humanos prehispánicos de la región. Por dicha razón, para este punto tuvimos que recurrir a los estudios arqueológicos hechos en la zona. A través de estas fuentes pudimos observar que en dichos asentamientos hubo una ausencia de “gigantismo arquitectónico”, o de construcciones complejas y muy elaboradas como las que se encontraron en otros puntos de Mesoamérica. No obstante, se observan elevaciones piramidales de unos 24m. de altura y asentamientos con sitios habitacionales junto con centros de tipo ceremoniales o cívico religiosos, que solían estar compuestos por pirámides, plazas y algunas veces se observan juegos de pelota.⁶¹

En cuanto a sitios habitacionales se refiere, tenemos que éstos se encontraban en lugares cercanos a ríos, lagunas, esteros y playas. Y el relleno lo hacían con una mezcla de tierra con conchas y a veces con restos de caracoles. Entonces entendemos que en los sitios más cercanos a cuerpos de agua se solía explotar los recursos marinos que éstos les proporcionaban, incluso usarlos para la construcción de sus zonas habitacionales. Y caso contrario, tenemos que en los sitios encontrados hacia el interior de las planicies, el relleno de las lomas solía estar hecho de tierra mezclada únicamente con piedras.⁶²

De igual forma, los arqueólogos han deducido que estas unidades habitacionales se encontraban rodeadas de sitios en donde pudieran aprovechar su medio para la subsistencia. Así pues, encontramos estas unidades en lugares cercanos a cuerpos de agua y rodeados de planicies que fueran propicias para la agricultura. También se ha descubierto que dichos sitios habitacionales estuvieron ubicados en lugares estratégicos que no sólo los pudiera abastecer de recursos, sino también proteger de las inclemencias del clima y otros peligros naturales tales como inundaciones⁶³

En general hablamos de construcciones no muy sobresalientes, con características sencillas,

⁶¹ NOVELLA, Roberto, et al, *Op. Cit.*, pp. 33-100.

⁶² *Ibidem*, p. 230.

⁶³ *Ibid*, pp. 29-30.

ausencia de vestigios artísticos como pinturas, esculturas y otros restos que nos puedan hablar de sus técnicas. No obstante, también se han encontrado sitios ceremoniales, en los cuales los arqueólogos han descubierto el patrón que siguieron estas construcciones: “(…) consiste en una o varias plazas rectangulares rodeadas por estructuras masivas, o montículos, construidos sobre una gran plataforma delimitada por un muro de contención, o en plataformas alargadas y paralelas.”⁶⁴

De igual forma, en cuanto a estos sitios ceremoniales se ha descubierto que los materiales de construcción para los montículos consistían en tierra y cantos rodados de los ríos. Dicen los arqueólogos que el espacio de dichos centros “muestra un patrón de acuerdo con el orden mesoamericano” y que éstos pudieron ser los centros cívico-religiosos o centros políticos desde donde se controlaba a la población de su entorno. Así pues, también los estudios arqueológicos han podido deducir que los sitios estratégicos relacionados con el mar son más tardíos.⁶⁵

Con la información recabada hasta el momento, podemos hablar que en aspectos arquitectónicos y artísticos no hay evidencias que hablen de grandes desarrollos culturales, sin embargo, tampoco estamos frente a sociedades de baja civilización o pobreza cultural. Lo que si es seguro, es que, cuando aumenten los estudios arqueológicos e históricos que ahonden más en este tema, se podrá conocer aún más sobre estos grupos sociales.

1.6.6 Relaciones y contactos de los grupos prehispánicos la costa y costa-sierra con el resto del mundo mesoamericano

Tocando el tema de los contactos que pudieron tener los habitantes de esta región con el mundo mesoamericano que los rodeaba podemos encontrar referencias en fuentes primarias, fuentes de historiadores y algunas más de estudios arqueológicos. Corona Núñez menciona que pudo encontrar una figurilla de barro que habla de claras relaciones con la zona de Colima, también menciona semejanzas en arte cerámico con zonas del norte de los actuales estados de Jalisco y Nayarit. Señala que no encontró en la zona norte de la costa michoacana algún vestigio que denote influencia mexicana, por el contrario, encontró gran influencia purépecha sobre la cerámica, influencias visibles en decorados de pintura blanca sobre rojo, malacates, pipas y también cerca del río Maquilí, en el Rancho actualmente llamado Otro Lado y La Cofradía, algunas *yácatas*, muros de piedras rodadas de río, y laja como formando un tipo de talud. Además de pisos de lajas con mezcla⁶⁶. Todo esto lleva a pensar que en dicha zona costera, cerca de *Maquilí* hubo presencia tarasca; sin embargo, no

⁶⁴ *Ibid*, p. 232.

⁶⁵ *Ibid*, p. 233.

⁶⁶ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 377.

se sabe si sería influencia llevada de la zona lacustre o se trataba de alguna zona colonia de origen purépecha. Esta información que se nos presenta desde los estudios arqueológicos la podemos complementar con la que nos brindan las *Relaciones geográficas*, las cuales hablan de avanzadas tarascas en zonas de costa-sierra, donde los de *Quacomán* tributaban al *Cazonci*, mientras que en la zona más allegada a la costa se habla de avanzadas tarascas que entraban y hacían destrozos entre la población:

—(.) allí hazia su sementera y estaba quieto si no era quanto tenían alguna guerra de los tarascos que algunas veces les entravan y captivaban, matavan y comían, y lo mismo le daban guerra los epatecos que están azia el poniente, siete leguas de aquí que era jente aduendiza de la provincia de los tarascos y se apoderaron en esta tierra y costa del mar del sur los cuales eran muy grandes comedores de carne humana, como los mismo tarascos, y con los unos y con los otros tenían guerra. Dizen los naturales que rreconozían por Señor al Cazoncin, Señor natural que fue de la provincia de Mechuacan, al cual obedecían y tributaban. ...no conoszieron Señor ninguno que les governae, sino era el Cazonzin quando enbiava por su tributo.⁶⁷

Donald Brand habla de que esta conquista tarasca en la costa (Colima) ocurrió alrededor del año de 1460, y ésta pudo responder a dos razones: la primera pudo ser un interés económico, es decir, pretendían apoderarse del abastecimiento de cobre, oro, cinabrio, chalchihuites, miel, cera, cacao, algodón, plumas, cueros, y pieles, así, como de mantecas vegetales, gomas y resinas (como el copal), que solían abundar en el territorio conquistado.

La segunda razón pudo haber sido el tener una fuerte estancia tarasca en la costa para poder evitar el avance mexicana por el sur del estado tarasco.⁶⁸ Sobre el tema de la conquista tarasca sobre la costa michoacana, Arreola Cortés opina que no hay referencia alguna a que *Motín*, en la costa, haya pertenecido al estado tarasco, aunque se hable de su importancia minera (oro, cobre, cinabrio)⁶⁹. Sin embargo, el documento citado en páginas anteriores, que escribió Constantino Huitzimengari menciona a 129 pueblos que pertenecieron al imperio tarasco durante el gobierno del último *Cazonci*, y entre estos 129 pueblos se mencionan 12 pueblos de la costa, entre ellos *Motín*. Este dicho documento nos hace referencia a la costa y costa-sierra bajo completo dominio tarasco.⁷⁰

⁶⁷ *Ibidem*, p. 103. *Relación geográfica de Motines del siglo XVI*.

⁶⁸ Dicha información la obtuvimos de ARREOLA Cortés, Raúl, *Coalcomán*, México, Gobierno del estado de Michoacán, 1980, 367pp. Arreola extrajo esta opinión del Dr. Brand en: BRAND D., Donald, —“An historical sketch of anthropology and geography in the tarascan región”. Parte I. en: *New Mexico Antropologist*, núms. 6/7, pp. 37-108. Abril-junio de 1943.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 75.

⁷⁰ La lista de los pueblos que obedecían al *Caltzontzin* aparece en: Información...*Constantino Huitzimengari (Documentos...familia de Caltzontzin...1597 A.H.I.N.A.H.* Col. Gómez de Orozco Ms. 171. F. 3 y 4). Los nombres de los pueblos mencionados en dicho documento fueron reproducidos y consultados en: LÓPEZ Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *Op. Cit.*, pp. 29-30.

Pero no sólo las evidencias arqueológicas en la costa ayudan a señalar las relaciones que tuvo esta región con el estado tarasco. En este sentido, las investigaciones hechas en antiguo territorio tarasco han descubierto la presencia de conchas marinas (conchas enteras y artefactos hechos a partir de conchas como lo son cuentas, brazaletes, aretes y placas) en regiones como Tingambato y Uricho en la cuenca de Pátzcuaro. En algunos casos, los objetos fueron depositados como ofrenda en entierros de la élite durante los periodos Epiclásico y Postclásico tardío.⁷¹

El hecho de que los tarascos hayan irrumpido en la costa no es de extrañar, puesto que al ser un gran estado y con una población creciente, la demanda de productos creció en igual proporción, ante esto la cuenca de Pátzcuaro (centro del estado tarasco) no abastecía a su población, por lo cual se tuvo que implementar la importación de alimentos y artículos de uso común y para la élite. Ante esto, el estado tarasco pudo establecer relaciones de dos tipos con la costa: el comercio a larga distancia y el sistema tributario.⁷² Con estos mecanismos económicos el estado tarasco pudo abastecer a su población de recursos necesarios y propios de las zonas tropicales como el cacao, la sal, algodón, y prendas de algodón.

En lo que refiere la producción salinera, sabemos que este fue un producto utilizado en Mesoamérica para varios usos como el curtir pieles, elaborar colorantes, conservación de alimentos como el pescado y hasta para sanación.⁷³ Por ello, el estado tarasco tuvo que importar sal de Cuitzeo y de la costa. Ya sea por comercio o por tributo, la sal viajaba desde la costa por varios caminos; de las salinas viajaba a Coalcomán, de la sierra podía ir por Uruapan hasta llegar a Pátzcuaro o evitar las barrancas del camino y tomar una desviación de la sierra por Peribán, Santa Ana y San Pedro.⁷⁴ A partir de estos datos podemos afirmar que los productos de la costa michoacana fueron necesarios para el estado tarasco debido a que formaban parte de la demanda de productos necesarios y uso común como la sal, pero también era una región que podía abastecer de aquellos productos suntuosos que eran parte de la identidad de la élite tarasca.

También este tema de contactos prehispánicos entre estos nahuas y otras regiones mesoamericanas ha sido trabajado desde la arqueología. En este sentido, en el año 2002 algunos arqueólogos pudieron deducir que el desarrollo cultural de la costa norte de Michoacán es un desarrollo prácticamente local, no obstante, pudieron descubrir relaciones con Colima. De igual forma, encontraron materiales que demostraron posibles contactos con otras regiones como Jalisco, Michoacán, Pénjamo, Guanajuato y Sierra de las Navajas, e Hidalgo, esto, a través de artefactos de

⁷¹ WILLIAMS, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 149.

⁷² *Ibidem*, p. 207.

⁷³ *Ibid*, p. 194.

⁷⁴ *Ibid*, p. 150.

obsidiana encontrados en esta costa.⁷⁵

De esta confrontación de opiniones y fuentes se rescata algo seguro; la costa y costa-sierra en algún tiempo tuvo influencia de los tarascos, éstos intervinieron de manera militar en la zona, y ejercieron un control sobre la región, aunque se desconoce el momento en que terminó este dominio, pudo haber sido antes de la llegada de los españoles, o como lo menciona el documento de Antonio Huitziméngari, éste poderío pudo haber durado hasta la llegada de los europeos durante el gobierno del último emperador purépecha.

1.7 El desarrollo cultural de los grupos prehispánicos de la desembocadura del río Balsas

Al hablar de grupos prehispánicos que habitaron la zona de la desembocadura del río Balsas, nos referimos a nahuas establecidos en una parte de la costa michoacana al oeste del río, y extendiéndose hasta la costa chica de Guerrero, lugar donde se identifica el sitio del reino del *Zacatollán*. Dicho reino parece haber sido una unidad política fuerte. La *Relación geográfica de Zacatula* nos especifica la lengua hablada en esta región: «(...) ay en esta provincia muchas lenguas. Entiéndase en toda ella por la lengua mexicana que hablan corruta, en especial los hombres.»⁷⁶

También tendremos que hacer uso de fuentes venidas de estudios arqueológicos. Con éstos complementaremos la información lograr esclarecer el grado de desarrollo cultural buscado en la región del delta del Balsas. También hay que dejar claro que el *Zactollan* no fue la única unidad política que existió en dichas tierras, sino que parece ser que existieron otros pequeños estados. Después de aclarado este punto, tenemos que decir que este apartado se enfocará en trabajar al mencionado reino del *Zacatollan* y sus características para poder identificar su grado de desarrollo cultural que pudo haber alcanzado hacia finales del período mesoamericano del Postclásico. Para este objetivo tendremos que echar mano de fuentes primarias distintas a las *Relaciones geográficas*, ya que la relación de Zacatula es pobre en su contenido, debido a que se perdió la memoria oral entre los indios de la región; «Y como no ay indios viejos no saben los que ay dar rrazon de nada...no saben los naturales dar rrazon de nombres antiguos ni de su desendencia porque no ay indios viejos.»⁷⁷

⁷⁵ NOVELLA, Roberto, et al, *Op. Cit.*, p. 226.

⁷⁶ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 210.

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 212, 213.

1.7.1 Aspectos de organización política entre los grupos prehispánicos de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas

Como ya anteriormente se dijo, en la zona de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas no sólo existió el reino del *Zacatollán*, sino que hubo una variedad de Estados, al respecto Peter Gerhard nos dice: «había aquí gran número de estados indígenas independientes o autónomos poblados por agricultores y pescadores que hablaban una variedad de lenguajes... la población era considerable y estaba dispersa en numerosos asentamientos».⁷⁸ También hay referencias a que ninguno de estos estados independientes logró ejercer una hegemonía y control sobre los demás, sino por el contrario, andaban en constante conflicto bélico, al respecto la *Relación geográfica de Zacatula* señala lo siguiente: «Gobernavase todos estos pueblos antiguamente por Capitanes que los anparavan quando avia guerra, la cual trayan unos con otros.»⁷⁹

Por su parte Fernando de Alva Ixtlilxóchitl nos habla de un rey del *Zacatollán*, que en tiempos del expansionismo de la Triple Alianza del Altiplano Central, se distinguió por su valor y poderío que según Ixtlilxóchitl, fue capaz de resistir varias veces al empuje de los ejércitos Mexicas y de sus aliados: «(..)Y fue que en estos tiempos corría la fama del valeroso capitán y poderoso señor el de Zacatula llamado Yopicatl Atonal, y aunque los ejércitos del imperio –mexica- habían intentado muchas veces ir por sus tierras y conquistarlas, unas veces yendo cada uno por sí y otras todos juntos, siempre volvían destrozados y sin hacer cosa de consideración»⁸⁰

Este testimonio de Ixtlilxóchitl de ser verídico nos estaría dejando datos importantes acerca del desarrollo que pudo llegar a tener este reino del *Zacatollán*, el cual fue en un tiempo contemporáneo al azteca, un estado fuerte (aclarando que en ningún momento se le está comparando con el sobresaliente imperio de los aztecas) que despertó la ambición de los mexicas para controlarlo y obtener beneficios mediante la carga, lo que trataremos más adelante. Por su parte, la *Relación geográfica de Zacatula* nos habla de cómo existieron *capitanes* a los cuales se les daba «tributo en comida y rropa para vestir.»⁸¹ Esto nos estaría indicando una estratificación social y da muestras de haber sido un Estado militar.

⁷⁸ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p. 403.

⁷⁹ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 213.

⁸⁰ DE ALVA Ixtlilxóchitl, Fernando, *Obras históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, vols. 2, tomo II, 1985, pp. 280-282.

⁸¹ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 212.

1.7.2 Aspectos religiosos entre los grupos prehispánicos de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas

En lo que se refiere a los aspectos religiosos de estos grupos nahuas se sabe poco; no sabemos exactamente cuáles eran sus deidades o las formas de sus ídolos, para así saber sobre su pensamiento religioso de esas gentes. Desde la arqueología extraemos información acerca del descubrimiento de vestigios que denotan un parecido con el *Tláloc*, dios de la lluvia, que fuera importante deidad en otras culturas mesoamericanas como la Teotihuacana. Es de la obra del arqueólogo del INAH, Salvador Pulido, de donde se extrajeron las siguientes líneas: «Hay representaciones de personajes identificados como el *Tláloc* del Altiplano central».⁸² Reflexionando acerca de dónde llegan a esta región estas representaciones, que se piensa que refieren un culto a *Tláloc*, es sabido por distintas fuentes primarias que esta región del *Zacatollán* en un tiempo estuvo bajo el control de la Triple Alianza. Así pues, lo más seguro es que durante el tiempo que duró este dominio algunos aspectos culturales y religiosos pudieron entrar a la costa traídos por el contacto con estas regiones del Altiplano. Esta es sólo una hipótesis, pues pueden surgir otras, como el pensar que este culto se trajo por medio de contactos comerciales y nada tuvo que ver con el poder mexica ejercido sobre la costa.

Otro aspecto que podemos rescatar acerca de las prácticas religiosas de los de *Zacatollan* es el hecho de que contamos con fuentes que hacen referencias a prácticas de sacrificios humanos; sobre esto nos habla Félix Espinoza en su crónica franciscana. «y la provincia de Zacatula, donde usaban horrendos y abominables sacrificios de los más espantosos que usaban los bárbaros en toda esta parte occidental.»⁸³ Este testimonio del clérigo Espinoza aunque es breve no deja de estar demasiado cargado de una mentalidad europeo-cristiana, pues se cree que dichos naturales al no adorar al Dios cristiano, los convertía en adoradores del demonio⁸⁴. Sin embargo, lo que aquí nos interesa es el hecho de que está refiriendo información acerca de la práctica de sacrificios humanos. Sobre estas prácticas de sacrificios, Ixtlilxóchitl también nos lo confirma y además menciona que dichas prácticas se usaban a manera de rituales como ofrendas a sus dioses: «éstos eran usados durante sus fiestas que ofrecían a sus *falsos dioses*».⁸⁵

⁸² PULIDO Méndez Manuel, *Op. Cit.*, p. 143.

⁸³ ESPINOZA Félix, Fray Isidro, *Op. Cit.*, p. 159.

⁸⁴ Sobre el tema de la mentalidad europeo-cristiana en los documentos del siglo XVI véase a: ROZAT, Guy, *América imperio del demonio*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.

⁸⁵ DE Alva Ixtlilxóchitl, *Op. Cit.*, p. 281.

1.7.3 Aspectos sociales y económicos de los grupos prehispánicos de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas

Sobre los aspectos sociales del *Zacatollán* podemos comenzar refiriendo que fue una sociedad estratificada, y un ejemplo de ello es el punto anterior donde se desarrolló su organización política, ya que va implícito el hecho de que los gobernantes eran obviamente gentes que se distinguían del resto de la población, esta afirmación también se sustenta en lo que dice la *Relación geográfica de Zacatula*, donde se menciona que existieron *capitanes* a los cuales el resto de la población les ofrecía un *tributo*. Esto denota que dichos capitanes ejercieron un poder control sobre el resto de la población, así, estaríamos hablando de un Estado militar.

También es de mencionar el hecho de que este reino contó con una población que, a diferencia de tiempos coloniales, cuando mermó la población indígena, durante el prehispánico era de considerables dimensiones. Esto nos lo hace saber el mismo nombre de *Zacatollán*; ya éste en lengua náhuatl se compone de los elementos fonéticos *Zacatl* y *tollin*, que significan “lugar en que abundan el tule seco”⁸⁶ y según la *Relación geográfica de Zacatula*, este nombre se usaba para indicar que había una gran población, es decir, *Zacatollán* “el lugar en que abundan el tule seco” era usado de manera metafórica para señalar la existencia de una población considerable.

Cuando hablamos de actividades económicas que existieron en el *Zacatollán* sobresalen dos: una fue la actividad minera y la segunda la actividad comercial. De la primera sabemos que estos grupos extraían oro para darlo en tributo a los aztecas, sobre esto la *Relación geográfica* nos dice que se “tributaban bastimentos, armas y algo de oro,” y por su parte Bernal Díaz del Castillo menciona que cuando Cortés le preguntó a Moctezuma sobre el lugar de donde le llevaban mayor cantidad de oro, éste le contestó que era de *Zacatula*⁸⁷. Estas fuentes sólo hacen referencia a la extracción de metales para el pago de tributos, no obstante, un estudio arqueológico en la zona hecho por Rubén Cabrera Castro menciona el hallazgo en la zona de artículos elaborados a base de cobre, lo cual indica que estos grupos también extraían y aprovechaban este metal: “Los hallazgos arqueológicos en Petatlán e Ixtapa, así como en la desembocadura del Balsas, presentan numerosos y variados objetos; agujas, anzuelos, pinzas, espátulas, leznas, hachas, pequeños tubos, aros, cascabeles, anillos y alfileres.”⁸⁸ Este descubrimiento de Cabrera lo podemos interpretar como el uso de cobre para la elaboración de objetos de uso cotidiano, objetos de ornamento personal y para objetos de trabajo denotan actividades de pesca y caza.

⁸⁶ PEÑAFIEL, Antonio, *Nombres geográficos de México catálogo alfabético de los nombres de lugares pertenecientes al idioma “náhuatl”*, México, Oficina Tip. De Secretaría de Fomento, 1985, 257 pp.

⁸⁷ DÍAZ del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, p. 198.

⁸⁸ CABRERA Castro, Rubén, —Edesarrollo cultural prehispánico en la región del bajo río Balsas, en: *Arqueología y etnohistoria del estado de Guerrero*, México, INAH/Gobierno del estado de Guerrero, 1986, p. 142.

En lo que se refiere a la actividad comercial, sabemos que la costa fue un centro de comercio importante en tiempos prehispánicos, donde el comercio no sólo fue con regiones de Mesoamérica, sino que llegó más allá de estas fronteras hasta lejanos lugares del continente americano, sobre este tema un artículo de la revista *Relaciones* del Colegio de Michoacán nos da los siguientes datos: «el llano costero del Pacífico Sur es un área de las menos conocidas en la Mesoamérica Postclásica, pero allí actuaban una amplia gama de redes de intercambio muy dinámicas por las cuales fluían productos como el cacao y las plumas de aves tropicales. El contacto con la parte baja de Centroamérica e, incluso, con América del Sur pasaba por este circuito.»⁸⁹. Este tema de la actividad comercial en la costa del *Zacatollán* será desarrollada en un apartado más adelante.

1.7.4 Aspectos arquitectónicos y artísticos de los grupos prehispánicos de las inmediaciones de la desembocadura del Balsas

Aunque existen investigaciones y hallazgos arqueológicos sobre lo que se supone fue el centro cívico-ceremonial del antiguo reino del *Zacatollán*, aún se carece de una publicación de divulgación y por el momento no se ha podido tener acceso para obtener una entrevista con los arqueólogos y miembros del INAH encargados del salvamento de esta zona, sin embargo, ante estas limitantes sólo pudimos rescatar una referencia que nos deja Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien da una versión acerca de un miembro del linaje de Texcoco (*Teuchimaltzin*) da muerte al rey de *Zacatollán*, tras lo cual esta región cae como súbdita del poder de la Triple Alianza, y este personaje que trajo la cabeza del gobernante de *Zacatollán* fue *premiado* por los de Texcoco, y entre los premios mereció se le edificaran en la ciudad de *Tetzcuco* otras casa y palacios de la misma traza que los del señor de *Zacatula*.⁹⁰ Con este testimonio Ixtlilxóchitl nos da noticia de que efectivamente dicho reino del *Zacatollán* contaba con palacios y casas de gobierno que pertenecían a los miembros del reino *Zacatulteca*.

⁸⁹ FRANCES F. Berdan/Michael E. Smith, «El sistema mundial mesoamericano postclásico», en *Relaciones*, vol. XXV, núm. 099, Zamora, el Colegio de Michoacán, pp. 58.

⁹⁰ DE ALVA Ixtlilxóchitl, Fernando, *Op. Cit.*, p. 280.

1.7.5 Relaciones y contactos del Zacatollan (inmediaciones a la desembocadura del río Balsas) con sociedades de Mesoamérica

Para desarrollar las relaciones que tuvo el *Zacatollan* con sociedades contemporáneas a ellos debido referirnos al intercambio de recursos básicos (ya sea comercial o de tributación) ya que esta actividad fue la estructura —que mantuvo unificada a la antigua Mesoamérica”⁹¹. En lo que compete al intercambio comercial, por una parte sabemos que la costa era zona donde existían recursos naturales que otras regiones no tenían, por este motivo algunas sociedades mesoamericanas buscaron obtener dichos recursos ya sea por medio del comercio o por medio del sometimiento de la región. Así, tenemos el caso de los tarascos, quienes obtenían de la costa del pacífico sur productos marinos, tales como conchas y de la región del delta del Balsas, región del reino del *Zacatollán*, obtenían productos como el cacao.⁹²

Para seguir hablando del comercio de esta zona con el resto de Mesoamérica hace falta citar los resultados a los que llegó el arqueólogo Salvador Pulido, quien después de analizar varias figuras encontradas en las inmediaciones del delta de río Balsas pudo encontrar varias piezas que calificó de alóctonas (piezas creadas en un lugar distinto a donde se localizan) por sus materiales, la técnica y por el estilo con que estaban hechas y las cuales pueden significar el contacto o relaciones entre la costa con otras culturas; esto es lo que Salvador Pulido nos dice:

—Así encontramos entre la colección de figurillas aquellas cuyo lugar de elaboración fue la región de la Costa del Golfo, particularmente el norte de Veracruz...el tipo Mujeres con falda de grecas llegó tal vez a la zona desde Oaxaca. Del Altiplano central provienen varios tipos, de los cuales los teotihuacanoides pudieron haber descendido hacia Acapulco y de allí avanzar al área de la desembocadura del Balsas...en el caso del tipo Venus colimotas, así como del Naif abstracto, éstas proceden, desde luego, de Colima y pudieron llegar a la región ya sea por vía marítima, a través de navegación costera, o bien seguir un camino que tendría a los ríos Tepalcatepect y Balsas como su ruta.”⁹³

Para continuar con el tema de las relaciones comerciales, de la información de Pulido podemos deducir que en esta costa pudo haber convivencia de grupos de la región con otras sociedades mesoamericanas, o bien, tal vez no hubo dicha convivencia en la zona, pero si pudo haber una red comercial que unía al *Zacatollán* con lugares tan lejanos como la costa del Golfo, o con lugares más cercanos como la zona de Colima.

⁹¹RODRÍGUEZ Espinoza, Claudia, —Paisaje cultural y redes comerciales de la cuenca lacustre de Pátzcuaro, Michoacán, en el siglo XVI”, en: *Palapa*, Colima, Universidad de Colima, vol. 2, núm. 002, 2007, p. 41.

⁹² PERLSTEIN Pollard, Helen, —El imperio tarasco en el mundo mesoamericano”, en: *Relaciones*, Zamora, El colegio de Michoacán, vol. XXV, núm. 099. 2004, p. 135.

⁹³ PULIDO, Méndez, Salvador, *Op. Cit.*, pp. 141 – 142.

Otro dato que denota contactos de la costa con otros lugares como el Caribe, es el que nos presenta Rubén Cabrera, quien señala que «la costa de Michoacán y Guerrero tuvieron contactos con el Caribe, como lo demuestra la presencia de trompetas de caracol y otros materiales en concha originarios de aquella región.»⁹⁴ Este dato de Cabrera destaca el hecho de que existen materiales en la costa que no pertenecen a esta región y que son autóctonos del Caribe, sin embargo, no podemos especular solamente que haya habido un contacto directo entre ambos grupos sociales pues, tal vez dichos materiales llegaron a la costa por medio de una red comercial que comunicaba a otros grupos con el Caribe, y dichos grupos pudieron luego llevar los productos nuestra costa.

Para hablar de un comercio de esta región con el Altiplano Central, hacemos referencia a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien nos dice que el texcocano *Teuchimaltzin*, para poder llevar la cabeza del rey de Zacatula ante la Triple Alianza, tuvo que infiltrarse en territorio del Zacatollán, para lo cual «escogió a dos mercaderes que trataban y contrataban en aquellas tierras,» y después de esto se «fueron a vender por las ferias» del territorio.⁹⁵ Poniendo atención a este relato nos damos cuenta de que no sólo hace referencia a cómo fue la táctica para derrocar al rey del *Zacatollán*, sino que, al mencionar a los *mercaderes* que ya en tiempos anteriores «trataban y contrataban» en aquellas tierras nos está haciendo mención de que previo a la conquista azteca sobre la región, ya existía un comercio entre ambas zonas. También resulta interesante el hecho de mencionar *ferias* de comercio, lo cual nos indica que en la zona existían centros de comercio, tal vez parecidos a los mercados prehispánicos que encontramos en otros lugares como el famoso mercado de Tlatelolco, claro, guardando las debidas dimensiones.

También es pertinente señalar que muchas de estas investigaciones carecen de una periodización exacta, sin embargo, hay buenas aproximaciones, por lo cual se ha deducido que estos contactos de la costa con otras regiones venía ocurriendo dando desde tiempos anteriores al período Postclásico.

Esta región no sólo tuvo relaciones de tipo comercial con otras sociedades prehispánicas, también existieron relaciones o contactos que se dieron por medio del tributo que denotaba poder de otro grupo sobre esta región y sus habitantes. Sabemos que la zona era rica en materias primas como algodón, cacao, sal, y metales preciosos, además ya se mencionó que la zona era parte de una serie de redes comerciales que unía a varias regiones de Mesoamérica y otras más de Centro y Sudamérica, esto pudo haber sido un factor que moviera a distintos grupos para intentar ejercer su dominio sobre esta zona.

Entre estos grupos que sojuzgaron y mantuvieron una relación de poder en la región se tienen

⁹⁴ CABRERA Castro, Rubén, *Op.Cit.*, p. 142.

⁹⁵ DE ALVA Ixtlilxóchitl, Fernando, *Op. Cit.*, p. 281.

registrados tanto a purépechas, como a mexicas, pero en este momento solo hablemos de las acciones tarascas sobre la región del *Zacatollán*, el tema de los mexicas y su conquista sobre la región lo tocaremos en un siguiente apartado. La *Relación de Michoacán* señala a *Tzitzipandacuare* como el conquistador de la región de la costa de Colima y de Zacatula,⁹⁶ pero es Eduardo Ruíz es el que mejor relata la conquista tarasca sobre la región del *Zacatollán*; nos dice que de Uruapan partió un ejército para establecer el reino de *Hirepan* en Tierra Caliente, ya que muchas poblaciones estaban en rebelión o aún no habían sido sojuzgadas por los tarascos.

El ejército logró penetrar hasta la Sierra Madre del Sur hasta una altura desde donde abarcó su vista los campos de verdadero, las campiñas que ostentan los copos de algodón, los bosques dilatados de palmeras que forman el reino de *Zacatollán*...” este ejército siguió hasta llegar a *Coyucanen* la tierra caliente. Eduardo Ruíz deja claro que este ejército logró conquistar parte de la Sierra Madre pero sin llegar a la costa de Zacatula⁹⁷. Tiempo después, cuando llegó el momento de enfermedad de *Hirepan*, *Tzitzipandacuare* se apresuró a verlo en *Coyucan* dejando ordenado en *Tzintzuntzan* que se alistara un ejército de purépechas y *pirindas* para disponer de él cuando lo indicara. Muerto *Hirepan*, *Tzitzipandacuare* fue nombrado rey de *Coyuca* y manda reunir un ejército; Hegan por fin los escuadrones purépecha, y en poco tiempo queda también organizado el ejército de los *huetama*.”⁹⁸ *Tzitzipandacuare* comandaba dos columnas siguen su camino por las márgenes del caudaloso río de las Balsas, y se engolfan en los profundos bosques de la cordillera andina. Caen, sin ser esperados, en las poblaciones del reino de *Zacatollán*, que casi sin hacer resistencia se entregan a discreción del vencedor. La misma capital, situada en la cúspide del ancho delta que acaba en *Petacalco*, en las más floridas playas del Pacífico, se entrega a los purépecha, después de un ligero ataque en que queda hecho prisionera la guarnición azteca. El cacique de *Zacatollan* pagará el tributo en maderas preciosas, polvo de oro, algodón y conchas”⁹⁹. A partir de este momento el *Zacatollan* pasaba a ser controlado por los tarascos. En apartados anteriores vimos que este estado purépecha al crecer en su población tuvo que implementar redes de comercio o conquistas militares para asegurar la importación de bienes de uso común, como alimentos y/o productos suntuosos para la élite. Este fue el motivo que tuvieron los ejércitos tarascos para ir en conquista de estas zonas costeras que podían abastecer de sal, cacao, conchas y otros productos tropicales.

El poder que ejercieron estos conquistadores prehispánicos sobre la región no sólo se dejó ver en las cargas tributarias, sino que se reflejó en otros aspectos, tales como algunos traslados forzosos

⁹⁶ TUDELA, José (transcripción)/Corona Núñez, José (estudio preliminar), *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de os indios de la Provincia de Michoacán (1541)*, México, Basal Editores, 1977, pp. 166- 167.

⁹⁷ RUÍZ, Eduardo, *Michoacán, tradiciones y leyendas*, Morelia, Morevallado Editores, 2000, p.311.

⁹⁸ *Ídem*.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 360.

de cautivos que eran sacados del *Zacatollan* para poblar la tierra caliente, esta situación es descrita en las *Relaciones geográficas*: «La noticia que hay de este pueblo de Sirandaro y sus sujetos, es que siempre, después que dieron la obediencia a su Majestad, fue poca cosa, porque los señores de Mechoacan, a quien servían de ordinario, los iban forzando de gente que traían cautivos de otras provincias, como de Zacatula y Colima, y los poblaban en esta tierra caliente.»¹⁰⁰

No se sabe con exactitud cuánto tiempo duró el poder tarasco sobre el *Zacatollan*, tal parece que ante esta relación de poder con la que los sojuzgaron los tarascos provocó una resistencia militar entre los zacatultecas, quienes se organizaron para terminar con dicho control. Arreola Cortés Raúl sostiene que la conquista tarasca en Zacatula duró menos de diez años debido a la acción de caciques locales que se unieron para independizarse del yugo purépecha.¹⁰¹

1.7.6 La relación de poder entre el Estado azteca y los nahuas del delta del Balsas

Gracias a fuentes primarias como la *Matrícula de Tributos*, los testimonios de Bernal Díaz del Castillo y la *Relación geográfica de Zacatula*, tenemos la certeza de que el reino del *Zacatollán* después de independizarse de los tarascos, fue sometido al dominio de la Triple Alianza, a quienes tributó; situación que duró hasta la llegada de los españoles y el desmoronamiento del Estado azteca.

En este apartado mostraremos cómo el *Zacatollán* no sólo fue ambicionado por los purépechas, sino también por los aztecas, quienes lograron un poder sobre este reino, este poder se ejerció mediante las cargas tributarias que los de *Zacatollan* tuvieron que pagar a la Triple Alianza, y a su vez, estos tributos servirán para darnos cuenta qué productos de la región eran los que interesaban al estado azteca para así, comprender cuáles fueron los objetivos que impulsaron el establecer esta relación de poder.

La conquista de los aztecas hacia la costa sur y la desembocadura del río Balsas fue el mecanismo mediante el cual se impuso una relación de poder con los grupos nahuas de la costa. En este sentido, tanto purépechas como aztecas utilizaron el enfrentamiento bélico como principal instrumento para asegurar el flujo de bienes hacia sus capitales. Debemos caracterizar bien estas conquistas, pues no se trataba de enfrentamientos que buscaron el control total de un territorio, sino dominar los centros políticos, para dominar sus dependencias y así, asegurar el pago de tributos sin trastocar sus estructuras de poder a nivel local¹⁰² y sin recurrir a la colonización de los territorios

¹⁰⁰ ACUÑA, René, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, Universidad Autónoma de México, 1987, p. 265.

¹⁰¹ ARREOLA Cortés, Raúl, *Coalcomán*, México, Gobierno del estado de México, 1980, p. 70.

¹⁰² WILLIAMS, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 211.

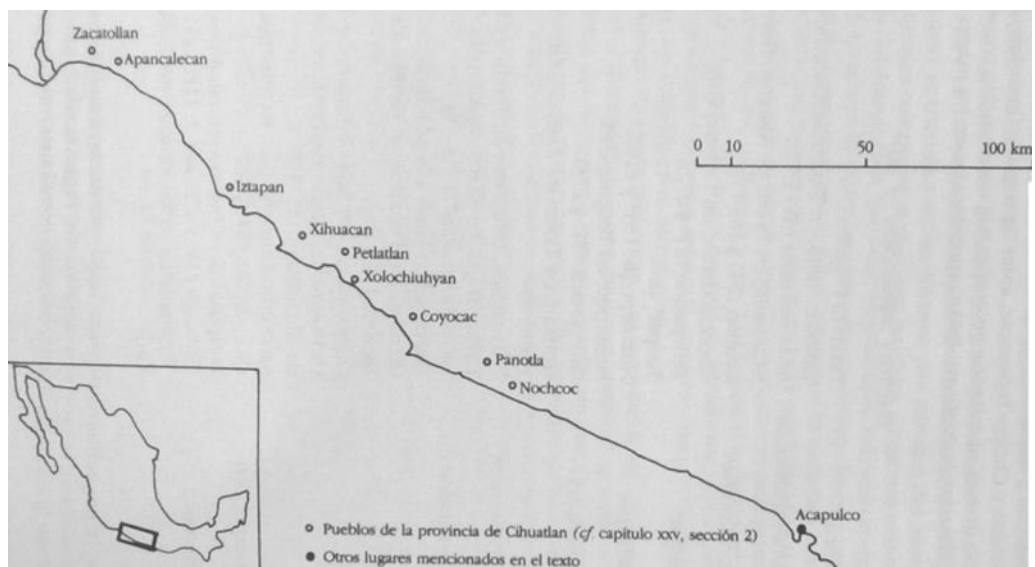
sometidos. Además del comercio y los mercados, los aztecas pudieron monopolizar el flujo de bienes de una región grande como lo fue el conjunto de territorios conquistados. Es de notar que el estado azteca no tuvo necesidad de asegurar una presencia constante de su ejército en los territorios que sometía, puesto que la amenaza de su fuerza era un medio usual para asegurar que los territorios vencidos siguieran en la dinámica del pago de tributos.

La conquista azteca hacia la región costa ocurrió bajo el dominio del gobernante Ahuítzotl, sin embargo, no se sabe exactamente quién fue el encargado de dirigir la campaña militar; algunos investigadores afirman que fue el mismo Ahuítzotl quien comandó la conquista que se extendió de la costa de Guerrero hasta llegar a la zona de la desembocadura del río Balsas, sin ir más allá porque cerca estaba la frontera con el Estado purépecha. A pesar de esto, existe el testimonio de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien afirma que fue un descendiente del linaje de la casa de Texcoco llamado Teuhchimaltzin, quien dio muerte al rey de *Zacatollán* en tiempos del mismo *Ahuítzotl*. Sin importar tanto el hecho de conocer quien fue el que sometió al *Zacatollán*, el hecho es que hacia la llegada de los españoles encontramos a este reino sometido por los aztecas.

Podemos decir que para los aztecas el dominar a esta región resultaba importante ya que de ella podían extraer materias primas que eran necesarias para la sociedad del Altiplano. Éstas fueron cacao, el algodón, conchas marinas y oro. Esto los sabemos por el códice conocido como *Matrícula de Tributos*, donde se indica a *Zacatollán* como parte de la provincia tributaria de *Cihuatlán*, y los tributos que debían de rendir eran los siguientes: 1, 600 cargas de mantas grandes listadas de color naranja, 2,400 cargas de mantas grandes de tela torcido, 800 cargas de cacao bermejo, 400 fardos de algodón, 800 conchas de la mar coloradas, y todo esto lo debían de tributar cada seis meses.¹⁰³

¹⁰³ DEL PASO Y Troncoso, Francisco, *Códice Mendoza o Códice Mendocino, Documento mexicano del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, Inglaterra, México, Editorial cosmos, 1979.*

Figura 1.2 Se observa la provincia tributaria de *Cihuatlan*, de la cual formaba parte *Zacatollan* y una pequeña porción de la costa michoacana



*Imagen tomada de: CARRASCO, Pedro, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca, la triple alianza de Tenochtitlan, Tetzoco y Tlacopa*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México/Fideicomiso historia de las Américas, 1996, p. 385

Falta preguntarnos y contestar esta cuestión ¿qué importancia tenía para los aztecas esta región y los productos que extraía de ella?, o en otras palabras, ¿bajo qué objetivos el estado azteca emprendió la conquista de esta región costa?, Para contestar se debe conocer el uso y valor de estas mercancías en el mundo prehispánico; Kobashi Munehiro menciona el uso del algodón y el cacao: el algodón era la materia prima para la industria textil, éste era un producto que es difícil de cultivar en zonas de clima frío, pero en tierras costeras, de climas templados su cultivo era mayor —por lo cual era necesario tomar el control de las zonas algodoneras.”¹⁰⁴ En lo referente cacao, éste era un fruto que tenía un valor especial; con él se hacía el chocolate que era una bebida muy apreciada por los aztecas, quienes la bebían sólo en fiestas importantes y quienes lo consumían no eran la gente del pueblo bajo, sino la clase alta y algunas veces —se les permitía beber a los guardianes de los palacios reales y a los soldados que se distinguían en las guerras, o a los cautivos que iban a ser sacrificados.”¹⁰⁵

Por su parte, Cortés a su llegada a Mesoamérica también se dio cuenta del valor asignado al cacao al que compara con el uso de moneda: (—...) cacao que es una fruta como almendra, que ellos venden molida y tenían tanto, que se trata por moneda a toda la tierra con ella se compran todas las cosas necesarias con los mercaderes en los mercados y otras partes.”¹⁰⁶

Este no era el único uso que los indios le daban al cacao, como ya se dijo, era un fruto bastante especial, pues también era usado como moneda de cambio en actividades comerciales. Un producto más que aparece dentro de la *Matrícula de Tributos* como carga que debía de entregar *Zacatollán*, son las conchas marinas coloradas; investigando el uso de este tipo de conchas pudimos encontrar que éstas eran usadas como materia prima para elaborar artículos de ornato, sobre este uso y valor de estas conchas, un estudio de la Universidad Complutense de Madrid menciona que —las sociedades prehispánicas sintieron desde muy temprano un aprecio especial por las conchas como materia prima. Con ellas elaboraron pequeñas y exquisitas obras de arte, adornos o ajuares funerarios, e incluso en ocasiones ciertas especies alcanzaron un alto valor simbólico.”¹⁰⁷

Pasando al tema del oro tributado por *Zacatollán* a los aztecas debemos de mencionar que nos encontramos con un problema cuando contrastamos las fuentes, ya que la *Relación geográfica* de Zacatula nos indica que —en tiempo de su gentilidad sujetava el mexicano MONTEZUMA en su

¹⁰⁴ KOBASHI, Munehiro, *Tres estudios sobre el sistema tributario de los mexicas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Kobe City University of Foreign Studies, 1993, p. 80.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 32.

¹⁰⁶ CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, México, Editores Mexicanos Unidos, 2005, p. 79.

⁷² MAYO Torné, Julia Carmen, *La industria prehispánica de conchas marinas en “Gran Coclé”, Panamá*, Madrid, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2005, Introducción.

⁷³ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 212

provincia...tributaban estos bastimentos y armas para la frontera, y algún oro (...)”¹⁰⁸ y por su parte Bernal Díaz afirma que Moctezuma informó a Cortés que era de Zacatula de donde más oro le llevaban. Estas dos fuentes terminan coincidiendo en el punto de que había oro que se tributaba, sin embargo, la *Matrícula de Tributos*, que se supone es el código de posibles orígenes prehispánicos donde está estipulado qué, cuánto y el cuándo de los tributos que recibía el imperio azteca, no indica que Zacatula o la provincia tributaria del *Cihuatlán* (actual costa de Guerrero) les mandara tributo en oro.

Una posible explicación que encontramos a este problema, es que la relación geográfica y Bernal Díaz están en lo correcto y que en la elaboración de la *Matrícula de Tributos* se omitió intencionalmente este producto, debido a que este código se piensa pudo haber sido elaborado por órdenes de Hernán Cortés para él conocer las riquezas que recibían los aztecas y saber en dónde estaban localizadas las mejores minas de este metal que tanto apreciaban los conquistadores, podemos pensar que los *tlacuilos* o pintores a los que se les ordenó hacer este código pudieron no imprimir el tributo de oro pensando en que los invasores españoles nunca pudieran encontrar las riquezas que tanto estaban ambicionando de estas tierras.

Tal vez no sabremos cual es la verdad sobre el tributo en oro que daba la costa, pero si fuera así, podemos pensar que los aztecas sintieron la necesidad de obtener este producto ya que ellos lo tenían como materia prima de elementos de ornato, y sin embargo, los mexicas no trabajaron ninguna mina, o al menos, ~~no~~ sabemos de minas explotadas propiamente por los mexicas, excepto las de obsidiana cerca de Teotihuacan,”¹⁰⁹ Por lo cual tenían que obtener oro de sus provincias tributarias.

Con esto demostramos que el estado azteca necesitaba satisfacer su población y élite de productos de uso común y otros que eran propios de la élite. Pero todos estos productos no eran autóctonos del Altiplano Central, sino de zonas tropicales, por ello, se tuvieron que poner en marcha mecanismos como las conquistas militares y utilizar la amenaza bélica para asegurar el control de territorios para así, asegurar también el flujo de estos productos mediante las cargas tributarias que eran impuestas.

¹⁰⁹ URIBE Salas, Alfredo, *Historia de la minería en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Facultad de Historia, 2002, p. 31.

1.7.7 Relaciones y contactos del reino del Zacatollan (inmediaciones al delta del río Balsas) con regiones fuera de Mesoamérica

Los contactos que tuvo la región con otros grupos prehispánicos fuera del mundo mesoamericano pueden analizarse en lo que dicen algunos investigadores: —(…) los primeros pobladores de esta zona se mezclaron con otras culturas provenientes del sur que llegaron en balsas, con muchas mercaderías, arrastrados por las fuertes corrientes del océano Pacífico. Desde el Ecuador y Perú, vinieron con sus mercancías para hacer trueque.”¹¹⁰. Otros más como Alfredo Uribe Salas,¹¹¹ han llegado a la conclusión de que la metalurgia del occidente mesoamericano estuvo fuertemente influenciada por técnicas venidas de Centro y Sudamérica. Esto es importante porque una de las vías por donde pudieron llegar al occidente estas técnicas, es precisamente por la costa del Pacífico. Por fuentes históricas y arqueológicas se puede pensar que esta llegada de grupos prehispánicos pudo haber sido por la costa michoacana y desembocadura del Balsas.

La única fuente histórica que habla directamente sobre el tema es una carta del contador Rodrigo de Albornoz en 1525 al rey de España, donde relata lo siguiente:

—(.) Y hay nuevas de Indios que dicen que en el camino hay islas ricas de perlas y piedras; y siendo a la parte del Sur ha de haber, según razón, oro en abundancia; y preguntando a los Indios de aquella costa de Zacatula, cómo saben que debe haber por allí islas, dicen que muchas veces oyeron a sus padres y abuelos, que de cierto en cierto tiempo solían venir a aquella costa Indios de ciertas islas hacia el Suir, que señalan; y que venían en unas grandes piraguas, y les traían allí cosas gentiles de recate y llevaban ellos otras de la tierra; y que algunas veces cuando la mar andaba brava, que suele haber grandes olas en aquella parte del Sur más que en otra parte ninguna, se quedaban los que venían acá cinco o seis meses, hasta que venía el buen tiempo e sosegaba la mar e se tornaban a ir (...).”¹¹²

Este testimonio recoge la historia oral de los indios de Zacatula y acorde con él, la región de la desembocadura del Balsas tuvo contacto con redes de comercio marítimo prehispánico, sin embargo, no deja en claro la procedencia de estos comerciantes. Roberto Novella presenta dos hipótesis sobre el origen de dichos navegantes: —la costa Pacífica del Panamá, y posiblemente las Pearl Islands, donde vivían los indígenas de la cultura Coclé que utilizaban canoas que podían

¹¹⁰ MALDONADO Bautista, Samuel, *La Sierra y la Costa Michoacana a través de estampas*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, p. 11.

¹¹¹ URIBE, Salas, Alfredo, *Op. Cit.*, p. 31.

¹¹² Carta de Rodrigo de Albornoz al rey de España, fechada el 15 de diciembre de 1525. La copia de este documento fue consultada digitalmente en la página del portal de “500 años de documentos en México” con dirección electrónica en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1525_283/Carta_del_contador_Rodrigo_de_Albornoz_al_emperado_472.shtm

contener entre 50 y 60 personas; o los indígenas Manteño de la costa de Ecuador, conocidos por ser buenos navegantes y comerciantes”.¹¹³

De ser cierto lo que dijeron estos indios al contador Albornoz, estaríamos hablando de algo seguro, existieron contactos comerciales marítimos, pero como aún falta comprobar la procedencia de dichos comerciantes, hemos recurrido a los estudios arqueológicos para ver qué es lo que dicen al respecto y así poder tener una idea más cercana a cuáles fueron las zonas que mantuvieron este comercio con nuestra región.

Salvador Pulido rescata algunas ideas de Henry Lehman sobre su trabajo arqueológico en las inmediaciones de la desembocadura del Balsas: “otras piezas le recuerdan representaciones de Sudamérica: unos ojos le llevan a pensar en el arte Chibcha; algunas líneas frontales paralelas las reconocen figurillas de las regiones de Bogotá y de Tunja; (...) El alargamiento del cráneo en dos figurillas le hace decir que es un rasgo muy típico de la costa de Esmeraldas y de Tumaco (norte de Ecuador y Sur de Colombia); los sombreros de punta son frecuentes en Perú.”¹¹⁴ Entonces, acorde a estas ideas estaríamos hablando de comerciantes venidos desde Sudamérica. No obstante, este tema resulta intrigante e interesante, tanto que desde EUA nos llega una obra sobre el comercio marítimo, la cual menciona que desde la zona del Soconusco en el Pacífico, en las tierras bajas de Guatemala y Chiapas existió una red comercial vía marítima que se extendió hasta la región del Balsas, combinando los viajes por lagunas y esteros con los de bancos de la costa.¹¹⁵

Vemos pues, que desde la arqueología se podría estar planteando la posibilidad de contactos prehispánicos entre Sudamérica y Mesoamérica, no obstante, sabemos que visto desde México podrá parecer un tanto descabellado este tema. Tal vez porque en Mesoamérica existió poca tradición de navegación marítima de largas distancias, también hay una ausencia de fuentes para dicho fenómeno, etc. Pero visto este mismo tema desde la perspectiva prehispánica de Sudamérica, el asunto toma mayor sentido y coherencia, y es que, en la historia precolombina del Perú si se habla de comercio marítimo a larga distancia, incluso con Mesoamérica, esto es posible dado que en el Perú prehispánico existió una alta tecnología marítima.

Hasta aquí hemos mencionado que la tecnología marítima del Perú prehispánico fue favorable para que sus navegantes pudieran llegar a costas mesoamericanas, pero entonces ¿qué productos buscaban y comerciaban estos navegantes con tanta vehemencia que los hizo llegar hasta costas del Pacífico mesoamericano?, tenemos que su mayor motivo o incentivo para viajar fue la búsqueda de la concha *spondylus*, las cuales eran objetos que contaban con un alto valor en estas culturas

¹¹³ NOVELLA, Roberto, et al, *Op. Cit.*, p. 21.

¹¹⁴ PULIDO MÉNDEZ, Salvador, *Op. Cit.*, p. 14.

¹¹⁵ CLINTON R. Edwards, *Precolombian maritime trade in Mesoamerica and nautical technology and maritime routes in Mesoamerica*, Milwaukee, The Center for Latin America or the University of Wisconsin-Milwaukee, 1974, p.27.

sudamericanas donde se les dio un uso como objetos mágicos destinados a ofrendas religiosas, y como un adorno utilizado sólo por las clases privilegiadas, quienes la usaron en collares y pulseras que ostentaba esta élite en las grandes fiestas.¹¹⁶

Para encontrar estas conchas era preciso que estos navegantes sudamericanos viajaran hacia aguas tropicales del norte, para lo cual, como ya se dijo, se usó una avanzada tecnología de navegación y acerca de las balsas utilizadas en este tipo de travesías, se conoce una descripción que proviene del periodo de la conquista española sobre el Perú, es en esta época cuando se encuentra el episodio del piloto Bartolomé Ruiz, quien navegaba al mando de Francisco Pizarro cuando encontró en altamar una balsa de mercaderes, de la cual los españoles dejaron testimonio de ella y del encuentro. La *Historia marítima del Perú* dice que con este encuentro los españoles «vinieron a saber que los indios peruanos eran audaces navegantes: que con sus almadías de gruesos troncos y vela cuadrada cumplían largas travesías alejadas de la costa, que dominaban la conducción de sus toscas, pero muy seguras embarcaciones, que no tenían miedo al mar, que por el contrario, lo dominaban y eran diestrísimos para desempeñarse en su seno, que utilizaban los vientos y las corrientes marinas para desplazarse, y que sus travesías no obedecían a un móvil de guerra, sino a un propósito comercial, llevando para tal fin en sus barcas gran copia de productos y artículos diversos(...) Además vieron que operaban como los mejores comerciantes de Europa...»¹¹⁷

Un estudio histórico escrito por el investigador Jorge G. Marcos en Ecuador, también podría sustentar esta hipótesis de un comercio marítimo entre costas de dominio inca con costas de Mesoamérica. El investigador menciona que aparte de América Nuclear (Mesoamérica y Perú prehispánico) existió una región geográfico-cultural llamada Área Intermedia (actual Ecuador) y sería en esta región donde aparecieron sociedades complejas que, por medio de una sofisticada navegación, lograron unir a Mesoamérica con las costas de los Andes septentrionales y centrales, esto a través de una red comercial vía marítima que sería posible gracias a avanzadas balsas. Se trataba pues de los navegantes Manta-Huancavilco Punaes (liga de mercaderes) que a partir del siglo X unieron al área de Mesoamérica con el imperio *Tawantinsuyo* en Andino-américa.

El autor también menciona que el interés de estos navegantes era el comercio de la diada «Mullo-Pututo», mejor conocidos como *spondylus princeps* y *Strombus galeatus* que ya hemos mencionado anteriormente. De igual forma, este autor nos dice que dichas *spondylus* no son más que conchas coloradas del mar, las cuales tuvieron un gran valor en los Andes centrales, pero el problema era que sus aguas oceánicas no producían la cantidad de conchas demandada por sus habitantes, motivo por el que tuvieron que ir hasta el norte en el litoral del Pacífico mesoamericano

¹¹⁶ HERMAN, Buse, *Historia marítima del Perú*, Lima, tomo II: *Época Prehistórica*, volumen II, Editorial Ausonia, 1973, p. 446.

¹¹⁷ *Ibidem*, pp. 424-425.

a buscar estas preciadas conchas.¹¹⁸

En otra investigación también hecha en Ecuador no se descarta la posibilidad de que el comercio del *spondylus* haya llegado hasta las costas del Pacífico mesoamericano. Así pues, en la obra titulada *La balsa en la historia de la navegación ecuatoriana*, también se trata el tema de la navegación en las culturas sudamericanas. En dicho libro se expresa que los indios de la cultura Coclé de Panamá, o los ya citados, Manteño de las costas del Ecuador pudieron haber llegado a comerciar hasta las costas de Mesoamérica en el Pacífico. Dicho comercio tendría el objetivo de ir en búsqueda de la ya mencionada concha *spondylus*, con lo cual se concluye que se podría representar la extensión más septentrional del sistema de intercambio de *spondylus* del Pacífico Oriental que unía al sur de Mesoamérica con los Andes Centrales.”¹¹⁹

También en Sudamérica se habla del comercio chinchano o de los chinchas (cultura del Perú prehispánico), lo cual viene a ser otro sustento para nuestra hipótesis de comercio marítimo; se piensa que estos navegantes también llegaron a comerciar *spondylus* en las costas de Michoacán y delta del Balsas. La *Historia marítima del Perú* nos dice que estos chinchanos comerciaban al norte de Ecuador y su principal interés y motivo de los viajes de los “mercaderes” chinchanos al norte era obtener unas conchas rojas de aguas calientes llamadas mullus (*spondylus*) indispensables para los sacrificios y ofrendas a los dioses.”¹²⁰ Y por la alta demanda de estas conchas no descartamos la posibilidad de que estos chinchanos pudieran haber llegado hasta costas mesoamericanas.

Vemos pues, que el principal motivo para que navegantes sudamericanos (sean de Ecuador o el Perú) llegaran hasta costas mesoamericanas era el obtener las conchas coloradas, ahora conocidas como conchas *spondylus*. Tenemos la certeza de que en las costas del reino del *Zacatollán* existían estas conchas *spondylus*, y lo afirmamos porque estas mismas conchas aparecen en el código conocido como *Matrícula de Tributos*; dichas conchas se muestran entre las cargas tributadas que la provincia del *Cihuatlán*, incluyendo el *Zacatollán*, pagaba a los mexicas (Para ver las conchas *spondylus* que aparecen la *Matrícula de Tributos* véase la figura 1.6).

Entonces podemos recapitular que si estos comerciantes sudamericanos venían a costas del Pacífico mesoamericano en búsqueda de conchas *spondylus*, podemos tener la certeza de que tuvieron este tipo de comercio en la zona del *Zacatollan* (inmediaciones al delta del río Balsas), dado pues, que en dicha costa existían tales conchas según lo muestra la *Matrícula de Tributos*. Y si esto no fuera suficiente para sostener dicha hipótesis, también la podemos reforzar con el testimonio que los indios de Zacatula dieron a Rodrigo de Albornoz en 1525 acerca de los comerciantes que

¹¹⁸ MARCOS G., Jorge, *Los pueblos navegantes del Ecuador Prehispánico*, Quito, Editorial AbyaYala, 2005, 206pp.

¹¹⁹ ESTRADA, Jenny, *La balsa en la historia de la navegación ecuatoriana*, Ecuador, Instituto de Historia Marítima del Ecuador, 1990, 409pp.

¹²⁰ HERMAN, Buse, *Op. Cit.*, p.34.

llegaban por el mar. Aunado a esto, también la Arqueología nos ofrece pruebas que refuerzan dicha hipótesis, ya que las actuales investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en la región del delta del río Balsas demuestran la existencia de cerámica proveniente de la región de los Andes Centrales.

Con esto sabemos que en la región que nos ocupa en este análisis hubo un comercio marítimo con navegantes sudamericanos (del Ecuador y Perú) que venían en búsqueda de conchas coloradas conocidas como *spondylus*, pero aun faltaría ahondar un poco más en el tema; comencemos por definir la temporalidad de dichos encuentros, Rodrigo de Albornoz dijo que los indios de Zacatula le contaron acerca de los comerciantes que llegaron del mar, esto fue en 1525 y aún seguía presente en la memoria o historia oral de los indios, por lo cual podemos decir que fue en tiempos no muy lejanos a la llegada de los españoles, tal vez, dentro del mismo periodo del Postclásico.

Ya para 1939 en el vigesimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas, Samuel Lothrop, quien analizaba este tema de contactos marítimos, sacaba conclusiones de que dichos contactos fueron tardíos, enmarcados dentro de la época en la que en Mesoamérica florecía la cultura azteca y en Perú florecía la Inca,¹²¹ período que en México se conoce como el Postclásico.

Para saber un poco más sobre los artículos comerciados por los navegantes venidos de Sudamérica, la investigadora Anawalt dice que estos comerciantes del Ecuador venían a las costas del Pacífico mesoamericano a llevarse *spondylus* y a cambio daban tejidos y ropa teñida, además de la metalurgia. Aunado a esto, sugiere que los perros sin pelo y un estilo de vestimenta muy similar en ambas regiones son la prueba del contacto entre Ecuador y el Occidente de México.¹²²

Tal vez en el lector despierte la duda acerca de si estos contactos comerciales existían entre Mesoamérica y Sudamérica ¿por qué no hay evidencias de lazos culturales estrechos entre ambas regiones?, eso es una pregunta que surgió durante la investigación, la respuesta que podemos dar es que dichos contactos comerciales si existieron, pero de manera esporádica. Admitimos que sería muy aventurado hablar de una amplia relación de comercio entre Mesoamérica y el Perú prehispánico. Entonces parece que esta práctica nunca estuvo muy controlada desde el gobierno de dichas regiones, sino que hubo grupos privados de mercaderes que navegaban llevando su comercio a regiones tan lejanas que, incluso pudieron alcanzar costas mesoamericanas.

Entendamos pues, que no era una economía de mercado, por lo cual no había un comercio establecido que estrechara lazos culturales. Sólo eran mercaderes que hacían trueque en Mesoamérica de manera aislada y eventual.

¹²¹*Ibidem*, p. 416. En esta obra peruana se investigaron las conclusiones de Lothrop en: LOTHROP, Samuel K, Sudamérica vista desde América Central, —Atas del vigesimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas,— Lima, 1939, tomo I, p. 119.

¹²²ANAWALT, Patricia Rieff, —Frades of the Ecuatorian Litoral—, en: *Archeology*, número 6, volumen 50, noviembre/diciembre, 1997.

Podemos concluir que gracias a fuentes históricas contrastadas y complementadas con estudios arqueológicos pudimos demostrar que la zona de la desembocadura del río Balsas fue un sitio donde existió una red comercial que unió a la región con otras más lejanas de Mesoamérica, e incluso los contactos comerciales se extendieron hasta sociedades prehispánicas de Centro y Sudamérica, tales como regiones de Colombia, Ecuador o incluso del Perú, y aunque falta que se hagan mayores investigaciones, sobre todo desde la arqueología, parece que todo apunta a que los contactos con el Ecuador prehispánico si fueron una realidad que poco a poco se está consolidando.

Capítulo II. LLEGADA DE LOS CONQUISTADORES A LA COSTA. EL PODER ESPAÑOL Y EL AUQUE DE LA REGIÓN DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

2.1 La costa michoacana y la desembocadura del río Balsas. Delimitación territorial para el nuevo orden espacial impuesto y modificado por el español.

En este capítulo encontramos una realidad indígena trastocada por la presencia de los españoles que llegaron a estas regiones costeras a partir del año de 1520. Se presentan nuevos actores dentro de este contexto ilustrado en el capítulo primero. Pero no por esto dejaremos de lado lo referente a los nahuas que habitaban la zona, sino al contrario, el análisis ahora se centrará en mostrar cómo fue la relación entre estas dos culturas que en un principio se opusieron, pero que finalmente terminaron por convivir y mezclarse la una con la otra. Demostraremos que la presencia española en la costa no fue favorable para el indígena, y en cambio, los españoles aprovecharon tanto la región, como sus nativos.

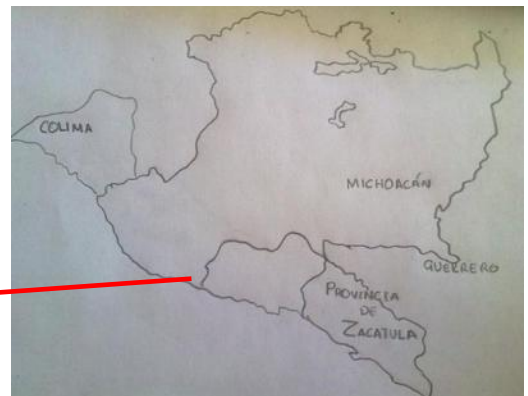
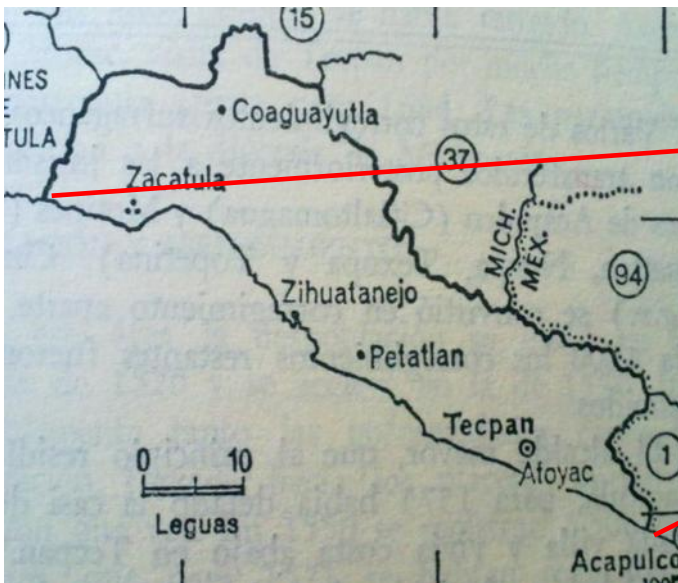
Conviene enmarcar el espacio territorial donde se dio el encuentro entre estas dos culturas en la costa. Aclaremos que la región será la misma que se describió en el primer capítulo de esta investigación por lo cual sería redundante repetir dicha información; pero lo que sí es oportuno mencionar es que, estos españoles a su llegada y estancia, hicieron una serie de modificaciones tanto en el medio físico, como en sus habitantes. Muchos de los pueblos indígenas fueron abandonados, otros más fueron poblados también por españoles y conservaron su nombre original en lengua náhuatl. Las regiones más significativas serían: Zacatula (Véase la figura 2.1) y Motines (véase la figura 2.2), la primera de estas regiones abarcaba parte de la costa del actual estado de Michoacán y la Costa Grande del actual estado de Guerrero.

La jurisdicción de Zacatula cubría varios pueblos entre los que destacan: La Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Zacatula mejor conocida como Zacatula, Zihuatanejo, Petatlán, Tecpan y Atoyac. Esta región de Zacatula fue dividida en dos partes por el río Zacatula o actualmente llamado río Balsas; al occidente de este río la zona se conoció como Los Motines de Zacatula, zona que abarcaba hasta el poblado de la Guagua, en la zona donde actualmente se encuentra el municipio de Lázaro Cárdenas, y la parte oriental se nombraba como Zacatula. En lo que se refiere a la zona de Motines, esta región se conoció como Los Motines de Colima, que cubría la mayor parte de la zona costera del actual estado de Michoacán hasta llegar al río de Coahuayana (actual frontera entre el estado de Colima y Michoacán). Warren indica que la definición geográfica de Motín es algo vaga, aunque podemos decir que en la primera década posterior a la conquista se

aplicaba en un sentido general a la región montañosa adyacente a la costa del Pacífico en el Suroeste de Michoacán entre Colima y Zacatula¹²³. Ahora bien, sabemos que esta jurisdicción cubría pueblos como *Texupa*, *Pómaro*, *Coire*, *Ostula*, *Maquilí* y *Aquila* dentro de la costa, mientras que más hacia el norte, dentro de la costa-sierra llegaba hasta *Coacomán*, *Coaguayana*, *Xolotlan* y *Chamila*, entre otros.¹²⁴

Peter Gerhard nos dice que en un principio la zona de Motines era compartida en su jurisdicción por los alcaldes de Zacatula y de Colima, situación que perduró hasta 1560, fecha en que se designó un alcalde mayor separado que tendría influencia en Los Motines de Colima. Mientras que para la provincia de Zacatula su alcalde mayor tuvo influencia en toda la región desde el río Cachán en la parte occidental, hasta el río Coyuca en el Este.¹²⁵

Figura 2.1 Provincia de Zacatula*



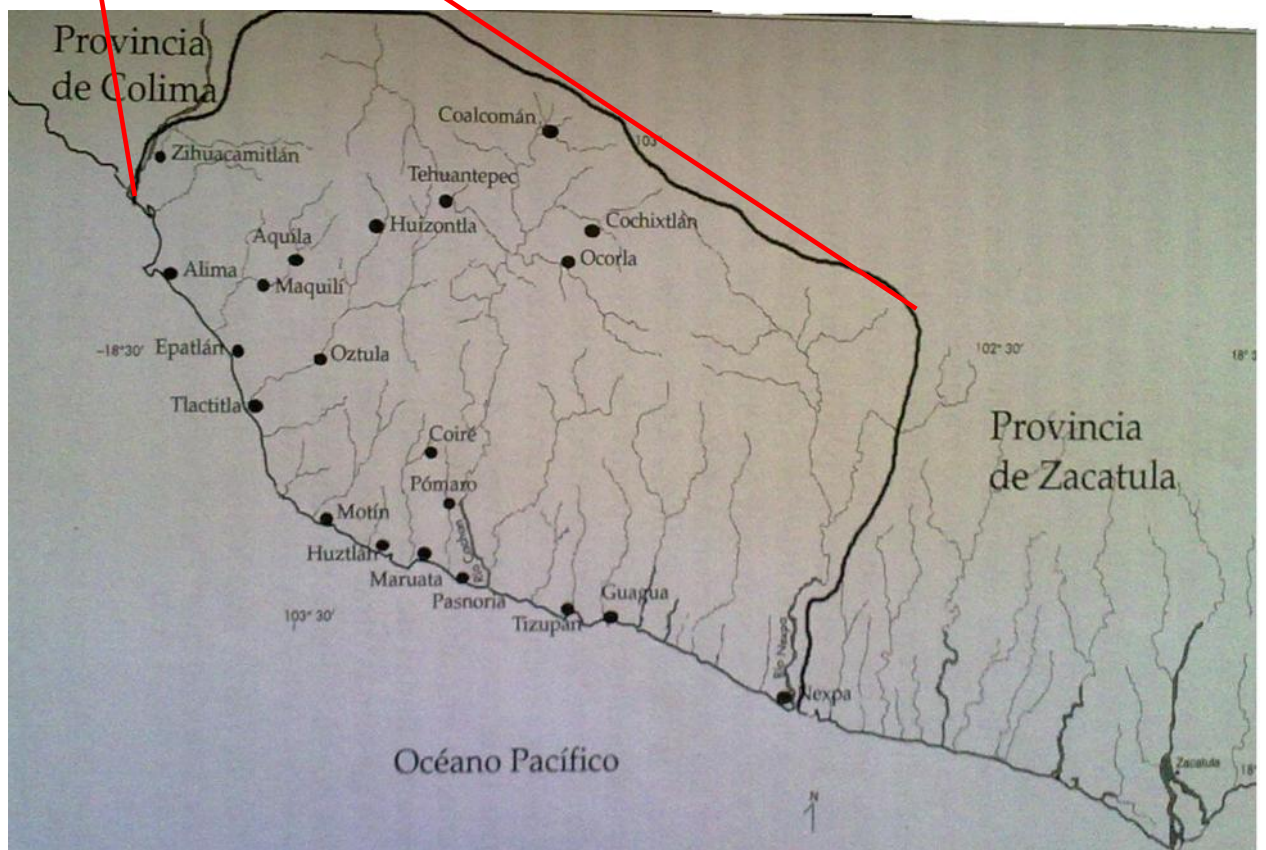
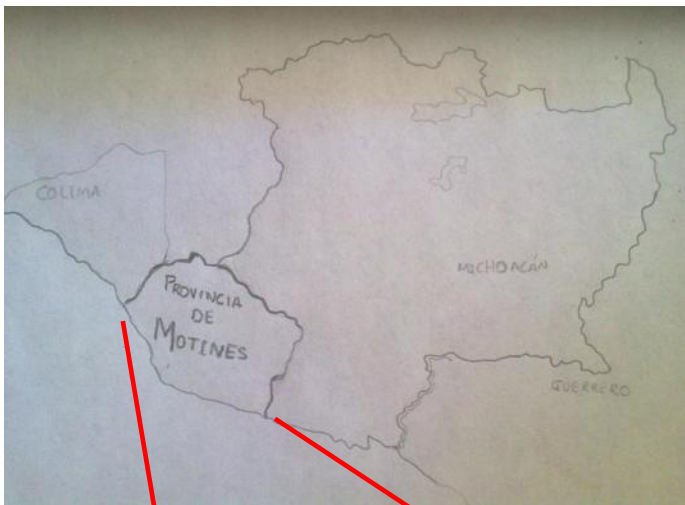
*Imagen tomada de GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 403.

¹²³ WARREN, Benedict *Op. Cit.*, p.162.

¹²⁴ Sobre las divisiones territoriales mencionadas se consultaron las siguientes obras: GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p. 198-200 y 403-406. SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, 2001, 217pp. ACUÑA, René, *Op. Cit.*, 517pp.

¹²⁵ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p.199 y 404.

Figura 2.2 Mapa de la Provincia de Los Motines*



*Mapa elaborado por Gerardo Sánchez Díaz y Juana Martínez Villa en: SÁNCHEZ Díaz, Gerardo y Warren Benedict, *Hechicería y curanderismo en la costa de Michoacán, siglo XVII*, Morelia, IIH/UMNSH, p.35.

La región no era nada atractiva para los europeos; sin embargo, desde tiempos tempranos de la conquista la zona fue habitada por estos en su afán de encontrar oro. Acorde a esta idea primero presentaremos algunas referencias sobre cómo se expresaban los españoles acerca de esta región y posteriormente, en los siguientes apartados iremos desarrollando las cuestiones que llevaron a los españoles a poblar la costa sin que los detuviera el clima o el terreno.

En la *Relación Geográfica de Alimanzi, Cuzcaquautla y Epatlán*, dentro de la provincia de Motines o Motines de Colima, destaca la mención de sus relieves elevados y de tan difícil acceso:

—En toda la provincia no hay otro llano (donde se asientan los pueblos de alimanzi, Cuzcaquautla y Epatlán), sino asperísimas montañas y serranías, tan dobladas y más que las montañas de Santillana: que me acuerdo que , siendo de edad de quince años, me llevó mi padre y un hermano mío, a Santillana, Cobreces y Ruyloba, (...) subimos muchos puertos y sierras, y ningunos me parecieron más ásperos y fuertes que estos de los Motines (...)”¹²⁶

Acercas de la misma región de costa-sierra la *Relación geográfica de Motines* menciona lo terrible del clima caluroso y sus quebrados paisajes que dificultan su transitar:

—(...) la calor es templada, salvo por abril, mayo, junio y agosto, que encienden más las calores con grandes bochornos, que no se pueden dormir en las noches con ellas, y con los muchos zancudos que hay en este dicho tiempo, que pichan de noche y ayudan a despertar a menudo. La tierra es fragosa, como dicho tengo, de muchas serranías, de ellas con montañas y de ellas sin ellas; y, por ser tal, hay tantas quebradas y barrancas, que se andan, por doquiera que vayan, con mucho trabajo.”¹²⁷

Sobre la región de Zacatula, su *Relación geográfica* también nos deja ver que para los españoles esta tierra no era nada atractiva por sus varios montes y elevadas montañas, además por estar tan lejana de la ciudad de Valladolid, que a pesar de la gran distancia, era el poblado español más cercano, igual expresa su falta de buenos caminos para transitar:

—Toda esta provincia por la mayor parte es serranía y tiene muy doblada, de pocos llanos, montuoso; ay muchos rrios y pocas fuentes; fuera de los rrios es tierra falta de aguas; ay muchos pastos por ser la tierra tan humeda, es muy esteril y falta de mantenimientos (...) El pueblo más cercano de españoles es la cibdad de Valladolid, de la provincia de mechuacan, dista desta villa quarenta y siete leguas, son leguas

¹²⁶ OCHOA Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 89.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 98

grandes de tierra muy doblada caminos muy torzidos muy malos de caminar por las grandes quebradas y piedras y malos pasos que ay (...)"¹²⁸

Para terminar de representar la mala opinión que tenían los españoles sobre el clima, las características físicas y la fauna de la región, citaremos el testimonio de un religioso; se trata de palabras del agustino Diego Basalenque, quien califica a esta región como la peor de la Nueva España: «(...)Motines, Zacatula, hasta lo que ahora es Colima; estaban olvidadas (...) ora porque la tierra es la peor que tiene la Nueva España, por ser doblada, muy caliente, llena de mosquitos y malas sabandijas (...)." ¹²⁹

Con las anteriores citas ilustramos cómo para los españoles esta región no era en lo absoluto nada atractiva para poblarla, pero a pesar de ello hubo circunstancias que los alentaron a establecerse a lo largo de esta región costera.

2.2 Primeros contactos españoles con la costa. En busca del oro y de la Mar del Sur

Sería aproximadamente entre 1520 y 1521, cuando los españoles aún estando en la capital del imperio azteca, recibieron informes de las riquezas que guardaba la zona costa de la llamada Mar del Sur (actual Océano Pacífico). Cortés desde 1521 tuvo noticias por parte de Moctezuma, sobre la existencia del *Zacatollan* como zona rica en oro y ubicada en la costa que llamarían Mar del Sur. Bernal Díaz describe así el momento en que Moctezuma le habla a Cortés sobre la existencia de Zacatula, a la cual señala como la zona más rica en oro de todo su territorio dominado:

—Estando Cortés y otros capitanes con el gran Moctezuma teniéndole en el palacio, entre otras pláticas que le decía con nuestras lenguas doña Marina y Jerónimo de Aguilar, y Orteguilla, le preguntó que a qué parte eran las minas, y en que ríos, y cómo y de qué manera cogían el oro que le tenían en granos, porque quería enviar a verlo (a) dos de nuestros soldados, grandes mineros, y Moctezuma dijo que tres partes, y que de donde más oro le solían traer que era de una provincia que se dice Zacatula, que es a la banda del Sur, y que está de aquella ciudad de diez a doce días (...)"¹³⁰

Desde este momento, la zona despertó en Hernán Cortés una gran ambición por su fama de zona minera y por descubrir un lugar en esta Mar del Sur que fuera propicio para establecer un astillero

¹²⁸ *Ibid.*, p.210.

¹²⁹ Fray BASALENQUE, Diego, *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino en Michoacán*, Morelia, Basal Editores, 1989, p.35.

¹³⁰ DÍAZ del Castillo, Bernal, *Op. Cit.*, p.198-199.

que pudiera servir para exploraciones marítimas. Con estos objetivos Cortés despachó a Gonzalo de Umbría acompañado de otros dos españoles mineros hacia la región. Umbría a su regreso informó sobre lo visto en la zona. El relato de Gonzalo de Umbría seguramente le produjo a Cortés un gran sentimiento de alegría y ambición, puesto que su enviado informaba que en la dicha Zacatula existían ríos ricos en oro, y no sólo esto, sino que junto con ellos fueron dos indios de la provincia de Zacatula, los cuales llevaban un presente de oro; esto dice Bernal sobre el informe que dio Umbría a su regreso:

—(.) trajeron obra de trescientos pesos en granos, que sacaron delante de ellos los indios de un pueblo que se dice Zacatula (...) los caciques de aquella provincia llevaron muchos indios a los ríos; y con unas como bateas chicas, y con ellas lavaban la tierra y cogían el oro. Y era de dos ríos; y dijeron que si fuesen buenos mineros y lo lavasen como en la isla de Santo Domingo o en la isla de Cuba, que serían ricas minas.”¹³¹

Vemos pues como la búsqueda de zonas ricas en oro fue uno de los primeros factor que motivó a los españoles para llegar a estas regiones costeras, pero también la incesante búsqueda de la famosa y misteriosa Mar del Sur sería un factor para que Cortés moviera a sus contingentes para llegar hasta esta costa. En un apartado de sus cartas, Cortés nos da pistas de su gran interés por descubrir camino a la Mar del Sur y esto se refleja en la petición que hizo a la embajada purépecha que se presentó ante él en Tenochtitlan al poco tiempo de que los españoles y sus aliados tomaran la ciudad: —Y como yo de poco acá tenía alguna noticia de la Mar del Sur, informéme también de ellos si por su tierra podía ir allá; y ellos me respondieron que sí, y roguéles (...) llevasen consigo dos españoles que les daría (...).”¹³²

Hacia el año de 1521 la ciudad de México-Tenochtitlan caía en poder de los españoles al mando de Hernán Cortés, a partir de este momento el sometimiento de los demás territorios sería un proceso gradual y sin mayores complicaciones. Entre los años de 1521 y 1522 los españoles tuvieron los primeros contactos con los purépechas, los cuales, al ver la derrota del gran imperio mexica decidieron no hacer la guerra a los españoles, sino que se inclinaron por hacer de paz. Para estas fechas Cortés envió una embajada a la región de *Mechuacan* hacia los dominios de los dichos purépechas, la misión de esta embajada dirigida por Cristóbal de Olid era anexar este imperio a la alianza con los españoles, además de hacer un reconocimiento de la fuerza, y riqueza que guardaba el imperio purépecha. Cortés dice que durante la estancia de Olid en territorio purépecha hubo un problema con el mismo Olid y su contingente, sobre el repartimiento del botín, por lo cual mandó a este que volviera a México con parte de su ejército y la otra parte la envió al mando de Juan

¹³¹ *Ibidem*, p.200.

¹³² CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, México, Editores Mexicanos Unidos, 2005, p.202.

Rodríguez de Villafuerte para que poblara dicha zona. Sobre estos acontecimientos el mismo Villafuerte declaró lo siguiente en su Probanza de Méritos y Servicios: «Entre algunos españoles y Cristóbal de Olid, estando en la dicha conquista, hicieron ciertas diferencias y discordias, todo lo cual supo el dicho gobernador, y envió llamar al dicho Cristóbal de Olid y quedé yo por cierto capitán de toda la gente que allí estaba.»¹³³

Parece ser que cuando llega Villafuerte ya existían de mayo de 1522 un astillero en la desembocadura del río Balsas. También para el invierno que cubrió los años de 1521 y 1522 otra armada al mando de Álvarez Chico recorrió la zona costa desde Acapulco hasta Zacatula. Lo cierto es que cuando Villafuerte llega a la región del delta del río Balsas o río Zacatula funda, junto con 122 españoles la Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Zacatula, esto sucedió el día 8 de diciembre de 1522.¹³⁴ A partir de este momento el destino de la costa y sus habitantes nativos estaría determinado por las acciones y formas de pensar de los españoles.

También es de relevancia mencionar que para estas fechas Antonio de Caravajal hacía su viaje de exploración y reconocimiento sobre el imperio tarasco y sus alrededores, y aunque parte de su informe se encuentra perdido, sabemos que también llegó hasta territorios del antiguo reino del *Zacatollan* en las inmediaciones del delta del río Balsas, esto lo podemos confirmar en las *Relaciones geográficas* de tierra caliente, donde la correspondiente a Sirándaro menciona que el dicho Caravajal después de estar tres días en esta región marchó hasta la costa de Zacatula y algunos de los indios, fueron cargados hasta la dicha costa, que es, a la Mar del sur, treinta leguas de este pueblo¹³⁵. Esto pues es importante para el tema ya que el informe que dio Caravajal a Cortés estaba lleno de descripciones de los territorios y riquezas que había visto, y seguramente también relató datos interesantes sobre Zacatula, lo cual pudo estimular aún más a Cortés para mandar poblar con españoles estas regiones y poder explotar sus riquezas que poco a poco se iban descubriendo.

2.3 El inicio de una relación de poder mediante la lucha armada y la resistencia indígena

Sabemos que desde que Colón llegó a tierras que él creyó que eran las Indias y a las cuales posteriormente se les llamaría América y se le conocería como un nuevo continente, en España

¹³³ WARREN, *Benedict, Op. Cit.*, p.117.

¹³⁴ CORTÉS, Hernán, *Op. Cit.*, p. 216. SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 38. WIDMER, Rolf, *Conquista y despertar de la mar del sur 1521-1684*, México, CONACULTA, 1990. p.59-61. GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p. 403. WARREN, Benedict, *Op. Cit.*, pp. 21-23.

¹³⁵ ACUÑA, René, *Op. Cit.*, p. 262.

comenzó una discusión ideológica para justificar la conquista de estos territorios. Sería Juan López de Palacios Rubios, consejero de Fernando el Católico, quien creó una doctrina para dar respuesta a cuáles eran los títulos que justificaban el dominio español sobre estas tierras y cómo debía ser este gobierno. El consejero justificó la conquista recurriendo al catolicismo y razones de evangelización (o al menos esto era en el discurso). La doctrina elaborada por Juan López de Palacios consistía en creer que Cristo fue soberano del mundo temporalmente, y que sus facultades las delegó al Papa, por lo cual el Papa podía reclamar obediencia a todo pueblo. Entonces la corona española podía mandar sobre los pueblos, ya que pertenecían al Vaticano, pero fueron donados por éste a España a cambio de que dicho país se comprometiera a llevarles la doctrina católica.

Juan López se dio a la tarea de redactar un “Requerimiento” que los soldados españoles debían leer a los indios, ahí explicaba que ellos debían obediencia al Vaticano y a los reyes de España, se les hacía opcional el convertirse o no al cristianismo y si obedecen esto serían acogidos en paz y si no, entonces serían tomados por esclavos, junto con sus familias. Dice Silvio Zavala que este requerimiento fue usado en las conquistas de México, Nueva Galicia y Perú, y era una manera de justificar la conquista y la esclavitud con argumentos cristianos”¹³⁶

La conquista armada fue un primer medio por el cual el español pudo ejercer poder sobre el indígena en esta nueva convivencia y relación entre ambos grupos sociales que desde este momento pasó a convertirse en una relación de poder. El primer contacto español en esta costa fue hecho por Gonzalo de Umbría, quien llegó a territorios del *Zacatollan* cerca del río Balsas. Este fue indudablemente un encuentro amistoso por ambas partes, incluso dice Bernal Díaz que los de Zacatula enviaron presentes y deseos “de darse y ofrecerse como servidores de su Magestad”, y Cortés correspondió de manera amistosa y “mostró mucho amor”.¹³⁷

La posterior reacción de los nativos de la costa ya no sería de cordialidad y buen recibimiento para los españoles, y es que si recordamos Villafuerte fue a poblar Zacatula, más sin embargo su trayecto no fue directo de *Mechuacan* al delta del Balsas, sino por el contrario, Villafuerte en un arranque de valentía y seguramente movido por sed de glorias militares y riquezas, decidió primero marchar hacia la región de Colima, y desobedeciendo las órdenes de Cortés, Villafuerte se dirigió con su contingente de españoles y aliados purépechas llevados desde *Mechuacan*, pero a pesar de sus fuerzas y de llevar cuarenta soldados de a caballo y más de cien de infantería, ballesteros y rodeleros, los nativos de Colima terminaron vencidos, le dieron muerte a tres españoles y a varios de los aliados purépechas. Después de esta terrible derrota, Villafuerte terminó regresando vencido a Zacatula. Cuando Cortés se enteró de lo sucedido mandó llamar a

¹³⁶ ZAVALA, Silvio, *La filosofía de la conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp.28-29.

¹³⁷ DÍAZ Del Castillo, Bernal, *Op. Cit.*, p.200.

Villafuerte para castigarlo.¹³⁸ Por su parte, Bernal Díaz dice que toda la tierra estaba levantada en guerra contra los españoles y además los nativos se mantenían renuentes a pagar las tasaciones tributarias, esta era una situación que se generalizaba desde las regiones de Oaxaca en *Tututepec* hasta Zacatula, llegando hasta la región de Colima a donde también había ido a poblar Juan Álvarez Chico. La gravedad de la situación la describe Bernal Díaz de esta forma:

—Villafuerte con los vecinos que en ella estaban poblados, no osaban ir a los pueblos que tenían en encomienda porque no los capillasen, como ya le habían muerto cuatro vecinos de sus mismos pueblos; porque comúnmente en todas las provincias y villas que se pueblan, a los principios les dan encomenderos, y de que les piden tributo se alzan y matan a los españoles que pueden.”¹³⁹

Los buenos tratos por parte de los nativos y las embajadas de paz por parte de los españoles habían llegado a su fin, ahora parecía que la única solución para remediar lo acontecido era por medio de las armas. De ahora en adelante el poder y control sobre el indígena en la costa se lograría después de vencerlos militarmente para imponerse sobre ellos e implantar una nueva ley y orden. Y fue a partir de esto que Cortés decidió enviar al antes mentado Cristóbal de Olid para que marchara a la costa a apaciguar la región. Bernal Díaz del Castillo menciona que junto con Olid iban quince soldados de a caballo y treinta escopeteros y ballesteros, mientras que Cortés dice que eran veinticinco de a caballo, y setenta y ocho de infantería. Lo cierto es que Olid primero marchó a apaciguar la costa de Tehuantepec e *Impilcingo* (actual estado de Oaxaca), y de ahí fue directo por la costa hasta llegar a Zacatula. En Zacatula se le sumaron otros españoles y juntos marcharía hasta Colima.

Al parecer la campaña de Olid surtió rápidos efectos y sin mayor costo, y esto porque la zona quedó apaciguada y aunque hubo españoles heridos ninguno falleció. Olid regresó enseguida a México, y la calma que había dejado en la costa, con la misma rapidez con que llegó también se fue y el estado de guerra nuevamente era latente en la región. Cuando Cortés se enteró de esto decidió enviar a otro capitán para que la apaciguara; ahora la campaña estaría al mando de Gonzalo Sandoval, el cual llegó a Colima con pocos de a caballo, quince ballesteros y escopeteros, y algunos conquistadores viejos.

En esta región de Colima Sandoval dejó pacificados los pueblos, castigó a dos caciques y a su regreso pasó por Zacatula e hizo lo mismo para después volverse a México.¹⁴⁰ Aunque parecen haber sido efectivas estas dos campañas de apaciguamiento, Peter Gerhard nos informa que las

¹³⁸ CORTÉS, Hernán, *Op. Cit.*, p. 216.

¹³⁹ Díaz del Castillo, Bernal, *Op. Cit.*, p. 394.

¹⁴⁰ *Ídem.*

sublevaciones en la costa siguieron dándose hasta la década de 1540.¹⁴¹ Incluso en la declaración de méritos y servicios de un soldado que vivió esta situación, se puede consultar su testimonio sobre este ambiente de guerra e inseguridad que se seguía viviendo en la costa:

–En aquel tiempo mataban a muchos españoles que caminaban para las dichas villas de Colima y Zacatula, y en muchas partes de ella era necesario valernos los españoles a causa de estar muchos pueblos en guerra y rebelados como lo estaban cuando envió el tesorero Alonso de Estrada, gobernador que a la sazón era, a un capitán que se decía Garrovero a Motín (...)”¹⁴²

Parece ser que la resistencia bélica de los nativos fue producto del descontento por los trabajos forzosos que les imponían los españoles, además por los grandes males provocados por las congregaciones, las epidemias que trajeron los europeos y que asolaban las regiones de la costa, al igual que en muchas otras regiones.¹⁴³

Siguiendo la teoría sobre el poder que elaboró Michael Foucault, esta resistencia armada la entenderemos como una *resistencia* que apareció en esta relación de poder que había entre españoles e indígenas, y es que, dicha resistencia fue una negativa de los indígenas ante la pretensión española de ejercer un poder sobre ellos. Foucault explica este carácter de resistir a una relación de poder, como la “obstinación de una voluntad que se niega a ser modelada” y se revela una libertad que se niega a ser delegada.¹⁴⁴

La resistencia no se expresó sólo a través de las armas, los nativos también demostraban su descontento de una manera más pacífica y de desdén, es decir, los indígenas prefirieron en muchos casos dejar todo lo referente al nuevo contexto e irse a refugiar a los montes para seguir con una vida más parecida a la que tenían anteriormente a la llegada de los europeos y que tanto anhelaban. La *Relación geográfica de Motines* refleja la situación en este testimonio: toda la gente de esta tierra (..) aunque tengan casas y árboles, que ellos tienen como viñas y heredades, lo dejan todo y se van en otras partes y lugares a vivir o a pasar más mala ventura, como está visto de ellos por experiencia.”¹⁴⁵

¹⁴¹ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p. 403.

¹⁴² WARREN, Benedict, *Op. Cit.*, p. 166.

¹⁴³ ÁLVAREZ, Salvador, “Conquista y encomienda en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: –bárbaros” y –civilizados”, en las fronteras americanas”, en: *Relaciones*, núm, 116, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXIX, 2008, p.148.

¹⁴⁴ Acerca de la teoría del poder de Foucault, las relaciones de poder y las resistencias que nacen de dicha relación, puede verse: GARCÍA Canal, María Inés, *Foucault y el poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, p.38.

¹⁴⁵ OCHOA Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*

2.4 La importancia económica y comercial en tiempos tempranos de la colonia

2.4.1 La costa y su economía minera

Para los españoles la exploración, conquista y población de la costa tuvo los estímulos de la riqueza minera que prometía y la construcción de un astillero en la región, razones por las cuales las condiciones geográficas salieron sobrando. Entonces tenemos que la costa y costa-sierra fue la zona donde se localizaron las primeras organizaciones de españoles para explotar minas, dichas organizaciones fueron comenzadas por un gran número de conquistadores, entre ellos los afamados Hernán Cortés y Nuño de Guzmán.

La rápida conformación de las compañías mineras para explotar yacimientos de metales preciosos en minas y ríos de la costa se inició desde los primeros años de la conquista española, incluso en momentos en que en la costa aún no se pacificaba. En el Archivo de Notarías de la Ciudad de México se pueden encontrar diversos documentos referentes a estas compañías, los tratos y contratos que pactaban para unirse a la búsqueda de oro en la región.¹⁴⁶ Estamos hablando de que en la región se conformaron trece compañías mineras en un lapso de un año, entre agosto de 1527 y agosto de 1528. En estas empresas los españoles, —la mayoría residente de la ciudad de México, algunos de Colima y vecinos de Zacatula,— pactaban poner ciertas cantidades de dinero, esclavos, herramientas, comida para cuadrillas de esclavos, y todo lo necesario para emprender la búsqueda de oro en la región. Tenemos por ejemplo al caso de Hernando de Torres, vecino de *Tenustitán*, y de Martín Jiménez, vecino de Colima, quienes pactaron poner a trabajar en las minas a todos sus indios de encomienda, así como los esclavos que les pertenezcan. De igual manera, acordaron poner las herramientas y bateas que fueran necesarias, así como 300 pesos de oro que puso Martín Jiménez para que pudieran emprender su actividad minera, donde cada uno acordó repartir las ganancias por partes iguales.¹⁴⁷

Los vecinos de Zacatula se organizaron para comenzar a extraer oro de la región, tenemos el caso de Andrés Alonso, vecino de Zacatula, quien se asoció con Jácome Ginovés, vecino de Santisteban del puerto. Cada uno acordó poner a 30 esclavos con herramientas para «eoger oro en las minas de Zacatula.»¹⁴⁸

También existen documentos que hacen referencia a españoles contratados por otros para que dirijan las actividades mineras y lleven el cuidado y vigilancia de las cuadrillas de esclavos que

¹⁴⁶ MILLARES Carlo, A., y MANTECÓN J. I., *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México, D.F.*, Volúmen II (1524-1528), México, El Colegio de México, 1945, 470pp.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p.119. O véase: Archivo de Notarías, México, II, fols. 89r y 90 r. CXCIII r y CXCIVr.s

¹⁴⁸ *Ibid*, p.174. O véase: Archivo de Notarías, México, II fol. 345 r y v. CCCXLVII r y v.

en realidad eran quienes hacían el trabajo más fuerte en la búsqueda de oro, ejemplo de estos contratos es el siguiente:

—Archo de Notarías, 4-marzo-1527-II. Fols 79 v y 80 v. CLXXXIII v y CLXXXIV v. Francisco de Figueroa, estante en Tenustitán, entra a servir como minero (...) por tiempo de 16 meses, —pra que en este dicho tiempo yo el dicho Francisco de Figueroa ande coxendo oro en las minas de Cacatula o en otras qualesquier partes que me dixerdes e mandardes, con una quadrilla de esclavos de siento hasta ochenta personas..., e que vos los dichos..., seays obligados en todo este dicho tiempo a me dar de comer e beber, e casa e cama en que esté e duerma sano o enfermo convenientemente, según uso e costumbre de la tierra, e más que me avéys de dar...siento e veyten pesos de oro de minas.”¹⁴⁹

Sobre las ganancias obtenidas en estas minas, dice Gerardo Sánchez que muchas veces resultó difícil e infructuosa esta actividad,¹⁵⁰ no obstante, la *Relación Geográfica de Motines* nos dice que en el tiempo de la minería si se sacó —oro fino y bueno”¹⁵¹, así mismo, la *Relación de Zacatula* sostiene que hubo grandes minas y se sacaron importantes cantidades de oro.¹⁵²

Tenemos también el dato de lo obtenido por Cortés al año en sus empresas mineras en la costa donde mantenía a 6 cuadrillas de esclavos dirigidos por 8 españoles que trabajaban en las regiones de Mozin, Motyu, Pinar y Zacatula con una extracción equivalente a 6000 castellanos.¹⁵³

Sin duda, la riqueza que se esperaba obtener de estas minas fue tan grande que se convirtió en uno de los principales motivos para explorar, conquistar y poblar esta región.

2.4.2 Puerto de Zacatula. El punto de partida para las exploraciones marítimas en la Mar del Sur

2.4.2.1 Hernán Cortés y sus primeros intereses marítimos en la Mar del Sur

Fundada la villa de Zacatula se inició la construcción de un astillero en la desembocadura del río de Zacatula (actualmente conocido como río Balsas). El astillero serviría para la construcción de barcos que estaban pensados para una serie de viajes de exploración y descubrimiento en esta Mar que tanto interés despertaba en Cortés, quien no esperó financiamiento de la Corona, y por sus propios medios se dio a la tarea de solventar los gastos de este astillero.

¹⁴⁹ *Ibid*, p.117.

¹⁵⁰ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p.77.

¹⁵¹ OCHOA, Álvaro, Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p.110

¹⁵² *Ibidem*, p.214.

¹⁵³ ZAVALA, Silvio, *Los esclavos en Nueva España*, México, El Colegio de Nacional, p. 38.

—(.) el deseo que yo tengo de servir a vuestra Magestad en esto de la Mar del Sur (...) he proveído con mucha diligencia que en la una de las tres partes por donde yo he descubierto la mar, se hagan dos carabelas medianas y dos bergantines; las carabelas para descubrir, y los bergantines para seguir la costa (...)”¹⁵⁴

Era mucha la urgencia de Cortés por la construcción de estos barcos, sin embargo, no era tarea fácil, y es que, todo el material que se ocupaba era traído desde Veracruz hasta la costa de Zacatula, lo cual en esos momentos era un viaje lleno de complicaciones físicas y geográficas. Fácil es imaginar el gran esfuerzo de los españoles e indios aliados que transportaban los materiales hasta el puerto, una muestra de ello es la siguiente:

—Un tiro Santiago con cuarenta y cuatro pelotas de metal con un cargador y limpiador y dos pernos y una clavija. Item. Otro tiro que se dice Juan Ponce con cincuenta pelotas de metal y dos pernos y una clavija y su cargador y limpiador. (...) Item. Treinta y un cargas de duelas que son quince pipas con cuatro aros cada una y sus fondos, y dos lonas, (...) cuatro harpones, dos pares de tenazas, tres martillos de orejas, dos fisgas, (...) una sierra de mano, un pedazo de hierro de carreta, otros cuatro harpones, dos sartenes, setenta y cinco ovillas de hilo de velas y chinchorro, (...) cuatro cargas de arina, cuatro calderas.”¹⁵⁵

Cortés era optimista ante los frutos que pensaba darían el navegar y descubrir por esta mar, como esto lo empresa en estas líneas que envió al rey de España: “(.) creo vuestra Magestad que será la mayor cosa y en que más servicio redundará a vuestra magestad, que después de las Indias se han descubierto.”¹⁵⁶ Declaraba que esperaba encontrar en estas tierras muchas islas ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especería, y se habrían de descubrir y allar otros muchos secretos y cosas admirables (...).”¹⁵⁷

Cortés estaba seguro de que navegando por esta mar habría de encontrarse muchas y variadas riquezas, esto obviamente despertó su interés en iniciar y financiar un astillero, otro incentivo que siguió animándolo fue el informe que le dio Cristóbal de Olid después de que fuera enviado a Zacatula y *Coliman* a apaciguar a los nativos rebeldes. Cortés relata que Olid le mencionó que en dicha mar había una isla poblada de mujeres, tierra rica en perlas y oro, es tan atrayente el relato que sin duda lo motivó aún más para ir en búsqueda de esta rica y exótica isla por la Mar del Sur:

—El mismo me trajo relación de los señores de la provincia de Ciguatán, que se afirman mucho haber una isla toda poblada de mujeres, sin varón ninguno, y que en

¹⁵⁴ CORTÉS, Hernán, *Op. Cit.*, p. 210.

¹⁵⁵ AGN, Hospital de Jesús, legajo 20., f.69. Testimonio sobre lo que Pedro Tiscareno declaró que trasladó a Zacatula para la construcción de los barcos.

¹⁵⁶ CORTÉS. Hernán, *Op. Cit.*, p. 210.

¹⁵⁷ *Idem.*

ciertos tiempos van de la tierra firme hombres, con los cuales han oceso, y las que quedan preñadas, si paren mujeres las guardan, si hombres los echan de su compañía (...) dicenme asi mismo que es muy rica de perlas y oro; yo trabajaré en teniendo aparejo, de saber la verdad y hacer de ello larga relación a vuestra majestad.”¹⁵⁸

Aunque en 1524, Cortés ya había mandado a su primo Francisco Cortés a navegar por la Mar del Sur con el encargo de llevar informes sobre dicha isla (dice José Luís Martínez que esta creencia de la isla llena de mujeres y de riquezas provino del nombre de un pueblo de esta región el cual se llamaba *Cihuatlán*, y que en náhuatl significa “lugar de mujeres.”)¹⁵⁹, éste nunca pudo encontrarla. Esto fue lo que dijo Hernán Cortés a Francisco Cortés acerca de la dichosa isla que tanto llamaba la atención

—Item: porque soy informado que la costa abajo que confina con esta dicha villa (Colima) hay muchas provincias muy pobladas de gente, donde se sabe que hay muchas riquezas; y que en cierta parte della hay una isleta poblada de mujeres, sin ningún varón, las cuales diz que tienen en la generación aquella manera que en las historias antiguas se escribe que tenían las Amazonas”¹⁶⁰

Podemos pensar que, aunque Francisco Cortés no encontró dicha isla, Hernán siguió pensando en la existencia de ésta y de muchas otras riquezas que creía encontraría navegando por esta Mar del Sur.

2.4.2.2 Los nuevos objetivos de Cortés: Llegar a Oriente desde Nueva España navegando por la Mar del Sur

Oriente siempre ha estado en la mente de los europeos desde los testimonios de Marco Polo, sus informes de *Catay* (China) y *Cipango* (Japón) maravillaron tanto a Occidente, que se comenzaron a buscar rutas terrestres que pudieran llevarlos hasta estas regiones y entablar comercio para obtener las ambicionadas especias y telas finas. Sin embargo, para el siglo XV los turcos tomaron lo que quedaba del antiguo Imperio Romano de Oriente y cerraron el paso terrestre a Oriente.

Desde este momento los europeos comenzaron a plantearse nuevas rutas para llegar a estas regiones, por la vía marítima, rápidamente se comenzó una carrera por encontrar la vía más corta y segura, que pudiera reactivar el comercio entre Europa y Oriente. El célebre Cristóbal Colón fue

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 225.

¹⁵⁹ MARTÍNEZ, José Luís (editor), *Documentos cortesianos*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Auitónoma de México, 1990, p.312.

¹⁶⁰ *Ibidem*, pp. 311-312. Se trata de una copia de la carta que escribió Hernán Cortés a Francisco Cortés para darle órdenes sobre la expedición de la costa de Colima. El original de este documento se encuentra en: Archivo General de Indias, Sevilla, Residencia de Hernán Cortés, leg. 4, ff. 363-371. Y existe una copia en. AGN, México, Hospital de Jesús, leg. 271, exp.11, cuaderno 3, ff. 7-12.

uno de los muchos marineros que se aventuraron a llegar a Oriente, pero quiso lograrlo navegando por Occidente, para circunnavegar el planeta que creía él era redondo. Sabido es que Colón nunca pudo llegar a Oriente, más sin embargo, sus viajes dieron como fruto la constante comunicación e interacción entre Europa y un nuevo continente, más el interés por llegar a Oriente nunca desapareció y prueba de ello es que Cortés, a pesar de las riquezas y demás cosas extraordinarias que descubrió en el “Nuevo Mundo”, emprendió una serie de acciones para comenzar a navegar hasta las llamativas riquezas que se creía escondía Oriente.

Como ya vimos, uno de los primeros objetivos de Cortés para sus embarcaciones de Zacatula, era el navegar las costas y alrededores de la Nueva España para poder explorar y descubrir las riquezas que seguía guardando este vasto territorio. Sin embargo, a partir de la cuarta carta de relación de 1524 se ampliaron las intenciones de Cortés, ahora sus proyectos se volvieron mucho más ambiciosos, en primer lugar Cortés ya tenía conocimiento de los viajes de Magallanes, quien logró navegar de Europa hasta Oriente, tal y como se lo había planteado Colón.

Magallanes había logrado esta proeza gracias a un paso que descubrió por el Sur, a través del cual se unió la navegación del océano Atlántico con la Mar del Sur (Océano Pacífico). Cortés estaba deseoso de descubrir este estrecho: —así mismo pienso enviar los navíos que tengo hechos en la mar del Sur —(..) por la misma costa abajo, en demanda del dicho estrecho; porque si lo hay no puede esconder a estos por la mar del Sur (...) porque estos del Sur llevarán la costa hasta hallar el dicho estrecho o juntar la tierra con la que descubrió Magallanes (...).”¹⁶¹ El llegar a este estrecho parece que era para tener algún indicio de cómo llegar a Oriente tal como lo hizo Magallanes. Más adelante Cortés hizo más clara su intención de llegar a Oriente; las cartas dirigidas al rey parecen tener la intención de convencer a la Corona autorice y tal vez financie sus expediciones, Cortés parece buscar persuadir al rey de que viajando desde su puerto en la Mar del Sur, se podría llegar a Oriente, se tendrían riquezas, tierras nuevas para ampliar el imperio español y además se entablarían relaciones comerciales que asegurarán la demanda de especias.

También figura la intención de Cortés por construir algunos fuertes o inclusive colonias tan poderosas que pudieran resistir cualquier ataque y pudieran asegurar la permanencia española en Oriente, y todo esto por una vía exclusiva y alterna a la que tienen los portugueses:

—(.) porque ya que no se descubra estrecho, yo pienso dar por aquí camino para la Especería, que en cada año vuestra magestad sepa lo que en toda aquella tierra se hiciera. (...) yo me ofrezco a descubrir por aquí toda la Especería y otras islas, si hubiera cerca de Maluco y Malaca y la China y aun de dar tal orden, que vuestra magestad no haya la Especería por vía de rescate, como lo ha hecho el rey de

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 245.

Portugal, sino que la tenga por cosa propia y los naturales de aquellas islas le reconozcan (...) y haga de ellas fortalezas, y las bastezca de pertrechos y artillería de tal manera, que a todos los príncipes de aquellas partes, y aun otros, se puedan defender.”¹⁶²

En el Archivo General de la Nación se encuentra un documento que versa sobre algunas piezas de metales preciosos que fueron llevados a Zacatula para que se embarcaran en la armada que partiría a Oriente. Por las piezas y formas de estos metales se piensa que su destino era el de servir como regalos o artículos de trueque para comerciar en Oriente, las piezas son las siguientes:

—CXXII rodelas del metal de Michoacán (...) cien brazaletes y cien platillos del mismo metal, (...) más recibí en cascabeles de la tierra del mismo metal XXXII libras, van estos cascabeles hechos como petrales con cuerdas gruesas (...).”¹⁶³

Tanto era el interés y ambición que despertaban estas tierras, que incluso él mismo Cortés declaró que estaba dispuesto a dejar todo en Nueva España por irse a dirigir las expediciones en búsqueda del estrecho y de Oriente.:

—Mas como yo sea informado del deseo de vuestra magestad tiene que saber el secreto de este estrecho, y el gran servicio que en le descubrir su real corona recibirá, dejo atrás todos los otros provechos e intereses que por acá me estaban muy notorios, por seguir este otro camino (...). O ir yo con mi persona, por manera que las sojuzgue y pueble (...).”¹⁶⁴

Todo esto es dicho a partir de 1524, sin embargo, sus armadas no pudieron partir sino hasta 1527, el retraso se debió a varios imprevistos, tales como un incendio ocurrido en el astillero de Zacatula, el cual hizo perder gran parte de los materiales necesarios para abastecer los barcos. No obstante, este incidente nunca detuvo a Cortés, por el contrario, es una muestra más de cómo éste nunca se venció y siguió firme en sus objetivos de navegar hacia lo que creía sería una exploración con frutos nunca antes obtenidos, ni en Nueva España ni en ninguna otra parte.

2.4.2.3 Un Primer Viaje de Reconocimiento por la Costa, desde Zacatula hasta Puerto de Santiago (Colima)

Fue hasta el año de 1526 cuando Cortés finalmente recibió respuesta a sus propósitos. Cortés recibió la respuesta fechada el 20 de junio de 1526 en Granada, el rey le informaba que con anterioridad había enviado dos armadas desde España hasta las Malucas, una al mando de Francisco

¹⁶² *Ibid*, p. 337.

¹⁶³ AGN, Hospital de Jesús, legajo 438, expediente 1. Se trata del testimonio que da Antonio de Guiral sobre algunos metales que recibió para embarcarlos hacia Oriente desde Zacatula.

¹⁶⁴ HERNÁN, Cortés, *Op. Cit.*, p. 245.

García de Loaysa y la otra al de Sebastián Caboto, decía que de dichas embarcaciones no todas volvieron con bien, sino por el contrario, algunas habían quedado varadas, por lo cual le mandaba que utilizara sus naves de las que hablaba que tenía listas en la costa de la Mar del Sur, para que fueran en búsqueda y auxilio de estos españoles:

—por la gran confianza que tengo en tu persona el servicio para incrementar la gloria de la real corona, he resuelto encomendarte esta empresa (...) tan pronto como recibas este encargo des órdenes de que dos de las dichas carabelas o un bergantín, lo que mejor te parezca, debe ser enviado en búsqueda de las islas Maluco para averiguar lo ahí sucedido con nuestros hombres.”¹⁶⁵

Es de hacer notar que en dicha cédula no sólo se mandaba al rescate de dichos hombres, sino que también se le mandaba a Cortés que el viaje tuviera motivos de comercio, para poder entablar algún acuerdo comercial con zonas de Oriente: —(...) y sería bueno que provezcas en tus dichas carabelas y bergantines algunos artículos para comerciar, así que en caso de que no encuentren nuestras dichas armadas, o en caso de que lleguen a alguna isla o tierra rica, puedan hacer comercio ahí (...).”¹⁶⁶

Al parecer el objetivo principal mandado por la Corona era el rescate de las naves que quedaron de las enviadas anteriormente, y en segundo término está el ir con intenciones comerciales. Sin embargo, cabe la duda de si este rescate es lo que realmente preocupaba más a Cortés y a la Corona española, y si era su principal incentivo para zarpar hacia Oriente. Miguel León Portilla cree que esta real cédula más que beneficiar los intereses de Cortés, los perjudicó y que en lugar de darle pie a seguir sus viajes de exploración, comercio y búsqueda de riquezas, quedó obligado el capitán a cambiar de planes y que —en vez de iniciar sus propias exploraciones, hubo de enviar sus navíos a las Molucas en seguimiento de la armada de Loaysa.”¹⁶⁷

Esa es la hipótesis de León Portilla, sin embargo, para nosotros el principal objetivo de esta armada no fue el de la búsqueda de los cautivos, sino que la mayor motivación fue poder explorar y descubrir nuevas tierras y rutas de comercio. Prueba de esto es como antes de partir a Oriente, uno de los bergantines fue usado para hacer un viaje de exploración hacia el noroeste de la costa novohispana, zarpando de Zacatula para llegar hasta el puerto de Santiago a 19 grados y 40´de altura en el actual estado de Colima. Algunos historiadores, como el citado León Portilla, afirman que este viaje fue de —experimentación” o de prueba para los barcos, también Benedict Warren dice

¹⁶⁵ Cédula del emperador a Hernando Cortés, mandándole que despachara sus embarcaciones hacia las Malucas desde la costa Oeste de Nueva España. Copia transcrita de este documento obtenida de WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p. 71-72.

¹⁶⁶ *Idem*.

¹⁶⁷ LEÓN Portilla, Miguel, *Hernán Cortés y la mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1984, p.47.

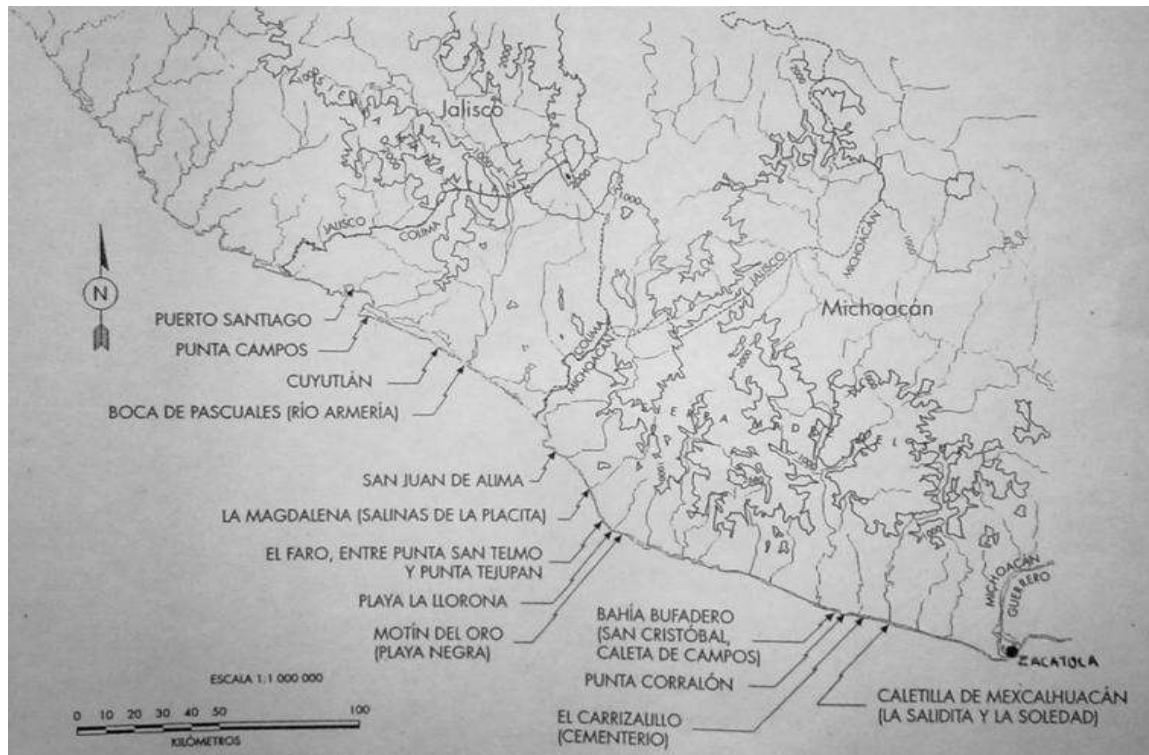
que este sólo fue un “eruzero experimental”,¹⁶⁸ pero lo cierto es que más allá de ser un mero viaje para probar las naves, fue también de exploración y reconocimiento por la costa novohispana, donde se descubrieron y describieron alrededor de 13 puntos geográficos a lo largo de las actuales costas de Michoacán y Colima, entre los cuales están, algunas bahías, playas puertos, y montañas.

El viaje inició el 14 de julio de 1527 en el puerto de Zacatula, el capitán de la nave fue el mismo Álvaro Saavedra Cerón. Los puntos de reconocimiento descritos son los siguientes: en el territorio del actual Estado de Michoacán se encuentran: Caletilla de Mexcalhuacán (En la actual Salidita y La soledad), El Carrizalillo (en el actual Cementerio), Punta Corralón, Bahía Bufadero (actual San Cristóbal, Caleta de Campos), Motín del Oro, Playa La Llorona,, El Faro (entre Punta San Telmo y Punta Tejupan), la Magdalena (actual Salinas de La Placita), San Juan de Alima. Y dentro del territorio que pertenece al actual estado de Colima se tocaron y describieron los siguientes puntos: Boca de Pascuales (Actual desembocadura del río Armería), Cuyutlán, Punta Campos, Puerto Santiago¹⁶⁹ (Véase la Figura 2.4). La única descripción que se hizo sobre los pobladores de estas regiones es bastante escasa y se reduce a las siguientes líneas sobre los nativos encontrados en Puerto de Santiago: “(..) y por toda esta costa es poblada de indios, y nos daban gallinas y de lo que tenían, y es muy buena gente.”

¹⁶⁸ WARREN, Benedict, *Op. Cit.*, p. 100.

¹⁶⁹La actual localización de estos puntos fue obtenida de: OLAY Barrientos, María de los Ángeles, “El fin de toda la tierra: un viaje de reconocimiento por la Mar del Sur y las primeras descripciones de la costa michoacana”, en: Marín Guardado, Gustavo (compilador), *El fin de toda la tierra, ecología, cultura en la costa de Michoacán*, México, El Colegio de México/Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada/El Colegio de Michoacán, 2004. P.43.

Figura 2.3 Puntos geográficos a los que arribó la armada de Álvaro Saavedra Cerón en su viaje de exploración por la costa novohispana de la Mar del sur en 1527*



*Imagen tomada de MARIN, Guardado Gustavo, *El fin de toda la tierra, historia ecología y cultura en la costa de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004.

2.4.2.4 El Viaje que envió Cortés a Oriente y sus intereses detrás de éste

El tan anhelado sueño de Cortés (también era un objetivo importante para la Corona española) de enviar una armada a Oriente por fin se hizo realidad el día primero de noviembre de 1527, fecha en que partieron tres navíos hacia este destino, serían dos barcos y un bergantín, todos al mando general de Álvaro de Saavedra Cerón. Antes de analizar lo respectivo a este viaje, recordemos que para nosotros el principal propósito de Cortés y de la Corona para este viaje era el poder de mandar en búsqueda de riquezas, rutas comerciales y en fin, que se pudieran entablar relaciones comerciales entre Nueva España y Oriente, las cuales se reflejarían en beneficio para el imperio español. La defensa de esta idea puede argumentarse con base en los testimonios que el mismo Hernán Cortés dejó en sus cartas de instrucciones para los hombres principales de la armada, además de las cartas que envía para algunos de los gobernadores o reyes de ciertas tierras. En las instrucciones que mandó para Álvaro Saavedra, primero se mencionan algunas tareas básicas de revisión y control de

enceres y abastecimiento para el viaje, posteriormente Cortés le recuerda que su “principal objetivo” es averiguar lo sucedido con los hombres perdidos de las expediciones anteriores, tal y como se los había ordenado el rey:

—La razón principal de tu viaje es para cumplir con la voluntad del Rey, quien giró instrucciones de buscar al comandante Francisco García de Loaisa y Sebastián Caboto, capitanes, quienes fueron a las Maluco por órdenes de su Magestad, no demores en ninguna isla o tierra (...) del camino hasta que obtengas información de ellos (...) Item. De los cincuenta y cinco hombres de los de Hernando de Magallanes llevó y se quedaron en la isla de Tidores con la nave capitana, llamada la “Trinidad”, tú deberás averiguar sobre los dichos capitanes y hombres que puedan estar con él y tener noticias de ellos, (...) que hicieron con el barco y las mercancías y especias y artillería y abastecimientos y otras cosas que hayan quedado con ellos (...) Item. Irá a la isla de Cebú, donde hicieron prisionero al piloto Juan Serrano y a otros, averigua si aún viven y si es así, trata de rescatarlos y si no puedes, trata de llevarlos contigo en la manera menos riesgosa y sin poner en peligro a tu armada. O por lo menos tratarás de hablar con ellos y averiguar cómo están (...)”¹⁷⁰

Pero prácticamente todo el resto del documento está lleno de indicaciones sobre el averiguar sobre los nativos de las tierras, sus costumbres, su comercio y sobre sus armas y fuerzas; por esto último, parece que Cortés pudiera haber tenido en mente el averiguar el poderío de estas tierras para contemplar alguna guerra de conquista desde la Nueva España hasta Oriente. Esto dice sobre la tarea de exploración en Cebú:

—(...) y averigua sobre las costumbres y maneras de la dicha isla y su gente, sobre que ley y religión tienen, que gente hace comercio en la dicha isla y cuáles son los principales artículos de comercio, que armas y fuerzas tienen y la forma de la tierra para conquista y cabalgata, y en que manera obedecen a su rey; tú mismo informa tan completo como puedas y de esta y todas las otras tierras que veas o escuches de ellas.”¹⁷¹

Cortés constantemente le daba instrucciones para que se hiciera comercio de metales, artículos o especias en las tierras a donde llegara, incluso le mandaba que nunca ofendiera a los nativos y siempre tratara de darles gusto y no tenerlos por enemigos, sino por el contrario, debería de ganarse su confianza y amistad para favorecer algún trato comercial.

También Cortés les indica que cuando puedan “haga muestra pública de su poderío y fuerza, disparando la artillería de buena forma”, este consejo resulta interesante puesto que le está

¹⁷⁰ Instrucciones que da Hernando Cortés a Álvaro de Saavedra Cerón para el viaje que hará con la armada a las Molucas, documento fechado el 28 de mayo de 1527. La copia de este documento fue obtenida de: WRIGHT, Ione Stuessy, *Op. Cit.*, p. 75-88.

¹⁷¹ Wright, Ione, *Op. Cit.*, p. 80.

indicando que haga lo mismo que él hizo en Mesoamérica ante algunos pueblos para poder infundirles el miedo y ganarlos como aliados, sin duda Cortés tenía esta misma intención de que atemorizaran a la gente de Oriente y por medio del miedo se vieran obligados a obedecer a sus enviados:

—(.) en la isla donde te establezcas convence a los nativos de que les conviene hacer relaciones comerciales contigo y Su Magestad, porque este les dará muchos favores y diversos artículos para su bien (...) si tienes contacto con comerciantes, investiga qué comercia y a quienes... Trata de ganarte la amistad de los nativos y cuando puedas haz muestra pública de tu poderío y fuerza (...) Item. Tratarás de encontrar en qué parte de las dichas islas o tierras hay mayor cantidad de especias, y dónde está el mayor comercio de ellas, y si es posible te establecerás en dicha parte. (...) en todas las islas y tierras que descubras en tu regreso, tomarás posesión de ellas e investigarás sobre sus nativos y riquezas (oro, perlas, especias) Si encuentras a Loaísa o Caboto y están establecidos en colonia, pídeles su consejo sobre quedarte ahí y construir otra colonia. En caso de no encontrarlos manda los barcos cargados a Colima o Teguantepeque(...)"

Podemos resumir que el contenido de dicho documento es el mandato de ir a buscar a Loaísa y Caboto, y si los encontrara, que trajera en sus barcos el abastecimiento de especias que pudieran tener éstos, además resalta el objetivo de investigar sobre los nativos y sus riquezas, así como el hecho de que entablen relaciones comerciales. También se le pide que a su regreso tome posesión de islas y tierras. De igual manera, Cortés le manda varias instrucciones sobre evitar o atacar a los portugueses que pudiera encontrarse en su camino, incluso le sugiere qué hacer después de vencerlos, esto resulta bastante irónico tomando en cuenta que finalmente fueron los portugueses quienes aprisionaron a estos navegantes.

En otros documentos, como la carta que envía Cortés para que sea entregada a los gobernantes de las tierras a donde lleguen, nuevamente éste hace ver sus intenciones puestas en comerciar en dichas regiones, la carta es un claro documento de presentación y de paz; esto resulta lógico puesto que el objetivo es llegar a buenos términos que beneficien una relación comercial: —(.) le hago saber que el deseo de este poderoso gobernante (se refiere al rey de España) no es atentar contra usted o sus dominios y tierras, sino tenerlo por amigo (...) también desea que sus objetos puedan ser cambiados y comerciados con Usted y sus súbditos (...) sus tierras podrían ser provistas de muchas cosas de nuestra nación..."¹⁷² Con estos testimonios podemos dejar en claro que, aunque la Corona le pidió a Cortés que vaya en búsqueda de las armadas anteriores, el

¹⁷² Carta que Hernando Cortés escribió y confió a Álvaro de Saavedra Cerón para el Rey de la isla o tierra a donde arribara su armada. Documento fechado el 28 de mayo de 1528. La copia de este documento fue tomada de WRIGHT, Ione Stuessy, *Op. Cit.*, p.92-94.

conquistador realmente mandó este viaje con otras intenciones y objetivos puestos en entablar redes comerciales y averiguar todo lo posible sobre las tierras a las que llegaran para después intentar una posible conquista sobre ellas.

2.4.2.5 De Zacatula hasta Oriente. El viaje de la Armada de Álvaro Saavedra Cerón Iniciado en 1527. Un viaje de rescate, exploración y búsqueda de riquezas.

Sobre lo ocurrido en este viaje dos documentos son testimonios de lo vivido en ellos, uno dejado por Francisco Granado¹⁷³ y el otro por Vicente de Nápoles,¹⁷⁴ ambos fueron tripulantes de esa expedición y sus relatos tiene origen en los testimonios que dejaron a su regreso a España. El viaje que zarpara de Zacatula, se inició con dos barcos y un bergantín el día primero de noviembre de 1527, al mando del ya citado Álvaro de Saavedra, poco se relata sobre los primeros días del viaje, sin embargo, la desgracia comenzó pronto; primero murió un cirujano llamado Francisco Maestre, cuyo cuerpo fue tirado al mar.

Para el día catorce de diciembre ocurrió otro hecho lamentable, la nave donde viajaba Francisco Granado se separó de las otras dos embarcaciones a causa de una tormenta, sin que los volvieran a divisar, después los días pasaron sin grandes cosas dignas de mencionar, pero para el domingo cinco de enero tuvieron contacto con nativos a los que describieron como: “desnudos y barbados; vestían pequeñas faldas de finas hojas de palma (...) por sus botes que tienen son como largos botes de vela, y ninguno de nuestros barcos les podrán dar alcance.”

El día miércoles cinco de febrero se dio otro encuentro con algunos nativos en una isla que Vicente Nápoles nombra como Mondaño y que los portugueses llamaban Mindanao. Granado relata este acontecimiento: “(..). El encuentro fue así: el maestre de campo y maestre de bina y otro marino bajaron a la canoa, mientras dos nativos subieron al bote a hablar, y les fueron dados varios collares de cuentas y luego volvieron del barco a la canoa(...)” Para el día 24 de febrero de 1528 en otras tierras, de la que no se indica nombre en ninguna de las dos relaciones, hubo otro encuentro con nativos, en dicho encuentro los marineros de Saavedra consiguieron algún bastimento de arroz, coco y un pequeño trueque de gallinas y algunas ramas de canela, Francisco Granado dejó testimonio de dicho encuentro:

¹⁷³ Derrotero del viaje que Álvaro de Saavedra Cerón hizo desde la costa Oeste de Nueva España a las Islas de Maluco. La copia de este documento fue tomada de: WRIGHT, Ione, Stuessy, *Op. Cit.*, p.98-110.

¹⁷⁴ Relación que presentó en Madrid, en el año de 1534, Vicente de Nápoles sobre los sucesos de la armada de Saavedra que salió de las costas occidentales de Nueva España al descubrimiento de las islas de Maluco. El original de este documento se encuentra en el Archivo General de Indias, Sevilla, papeles de las Molucas. Una copia de este documento fue obtenida de LEÓN Portilla, Miguel, *Hernán Cortés....Op. Cit.*, p. 179-190.

—Vinouna canoa con catorce hombres, hondeando una bandera y cuando me alcanzaron hicieron señas de que debía anclar en cierta bahía donde había aguas y la lengua de castilla y arroz. Fui a la bahía y no entendí el lenguaje que hablaban todos. Ese mismo día anclamos... arreglé con ellos que me deberían traer algo de arroz (...)el martes en la mañana, once canoas llegaron a un costado del barco cargadas de cocos, arroz y gallinas, similares a las de Castilla. Yo les dí una hacha de Nueva España en pago por el gallo. Tuvieron sus canoas llenas de la corteza verde de un árbol. Ellos dijeron que era canela, y me dieron varias piezas. Luego me dejaron y regresaron a tierra y nada más fue tratado con ellos más que el gallo mencionado.”

Como sabemos, una de las misiones de esta expedición era el llevar noticias, y si era posible, rescatar a los miembros de los anteriores viajes que partieron de España a Oriente y que nunca regresaron, para el día 26 de febrero de 1528 rescataron a Sebastián Puerta, quien dijo haber pertenecido a la armada de Loaisa, este cautivo informó sobre lo sucedido a su embarcación, la cual alcanzó la isla *Visaya*, y dijo que había tres provincias, una llamada *Bixalía*, otra *Catile* y otra *Ratabaluy*. Ellos anclaron en *Ratabaluy* y 13 hombres bajaron a tierra y esto fue lo que aconteció: —(...) cerca de dos cientos hombres atacaron. Mataron al bachiller y a otros ocho más y capturaron vivo a este español y otros tres marinos. Se llevaron a este español a otra provincia en la misma isla, la cual es llamada Maluarbuco (...)”¹⁷⁵.

De mucha utilidad parece haber sido Sebastián, puesto que les ayudó a navegar hacia las Molucas, les informó sobre el comercio de los de Cebú, los cuales dijo que tenían tratos con China, incluso informó que los hombres de Magallanes que quedaron en esas tierras, fueron vendidos a los de la China por algunos metales. Este no fue el único contacto que tuvieron con españoles en Oriente, al respecto, Vicente de Nápoles nos dice que en las islas llamadas *Candinga* y *Sarranga* rescataron a otros dos españoles cautivos, y para su rescate tuvieron que ser dados en trueque a cambio de ochenta ducados y más una barra de hierro, sin embargo, todo salió de manera favorable y terminaron en amistad y buenos términos con los nativos, de los cuales también consiguieron especería y canela muy buena.¹⁷⁶

De estos dos cautivos también se obtuvieron importantes noticias sobre otros españoles que habían quedado en aquellas islas, los cuales, igualmente fueron rescatados e informaron de la existencia de otros más que habían tenido mucha mayor suerte; estos españoles se encontraban en la isla de Tidore, donde habían construido una fortaleza al mando de Hernando la Torre, ésta estaba bien provista de abastecimientos y armas. Con estas noticias nos damos cuenta de que el propósito de esta expedición estaba prácticamente completo; se había llegado a las Molucas desde Nueva

¹⁷⁵ Relación de Francisco Granada. Documento obtenido de WRIGHT, Ione Stuessy, *Op. Cit.* P.105.

¹⁷⁶ Relación de Vicente de Nápoles. Documento obtenido de: LEÓN Portilla, Miguel, *Hernán... Op. Cit.*, p. 184.

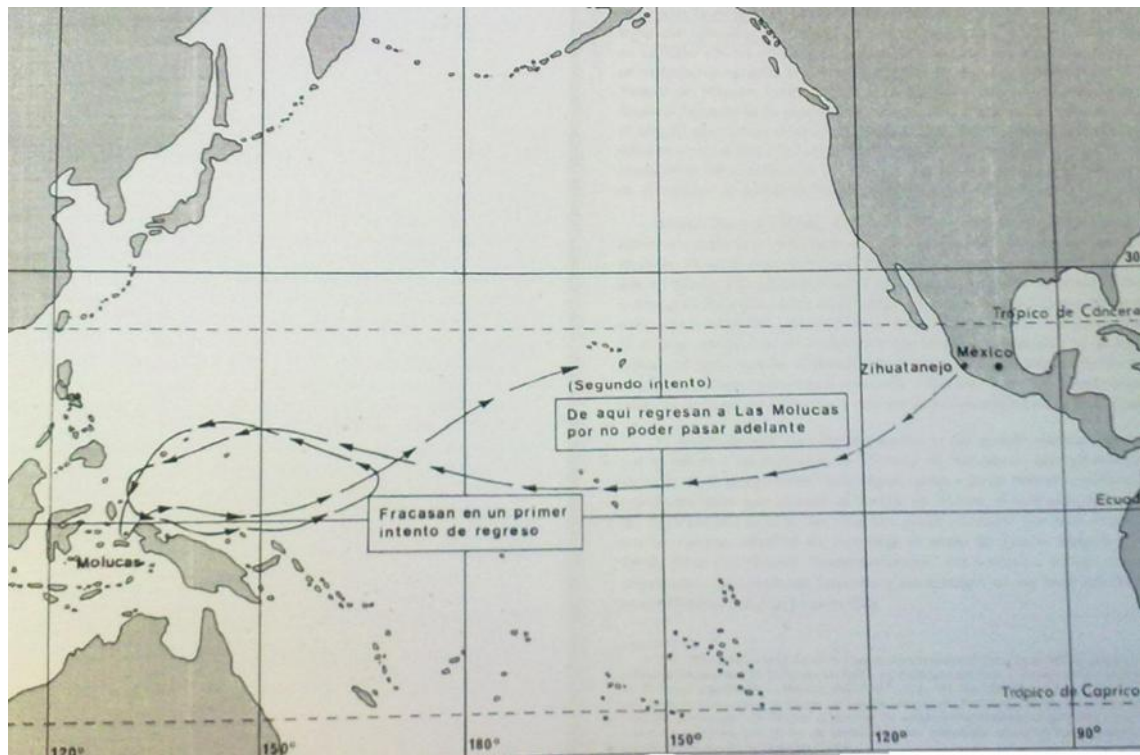
España, se habían rescatado y obtenido noticias de los españoles que habían quedado en dichas tierras tras viajes fallidos y además habían tenido algunos contactos e información con nativos de aquellas tierras. En este momento la situación parecía favorable para la expedición de Saavedra, sin embargo, pronto las cosas se tornaron difíciles. Sus hombres comenzaron a tener encuentro con naves portuguesas que también estaban establecidas en la región, al principio los encuentros fueron pacíficos, pero pronto se convirtieron en escaramuzas y enfrentamientos abiertos, lo cual denota las grandes ambiciones de españoles y portugueses, para dominar en estas tierras ricas y exóticas para los europeos. Saavedra decidió que lo mejor sería ir a resguardarse y hacerse fuerte en la fortaleza de Tidore. Llegados a la fortaleza, Saavedra emprendió el viaje de regreso a Nueva España, aproximadamente el 30 de mayo de 1528, sin embargo, el clima se tornó adverso para el regreso y se vio obligado a volver a la isla de Tidore con Hernando de la Torre.

Un año después, el 31 de mayo de 1529 emprendió el regreso nuevamente, pero otra vez el mal tiempo lo hizo volver a Tidore, para entonces la situación que ya era mala, se tornó fatal; en el regreso a la isla, Saavedra se dió cuenta de que la fortaleza española en Tidore ha sido tomada por los portugueses y los españoles capturados. La flota de Álvaro Saavedra corrió la misma suerte, y así todos fueron hechos cautivos y llevados a Malaca, donde estuvieron presos dos años, mientras que varios de sus compañeros murieron de calenturas. Sobre Álvaro Saavedra las relaciones no dicen nada, pero Miguel León Portilla informa que es Gómara quien aporta el dato de que éste murió el 19 de octubre de 1529,¹⁷⁷ el capitán de la expedición, y primo de Cortés, jamás volvería a Nueva España.

Los pocos sobrevivientes supieron que los reyes de Portugal y España habían llegado a un acuerdo, por lo cual se les permitió volver a Europa a los prisioneros españoles. Primero fueron trasladados a la isla de *Cochín* y de ahí se les embarcó hacia Lisboa, a Europa llegaron el 15 de agosto de 1534 (7 años después de partir de Nueva España), de Portugal se les trasladó a Madrid, y sería ahí donde rindieron declaración de las experiencias vividas en el viaje. Este sería el término que tuvo la expedición a Oriente en la cual Cortés puso tanto empeño. El trayecto de este viaje fue el siguiente:

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 72.

Figura 2.4 Recorrido de Álvaro Saavedra Cerón en el viaje de Zacatula a Las Molucas en 1527*



*Imagen tomada de LEÓN Portilla, Miguel, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispana/ Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985, p. 68.

2.5 Los instrumentos que usó el español para ejercer poder sobre los indígenas y como éstos impactaron en la vida de los nahuas

2.5.1 Nuevo orden jurídico-administrativo traído por el español

Cuando los pueblos indígenas fueron sometidos por la vía militar, los españoles los consideraron dominio de la Corona española; ante esto, los indígenas tuvieron que adaptarse a un nuevo orden político administrativo. En un nivel amplio el gobierno era presidido por el rey de España, después de él la segunda instancia de poder político lo ejercía el Consejo de Indias — cabe destacar que tanto el rey como el Consejo gobernaban desde España —.

En territorio novohispano el gobierno en manos de españoles tuvo distintas facetas: en los

primeros años de conquista quien gobernó fue Hernán Cortés, en 1528 se estableció la Primera Audiencia al mando de Nuño de Guzmán. El gobierno de esta Audiencia estuvo plagado de denuncias, corrupción y abusos, ante esta situación se estableció una Segunda Audiencia que presidió Sebastián Ramírez de Fuenleal. En el año de 1535 fue creado el virreinato de la Nueva España,¹⁷⁸ en este nuevo orden el virrey era quien fungía como máxima autoridad, pues representaba la voluntad del rey en Nueva España. Después del rey estaban los corregidores, quienes administraban los pueblos pertenecientes a la Corona. Ellos debían fungir como magistrado, recaudador de impuestos y alguacil. Los corregidores eran conquistadores y colonizadores, después de la llegada del virrey de Mendoza éste comenzó a reemplazarlos por letrados, es decir, personas escogidas con mayor cuidado y que ostentaron el título de alcaldes mayores. La implantación de estos nuevos funcionarios no desaparecieron a los corregidores, pero sí iniciaron una nueva organización jurídico-administrativa en el territorio; entre 1550 y 1570 la Nueva España fue dividida en un aproximado de cuarenta provincias, cada una gobernada por un alcalde mayor.¹⁷⁹

En lo que respecta a la región costa que nos ocupa, el área geográfica fue dividida entre la provincia de Los Motines de Colima y Los Motines de Zacatula, esta última pertenecía a la provincia de Zacatula que se extendía por la costa grande del territorio que actualmente se conoce como estado de Guerrero.¹⁸⁰ En esta región los pueblos que no se dieron en encomienda quedaron bajo dominio directo de la Corona, los cuales se administraron por los ya citados corregidores, quienes eran vecinos de la villa que no contaban con encomiendas y se mantenían a partir de su cargo. En la segunda mitad del siglo XVI, la villa de Zacatula se encontraba casi despoblada, por lo cual el alcalde mayor optó por trasladar su residencia a Tecpan. Peter Gerhard señala que Tecpan se convirtió en el centro administrativo de la provincia de Zacatula después de 1575¹⁸¹; esto nos indica que la villa había dejado de ser productiva y atractiva para los españoles, y en cambio, Tecpan y la zona de la provincia de Zacatula, al oriente del río Balsas pasó a convertirse en una región con mayor movimiento económico por sus huertas y estancias ganaderas (esto lo veremos más a fondo en el tercer capítulo).

En lo referente a la franja costera que pertenecía a la Provincia de Motines la alcaldía mayor fue establecida en Quacomán, dicha alcaldía la constituían cinco corregimientos con su cabecera en los pueblos de Nexpa, Maquilí, Tizupa, Arimao y Borona. Se sabe que algunas cabeceras fueron cambiadas de sede, esto lo podemos adjudicar a los movimientos demográficos en la población

¹⁷⁸ VON Woobeser, Gisela, "El virreinato de Nueva España en el siglo XVI", en: VON Woobeser, Gisela (coordinadora), *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p.99.

¹⁷⁹ GERHARD, Peter, *op. Cit.*, pp. 10 – 17.

¹⁸⁰ Para una visión más amplia de la división geográfica que los españoles implementaron en la costa véase el tema 2.1 en las páginas 54 a 58.

¹⁸¹ GERHARD, Peter, *op. Cit.*, p. 404.

indígena, los cuales podían dejar un pueblo por motivos de congregación o los pueblos quedaban con poblaciones mínimas por muerte de los indios, ya sea por causa de trabajo o de enfermedad.

Más allá de especificar el orden jurídico que establecieron los españoles es necesario señalar que este nuevo contexto político es interpretado como un mecanismo de poder, dado que los europeos podían legitimar legalmente sus acciones, tales como el establecimiento nuevas cargas tributarias, el reordenamiento geográfico, el mando que se adjudicaron sobre los naturales y el derecho a establecer nuevas formas de explotación del medio natural. Después de la conquista armada y violenta, el orden legal fue el siguiente paso para consolidar una relación de mando y obediencia, así como el derecho a la explotación de los recursos naturales.

2.5.2 Las congregaciones como medio de control político y religioso

Las congregaciones fueron movimientos demográficos entre la población indígena, los cuales fueron mandados por las autoridades españolas. Este proceso consistía en sacar a los indios de sus antiguos pueblos y reunir a los que vivían diseminados por los montes, laderas, etc, para después reunirlos en un nuevo poblado donde vivirían de manera conjunta en un sitio elegido por el español. El sentido de estas congregaciones era trasladar a los indios a zonas donde ellos pudieran mantener un control religioso y jurídico más efectivo sobre los nativos. Esto último que afirmamos lo deja muy en claro la *Relación geográfica de Motines*:

—~~En~~ poblados en lugares y partes acomodadas, porque, gobernando en esta Nueva España el ilustrísimo visorrey Don Antonio de Mendoza, de feliz memoria, mandó a un caballero que se llamaba Hernando de Alvarado, que era alcalde mayor de la provincia de colima y de estos Motines (...)que los pueblos que estuviesen en quebradas y arcabucos y lugares no acomodados, que los sacase de allí y poblasen en partes y sitio de buenos asientos, donde pudiesen ser visitados de sus curas y religiosos, y de las justicias de su Magestad.”¹⁸²

Peter Gerhard afirma que las congregaciones en un principio fueron para poder controlar y explotar más fácilmente al indígena, pero que dicha disposición de mudar a los indios que vivían dispersos a pueblos consolidados y accesibles se convirtió en imposición legal después de la epidemia de 1545-1548¹⁸³ debido a esto, sabemos que la orden de congregación que acabamos de citar y que Antonio de Mendoza mandó sobre la costa, fue parte de esta disposición oficial que buscaba que las

¹⁸² OCHOA, Álvaro, y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 160

¹⁸³ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p. 27.

congregaciones fueran una realidad en toda la Nueva España.

Cabe preguntarse ¿cómo se distingue el efecto que tuvo la congregación sobre el indígena? Las *Relaciones geográficas* ayudan a encontrar la respuesta, pues señalan que estos movimientos de población provocaron grandes bajas en la misma, así como contagios de enfermedades que terminaron por diezmar a los indígenas de esta costa. Comencemos citando los efectos que trajo a los nativos de Motines la congregación mandada a hacer por el virrey Antonio de Mendoza y que mencionamos en la cita anterior, y es que los testimonios de la época afirman que «dicho mandamiento de pueblos costó a muchos indios e indias las vidas, por sacarlos, como se sacaron, de sus rincones y naturaleza, a otras aguas y asientos»,¹⁸⁴ las *Relaciones geográficas* sostienen lo siguiente:

—Asimismo cerca de la mar como a cuarto de legua, (...) vivían sanos y eran en cantidad, y que, después que vino el visitador Lebrón de Quiñonez, los sacó, a éstos del pueblo de Cuzcaquauhtla y a estos otros de Epatlán, que estaban poblados de poniente a sur, y los pobló al mediodía en este llano y monte en que hoy están; y que, desde entonces acá, han quedado tan pocos, y se han muerto y acabado demás. Y, de este contagio y enfermedad de llagas, me dice don Juan de Carvajal que murió su madre (...) y, así, dice que han muerto muchos más. (...) el asiento de los pueblos de Cuzcaquauhtla y Epatlán es público y notorio ser enfermo, porque, habiendo sido de muchos indios, como lo fueron y era, así en tiempo de su gentilidad como después que fueron conquistados, en los asientos que antes tenían vivían sanos, y en el que hoy están, que es a donde los mudó el visitador general Lebrón de Quiñonez han vivido muy enfermos y se han acabado (...) sin haber ninguno sano, y en ellos un contagio de llagas, que es plaga de estos dos pueblos más que en otros; y no se crían niños, que todos se malogran.»¹⁸⁵

La nueva congregación hecha durante la visita de Lebrón de Quiñonez a mediados de la década de 1550 se enmarca en otra época de congregaciones, en la cual, según Peter Gerhard, muchos indios que entre 1550 y 1560 aun vivían en estancias apartadas fueron convencidos por la persuasión o por la fuerza de abandonar su lugar ancestral para ser trasladados a una cabecera o a un pueblo sujeto reubicado.¹⁸⁶ Con esto nos damos cuenta de que treinta y cuarenta años después de la conquista y después de establecido el virreinato de Nueva España, la verdad era que los mecanismos de poder, como las congregaciones, aún seguían vigentes pues gran parte de la población indígena vivía en sus viejas tierras (y seguramente viviendo bajo sus antiguas costumbres), esto nos lleva a deducir que para dicho tiempo todavía no existía una relación de poder total que nos indique que el español

¹⁸⁴ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 160.

¹⁸⁵ *Ídem*. O véase la *Relación Geográfica de Maquili, Alimanzi, Cuzcaquauhtla y Epatlán*.

¹⁸⁶ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p. 28.

ya había conseguido el control cabal sobre la tierra y la población indígena. Ante esta situación, no sólo las congregaciones, sino también las encomiendas, la evangelización y el orden legal siguieron actuando para concretar el dominio total del español.

Más allá de sólo situarnos en los movimientos por congregaciones, la presencia española en tierras americanas originó una serie de epidemias para las cuales los naturales no tenían defensas naturales, por lo que se convirtieron en el azote de los pueblos durante el siglo XVI. Gerhard dice que «todos están de acuerdo en que hubo una disminución catastrófica de la población indígena entre 1520 y 1620 (...) la «escuela de Berkeley» (...) sostiene que la Nueva España tenía quizás veintidós millones de habitantes en 1519 y que de ahí en adelante el número de indios disminuyó sin interrupción notable hasta 1620, cuando eran menos de un millón (...).»¹⁸⁷ Según este autor, tanto los indios como los españoles dieron distintas causas del masivo deceso de los indios, pero que lo que si es seguro es «que la causa principal fueron las enfermedades europeas (...).»¹⁸⁸

Entre las congregaciones y las epidemias podemos interpretar que hay una estrecha relación debido a que estos reacomodos de la población indígena no sólo facilitaba la recaudación de tributos y el control ideológico por medio de la evangelización, sino también favorecían la convivencia con los españoles, por lo cual estos nuevos poblados indígenas se convertían en campo fecundo para que las enfermedades trastocaran la vida de más indios. Durante el siglo XVI se tiene registrados tres periodos de grandes epidemias que azotaron a poblaciones de la costa del Pacífico, entre 1530-1539 muchos indios murieron de enfermedades, especialmente en la tierra caliente de ambas costas y otros pocos en la zona del centro, para 1545 a 1548 el *cocoliztli* (¿sarampión?) mermó la población indígena en varias regiones, pero con una mortalidad más alta en las zonas costeras, y en el periodo comprendido entre 1591-1592 una epidemia iniciada en la Mixteca se extendió a la costa del Pacífico.¹⁸⁹

Según Gerhard fue durante las dos primeras décadas que le siguieron a la conquista cuando murieron grandes cantidades de indios, probablemente millones. La población de la costa de Veracruz disminuyó en gran medida y la otra mortandad se dio a lo largo de la costa del Pacífico, dice el autor que se desconoce la enfermedad o enfermedades que fueron causa de estas muertes, pero que después las epidemias mataron a indios de las sierras y a los que sobrevivían en las costas, por lo cual las epidemias más grandes y extendidas fueron las que ocurrieron en los periodos de 1545-1548 y de 1576-1581.¹⁹⁰

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 24.

¹⁸⁸ *Ibid*, p. 25.

¹⁸⁹ *Ibid*, p. 23.

¹⁹⁰ *Ibid*, p. 25.

Esta tabla que muestra la población indígena en el tiempo prehispánico y la que quedó en 1580, después de medio siglo de presencia española en la costa.

Cuadro 2.1 Disminución en la población indígena en la costa-sierra. 1521-1580*

Poblado	Población estimada hacia la llegada de los españoles	Población estimada hacia 1580
Alimanzi	>300	50
Epatlán	>500	9-10
Cuzcaquauhtla	>400	<5

*La información fue obtenida a partir de la información recabada en las *Relaciones geográficas*.

Y tan grande fue la despoblación indígena que Gerhard afirma que para 1620 sólo en cinco jurisdicciones (Acapulco, ciudad de México, Puebla, Vera Cruz Nueva y Zacatula) la población de blancos superó en número a los indios.¹⁹¹ La política de congregación aplicada en la costa fue un medio efectivo para imponer poder y control sobre los nativos pero las consecuencias sobre la población indígena se pueden ver fácilmente en las bajas demográficas.

2.5.3 La evangelización como medio de control ideológico

Virginia Wobeser afirma que «la evangelización constituyó una de las piedras angulares de la conquista y colonización de las tierras americanas, ya que los españoles creían que Dios les había otorgado la encomienda de «salvar» las almas de los naturales, considerandos por ellos idólatras y víctimas de la artimañas demoniacas.»¹⁹² Sin duda Wobeser deja en claro que la evangelización fue la justificación ideológica para que la Corona española justificara su «derecho» a gobernar las tierras americanas y sus habitantes, no obstante, la autora pasa por alto que también que este proceso evangelizador fue uno de los mecanismos de poder más importantes que permitieron que el indígena, al paso del tiempo, aceptara el orden establecido por el español.

La evangelización en Nueva España se llevó a cabo primeramente por las órdenes mendicantes, es decir, por el clero regular, quienes estaban acostumbrados a la tarea de conversión

¹⁹¹ *Ibid*, p. 26.

¹⁹² VON Wobeser, Virginia, *Op. Cit.*, p. 112.

y además, por su forma de vida humilde y de desapego por los bienes materiales, eran considerados como el mejor ejemplo a seguir.¹⁹³ La primera de estas órdenes en llegar fue la de San Francisco en el año de 1523. En un principio llegaron 12 frailes y con el tiempo la presencia de la orden fue creciendo hasta fundar cuatro provincias eclesiásticas; de estas cuatro, la región costa perteneció a la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, fundada en 1565. La segunda orden en arribar a tierras novohispanas fue la de Santo Domingo, sin embargo, no tuvieron presencia en nuestra región de estudio. Fue la orden de San Agustín la tercera en llegar y quienes también hicieron labor apostólica en la costa. Nuestra región de estudio también perteneció a la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán fundada en 1602. Con el tiempo fueron llegando a Nueva España muchas otras órdenes y también el clero regular fue ganando terreno. El clero secular estaba encabezado por los arzobispos y los obispos y, al igual que como lo hizo el clero regular, ellos también dividieron el territorio novohispano para su organización eclesiástica. El clero regular estableció sus diócesis y la región costa quedó sujeta a la diócesis de Michoacán. En un principio el obispo administraba la diócesis de Michoacán desde Tzintzuntzan, después esta sede se trasladó a Pátzcuaro (1538-1580) y finalmente, en 1580 fue trasladada a Valladolid.¹⁹⁴

Como ya se indicó, fueron las órdenes mendicantes las que se encargaron de la labor misionera para evangelizar en Nueva España. Primero se establecieron en el Altiplano Central y posteriormente comenzaron su labor apostólica por el resto del territorio. De esta forma, pronto en la Nueva España fueron apareciendo los primeros conventos que pasaron de ser construcciones modestas para convertirse en monumentales obras arquitectónicas que de alguna forma trataban de representar su poder y peso en la obra evangelizadora, incluso estos nos habla de la rivalidad entre órdenes misioneras, donde los conventos y obras artísticas fueron expresiones que buscaban exaltar a una orden sobre otra.

La finalidad de estos conventos era establecer una presencia de misioneros en el territorio novohispano. Estos claustros fueron el lugar donde los indios eran reunidos para la labor de adoctrinamiento, de igual forma, llegaron a ser centros de intercambio cultural, donde el indígena aprendía los valores culturales hispanos y el misionero muchas veces aprendió la lengua del indígena. De igual forma, algunos de estos claustros albergaron colegios de indios, donde estos aprendieron las técnicas artísticas para la elaboración de piezas que se requerían en las iglesias.¹⁹⁵

Sin lugar a dudas los conventos pueden interpretarse como pruebas de una marcada presencia de misioneros, un esfuerzo por el adoctrinamiento del indígena y podemos afirmar que las regiones donde se encontraban estos claustros fueron centros de fuerte presencia religiosa y por ende lugares

¹⁹³ *Idem.*

¹⁹⁴ *Ibidem.* Véase también: GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, pp. 17-22.

¹⁹⁵ VON Wobeser, Virginia, *Op. Cit.*, p. 113.

con mayor actividad evangelizadora.

En lo que refiere a nuestra región de análisis la presencia religiosa se identifica a poco tiempo de la llegada de los españoles. Fue en 1522, junto con la fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Zacatula cuando el recién establecido poblado fue dotado de una capilla.¹⁹⁶ Se debe resaltar el hecho de que era una capilla con un solo clérigo para satisfacer las necesidades espirituales de 122 españoles fundadores de la villa, claro, sin contar los centenares de indios a los cuales se debía de adoctrinar. Fueron los frailes franciscanos y agustinos los que hicieron labor misionera en la costa, sin embargo, las fuentes apuntan a que su presencia fue fugaz y, en cambio, la labor de evangelización quedó en manos del clero secular.

La labor apostólica del clero regular en la costa nos lleva a Pedro de las Garrovillas. Este personaje pertenecía a la orden franciscana y, acorde al testimonio de Félix Espinoza, fue en la región costa donde tuvo mayor actividad apostólica.¹⁹⁷ Sabemos que las crónicas religiosas fueron creadas para que cada orden diera a conocer su labor evangelizadora en tierras americanas, por lo tanto, es conocido que estas historias suelen ser realmente exageradas por lo cual es deber tratarlas con extremo cuidado. Ejemplo de esto nos lo da Félix Espinoza en parte de su relato sobre Garrovillas y sus misiones en la costa:

—Aesta tierra entró este nuevo apóstol, a pie, desnudo, descalzo, y hambriento, sin más alivio que un poco de maíz tostado (...) hizo tanto fruto que todos quedaban maravillados cuando llegaban a verlo (...) sin temer la rabiosa zaña de los ministros de los ídolos, que muchas vecs quisieron quitarle la vida, se arrojó con denuedo apostólico, y arrebatando aquellos vanos simulacros en que adoraban al demonio en pública hoguera; hubo día en que quemó más de mil ídolos juntos.”

De igual forma, los franciscanos Alonso de la Rea y Fray Juan de Torquemada en sus respectivas crónicas dejaron testimonio de que fue Pedro de Garrovillas quien evangelizó en la costa.¹⁹⁸ Sin embargo, sus relatos nuevamente son exagerados en los atributos y relatos que se le atribuyen, aún así podemos rescatar el hecho de que Garrovillas en sus misiones adoctrinó, destruyó ídolos y prohibió las prácticas de sacrificios humanos. No obstante, sería ingenuo creer que después de las acciones de un solo misionero la fé católica realmente quedara entre los indígenas y éstos dejaran atrás sus viejas prácticas religiosas.

Pero los misioneros franciscanos no fueron los únicos en llegar a la costa, ante esto, nos dicen los cronistas Fray Matías Escobar y Fray Diego Basalencque que también la orden agustina tuvo presencia apostólica en la región costa. Por vagas referencias se sabe de misiones temporales

¹⁹⁶ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo y Warren, Benedict, *Hechicería y curanderismo en la costa de Michoacán*, siglo XVI, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012, p. 12.

¹⁹⁷ ESPINOZA, Félix, *Op. Cit.*, p. 159.

¹⁹⁸ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo y Warren, Benedict, *Hechicería y... Op. Cit.*, p. 33 y 34.

establecidas en Coalcomán, Maquilí, Pómaro y Zacatula. Ambos cronistas destacan la labor evangelizadora de Francisco de Villafuerte, de quien se dice que tuvo labor apostólica desde Motines hasta Zacatula.¹⁹⁹

Como ya fue referido, las órdenes mendicantes fueron las que mayor obra evangelizadora hicieron en tierras americanas. No obstante, nos damos cuenta de que en nuestra región de análisis la labor apostólica de éstas fue fugaz y temporal. No podemos creer que con las misiones de Garrovillas, sus bautizos y quema de ídolos, los indígenas realmente tomaran la fé católica como religión única. Incluso las mismas crónicas hacen hincapié en el hecho de que el misionero Garrovillas tenía que ir en temporadas a evangelizar a la costa para después volver a la zona lacustre de Michoacán donde tenía su residencia. De igual forma, los agustinos mencionan que sus misiones apostólicas eran por temporadas. Debemos resaltar el hecho de que en toda la región costa no existió claustro alguno de ninguna orden religiosa, esto nos indica el hecho de que realmente nunca hubo una presencia firme y prolongada de alguna orden mendicante. Sabemos que el control ideológico (en este caso llevado a cabo en parte por la religión) es un proceso que toma tiempo y al menos, podemos decir que dicho proceso no se dio mediante misiones evangelizadoras del clero regular, al menos no durante el siglo XVI.

En lo que refiere a la presencia del clero secular en la costa sabemos que en 1522 junto a la villa se fundó una capilla con su respectivo clérigo. Se especula que algunos encomenderos hayan pagado sacerdotes para la labor evangelizadora que les obligaba su condición de encomenderos. Por algunas referencias documentales se sabe que en 1525 había en Zacatula un cura llamado Francisco Martínez. En las décadas que siguieron, la parroquia de Zacatula fue administrada por tres clérigos: Juan Venegas (1546-1550), Juan Rubio (1551-1553) y Francisco Hernández (1553-1567). En 1558 Diego Soria fue mandado a la costa por el obispo Vasco de Quiroga para que fungiera como cura y vicario en Zacatula.²⁰⁰ Otros documentos también hablan de la existencia de algunos clérigos en la provincia de Zacatula; en 1565 un litigio sobre tamemes en esta región menciona la participación de algunos clérigos que en ella residían.²⁰¹ En 1571 se sabe que el curato de Zacatula se componía por una jurisdicción de veintiún pueblos, el vicario era Francisco de Grijalva y la población indígena era de quinientos treinta y tres tributantes. Después del padre Grijalva le siguieron seis

¹⁹⁹ *Ibidem*, p. 36.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 38.

²⁰¹ BIBLIOTECA Del Congreso de Washington, DC., Mss. Harkness Collection, México, documento XXIV, fols.124-133 (Resumen del expediente, figura en la publicación de Library of Congress (1974), p.22, bajo la sigla HC-M28. *Litigio sobre conducción de tributos de maíz y cacao 1568*. La copia de este documento fue consultada en: ZAVALA, Silvio, *Tributos y servicios personales de indios para Hernán Cortés y su familia (extractos de documentos del siglo XVI*, México, Archivo General de la Nación, 1984, pp. 319-325.

curas más en un periodo de 1580 a 1599.²⁰²

En lo referente al clero regular en la Provincia de Motines, se conoce que algunos encomenderos contrataron a curas doctrineros. Antes de que fueran fundadas las primeras parroquias en esta región los clérigos contratados por los encomenderos llevaron una vida despreocupada debido a que no tenían las responsabilidades de una administración parroquial y sólo tenían que administrar algunos sacramentos. Gerardo Sánchez apunta que estos curas eran de poca ilustración, no se preocupaban por aprender las lenguas nativas y se dedicaban a la diversión y los negocios.²⁰³ En 1553 existía un cura en Texupa y en 1560 el obispo Vasco de Quiroga envió un vicario a Maquilí. Después de este enviado siguieron nueve curas más para encargarse de la administración parroquial y los sacramentos. Dentro de esta lista de sacerdotes destaca Francisco Arias Girón, quien llegó a esta provincia en 1571 y Francisco Jalavera o Xallalera, quien se encontraba en el curato de Xilotán en el año de 1570; estos dos clérigos sobresalen debido a que se les atribuyó que hablaban la lengua mexicana, es decir, el náhuatl.²⁰⁴ Esto es importante debido a que es la misma lengua que se hablaba en nuestra región de estudio, lo cual nos hace referencia a que estos dos curas tuvieron un mayor acercamiento hacia los indígenas. En 1571 las sedes parroquiales se trasladaron a La Guagua en Los Motines de Zacatula y a Cuacomán en Los Motines de Colima.²⁰⁵

Hemos observado que a pesar de la presencia de representantes del clero secular, en relación con la población y la extensión geográfica, los curas fueron escasos y las parroquias pocas. Más aún se tienen referencias de curas que incurrieron en abusos contra los indígenas. Debido a estas deficiencias que tuvo la Iglesia en su labor apostólica en la costa podemos inferir que tanto el clero regular primero, como el secular después, nunca tuvieron una marcada presencia, incluso en el tercer capítulo de esta investigación veremos el estado precario en que se encontraban las iglesias y el descuido que de ellas tenían los curas y los encomenderos.

Estamos hablando de una escasa labor misionera por parte de órdenes mendicantes, de un desinterés e insuficiente labor apostólica de un clero secular y de abusos hacia los indios por parte de algunos clérigos. Todo esto nos hace pensar que la evangelización en la costa durante el siglo XVI no fue un hecho total. El control ideológico que se debió implantar por la iglesia no fue una tarea lograda cabalmente durante este tiempo. Prueba fehaciente de esto no sólo es el estado de las iglesias y el comportamiento sus representantes, sino el hecho de que aún entre los indios prevalecieron algunas prácticas “idolátricas” que nos hablan de que todavía conservaban sus

²⁰² SÁNCHEZ Díaz, Gerardo y Warren, Benedict, *Hechicería y... Op. Cit.*, p. 39 y 40.

²⁰³ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. cit.*, p. 48.

²⁰⁴ *Ibidem*, p. 51.

²⁰⁵ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p. 199.

antiguas religiones, esto lo afirmamos a partir de un testimonio que nos ofrecen las *Relaciones geográficas*, donde se menciona el caso de dos indios que a mediados de la década de los sesenta ocultaron un ídolo en su casa para reverencias. Este caso fue denunciado y castigado por el entonces obispo, Vasco de Quiroga:

—havia des indios hermanos que presumían dezender de linajes de caziques, y como a tales, o ellos que se tomaron el cargo de guardar aquel ydolo, o que los antiguos pasados lo dieran a estos hermanos que con la guarda y tenencia del biviantan soberbios que los demás maceguals no se podían averiguar con ellos de hinchados, y algunas vezes decían que ellos eran señores solamente, y que otros ninguno por que los otros no tenían ni darían las insignias, de como lo eran, como ellos las podían dar, no entiendo esto los demás indios como lo dirían tantas vezes plugo a nuestro señor quel gobernador y cazique de allí, ques el dia de oy, vino vn yndio antiguo, y bueno para indio, estando los dos hermanos fuera de la casa donde bivian, entro dentro en ella y no solamente les miro los escondelijos pero también les cateo la tierra y topo con el ydolo enterrado metido en vuna ola envuelta en vnos pañuelos y algodones, y sacolo de allí y mostrolo al pueblo reprehendiendolos si por ventura eran todos en aquella voluntad, todos dijeron que no sino solos los dos hermanos; deste hecho se dio noticia al vicario del partido que entonces los tenia el qual los remitió al santo y revendisimo obispo don *Vasco de Quiroga* (...) hizose sobre ello catstigar a los culpados haziendoles ir a *Pascuaro* a donde hizieron publica penitencia y fecha se volvieron a *Oztula*.”²⁰⁶

2.5.4 Encomienda y tributo

Otros dos medios establecidos en la costa y por medio de los cuales los españoles ejercieron su poder sobre de los nativos fueron la encomienda y el consecuente tributo que los nativos encomendados tenían que pagar. Primeramente recordemos que la encomienda era una institución a través de la cual los españoles tuvieron un control efectivo sobre los nativos gracias a que un grupo de indígenas eran “encomendados” a un español (encomendero) el cual debía de responder por ellos en cuanto a guiarlo en sus obligaciones como católico y satisfacer sus necesidades de alimentación, sustento y vivienda. Y aunque las encomiendas no suenan como algo perjudicial para los nativos, la realidad es que en casi todo el territorio novohispano terminaron por ser medios para facilitar la explotación de la mano de obra del indígena. La encomienda fue implementada en la región que nos ocupa desde la década de 1520 y se convirtió en el medio por el cual se facilitó la absorción del

²⁰⁶ OCHOA, Álvaro y SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 101. *Relación geográfica* de Motines.

mundo costeño y la explotación de sus recursos.²⁰⁷ Pero, como ya fue dicho, la encomienda también facilitó la explotación de los nativos, ya sea para ser usados en como trabajadores en las minas de oro, en los placeres de oro, en los campos de cultivo o en las huertas de cacao que posteriormente se harían muy populares en la región.

En lo referente a las encomiendas habidas en la región de Zacatula, sabemos que Cortés en un principio, dio la región como propiedad exclusiva de la Corona española sin repartimiento alguno entre los españoles que había en la región. Posteriormente, para 1524, cuando recibió el informe del antes referido Antonio de Caravajal, y pudo tener conocimiento, por medio de éste sobre las riquezas y recursos de la región, decidió repartir la región a varios encomenderos, que en su mayoría eran vecinos de la Villa de Zacatula. Hacia su regreso de las Hibueras (Honduras) en 1526, decide apropiarse de toda la provincia y para 1529-1530 hubo nuevas modificaciones bajo la jurisdicción de la primera audiencia.²⁰⁸

Sólo tenemos referencias de encomenderos posteriores a 1550, pues para tiempos anteriores a esta fecha toda documentación está perdida o simplemente ya no existe, lo cual dificulta la labor.

La obra de Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España* nos permite rescatar los nombres de los siguientes encomenderos de Zacatula y de Motines de Colima.

2.5.5 Encomiendas en Zacatula

Cuadro 2.2 Información de las encomiendas en Zacatula 1537-1597*

ENCOMENDERO	PUEBLO(S) ENCOMENDADOS	PERIODO EN POSESION
Diego Correa	<i>Mitla</i>	1550 (sucedido por su viuda (1550-1560))
Sebastián de Eborá	<i>Axapoteca</i>	1550-1560 (sucedido por su hijo Alonso (1564-1568))
Juan Flores	<i>Mitad de Echancaleca y Zapotlán</i>	1559-1564
Francisco Gutiérrez	<i>Pochutla y la mitad de Chipila</i>	1550-1560 (Para 1564 pasó a la Corona)
Francisco Rodríguez	<i>Mitad de Petatlán y Xucutitan</i>	Pasó a Francisco Quintero por trueque en 1537 y para 1545 ya había pasado a la Corona

²⁰⁷ WIDMER, Rolf, *Op. Cit.*, p.63.

²⁰⁸ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p.403.

Juan Rodríguez de Villafuerte	<i>Mexcaltepec</i>	Fue sucedido por su hija en la década de 1550
Diego Ruiz	<i>Mitad de huitaluta, Coyuca</i>	1550-1564 (sucedido por su hijo Juan Ruiz de Mendoza (1568-1597))
Atón Sánchez	<i>Cacaopisca, Istapa, Tlaula</i>	Sucedido por su hijo de mismo nombre (1550-1597))
Francisco de Saucedo	<i>Ciguatlán, Tamaloacan</i>	1550-1558 (para 1560 había pasado a la Corona)
Gonzalo Varela	<i>Huiztla</i>	1550 (sucedido por una hija, Ana Porras en 1560))
Juan Alonso de Vargas	<i>Cigua y Tecpan</i>	1550-1555
Alonso Verdejo	<i>Mechia</i>	1550 (sucedido por una hija que se casó con Juan de Castañeda (1560-1564), poco después pasó a la Corona)

*GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España*, México, UNAM, 1986, pp. 403-404.

2.5.6 Encomienda en Motines

Cuadro 2.3 Información de las encomiendas en Motines*

ENCOMENDERO	PUEBLO(S) ENCOMENDADOS	PERIODO EN POSESIÓN
Jorge Carrillo	<i>Amatlán (¿Tecomatlán?) y Montempacoya</i>	1524-1553
Diego Garrido	<i>Epatlán, alimanci, Huitontlan, Suchicinque y Xocotlan</i>	Lo sucedió su viuda, Elvira de Arévalo
Juan Fernández	<i>Giroma o Ziroma, Huitzitzila, Totontlan y Turiaque</i>	1529 (para 1597 la encomienda quedó vacante)
Andrés de Ecija	<i>Guacoman</i>	1528 (Para 1530 era propiedad de la Corona)
Antonio de Ortega	<i>Huiztlan</i>	1553 (para 1580 aparece en propiedad de Gerónimo Flores)

Pedro Ruiz de Guandalcanal	<i>La Guagua</i>	En 1553 la heredó su yerno Franciso de Castrejón. Hacia 1580 los tributos pasaron a la Corona
Manuel de Cáceres	<i>Maquilí con Cuzcacuautla, Gualoxa y Tlatctla</i>	En 1550 fue sucedido por un hijo, Gonzalo. Para 1560 pasó a posesión de la Corona
Rodrigo de Évia (Heredia)	<i>Ostula con Coxumatlán</i>	1529 (lo sucedió su viuda en 1550).

*GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España*, México, Universidad Autónoma de México, 1986, pp.198- 199.

También la *relación de la visita* de Lebrón de Quiñonez nos aporta el nombre de algunos encomenderos con su región a cargo dentro de la provincia de Motín, estos datos provienen de entre 1551 a 1554, fechas en que este visitador estuvo en la costa:

Cuadro 2.4 Encomiendas en Motín hacia 1550*

Pueblo	Encomendero
<i>Epatlán</i>	Francisco Preciado por su mujer Elvira de Arévalo
<i>Tlatica</i>	Diego de Cáceres por su padre difunto
<i>Gualoxa</i>	Diego de Cáceres por su padre difunto
<i>Maquilí</i>	Diego de Cáceres por su padre difunto
<i>Alimani</i>	Francisco Preciado, por la dicha
<i>Cuzcaquautla</i>	Diego de Cáceres
<i>Xicotlán</i>	Francisco Preciado por la dicha
<i>Coxumatlán</i>	Juan Alcalde por su mujer, primera mujer que fue de Rodrigo de Evia difunto
<i>Suchiavique</i>	Francisco Preciado
<i>Uiztlán</i>	Antonio de Ortega
<i>Montepacoya</i>	Jorge Carrillo
<i>Amatlán</i>	Jorge Carrillo

*DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el Licenciado Lebrón de Quiñonez a doscientos pueblos, trae las descripciones de ellos sus usos y costumbres*, Colima, Gobierno del Estado de Colima, 1988, pp. 38-44.

Acorde a la relación de Lebrón los pueblos ya citados pertenecieron a encomenderos privados y los siguientes fueron propiedad directa de la Corona española, todos en la Provincia de Motín: *Aquila, Iuatlan, Uztupila, Tizuaca, Mexcala, Motín, Autlan, Estapilla, Tizanacan, Mascoatlan, Pómaro, Coire y Quexumatlán el Alto*.²⁰⁹ Entre los pueblos encomendados a españoles y los pueblos que eran propiedad directa de la Corona existía una gran diferencia; el encomendero que residía en Nueva España podía explotar de manera directa y efectiva el territorio encomendado, así como tener un control más directo sobre sus encomendados, tanto que incluso, pudo obtener trabajos forzosos de ellos. En cambio, los indios de pueblos de la Corona obedecían a un corregidor y su obligación era únicamente el pago de tributos.

Estos son los nombres de algunos de los encomenderos que tuvieron actividad en la región costa y costa-sierra. De éstos, algunos españoles explotaron a pueblos de indios a manera de encomiendas sin derecho legítimo ya que nunca les fueron otorgados dichos pueblos en encomienda como para que pudieran valerse de ellos y su producción. Este es el caso de Gonzalo de Cáceres, quien en 1554, no pudo presentar ante el visitador Lebrón los documentos que avalaran su encomienda en *Maquilí y Gualoxa*, en la Provincia de Motines. Igual ocurrió con Francisco Preciado y su supuesto derecho a encomienda en *Epatlán*, algo similar fue el del heredero de Francisco de Santos, quien no pudo avalar su derecho a encomienda sobre la mitad de Zacatula. En total para el año de 1554 Lebrón de Quiñonez encontró 67 pueblos explotados por encomenderos sin título alguno que justificaran sus encomiendas, y todo esto lo halló en las regiones de Colima, Motines y Quacomán.²¹⁰

Otro impacto que tuvieron las encomiendas sobre los indios fue el pago del tributo a su encomendero, sabemos que cada encomendero debía de recibir de sus encomendados una serie de tributos de manera periódica, que podían ser en especie, servicios o dinero.²¹¹ *El libro de las transacciones tributarias del pueblo de la Nueva España siglo XVI*, que publicara el AGN en 1952, registra los siguientes datos sobre el tributo pagado en la costa a algunos encomenderos entre los años de 1553 y 1567.²¹²

²⁰⁹ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el Licenciado Lebrón de Quiñonez a doscientos pueblos, trae las descripciones de ellos sus usos y costumbres*, Colima, Gobierno del Estado de Colima, 1988, pp. 38-44.

²¹⁰ *Ibidem*, pp. 69-71.

²¹¹ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 84.

²¹² GONZÁLEZ De Cossío, Francisco (prólogo), *El libro de las transacciones del pueblo de la Nueva España siglo XVI*, México, AGN, 1952, pp.42-49. Copia de este documento obtenida de SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, pp.129-144.

Cuando Lebrón de Quiñonez, Alcalde Mayor de Galicia, visitó la región de la costa-sierra dejó establecidos los siguientes tributos para el año de 1553:

Cuadro 2.5 Tributos en la costa-sierra. 1550*

PUEBLO	CARGA TRIBUTARIA (POR AÑO)	No. DE TRIBUTARIOS
Aquila	*24 mantas de algodón de a tres piernas, cada pierna de dos brazas de largo. *12 gallinas de la tierra y 24 de Castilla *100 fanegas de maíz *12 fanegas de frijol *10 fanegas de trigo	320 tributarios divididos en: 110 hombres casados con sus mujeres, 30 viudas, 10 viudos, 20 mozos y 40 mozas.
Ybitlán	* 9 mantas de algodón * 12 gallinas de la tierra y 24 de Castilla *40 fanegas de maíz *5 fanegas de frijol	106 tributarios divididos en: 41 casados, 4 viudas, 12 viudos.
Estopila	*12 mantas de algodón *12 gallinas de la tierra y 36 de Castilla *60 fanegas de maíz *8 fanegas de frijol *10 fanegas de trigo	159 tributarios divididos en: 68 indios casados, 12 solteros, 10 viudos y 1 viuda.

*DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el Licenciado Lebrón de Quiñonez a doscientos pueblos, trae las descripciones de ellos sus usos y costumbres*, Colima, Gobierno del Estado de Colima, 1988.

Entre los años de 1555 y 1569 encontramos los siguientes tributos en Texupa y su sujeto Topetina en la Provincia de Zacatula. La información sobre estos tributos fue recaudada por Alonso Espinosa, Alcalde Mayor de la Provincia de Zacatula, el cual tuvo este mandato por parte del Virrey Antonio de Mendoza, puesto que las tasaciones tributarias no se encontraban referidas en los libros de gobernación:

Cuadro 2.6 Tributos en pueblos de Zacatula. 1555-1569*

PUEBLO	ESTANCIA SUJETA	CARGA TRIBUTARIA (POR AÑO)	AÑO
Texupa	Texupa	* 30 fanegas de maíz * 5 fanegas de frijol * 4 mantas * 10 tomines * 4 gallinas de la tierra	1555
	Xocutlán	* 20 fanegas de maíz * 7 fanegas de frijoles * 6 mantas * 20 tomines * 6 gallinas de la tierra * 10 fanegas de sal	1555
	Iztapa	* 40 fanegas de maíz * 7.5 fanegas de frijoles * 6 mantas * 20 tomines * 6 gallinas de la tierra * 10 fanegas de sal	1555
	Topetina	* 200 fanegas de maíz * 20 fanegas de frijoles * 12 cántaros de miel	1555
	Topetina (la tasación fue cambiada por el Virrey Antonio de Velasco)	* 100 fanegas de maíz * 20 fanegas de frijoles * 12 cántaros de miel * 6 tomines	1558
	Topetina (la tasación fue cambiada por los	* 58 pesos de oro común	1559 (La tasación fue cambiada por la

	Oidores de la Real Audiencia)	*29.5 fanegas de maíz	intercesión de los indios de no poder pagar los anteriores tributos)
	Topetina (La tasación fue cambiada por los Oidores de la Real Audiencia)	* 187 pesos de oro común * 93.5 fanegas de maíz	1569 (La tasación nuevamente fue aumentada, posiblemente debido a un aumento en la población tributaria)

*La información fue obtenida de una copia de *El libro de las transacciones del pueblo de la Nueva España siglo XVI*, AGN, México, 1952. SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán. Economía y sociedad en el siglo XVI*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado Editores, 2001, pp. 129-144.

Para 1564 encontramos nuevas referencias a tributos pagados en algunos pueblos de la región de los Motines en la Provincia de Zacatula. Las nuevas tasaciones tributarias vienen acompañadas por una nota introductoria donde se especificaba que los tributos eran disminuidos por órdenes de los Oidores de la Real Audiencia por queja de los indios por no poder cumplir con las anteriores cargas de tributos. También se especifica de qué manera se distribuirá el pago entre los tributarios según su condición de hombres casados, solteros o viudos:

Cuadro 2.7 Nueva tasación (Disminución) en los tributos para indios de Zacatula. 1564*

PUEBLO	CARGA TRIBUTARIA	MANERA EN QUE SE DISTRIBUYÓ LA PAGA ENTRE LOS TRIBUTARIOS
Aquila	* 23 piernas de mantas * 23 pesos de oro común * 23 fanegas de maíz	Cada tributario casado(a) pagará media pierna de manta, 4 reales y media fanega de maíz. El viudo(a) o soltero(a) pagará la mitad
Maucuylla	* 24.5 piernas de algodón * 25.5 pesos de oro común * 25.5 fanegas de maíz	Cada tributario casado(a) pagará media pierna de manta, 4 tomines y media fanega de maíz. El viudo(a) y soltero(a) tributará sólo la mitad.
	* 11.5 piernas de mantas	Cada tributario casado(a) pagará

Tlapistla	* 11 pesos y 10 tomines de oro común * 11 fanegas y 9 almudes de maíz	media pierna de manta, 4 reales y media fanega de maíz. El viudo(a) o soltero(a) pagará sólo la mitad.
Tlatiquitla	* 26 pesos de oro común * 27 fanegas de maíz	Cada tributario casado(a) pagará media pierna de manta, 4 reales y media fanega de maíz. El viudo(a) o soltero(a) tributará sólo la mitad.
Gualoxa	* 20 piernas de mantas * 20 pesos de oro común * 20 fanegas de maíz	Cada tributario casado(a) pagará media pierna de manta, 4 reales y media fanega de maíz. El viudo(a) o soltero(a) tributará sólo la mitad.
Cuscaquahtlán	* 4.5 piernas de mantas de algodón * 4 pesos y 6 tomines de oro común * 4 fanegas y 9 almudes de maíz	Cada tributario casado(a) pagará media pierna de manta, 4 reales y media fanega de maíz. El viudo(a) o soltero(a) tributará sólo la mitad.

* La información fue obtenida de una copia de *El libro de las transacciones del pueblo de la Nueva España siglo XVI*, AGN, México, 1952. SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán. Economía y sociedad en el siglo XVI*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado Editores, 2001, pp. 129-144.

Analizando las cargas de tributo nos podemos percatar que se trata en su mayoría de productos de procedencia indígena: cultivos y materia textil americanos, y sólo el pago de tomines, gallinas de castilla y trigo fueron productos introducidos por los europeos. Esta situación nos deja ver que para esta primera mitad del siglo XVI la economía novohispana era: (a) en su mayoría agrícola, (2) la economía dependía del trabajo indígena, (3) La economía era de autoconsumo con un excedente para el pago de tributos (tal como lo era en la época prehispánica), (4) la alimentación novohispana se basaba en productos de procedencia indígena, con pequeña introducción de productos europeos.

Otra situación vinculada a los tributos de encomiendas que también impactó sobre los indios fue el hecho de que las cargas tributarias muchas veces eran tan grandes que excedían los límites que podían pagar los encomendados. Lebrón de Quiñonez en el testimonio de su visita dice que muchas veces encontró excesos cometidos por los encomenderos, quienes no sólo pedían tributos elevados, sino que también les pedían servicios personales, para los cuales sacaban a los indios de sus pueblos y los hacían caminar por varias leguas tan sólo para cumplir con lo mandado por su encomendero. Estas palabras tomadas de la *relación de visita* de Lebrón ilustran mejor esta situación:

—as tasaciones que habían, ansí de pueblos de V. M., como de Encomenderos, eran muy excesivas y muy gran cantidad de lo que podían pagar, porque antes que se tasase, se servían de ellos con tanto desorden, que por mucho que se les quitaba de tales tasaciones, quedaban tan cargados, que por ninguna vía lo podían cumplir y en los pueblos que no había tasación no es posible especificarse los agravios que los indios recibían (...) y los que tenían tasaciones, hallé, como os tengo dicho, muy grandes excesos que se les llevaban de tributos demasiados servicios personales ansi cotidianos viniendo de sus pueblos (...) a servir a sus encomenderos o al lugar donde residían, muchas veces de quince a veinte leguas (...).”²¹³

Nos podemos percatar de que los tributos establecidos eran requerimientos de recursos naturales como frijoles, gallinas, maíz, etc. Y existían otros más que se buscaban productos manufacturados como las mantas de algodón. Las altas y bajas en las cantidades de tributo son muestras del abuso y exceso en las tasaciones, sin embargo, también son fuentes que nos hablan de las caídas y recuperaciones demográficas entre los indígenas.

2.5.7 Acción minera del español en la costa, el astillero de Zacatula y el impacto de estas acciones en el indígena

El primer estímulo de Cortés para descubrir esta costa fueron las palabras de Moctezuma, donde éste aseguraba que era de Zacatula de donde obtenían la mayor cantidad de oro tributado. Lo que ahora nos ocupa es conocer el impacto de esta minería entre la población indígena.

Fue en estas tierras de costa y costa-sierra donde los españoles tuvieron su “primer fiebre del oro” en cuanto a compañías mineras se refiere, y es que, pronto se dieron cuenta de que la región efectivamente contaba con gran cantidad de este metal precioso. La extracción del codiciado metal fue por dos medios: los trabajos en las minas y la recolección en los ríos, conocida como “placeres de oro”.

Los nativos fueron los primeros en ser usados como mano de obra para las minas, después serían traídos esclavos negros para ocupar estos lugares de trabajo. Sobre la procedencia de estos trabajadores Warren afirma que en su mayoría eran esclavos que habían capturados en diversas guerras de españoles contra indios rebeldes, otros más habían sido sacados de pueblos esclavizados desde tiempos prehispánicos, que después de la llegada de los europeos mantuvieron su condición

²¹³ *Ibidem*, p. 83.

de esclavos, otros más habían sido dados a los españoles como tributos, y algunos más se consiguieron por otros medios²¹⁴, no descartamos que muchos de los indios encomendados también hayan sido llevados a estas tierras a trabajar para las compañías mineras de sus encomenderos.

Tal parece que la constante necesidad de mano de obra llevó a los españoles a obtener esclavos por medio de la fuerza, por que el contador Rodrigo de Albornoz en una carta que escribió al rey un 15 de diciembre de 1525, informa que los medios de los que los españoles se valían para obtener esclavos no se reducía solamente a la sujeción de indios rebeldes vencidos en guerra, sino que iban a los pueblos de nativos a robar a la gente para hacerla esclava, admite Albornoz que era la esclavitud de la que dependía el funcionamiento de la minería.²¹⁵

Para determinar el lugar de procedencia de estos esclavos sería iluso creer que sólo eran oriundos de la costa y costa-sierra, la realidad fue que muchos de estos esclavos eran traídos de otras regiones donde los españoles ya habían derrotado a los antiguos estados indígenas. Warren sostiene que el mismo Nuño de Guzmán, después de pasados dos meses de asumir su cargo en la Audiencia, tenía ya a dos cuadrillas de esclavos trabajando en las minas de Zacatula, y parece ser que estos esclavos habían sido traídos de la región del Pánuco.²¹⁶

Otros pueblos de nativos afectados por la minería fueron los de la zona del antiguo imperio purépecha, donde no sólo los tomados por esclavos sufrieron los males que trajeron las empresas mineras; sobre esto existe el testimonio del cura de Zacatula, Francisco Martínez, hecho en una declaración en México el 2 de enero de 1531, donde cura narra cómo en 1529 en su trayecto de Zacatula a México, pasando por la zona de habitantes purépechas se encontró con pueblos vacíos y muestras de cómo los indios de estas zonas habían sido tomados por la fuerza para esclavizarlos. El clérigo dijo que en Tzintzuntzan el principal le informó que parte de los indios habían muerto de hambre, por el hecho de vivir en el camino a Zacatula los habían hecho objeto de abusos. El principal informó al padre Martínez que los indios habían sido forzados a ir a las minas de Zacatula a construir casas y servir en las minas. Los hombres fueron hechos esclavos y las mujeres sirvieron para hacer pan para las cuadrillas de esclavos, lo cual provocó que en los pueblos semivacíos, los que quedaron murieron de hambre porque no hubo quien trabajara los campos y sólo pudieron comer hierbas.²¹⁷

Parece ser que Nuño de Guzmán también tuvo que ver en esto, puesto que el padre Martínez dijo que a lo largo del camino él había encontrado muchos indios, hombres y mujeres, una de ellas preñada, cargando maíz, frijoles, ají, pescado, ollas y otras cosas. Ellos le dijeron que eran de

²¹⁴ WARREN, Benedict, *Op. Cit.*, p. 289.

²¹⁵ ZAVALA, Silvio, *Los esclavos... Op. Cit.*, p. 11.

²¹⁶ WARREN Benedict, *Op. Cit.*, p. 308.

²¹⁷ *Ibidem*, pp. 312-313.

Tzintzuntzan y que estaban llevando bastimentos a las minas de Zacatula para el presidente (Nuño de Guzmán) para alimentar sus esclavos.²¹⁸

Acerca del esfuerzo exigido en las empresas mineras, el investigador Salvador Álvarez, en un artículo de la revista *Relaciones* del Colegio de Michoacán nos presenta este breve panorama sobre el trabajo en los placeres del oro: —eran prácticas terribles, como la del lavado de arenas auríferas, en donde miles de esclavos indios eran obligados a zambullirse, una y otra vez, en las aguas de los ríos y a cargar y atamizar pesados bultos y arena a lo largo de las interminables jornadas.”²¹⁹

De igual manera, Lebrón de Quiñonez, que visitó la costa en 1554 dejó un testimonio sobre la esclavitud y trabajo indígena para las minas. Con esto podemos vislumbrar de mejor manera la forma y grado en qué esta actividad económica impuesta por los europeos impactó sobre los naturales de la región:

—Las causas que yo tengo por cierto, haber sido de su disminución y menoscabo, son las que en grande suma y copia de esclavos, que de aquellas provincias sacaron los españoles cuando a ellas fueron; por ello sacaron grandes sumas de indios e indias, niños y niñas, que en muchos pueblos no se quedaban sino los muy viejos e inútiles; y ansí mesmo los servicios personales en las minas de oro, que traían grandes cuadrillas y muchos miles y dos mil indios, unos más otros menos, haciéndoles trabajar con tan poca caridad y refrigerio (...) los otros, los grandes trabajos que tenían en llevar los bastimento, de veinte y treinta leguas y más, a los españoles y a los esclavos de las minas, muchos de los que en esto se ocupaban gran suma de gente ordinariamente (...).”²²⁰

Como ya hemos mencionado, los esclavos negros serían introducidos en la región para ser usados de mano de obra en algunos trabajos, entre los cuales estaba el trabajo minero, esto debido a que a partir de 1542 las Leyes Nuevas decretaron la prohibición de emplear a los indígenas en las minas, ya que se consideraba que este trabajo era demasiado pesado para ellos.²²¹ A partir de este momento gran cantidad de esclavos recuperaron su libertad o, al menos en teoría, pues en el capítulo tercero veremos cómo estas leyes no fueron acatadas por todos los propietarios de esclavos en la costa.

2.5.8 El Astillero de Barcos en Zacatula y su impacto en la población indígena de la costa

Muchos de los trabajos del astillero de Zacatula fueron dirigidos por los españoles, sin embargo, la mano de obra también fue obtenida de los indígenas, sobre la procedencia de estos trabajadores la

²¹⁸ *Idem.*

²¹⁹ ÁLVAREZ, Salvador, *Op. Cit.*, p.148.

²²⁰ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, p. 30.

²²¹ VON Woobeser, Gisela, —El virreinato...” *op. Cit.*, p.106. Y ZAVALA, Silvio, *Op. Cit.*, p.11.

mayoría, en su mayoría vinieron de los grandes Altiplanos Centrales, donde, dice Salvador Álvarez, existían lo que él llamó “indios pacíficos”, los cuales eran aliados de los españoles, como los tlaxcaltecas o eran indios vencidos, como los aztecas o los matlaxincas, que resultaban más útiles que los indios rebeldes para los trabajos que necesitaban de cierta destreza como el corte y aserrado de maderas. Estos indios muchos también eran esclavos, otros forzados y otros más eran de encomenderos, quienes los llevaban para la construcción de los barcos de este puerto.²²²

Sabemos también que los materiales para la construcción de los barcos en la Mar del Sur eran enviados de España, llegaban a Veracruz y de ahí se trasladaban a la ciudad de México, lo más probable es que en este trayecto los materiales fueran cargados por aliados indígenas, cuando estos últimos llegaban a México debían ser transportados al astillero de Zacatula y para este tiempo el camino seguido fue la ruta azteca; consistente en ir de México a Acapulco y de ahí seguir por toda la costa norte hasta llegar a su destino en la desembocadura del río Balsas. Para que los artículos fueran llevados hasta su destino, Fernando de Alva Ixtlilxochitl nos dice que Cortés le pidió a un texcocano antecesor suyo también llamado Ixtlilxochitl, que le facilitara algunos de sus vasallos para que hicieran esta pesada labor, además de solicitarle algunos carpinteros:

“Cortés viendo que los de la costa del mar del sur eran amigos acordó de enviar cuarenta españoles, carpinteros y marineros a Zacatulan para labrar dos bergantines, y descubrir toda aquella costa, y dos carabelas para buscar islas, que tenían noticia había algunas muy ricas; y para esto pidió a Ixtlilxochitl le diese algunos carpinteros y gente para que fuese con ellos, y que les llevasen el hierro, armas, velas, maromas y otras jarcias de unas que estaban en la Vera Cruz; todo lo cual hizo Ixtlilxochitl, mandando a sus vasallos (...)”²²³

También los indios purépechas fueron afectados por los trabajos del astillero de Zacatula, durante la visita del Cazonci a México pocos días después de la toma de la gran Tenochtitlan, según Benedict Warren, Cortés le dijo: “Vete a tu tierra ya te tengo por hermano. Haz de llevar a tu gente estás áncoras (...)” El Cazonci llevó las áncoras (anclas para los barcos que se construían en el puerto de Zacatula) y acorde al relato que Warren recoge de la *Relación de Michoacán*, don Pedro dijo que el Cazonci lo puso al cuidado de que las áncoras llegaran a su destino, “él se puso a la cabeza de mil seiscientos hombres el cuatro de noviembre de 1522 acompañado por dos españoles. En el camino los hombres lo animaron a que se arreglara de tal forma que impresionara a los señores de Zacatula y él se puso muchos collares de turquesa con este fin (...)”²²⁴ Fueron los

²²² ÁLVAREZ, Salvador, *Op. Cit.*, pp. 147-148.

²²³ Carl Sauer cita a Fernando Ixtlilxochitl en: SAUER, Carl, *Colima en la Nueva España en el siglo XVI*, Colima, Universidad de Colima/H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, 1990, p. 12.

²²⁴ WARREN, Benedict, *Op. Cit.*, pp. 68-69.

vasallos purépechas quienes tuvieron que llevar el pesado encargo de las áncoras por el camino de la zona lacustre hasta la costa acompañados por tan sólo dos españoles. Se hace visible que también las actividades de construcción del astillero de Zacatula pesaron sobre los indígenas en el momento en que éstos se convirtieron en la mano de obra para la construcción de los barcos.

Capítulo III. LA POBLACIÓN INDÍGENA FRENTE A LAS NUEVAS RELACIONES ECONÓMICAS EN LA COSTA

3.1 Se acaba la economía minera en la costa y la navegación en el puerto de Zacatula

3.1.1 Fin del puerto de Zacatula. El puerto se lleva del delta del Balsas a Acapulco.

Aproximadamente a mediados del siglo XVI comienza a percibirse un cambio en las actividades económicas de la región; se terminan las actividades mineras y la navegación por la Mar del Sur siguió por varios años, pero el punto de partida ya no fue el delta del río Balsas, ahora esas actividades marítimas, que llegarían hasta California, al norte, y hasta Perú, al sur, tendrían otros puertos de partida como Tehuantepec o Acapulco. Se comenzó a formar una nueva economía que giraba en torno a la agricultura y a la ganadería, primero es pertinente desarrollar el porqué de la desaparición de la economía anterior: la minería y la navegación marítima, para después analizar la nueva economía y su impacto sobre el indígena.

El puerto de Zacatula nació por el interés que tenían Cortés y la Corona española en navegar por la Mar del Sur pensando que a través de estas expediciones encontraría mayores riquezas y glorias de las que había obtenido hasta ese entonces. Siguiendo con esa idea, Cortés mandó descubrir las costas de esta Mar, acto seguido fue el construir el primer puerto de la Mar del Sur en la desembocadura del río Zacatula, después llamado río Balsas, con esto la región atrajo a varios españoles y provocó que decenas de indios fueran llevados a trabajar en la construcción de barcos.

Del puerto pronto partieron expediciones hacia el norte de la Nueva España, y más importante aún, de este punto partió la primera armada de Nueva España hacia Oriente, con lo cual se daba un precedente para establecer una ruta permanente de carácter comercial entre América y Oriente.

Sin embargo, el puerto que se había instalado en Zacatula pronto fue trasladado a otra región para seguir con las expediciones en esta Mar del Sur, Rolf Widmer dice que el traslado del puerto se debió a que Cortés perdió influencia en Zacatula debido a las intervenciones de la Primera Audiencia, con quienes había tenido algunos roces, para esto Cortés, cuando regresó de Castilla mandó trasladar sus actividades marítimas a Acapulco y Tehuantepec.²²⁵

Parece ser que Francisco Cortés, primo de Hernando Cortés, en 1524 durante su recorrido por la costa de la Mar del Sur se percató de que Acapulco tenía mejores condiciones que Zacatula para albergar un puerto, lo cual informó a su primo para que se llevara a cabo dicho traslado. Cortés contestó a Francisco en una carta autorizándole el traslado del astillero, pero dejando en claro que

²²⁵ WIDMER, Rolf, *Op. Cit.*, p.95.

dicho movimiento se hiciera hasta que los barcos que se construían en Zacatula estuvieran terminados y hayan zarpado:

—Eño que decís de la mudada del pueblo, me parece que es muy bien que se mude al pueblo de Acapulco, porque en él hay más calidades para el propósito de la navegación de esa mar, que en otro ninguno; y aun estará en él más a propósito la contratación para esta ciudad y puertos de la costa del norte. Y como esperamos, Dios Nuestro Señor es servido que se descubra la especería por esta parte; pero paréceme que hasta que esos navíos vayan fuera de ahí, no es posible hacerse.²²⁶

Pudieron ser las mejores condiciones que ofrecía Acapulco para establecer un puerto, o pudo ser su cercanía con la ciudad de México, lo cierto es que el puerto de Zacatula no duró una sola década y también fue un duro golpe para la región que dejó de interesar a los españoles como punto de partida para exploraciones marítimas. Esta pérdida del puerto se va a representar en reducción de la población.

3.1.2 La liberación de los esclavos indios, el descubrimiento de nuevos centros mineros en Nueva España y su impacto en la actividad minera en la costa

Sabemos que entre 1527 a 1528 se registraron varias compañías mineras para extraer oro en las costas que ahora nos ocupan, incluso Hernán Cortés y Nuño de Guzmán tuvieron sus cuadrillas de esclavos trabajando en actividades mineras en la costa. Esta primera “fiebre de oro” sería fugaz, no en la Nueva España, pero sí en la región costa; las *Relaciones geográficas* nos otorgan dos de las posibles causas de este declive de la minería, primero, la liberación de los esclavos indios, con lo cual los españoles se quedaron sin mano de obra para que trabajaran sus minas, y esto, aunado al gradual descubrimiento de nuevas y más ricas minas en distintas regiones:

—En las serranías de Motín (...) ha habido muy grandes minas de oro de donde se ha sacado mucha cantidad de ello (...) y está todo despoblado desde cuando se descubrieron las minas de plata de esta Nueva España y los naturales de la tierra son muy pocos²²⁷

—En este dicho pueblo y sus sujetos muchos mineros de metales de plata y oro, especialmente en el pueblo de Ihuitlán, que está este dicho pueblo a nueve leguas, hay muchas minas, especialmente una de donde se sacó mucho oro que se dice las minas

²²⁶ Carta de Hernán Cortés a Francisco Cortés dándole instrucciones y respuesta a sus consultas. Copia de documento consultada en. MARTÍNEZ, José Luís (editor), *Op. Cit.*, pp. 316-317. El original de este documento se puede consultar en: AGN, Hospital de Jesús, vol. 202, exp. 1, cuaderno 4, ff. 13-14.

²²⁷ OCHOA Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p.214. Véase la *Relación Geográfica de Zacatula*.

de Copala, donde antiguamente se sacó mucho oro, la cual al presente está llena de agua y con muy poco trabajo se podía desaguar de donde se podría sacar mucha riqueza de oro e dicen los naturales que desde que se liberaron los esclavos que había en dicha provincia, como no tenían los españoles servicio dejaron de labrar dichas minas.²²⁸

Incluso nos podemos percatar de cómo estos testimonios nos dejan ver el olvido en el que quedaron estos antiguos centros mineros, donde se sufrió un despoblamiento y daños a las minas debido a su descuido y abandono.

Partiendo del supuesto de que la liberación de los esclavos y el descubrimiento de nuevos centros mineros dieron pie a que decayera la minería en la costa, se hace pertinente el desarrollar estos dos fenómenos. Comencemos con la liberación de los esclavos: sobre este tema algunas obras de Silvio Zavala son básicas, en *la Filosofía de la conquista* este afirma que fue una evolución en el pensamiento acerca de la conquista de este continente lo que provocó que el pueblo español revisara su primera actitud dominadora y violenta, terminando por adoptar una más liberal.²²⁹ Es por esto que en 1530 se prohibió la esclavitud del indígena, aunque en 1534 se volvió a permitir esta práctica por causas de guerra, y para 1542 aparecen las llamadas Leyes Nuevas promulgadas en Barcelona el 22 de noviembre de 1542 prohibiendo que de ahí en adelante se hicieran más esclavos y ordenó una revisión de los casos que existieran sobre servidumbre. Zavala nos regala un extracto de lo que dictaban estas leyes: «Hem. Ordenamos y mandamos que de aquí adelante por ninguna causa de guerra ni otra alguna aun que sea so título de rebelión ni por rescate, ni de otra manera no se pueda hacer esclavo indio alguno: y queremos que sean tratados como vasallos nuestros de la Corona de Castilla pues lo son.»²³⁰

Estas leyes abarcaron tanto el caso de guerra o conquista y los de rebelión y rescate. Además de que los esclavos capturados antes de 1542 podían quedar libres si sus respectivos amos no presentaban las suficientes pruebas para reclamarlos como de su propiedad. De esta manera quedaban emancipados los indios que estuvieran en las siguientes situaciones: a) los que descendían de padres libres, b) los que habían sido hechos esclavos sin tener los requisitos legales que se exigían antes de las leyes de 1542, c) los que tenían un hierro dudoso y d) aquellos que estaban marcados sin que existiera algún otro título que acreditara su condición de esclavo.

Esta prohibición de la esclavitud en 1542 fue de carácter absoluto para el futuro, aunque para 1550 se volvió a permitir esta práctica debido a la llamada guerra chichimeca, con lo cual se

²²⁸ *Ibidem*, p.123. Véase la *Relación Geográfica de Quacomán*.

²²⁹ ZAVALA, Silvio, *La filosofía... Op. Cit.*, p.38.

²³⁰ ZAVALA, Silvio, *Los esclavos... Op. Cit.*, p.153.

⁷ *Ibidem*, p. 154.

⁸ *Ibid*, p. 37.

hizo posible la esclavitud del indio por causas de "guerra justa".²³¹ Fue hasta 1680, con la Recopilación de las Leyes de Indias, cuando se hizo una total prohibición de la esclavitud del indígena dictando lo siguiente en su ley no.9, título 4 y libro III: "Que no se pueda hacer, ni se haga guerra a los indios de ninguna provincia para que perciban la Santa Fe Católica o nos den la obediencia, ni para ningún otro efecto".²³² Estas Leyes Nuevas también prohibieron que el indígena trabajara (fuera esclavo o no) en las minas, pues se consideraba que era un trabajo muy duro para ellos. Sin duda estas leyes representaron un fuerte golpe para la minería en la costa pues el indígena representaba toda la fuerza de trabajo con la que se contaba para trabajar.

Tiempo después fueron introducidos a Nueva España los esclavos negros, sin embargo, para este tiempo de las Leyes Nuevas la economía minera quedó seriamente afectada sin el trabajo forzoso y esclavo que se podía obtener del indígena. Podemos afirmar que estas leyes no iban acorde a la realidad novohispana, pues los medios de producción (campo y minas) eran movidos gracias a la fuerza de trabajo indígena.

Eso fue en lo que respecta a la prohibición de la esclavitud, ahora veamos cómo fue el gradual descubrimiento de nuevas minas en Nueva España, las cuales terminaron por representar mayor riqueza que las que ofrecían las de la costa. Pues bien, tenemos que desde la década 1530 los españoles comenzaron a explotar las primeras minas de plata de la Nueva España. "En estos años la Corona fue informada de los crecientes hallazgos de minas en la región central del territorio conquistado. Las primeras minas argentíferas que se reportaron fueron las de Taxco, seguidas por las de Zumpango del Río, Zacualpan, Sultepec, Temascaltepec, Espíritu Santo y Tlalpujahuá, mismas que conformaron lo que se denominó "La Provincia de la Plata". Así, Uribe Salas concluye que esto propició que la zona minera de Michoacán rápidamente se transformara en centro político y económico de gran importancia para la Provincia y el Obispado de Michoacán"²³³.

A mediados del siglo XVI se descubrieron otras minas en la provincia de Michoacán; en 1558 los españoles descubren las de Tlalpujahuá y en la década de 1590 las de Otzumatlán, las cuales se conocieron como "Real de Minas"²³⁴. En otras zonas de Nueva España también se abrieron otros centros mineros con las famosas minas de Guanajuato, Zacatecas, etc. Así, con la explotación de nuevas y más ricas minas, la minería de la costa quedó sepultada, pues no ofrecía mayores riquezas que los nuevos centros mineros.

²³³ URIBE Salas, Alfredo, *Op. Cit.*, p15.

²³⁴ PULIDO Solíz, María Trinidad, *Op. Cit.*, p.303.

3.2 Las nuevas actividades económicas que sustituyeron a la minería

Ya hablamos de cómo la minería y las actividades mineras se vinieron a pique antes de la segunda mitad del siglo XVI, ante esta situación comenzaron a aparecer nuevas actividades económicas que mantuvieron viva la economía en la región costa; aparecieron la agricultura del cacao y las estancias ganaderas. A su vez, estas nuevas actividades volvieron a impactar en la región y en sus habitantes; primero, se identifica un impacto en el entorno natural, ya que el aprovechamiento de los recursos, así como del suelo, fue otro. En este sentido, Argumentaremos cómo estas actividades fueron empleadas en la zona y más adelante diremos la manera en qué impactaron a los nahuas habitantes de la costa, quienes no dejan de ser nuestro objeto de estudio en este otro desenvolvimiento social que hubo en el nuevo contexto económico que impusieron los europeos.

3.2.1 Repartimiento de tierras

Cuando hablamos de minería en la región, esta actividad fue aprovechada gracias a la repartición de minas y a la creación de compañías mineras para explotarla, pero al hablar de economía de ganadería y agricultura, esto implica desarrollar el proceso de la repartición de tierras, ya que fue mediante esta actividad que esta economía se pudo abrir paso en la región.

La repartición de la tierra en la Nueva España, incluyendo la costa que nos ocupa, se llevó a cabo en las siguientes modalidades y formas

3.2.2 Mercedes Reales

Sobre Mercedes Reales, dice Iraís Piñón Flores, que ésta —fue la práctica más común para que los habitantes de la Nueva España lograran ser beneficiados con ciertas tierras de las diferentes calidades,²³⁵ Para ser más específicos, una Merced Real de tierra era una forma de reparto de tierra novohispana que la Corona concedió a sus vasallos para facilitar la colonización de estos territorios. Esta tierra se repartía a españoles, criollos y hasta indígenas, aunque claro, a estos dos últimos se les daba en menor cantidad respecto a los peninsulares. Se consideraba también la influencia política y posición social del solicitante.²³⁶

²³⁵ PIÑÓN Flores, Iraís, —La tenencia de la tierra en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo”, en: Paredes Martínez, Carlos S. (editor), *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas, 1984, p.114.

²³⁶ CERDA, Fariás, Igor, *El siglo XVI en el pueblo de Tiripetío*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, p.218.

Los principales incentivos, que dice el arqueólogo Igor Cerda, fueron los que se tomaban en cuenta para llevar a cabo la repartición de mercedes de tierra.²³⁷ Nosotros, por nuestra parte haremos el ejercicio de ver si éstos se cumplían en las regiones de la costa:

A) Primero, era necesario la existencia de tierras fértiles e irrigables.

B) También se ocupaba la cercanía de cuerpos de agua, como lagos, ríos, esteros o Ciénegas. Sobre lo que tratan estos dos primeros puntos, la *Relación Geográfica de Quacomán* (costa sierra) nos habla de la posibilidad de tener cultivos en esta región, gracias a la cercanía con algunos ríos:

—9. Este dicho pueblo tiene dos rrios (...) no son rrios caudalosos (...) estos rrios se pueden aprovechar dellos e hazer granades rregadíos de trigos y otras legumbres, por ser tierra aparejada para ello, y las tierras llanas, y algunas laderas baxas, que de ellos se pueden sembrar de regadío.”²³⁸

Caso contrario es el que da la *Relación de Zacatula*, la cual habla del río que lleva su mismo nombre y del cual se dice que “no se puede con el regar ninguna tierra”.²³⁹

C) La cercanía de pueblos indígenas en donde encontrar mano de obra barata. Acerca de esto, recordemos que para la segunda mitad del siglo XVI la población indígena de la región ya había disminuido drásticamente debido a distintas causas originadas con la conquista y la presencia española en la zona.

D) De igual manera, dice Cerda, que se ocupaba el acceso a algún mercado donde comercializar los productos. En este punto, a primera vista parece que el mercado más factible eran las mismas regiones costeras que corren de Colima a Acapulco, ya que el camino a Valladolid o Ciudad de México era largo y difícil no obstante, adelante mencionaremos cómo el cacao fue un producto que la costa llevaba a comerciar a regiones del centro de la Nueva España.

E) Así mismo, se tomaba en cuenta la existencia de minas, pero recordemos que en nuestra región las minas ya habían sido abandonadas para cuando se comenzó el mayor reparto de mercedes de tierras (segunda mitad del siglo XVI).

F) Por último, era necesario la posibilidad de sembrar caña de azúcar.

Sobre el procedimiento que debía de cumplir un solicitante de tierra para obtener la Merced de esta, Igor Cerda menciona que se tenían que cumplir los siguientes pasos:

—A) El interesado formulaba una solicitud dirigida al virrey en la que especificaba cuáles eran las tierras que deseaba.

B) El virrey mandaba una orden al alcalde o corregidor de la zona para que verificase si las

²³⁷ *Ibidem*, p. 219.

²³⁸ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p.122.

²³⁹ *Ibidem*, p.213.

tierras en cuestión no tenían ya propietario.

C) Si no existía ningún inconveniente, el funcionario elaboraba un mapa detallado de la zona en el que incluía las tierras solicitadas, las poblaciones circunvecinas así como las principales accidentes geográficas como montañas, ríos y caminos.

D) El mapa se remitía a la capital para que la merced fuera otorgada por el virrey en nombre del Rey.

E) Una vez otorgada la merced, el alcalde mayor ponía en posesión de las tierras al solicitante”.²⁴⁰

Las Mercedes de tierra, y en general todo repartimiento de la tierra para el establecimiento de caballerías o estancias de ganado, propiciaron el incremento y diversidad en las actividades económicas, ya que los beneficiados pudieron aprovechar la tierra para el la agricultura de distintos cultivos y para la proliferación de diversos ganados para el aprovechamiento de su carne.

3.2.3 Caballerías de Tierra otorgadas en la región costa

Este nombre de “caballería” estaba relacionado con la categoría del que la solicitaba, ya que originalmente estas tierras eran otorgadas a caballeros que se habían destacado en actividades bélicas durante la etapa de la Conquista; y al concluir esta fase de guerra, estas tierras también fueron repartidas a personas que no necesariamente se habían ganado un estatus de “caballero” en campañas militares, sino que se comenzaron a otorgar a otras personas como funcionarios de la Corona, algunos indios principales y vecinos de las ciudades que querían iniciarse en la actividad agrícola.

Las caballerías medían alrededor de 1,104 varas por largo (aproximadamente 923 metros) y 552 varas de ancho (461.5 metros), abarcando un área total de 42.59 hectáreas. Por lo general estos terrenos eran destinados a la siembra de cultivos, entre los que destacaban el trigo y el maíz.²⁴¹

Conocemos ya qué es una caballería de tierra, a quiénes se les otorgaba y para que finalidad, pero ¿quiénes eran los que aportaban la mano de obra para las caballerías de tierra? ¿eran los solicitantes o nuevamente eran los indígenas quienes tenían que llevar la carga de trabajo en esta nueva actividad? Sabemos que los españoles ricos, establecidos en las ciudades, por lo general despreciaron las labores agrícolas, por lo cual, en un principio, no se interesaron por la petición de tierras para cultivarla o para estancias de ganado. Dice, Igor Cerda, que caso distinto fue el de algunos conquistadores, encomenderos y funcionarios públicos, quienes desde el principio se

²⁴⁰ CERDA Farías, Igor, *Op. Cit.*, p.219.

²⁴¹ *Ibidem*, pp.225-226.

dedicaron a la explotación agro-ganadera de sus territorios, fundando estancias de ganado, plantaciones diversas, sembradíos de trigo y maíz, etc.²⁴²

A partir de esto, en nuestra investigación pudimos encontrar a varios encomenderos y funcionarios públicos que se dedicaron a la agricultura. Caso concreto es el de Sebastián Soriano, funcionario público en la costa que fungía como juez de Motines, quien en la *Relación Geográfica de Maquilití*, declaraba dedicarse a estas actividades: «(...) Están tres haciendas despañoles, que son dos huertas de cacao, (...) la otra es en la que estoi que así mesmo es una huerta pequeña de caco y tierras de cultuivio y siembro de mahiz, y ogaño ispirimento de cultivar y sembrar trigo, hava y otras semillas ques de gran pro e utilidad (...).»²⁴³

Pero esto parece que resuelve la incógnita sobre la posesión de las tierras, y no sobre la mano de obra ocupada en su trabajo. Ante esto, en otro estudio sobre la tenencia de la tierra en Michoacán en el siglo XVI, pudimos encontrar que eran los indios quienes trabajaban la tierra, ya que los españoles no lo hacían directamente. Para esto los propietarios se valieron de los indígenas poniéndolos a trabajar como concepto de tributo (en el caso de que el propietario de la tierra fuera un encomendero); por repartimiento, trabajo obligatorio que recibía un pago; o podía haber mano de obra asalariada, «libre, voluntaria, lo cual era muy relativo».²⁴⁴

Por lo que respecta a la región que ocupa a esta investigación, pudimos encontrar que desde mediados del siglo XVI, se registraron algunas mercedes de tierra para establecer caballerías de cultivo, y a pesar de que el investigador Igor Cerda dice que estas mercedes fueron un medio por el cual la Corona trató de limitar la tierra que podía poseer una misma persona y evitar la aparición de una aristocracia rural como la de España,²⁴⁵ lo cierto es que encontramos que en la región costa se hicieron hasta tres concesiones de tierra a un mismo individuo. Nos referimos a casos como el de Diego Ruyz, vecino de la villa de Zacatula, y quien recibiera en 1551 tres mercedes de tierra, dos en «los llanos de Zacatula», las cuales se le autorizaron para que las pudiera «labrar y cultivar de trigo, maíz y de las otras cosas que quisiere de él»²⁴⁶, y una tercera en «Texuctepeque, términos de Zacatula», aunque esta última era para estancia de ganado.²⁴⁷ Y pensando que esta última merced para ganadería, era para estancia de ganado mayor, podemos decir que con estas tres mercedes de tierra el dicho Diego Ruyz pudo llegar a acumular un aproximado de 1,832.18 hectáreas de su

²⁴² *Ibidem*, pp. 217-218.

²⁴³ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 93.

²⁴⁴ PIÑÓN Flores, Iraís, *Op. Cit.*, p. 120.

²⁴⁵ CERDA, Fariás Igor, *Op. Cit.*, p. 220.

²⁴⁶ PAREDES Martínez Carlos, *Y por mi visto...mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1994, pp.51-52. Se trata de la copia de un documento extraído de: BIBLIOTECA del Congreso de Washington, Colección Kraus, foja.124v.-125r, 6-mayo-1551.

²⁴⁷ *Ibidem*, pp.51-52. Copia de un documento extraído de: BIBLIOTECA del Congreso de Washington, Colección Kraus, foja 125v.

propiedad dentro de la Provincia de Zacatula. De igual manera encontramos el caso de García López, quien en 1585 recibió tres caballerías en el poblado de Tecpan, en Zacatula²⁴⁸ y también Ana Pedrosa recibió el mismo número de caballerías en Ayutla hacia el año de 1586.²⁴⁹

Junto con las caballerías otorgadas a Diego Ruyz encontramos a dos españoles más que recibieron caballerías el año de 1551, siendo estas tres personas de las que se encontraron registros más antiguos sobre mercedes de este tipo. Nos referimos a los casos de Geronymo Ponce, y a Juan Canpuzano, vecinos de Zacatula a quienes se les dieron sus tierras en “Los llanos de Zacatula”²⁵⁰

En total, entre documentos resguardados por el Archivo General de la Nación de México²⁵¹ y los ya mencionados de la Biblioteca del Congreso de Washington, podemos encontrar 34 mercedes de caballerías repartidas entre 18 personas, y todo esto desde 1551 hasta 1589, esto sin contar el caso de García de Albornoz que recibió “unas tierras” en Coyuca en el año de 1574.²⁵² Podemos afirmar que quedó registrado un repartimiento de aproximadamente de 1445.68 hectáreas tan sólo para caballerías.

Este repartimiento no fue equitativo para toda la costa, en realidad la mayoría de las tierras fueron entregadas en la región de Zacatula, al oriente al río Balsas, en lo que hoy se conoce como Costa Grande de Guerrero, por lo que la zona que corre desde el margen occidental del río Balsas hasta la región de Colima —donde, al igual que en la Costa Grande de Guerrero., hubo un gran repartimiento de caballerías— quedó prácticamente sin dividirse en caballerías, tal vez porque para esta época fue de las zonas más despobladas de la costa.

En el Archivo General de la Nación de México encontramos referencias sobre caballerías de tierra solicitadas por españoles, en este caso hablamos de un mapa resguardado en el dicho repositorio, donde se muestra la región de Tecpa, perteneciente a la Provincia de Zacatula. Dice la descripción del mismo que aquí, al margen de un río, entre Tecpa y Chiatlan Juan Diez pidió que se le hiciera merced de dos caballerías de tierra²⁵³ (véase la figura 3.1)

²⁴⁸ AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, 1585, Volumen 12, Fs.186v.

²⁴⁹ AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, 1586, Volumen 12, fs.219v.

²⁵⁰ PAREDES Martínez Carlos (editor), *Y por mi visto...Op. Cit.*, pp.51-52. Copia de un documento extraído de: BIBLIOTECA del Congreso de Washington, colección Kraus, foja 125r y v.

²⁵¹ Sobre los registros de mercedes de caballerías de tierra otorgadas en esta región puede consultarse: AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, volumen 8, fs. 84v., volumen 9, fs. 39v, 40, 75v., 84v, 85v, 162, volumen 11, fs. 112v., volumen 12, fs. 30, 65, 81, 186v., 187, volumen 12, fs. 158, 210v., volumen 13, fs. 9v., volumen 15, fs. 2v.

²⁵² AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, 1574, volumen 10, fs. 51v.

²⁵³ AGN, Número de pieza: 1963 Clasificación: 978/0598 Referencia: Tierras, vol. 2737, expediente 20, f. 4

3.2.4 Estancias de Ganado otorgadas en la región Costa

El ganado se fue introduciendo a Nueva España de manera simultánea a la llamada conquista militar. «Durante el siglo XVI los rebaños y manadas de ganado proliferaron de manera notable gracias a los excelentes pastos que ofrecían los nuevos territorios».²⁵⁴

Dentro de las llamadas estancias de ganado se distinguen dos tipos: de ganado mayor y ganado menor. La primera de ellas era aquella en donde se criaban caballos y ganado vacuno a gran escala, su medida eran: 2500 varas (aproximadamente 2,090 metros) a partir de un centro y hacia los cuatro puntos cardinales se iba formando un cuadrado que debía tener un área de 1,747 hectáreas. Estas estancias por lo general se localizaban en los terrenos baldíos, lejos de las zonas pobladas debido a que el ganado ocupaba grandes extensiones para pastar.

Las estancias de ganado menor donde se criaban ovejas y cabras principalmente. Tenían un área aproximada de 776 hectáreas formando un cuadrado con 3,333.3 varas (2,786 metros) por lado.²⁵⁵ Menciona Igor Cerda que estas «estancias de ganado tuvieron una importancia capital en la naciente economía de la Nueva España, ya que la ganadería era uno de los recursos económicos fundamentales, lo que nos permite observar el porqué del interés que las autoridades virreinales ponían al desarrollo de este tipo de empresas.»²⁵⁶ Seguramente dice esto por el hecho de que la carne era uno de los alimentos principales en la mesa española, y de ahí la necesidad de introducir y reproducir este tipo de animales por la alta demanda de carne que exigía la población española; esto en un principio, ya que con el tiempo la carne también sería degustada y demandada también por el indígena.

Sobre el establecimiento de esta actividad, dice Peter Gerhard que «desde el siglo XVI las tierras que fueron desocupadas por las moribundas comunidades indias fueron adquiridas por haciendas españolas de ganado y de cacao.»²⁵⁷

De las mercedes de tierra otorgadas para las estancias de ganado en la región, tenemos el caso del ya citado Diego Ruyz, quien además de recibir dos caballerías de tierra, también obtuvo una más para «sitio de estancia para que tengáis vuestros ganados en términos de la dicha villa (...).»²⁵⁸

No obstante, el primer caso de un español que se dedicó a la ganadería en la costa, data desde 1524 con Jorge Carrillo, quien recibió de Cortés una encomienda en la región, acto seguido, Carrillo se

²⁵⁴ CERDA Farías, Igor, *Op. Cit.* p.221.

²⁵⁵ *Ibidem*, p. 223.

²⁵⁶ *Ibid*, p.221.

²⁵⁷ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p.200.

²⁵⁸ PAREDES Martínez Carlos, *Y por mi visto...Op. Cit.*, p.53. Se trata de la copia de un documento extraído de: BIBLIOTECA del Congreso de Washington, colección Kraus, foja 125v., 6-mayo-1551.

dedicó a la siembra del cacao y a la ganadería con más de 200 cabezas de ganado caballar.²⁵⁹ En el archivo General de la Nación de México podemos encontrar 13 registros de mercedes para estancias, las cuales fueron repartidas entre 12 personas.²⁶⁰ Once de estos registros hablan de una sola estancia por persona y sólo en 1598 se otorgaron dos estancias para Gómez Quintana en la región de Tecpa.²⁶¹

Sobre el repartimiento de estas estancias en la región podemos decir que ocurrió lo mismo con las caballerías de tierra, es decir, la mayoría de estas mercedes fueron otorgadas en la región de la Costa Grande del actual estado de Guerrero (Zacatula, Atoyaque, Ayutla, Tecpan,), del lado occidental del delta del Balsas, y en la región de Colima también existen amplios registros de mercedes de estancias²⁶², por lo cual se deduce que la región costa y costa sierra de Michoacán no sobresalió en el criadero de ganados.

A pesar de que la ganadería fue una de las nuevas actividades económicas que, junto con la agricultura del cacao comenzaron a desarrollarse en la región costa, la verdad es que se encuentran mayores y más variadas referencias sobre el cultivo del cacao en relación con los que hay sobre la ganadería. Sabemos que hubo varias estancias de ganado, más sin embargo, después se habla poco de ellas. José Miguel Romero opina que el declive de la ganadería se debió a que se necesitaba al mano de obra especializada, por lo cual se necesitó la presencia de mestizos y esclavos negros, a quienes se les nombraba capitanes o mayordomos que debían de supervisar el trabajo de las cuadrillas de indios, pero, dice él, el problema comenzaba cuando esta mano de obra especializada comenzó a subir de costo, por lo cual muchas veces no se les contrataba. Y estas situaciones fueron atrayendo a otras más, como el descuido de las estancias de ganado, lo que provocaba que muchos de estos animales escaparan y huyeran de los establos.²⁶³ Nosotros encontramos otra posible causa de este declive de la ganadería en las condiciones naturales de la región y sobre todo al tipo de fauna natural que existía y que no favorecía la proliferación de estos ganados. Al respecto las *Relación Geográfica de Zacatula* dice que “Los ganados se crían mal a causa de los animales bravos y a causa de que da en ellos mucho gusano.”²⁶⁴ Sobre esto mismo también la *Relación de*

²⁵⁹SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p.88.

²⁶⁰ Sobre los registros de mercedes de estancias en la región analizada puede consultarse: AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, volumen 5, fs. 191v., volumen 9, fs. 75v., 40, volumen 11, fs. 112v., 116v., 144v., volumen 12, fs. 65, volumen 15, fs. 20, volumen 16, fs.1, volumen 18, fs. 193v., volumen 19, fs.112, volumen 22, fs. 163, volumen 22, fs. 199v.

²⁶¹ AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, 1598, volumen 22, fs. 199v.

²⁶² DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, pp. 121-122. ³⁹ ROMERO, José Miguel, *Breve historia de Colima*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. Consultado digitalmente en: <http://bibliedadigital.ilce.edu.mx/sites/estadoslibros/colima/html/colima.html>

⁴⁰ OCHOA Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p.214.

Maquilí nos habla de cómo los murciélagos, moscas y otros animales salvajes eran un freno para la cría de ganados en la región:

—Los animales de España se crían abundantemente donde son vacas, yeguas, mulas, ovejas y cabras, vienen mucha disminución por los mui contrarios que tienen, los murzielagos por una parte comen la sangre de noche que los muerden y chupan la sangre y luego aprezca la moxca y con la gran calor cria gusano y aunque se tenga mucho cuidado muere mucho ganado; por otra parte ay tigres y leones y raposes que siendo los bezerros o potros de poca edad matan, y las ovejas y cabras.”²⁶⁵

Hasta aquí hemos desarrollado cómo fue el cambio de economía, la manera en que fueron proliferando las estancias de ganado y las caballerías para el cultivo de tierra, podemos decir que la importancia de las Mercedes de tierra, no sólo era repartir el territorio o poblarlo, lo que se encuentra de trasfondo, es que, la Corona tuvo la necesidad de hacer estos repartimientos para incrementar y diversificar la producción económica de alimentos, para que se pudiera satisfacer las necesidades de la creciente población novohispana, sea española o criolla, y es que, recordemos que una vez conquistado y prácticamente pacificado (al menos la zona central, sin contar el norte y parte del sur) el territorio de la Nueva España, las condiciones se fueron tornando menos difíciles para comenzar a emigrar a esta tierra, establecerse y reproducirse en él, es decir, la Nueva España para los españoles dejaba de ser un territorio de aventureros y soldados, para dar paso a una tierra de colonos. Este paso a tierra de colonos se ve reflejado en esta necesidad de incrementar la producción agrícola y ganadera para satisfacer la demanda de la creciente población.

3.2.5 La agricultura del cacao

Una de las actividades agrícolas que comenzaron a tomar fuerza en la costa, y parece ser que se tornó en el cultivo más importante de la región, fue el cacao.

El cacao, como ya vimos, fue un producto con un alto valor dentro de las sociedades prehispánicas, los aztecas exigían a sus tributarios de la costa, incluyendo a *Zacatollan* o *Zacatula*, una carga de tributos entre la que se encontraba este preciado fruto. Y a pesar de la conquista militar y el cambio radical de la cultura en prácticamente todas sus expresiones, algo que siguió vigente en el siglo XVI fue el alto valor del cacao.

La popularidad de este fruto durante la época colonial se debió a varias causas, tenemos por ejemplo el hecho de que el cacao, o mejor dicho, el chocolate, se popularizó rápidamente en

²⁶⁵ *Ibidem*, p.94.

España y algunas regiones de Europa, acto seguido, este cultivo se intensificó en nuestra zona de estudio, y en otras regiones de Nueva España. Lo que provocó que siguiera viva e intensificándose la agricultura del cacao.²⁶⁶ También para los indios siguió manteniéndose la importancia del cacao, acerca de esto la *Relación Geográfica de Ajuchitlán* relata que los indios iban a la costa a trabajar para ganar “algún dinero y cacao”, además menciona que “a la costa van de mejor gana q(ue) a ninguna parte, por ser tierra de cacao”.²⁶⁷

Gerardo Sánchez Díaz señala que la primera huerta de cacao, propiedad de españoles de la que se tiene registro en la región costa perteneció a Manuel Cáceres, quien en 1528 iniciara su actividad cacaotera.²⁶⁸ Cuando el visitador Lorenzo Lebrón de Quiñonez hizo su recorrido por la costa de Colima y costa sierra de Motines también dejó su testimonio sobre la gran cantidad de huertas de cacao que encontró en la zona, diciendo que había “harta abundancia de huertas de cacao”.²⁶⁹ De igual manera, el visitador Lebrón de Quiñonez dejó registro de varios españoles que tuvieron sus plantaciones de cacao en esta región. Para el año de su visita, es decir, 1554, Lebrón menciona que un español llamado Francisco Preciado mantuvo dos huertas de cacao en la costa sierra de Michoacán, una en Epatlán y la otra en Maquilí; en la primera tuvo ochenta mil árboles y en la segunda sólo veinte mil. Y entre los que mayor número de árboles de cacao tuvieron, destacan el ya nombrado Francisco Preciado junto con Juan Alcalde, quien también tuvo ochenta mil árboles en el pueblo de Amula y Juan Aguilar, con cuarenta mil árboles en Xicotlán, etc. En total se trata de un registro que muestra a 26 españoles con plantaciones de cacao repartidas en 17 pueblos a lo largo de la región costa, sumando en total 726 mil árboles de cacao.²⁷⁰

Sobre el crecimiento del cultivo del cacao a mediados del siglo XVI, dice Gerardo Sánchez que en tan sólo 14 años, entre —1540 a 1554—, el número de árboles plantados de cacao se había incrementado a más del cien por ciento, pasando de 234 mil que existían a 746 mil en huertas existentes de la costa. También se incrementó el número de huertas en ese periodo, con otras 32 nuevas.²⁷¹

Sobre la mano de obra utilizada en estas plantaciones, en sus primeros años se usó a los indígenas, ya esclavos o encomendados, y para la segunda mitad del siglo XVI la mano de obra en este cultivo venía de negros africanos, debido a que, la población india sufrió bajas considerables

²⁶⁶ HERNÁNDEZ Jaimes, Jesús, “El comercio de algodón en las cordilleras y Costas de la Mar del Sur de Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII”, en: Del Valle Pavón, Guillermo, *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003, consultado digitalmente en: <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/colima/html/colima.html>

²⁶⁷ ACUÑA, René, *Op. Cit.*, p.49.

²⁶⁸ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p.87.

²⁶⁹ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, p.30.

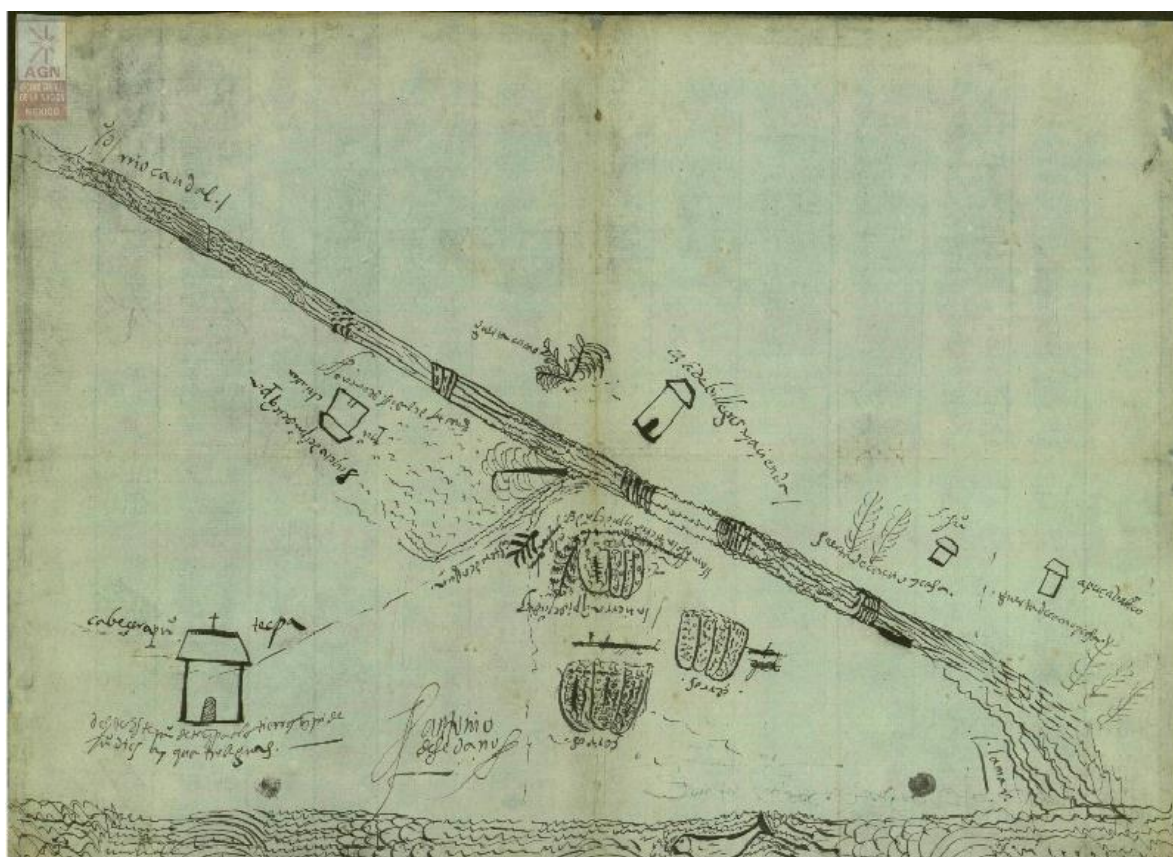
²⁷⁰ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op.Cit.*, p.93-94.

²⁷¹ *Ídem.*

por causa de las enfermedades y trabajos forzosos.

Este cultivo del cacao tuvo su florecimiento en la costa en los años de 1540-1595, y después fue decayendo gradualmente, parece que esto fue causado por varios factores como el envejecimiento de los árboles en las huertas y las plagas que dañaban los frutos. También para estas fechas este cultivo comenzó a tener un auge en otras regiones como Tabasco, Oaxaca, Soconusco y parte de Centroamérica, el hecho de cultivar el cacao en estas regiones era favorecido debido a la cercanía con el puerto de Veracruz, lo cual facilitaba la salida del producto para la comercialización en mercados europeos.²⁷² Y así, vemos que de la misma forma que sucedió con el puerto de Zacatula y la minería, la agricultura del cacao en esta costa también se vio desplazada por otras regiones que los españoles prefirieron por sus condiciones geográficas.

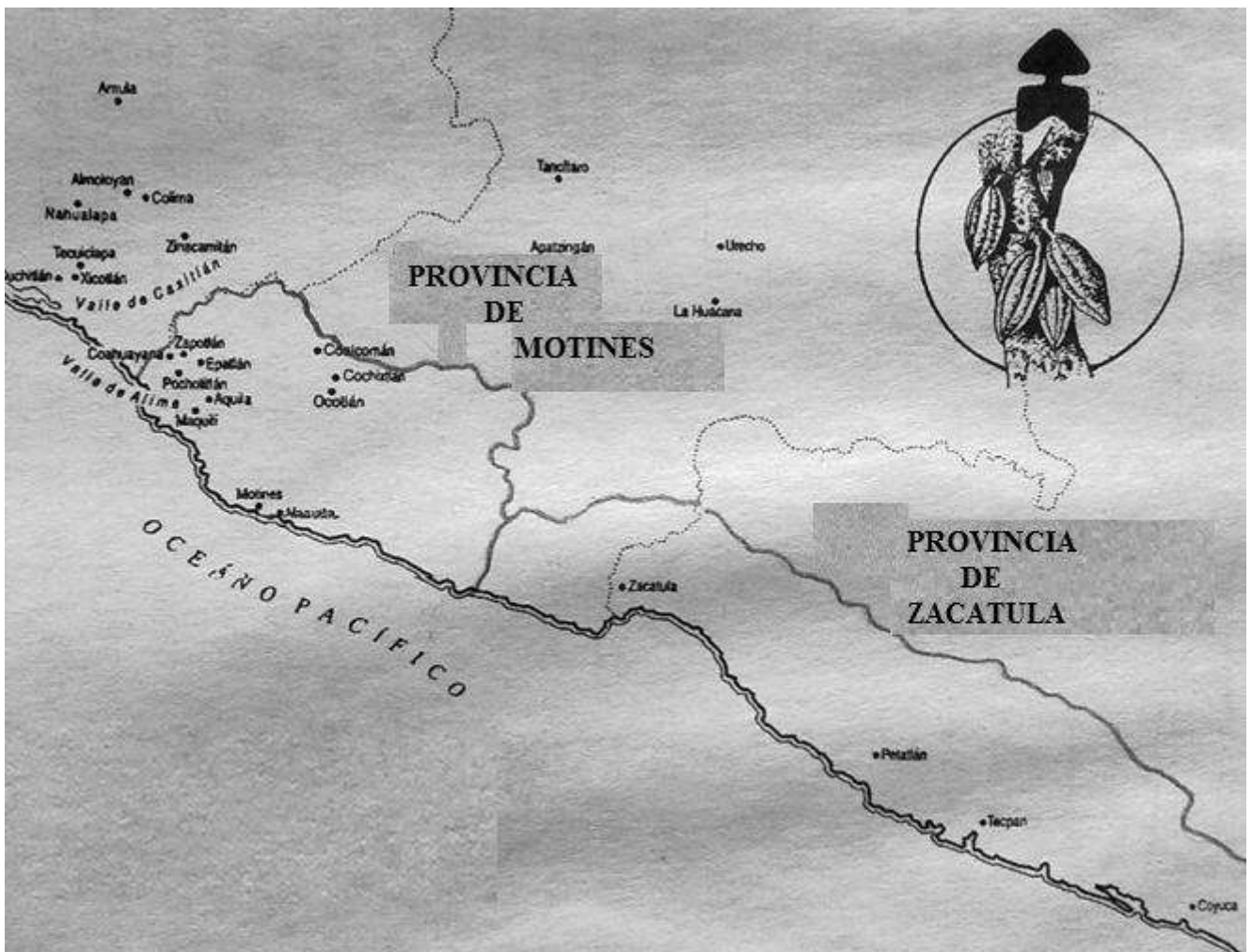
Figura 3.1. Nueva economía en la costa: huertas de cacao y caballerías de tierra*



*Archivo General de la Nación, tierras, vol.2737, exp. 20, f.4. No. de pieza 1963. Se muestran huertas de cacao (dos que pertenecían a indios) y terrenos donde Juan Diez pidió dos mercedes para caballerías de tierra.

²⁷² *Ibid*, p.100.

Figura 3.2. Nueva economía en la costa: huertas de cacao y caballerías de tierra*



*Imagen tomada de: SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán, economía y sociedad en el siglo XVI*, Morelia, UMSNH/IIH/Morevalladao Editores, 2001, p. 86.

3.3 Las redes comerciales que entabló la costa con otras regiones de Nueva España

Jesús Hernández afirma que la falta de obras históricas sobre la cordillera y costas de la Mar del Sur de Nueva España han creado la percepción de que esta región estuvo poco o nada vinculada al mercado novohispano.”²⁷³ No obstante, la costa desde tiempos tempranos de la conquista pudo entablar algunas redes comerciales con regiones cercanas. Siguiendo esta idea, podemos decir que con las tempranas actividades mineras en la región también se dieron otras actividades de comercio

²⁷³ HERNÁNDEZ Jaimes, Jesús, *Op. Cit.*, obra consultada digitalmente en: <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/colima/html/colima.html>

para comprar y llevar alimento a las cuadrillas de esclavos que trabajaban en las minas. Sobre esto, nos dice Gerardo Sánchez que se dieron transacciones de compraventa de puercos para surtir de carne destinada a alimentarlos. De igual manera, menciona que se llevaban algunas mercancías a Zacatula y otros pueblos para que fueran vendidos, y al volver estos arrieros llevaban a la ciudad de México cargamentos de cacao, oro, sal, algodón y algunos otros productos, —dejándose ver la rápida conformación de varias redes de intercambio comercial entre la costa michoacana y la capital novohispana.”²⁷⁴

En el Archivo de Notarías de la ciudad de México se encuentran algunas referencias a estas transacciones comerciales, tal es el caso del testamento de Tomás Valverde, en el cual en 1537 el difunto declaraba haber enviado con Francisco González, su socio en compra de esclavos, —ciento e cincuenta e tantos pesos de oro de minas” a Zacatula con mercaderías”.²⁷⁵ Vemos pues, como la actividad minera también atrajo las relaciones comerciales que en tiempos tempranos de la colonia mantuvo a la costa comunicada con otras regiones.

También los productos de la región fueron llevados a otras zonas para comercializarlos, entre ellos destaca el comercio de la sal, la *Relación Geográfica de Ajuchitlán y su partido*, mencionan que en la región de Cuzamala se hacía poca sal, así que cuando faltaba ésta, la llevaban de la costa de Zacatula.²⁷⁶ De igual manera, la *Relación Geográfica de Zacatula* menciona la sal como producto que se sacaba para llevarlo a las minas y —a otros pueblos”.²⁷⁷ De igual forma, se sabe que los antiguamente los españoles enviaban tamemes cargados de sal hacia los mercados de Taxco e Iguala.²⁷⁸

Parece que las redes comerciales más importantes que la región costa tuvo con otras partes de Nueva España, serían aquellas que se crearan a partir del cultivo del cacao y su alta demanda que tenía tanto en mercados novohispanos, como extranjeros. Dice Jesús Hernández, que —durante el siglo XVI, inmediatamente después de la conquista, las costas fueron integradas a un mercado regional e incluso internacional gracias al cacao que se producía”.²⁷⁹

Manuel de Cáceres, quien tuviera la primera huerta de cacao en la costa, también encausó su producción cacaotera al mercado novohispano, porque enviaba remesas de semillas de este fruto hacia la ciudad de México, en donde vendía a un real el ciento de almendras.²⁸⁰

²⁷⁴ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 79.

²⁷⁵ MILLARES Carlo, A., y J. I. Mantecón, *Op. Cit.*, p.115. Descripción de documento localizado en: Archivo de Notarías, México, fols. 429r y 43v., 17-marzo-1537

²⁷⁶ ACUÑA, René, *Op. Cit.*, p.49.

²⁷⁷ *Ibidem*, p.215.

²⁷⁸ WILLIAMS, Eduardo, *Op. Cit.*, p. 100.

²⁷⁹ HERNÁNDEZ Jaimes, Jesús, *Op. Cit.*, obra consultada digitalmente en: <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/colima/html/colima.html>.

²⁸⁰ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p.87.

Fue tan grande el interés por el comercio de este fruto, que incluso para el año de 1553 Alonso Sánchez Baesa pidió que el gobierno novohispano le concediera el monopolio para transportar cacao y maíz que se producía en la costa y llevarlo a lo largo de las costas entre Colima y Acapulco, argumentando que los indios que transportaban el cacao entre Colima y Zacatula sufrían mucho en estos viajes, por lo cual y para “evitar las dichas vejaciones y muertes” quería hacer que un barco llevara todo el cacao producido por la costa hasta el puerto de Acapulco. Realmente resulta poco creíble que estas fueran las verdaderas razones para pedir dicha merced, parece ser que el interés por tener el monopolio de este transporte del cacao era con fines económicos para poder tener ganancia de las fuertes sumas de dinero que implicaba el comercio del cacao. Ante esta petición el virrey Luís de Velasco, terminó dando licencia para que Alonso Sánchez pudiera hacer su barco y transporte el cacao, tal como lo había pedido, por un tiempo de seis años. Dándole el monopolio total de este transporte al ordenar que “ninguna persona no sea osada en hacer ni haga, ni traer, ni traiga barco ninguno por la dicha costa en el dicho trato (...)”²⁸¹

Todavía hasta principios del siglo XVII (1603-1604) estas redes de comercio seguían vivas. Esto lo argumentamos debido a que los indios de *Quacomán*, *Cochistlán* y *Ocotlán*, al presentar una serie de quejas, dieron sin querer, un testimonio de estas redes comerciales al declarar que “el funcionario real los obligaba a prestarle tres veces al año 25 caballos en los que enviaba el cacao que lograba reunir, para su venta en la ciudad de México”.²⁸² Con lo cual nos percatamos de que aún para inicios del siglo XVII la costa seguía manteniendo un comercio de cacao con la capital novohispana. De esta manera, podemos ver que el cultivo de cacao fue la actividad económica que mantuvo ligada a la costa con el resto de Nueva España y así se evitó caer en un total abandono y olvido provocado por su alejamiento geográfico.

3.4 La nueva situación del nahua en la costa. La vida indígena tras la presencia española.

3.4.1 Vivienda y economía entre los indios de la costa y costa-sierra tras la llegada de los españoles.

En los Motines de Colima los naturales vivían en casas hechas a partir de madera, adobe y techos de paja. Sobre estas viviendas la *Relación Geográfica de Maquilí* dice lo siguiente: “La forma y edificios de las casas destos dichos pueblos son de unos horcones de madera y sobre estos edifican una tijera y otros artificios, todo de madera, y zierran con varazon cintantdola y hechan barro, y asi

²⁸¹ PAREDES Martínez Carlos, *Y por mi visto...*, *Op. Cit.*, pp.141-142. Se trata de la copia de un documento extraído de: BILIOTECA Newberry de Chicago, Colección Ayer, foja 217v. 218r.

²⁸² SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p.99.

hacen las paredes con un pontillazo harán portillo por do quisieren, y los techos de paja; y otras hacen de adobes.”²⁸³ Observamos que después de la conquista y de 60 años de presencia española, los indígenas habían dejado atrás el tipo de construcciones que caracterizaron a sus centros políticos: edificaciones piramidales y juegos de pelota.

También sabemos que se mantenían de la cría de gallinas, pero que padecían hambre porque sembraban poco, apenas para comer y algunas veces morían de hambre, se menciona que las langostas o chapulines acababan con sus siembras. De igual forma, para mantenerse, en algunas regiones como Iztapa hacían sal para vender y para su uso.²⁸⁴ Es importante resaltar el hecho de que se mencione la cría de gallinas, pues se le menciona como “gallina de castilla,” lo cual hace nota que criaban gallinas traídas por los españoles. Esto indica que el indígena ya había incluido a sus actividades económicas la cría de animales que en un principio fueron traídos por los españoles. En lo referente a la producción salinera podemos determinar que estamos ante una actividad económica que tuvo su importancia en la época prehispánica y que avanzado el siglo XVI siguió teniendo relevancia.

A partir de las tasaciones de tributo que les fueron impuestos por los españoles podemos deducir que cultivaban el maíz, algodón, trigo y cacao (véase las tablas de tributos del capítulo II).

La *Relación Geográfica de Motines* también nos informa que los indios sembraban el cacahuete, y dice que los naturales no criaban ganado alguno, supuestamente “por ser flojos”²⁸⁵. Este documento también informa que los naturales se dedicaban al cultivo del cacao, y otros más: “en Coxumatlan hay huertexuelas de cacao de que coxen cacao conque se sustenta y mantienen muchos platanales, mameyes, aguacates; creiase algodón (...).”²⁸⁶

De igual manera, los indios de estas regiones hacían tortillas y aprovechaban los recursos que les proporcionaba su cercanía con el mar, así pues, se alimentaban de pescado, cangrejos y yerbas marinas, y también hacían sal. Sobre el aprovechamiento de la sal, la *Relación Geográfica* nos da un interesante testimonio sobre cómo se hacía este producto en el siglo XVI:

—(.) con alguna dificultad regando primeramente la playa con cantaros con agua de la mar y dados dos o tres regos riegos amontonan aquella arena regada, y de hecho sus montones, toman las ollas o tinaxas y puesta una sobre otra la de enzima tiene en el suelo unos agujeros sotiles como de flautas, y puestos enzima de aquellos agujeros unos petates, echan en la tinaja de arriba de aquella arena regada como hasta poco mas del medio de la tinaja, y luego le tornan a echar agua de la mar, y distila esta agua a la tinaja de debajo, y esta agua distilada sale salobrisima y esta apartan en sus

²⁸³ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p.94-95.

²⁸⁴ *Ibidem.*, pp.89-90.

²⁸⁵ *Ibid.*, p.101 y 104.

²⁸⁶ *Ídem.*

cantaros y llevan a sus casas a cozer dándole fuego hasta que se cuaxa y convierte en sal.”²⁸⁷

También se sabe que en los montes aprovechaban la miel encontradas en las copas de los árboles, además de que comían tamales a partir del maíz. Resulta interesante esta información dado que podemos determinar que en 1580, cuando se escribieron estas *Relaciones* las actividades económicas de los indígenas parecen no haber sufrido gran cambio, pues se seguían cultivando las mismas especias y los productos de extracción marina siguieron siendo parte importante de su dieta diaria.

Acerca del tipo de viviendas de estos indios en Los Motines se sabe que eran muy parecidas a las de la región de Maquilí, es decir, algunas pobres chozas hechas a partir de palos, paja y adobe:

—El modo de sus casas generalmente son de horcones, encima de los cuales arman palos atados con corteza de árboles y otros jeneros de cuerdas que tienen, y sobre aquellos palos arman otros que llaman tijeras, ponen varas menudas, y sobre estas varas atan paja espesa y así quedan armadas y se meten dentro en ellas a vivir, no tienen otra forma de casas si estas no.”²⁸⁸

La *Relación Geográfica de Quacomán* nos da alguna información muy parecida a la ya antes mencionada, no obstante, en esta región se dice que los indios también sacaban provecho de algunos árboles frutales que fueron llevados por los españoles y que tiempo después los indios también cultivaron, dichos árboles mencionados son los granados, nueces, naranjos, membrillos, limas y limones, además —otras frutas de tierra de que los naturales se aprovechaban.”²⁸⁹ También se nos informa sobre el aprovechamiento del maguey y sus derivados que obtenían de ellos para sacar —miel e hilo”, de que hacen frazadas con que cubren y, hacen vino é vinagre; y del dicho hilo se hacen cordeles, como naturalmente de cáñamo (...).”²⁹⁰ Así pues, en esta región también aprovechaba la miel que recogían de los montes donde los naturales tenían varias colmenas, también se alimentaban de calabazas, maíz, frijol, y otras legumbres y yerbas.²⁹¹ Acerca de su vivienda, los naturales construía sus casas con ladrillos hechos a base de adobe, las cuales cubrían con paja y techaban con la misma.²⁹²

En los aspectos de vivienda y actividades económicas para sobrevivir podemos observar que realmente no hubo cambios significativos en esta área. Lo más destacado fueron los animales y cultivos introducidos por el español y que el indígena incorporó a sus economía. Podemos inferir que en el nuevo contexto introducido por el español los indígenas no perdieron su capacidad

²⁸⁷ *Ibid*, p.106.

²⁸⁸ *Ibid*, p.111.

²⁸⁹ *Ibid*, p.120.

²⁹⁰ *Ibid*, pp.122-123.

²⁹¹ *Ídem*.

²⁹² *Ídem*.

productiva ni tampoco abandonaron sus actividades económicas. En cambio, existen investigadores como Hiram Núñez, quien en un estudio afirma que los indios de esta costa abandonaron todas sus antiguas prácticas para dedicarse de tiempo completo a trabajar para los españoles en sus huertas. Hiram llega al extremo de mencionar que los naturales no tuvieron tiempo ya de cazar, recolectar o sembrar, —Pues ahora eran obligados a labrar durante largas jornadas a las que no estaban acostumbrados,”²⁹³ pero gracias a las fuentes de la época podemos ver que el trabajo forzado y esclavo no privó al indígena de sus viejas prácticas económicas.

En lo que respecta a la región de Zacatula sus aposentos solían ser parecidos a los ya descritos en la costa sierra; algunas casas pequeñas hechas de adobes, con madera de sostén y recubiertas y techadas de paja.²⁹⁴

Sobre la alimentación y actividades económicas de los nahuas de esta región podemos decir que sembraban el maíz, frijol, melones, pepinos, algodón, calabazas, chile, y quelites. No se sembraban árboles llevados de España, excepto por algunos naranjos. También en las regiones cercanas al mar se aprovechaba esta condición para hacer sal.

Aquí también encontramos referencias a indios que, al igual que los españoles, tuvieron huertas de cacao, sobre todo en los pueblos de *Tecpan* y *Mexcaltepeque*.²⁹⁵ Si se hace un análisis de estos datos otorgados por las *Relaciones Geográficas* podemos darnos cuenta de que algunos de los cultivos que se tenían en tiempos prehispánicos aún se mantenían dentro de sus actividades económicas, después se sumarían otros más traídos por los europeos, tales como el trigo y algunos árboles frutales que también se sembraron.

De igual manera se mantenía la explotación de recursos que el medio ofrecía, como especies marítimas y miel de los montes. No obstante, a pesar de que muchas actividades siguieron persistiendo, lo cierto es que el destino que se les daba a estos productos siguió sin variar; esto es que parte de la producción era para su autoconsumo y un excedente era destinado al pago de tributos, el cual, recordemos, fue un mecanismo por el cual estos europeos mantuvieron un control sobre los grupos nahuas.

También se debe resaltar el hecho de que tal vez los nahuas sembraron flora traída de Europa, pero no quedaron registros sobre si estos indígenas también se dedicaron a la crianza de ganados europeos, tal como lo hicieron los españoles.

Con esto nos percatamos de que la forma de sus viviendas poco cambió a lo que solía ser en tiempo prehispánico. El cambio más drástico en los asentamientos fue la localización (recordemos

²⁹³ NÚÑEZ Gutiérrez, Hiram, —Cultivo de cacao y despoblamiento de indios en colima en el siglo XVI,” en: De la Fuente, Juan, Rafael Ortega y Miguel Sámano (coordinadores), *Agricultura y agronomía en México: 500 años*, Chapingo, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1993, p. 240.

²⁹⁴ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.* p.215. Respuesta No. 31 de la *Relación Geográfica de Zacatula*.

²⁹⁵ *Ibid.*, p. 213-215.

que fueron sacados de sus antiguos pueblos por motivos de congregaciones), y el tipo de centros ceremoniales, desapareciendo las formas piramidales, plazas y juegos de pelota. Por lo que respecta a su economía también el cambio fue mínimo, pues los cultivos sólo cambiaron en la medida en que comenzaron a sembrar plantas traídas de Europa, por otra parte, siguió existiendo una economía de autoconsumo y un excedente para tributarlo, tal como lo hacían cuando eran tributarios de los tarascos y mexicas. En los siguientes apartados veremos que, aunque siguieron teniendo un estatus de tributarios, primero en tiempo prehispánico y después durante la colonia, un cambio sustancial que si marcó diferencia entre un tiempo y otro, fue el trabajo esclavo y el trabajo forzado que el español impuso sobre el indio.

3.5 Las Nuevas actividades económicas (Ganadería y cultivo del cacao) impuestas por el español y su efecto en el indígena

3.5.1 El despojo de tierras y los trabajos forzosos en las huertas de cacao

Uno de los primeros problemas que trajo la proliferación de tierras para cultivo, las huertas de cacao y las estancias de ganado fue el hecho de que para establecerlas no sólo se necesitaba de una petición y merced otorgada por la Corona, sino que en repetidas ocasiones se despojó a los naturales de sus tierras para establecer estas actividades, dice Iraís Piñón que ~~a~~ medida que se incrementaron las unidades agropecuarias, la apropiación de la tierra por parte de los españoles fue uno de los mayores problemas a los que se enfrentó el indígena”²⁹⁶ Esta situación no fue ajena a la región costa, donde los españoles usaron tierras de indios para explotarlas con distintos cultivos o para que pastaran sus ganados, lo cual afectaba a siembras y además esterilizaba la tierra.

Gerardo Sánchez proporciona el testimonio de cómo en 1552 Francisco Preciado se apoderó de tierras en *Epatlán* para poder sembrarlas con cacao: ~~m~~ mediante diversas presiones, convino con el cacique de *Epatlán* para que se le adjudicaran algunos terrenos y en ellos plantó una huerta con ochenta mil matas”. Aunado a esto, utilizó a los indígenas como mano de obra en las labores de desmonte, la preparación de la tierra y para los trabajos de cultivo.²⁹⁷

También Lebrón de Quiñonez en su *relación* de visita a la costa en 1554 dice haber conocido casos de españoles que se apropiaron ilegítimamente de tierras indígenas para establecer estancias, caballerías, etc. Y esta misma situación la repitieron algunos encomenderos, que tal parece, se apoderaron de tierras indígenas para su provecho. Para dicho objetivo, dice el visitador, que los

²⁹⁶ PIÑÓN, Iraís, *Op. Cit.*, p.116.

²⁹⁷ SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, pp.94-95.

españoles se apoderaban de estas tierras por la fuerza u obligando a los indios a que se las vendieran:

—~~Por~~beían por regimientos, estancias y caballerías de tierras, sin tener facultad alguna; todas de perjuicios de los indios (...). Y también había algunos encomenderos que por su propia voluntad habían tomado tierras de esos pueblos, para hacer heredades, estancias y aprovechamientos por fuerza y contra voluntad de los indios y se los tenían así, a fuerza, y los que los tenían hacían que les hiciesen en cartas de ventas.”²⁹⁸

De igual manera, fueron bastantes las veces en que los indígenas presentaron quejas ante las autoridades virreinales debido a que los colonos españoles de la región incurrieran en el despojo de tierras para poner sus plantaciones de cacao.²⁹⁹ En la Biblioteca de Newberry de Chicago se encuentra un documento fechado en 1582, en el cual se toca el tema del despojo de tierras a indios en la costa por parte de un español para usarlas como tierras para ganado, el caso se refiere a un mandamiento virreinal en el cual se le ponía freno a Juan Rodríguez en su uso ilícito de tierras indígenas. Consta en el documento que los indios de *Mescaltepec*, en la provincia de Zacatula, se quejaron de que el dicho Juan Rodríguez entró sin títulos ni merced alguna en sus tierras donde pretende ~~hacer~~ hacer en ellas asiento con ganados, de los cuales de necesidad han hecho daños”. Acto seguido a esta queja, se mandó al Alcalde de la provincia de Zacatula para que ~~mandase~~ mandase dar y diese mandamiento para que les deje libres y desocupadas las dichas tierras y que quite de ella los ganados que hubiera metido (...).³⁰⁰

Nuevamente el visitador Lebrón de Quiñonez nos da su testimonio de cómo en su visita a la región costa se encontró con varios españoles ocupando tierras para cultivo de cacao y para estancias ganaderas sin títulos que los avalen como legítimos propietarios, más aún, dice que se encontró con varios títulos falsos utilizados para despojar a los indios de sus tierras:

—~~De~~muy pocas de las dichas tierras (de cacao), me dieron títulos, ni los tenían y esos que habían eran fingidos y simulados (...) el mismo defecto hay en las estancias de ganados, que en aquellas provincias visité, que de muy pocos hallé títulos y todas las más en mucho perjuicio de muchos pueblos comarcanos. Alegaban por título, algunos, que el cabildo de la (villa) se los había dado, no teniendo facultad para ello.”³⁰¹

²⁹⁸ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, pp. 80 y 85.

²⁹⁹ *Ibidem.*, p.96.

³⁰⁰ PAREDES Martínez Carlos, *Y por mi visto...Op. Cit.*, p.85. Se trata de la copia de un documento extraído de: BIBLIOTECA Newberry, Chicago, Colección Ayer, Volumen 2, expediente 13, f. 3r.-v., 1582.

³⁰¹ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, p. 124.

Pero el indígena no sólo se vio afectado por el arrebato de tierras pues el trabajo forzoso de los indígenas en las huertas de cacao también tuvo terribles consecuencias sobre la población de la región, el visitador Lebrón de Quiñonez nos da testimonio de 1554 sobre cómo afecta a los indígenas en estas labores de siembra y cuidado del cacao, incluso dice, muriendo —como moscas”:

—Entuanto los árboles de dicha fruta requieren tanto cuidado y regadío que siempre a lo más del tiempo, han de estar beneficiándolo y trabajando en él. No puede ser sin muy gran vejación de los naturales y así han comenzado a morir como moscas, sin que sepan decir de qué, ni porqué (...) y los mesmo certifican de las demás costas como Zacatula y Compostela y otras donde se han dado los españoles estas heredades de cacao y a las mina de oro.”³⁰²

Sin duda este dramatismo con el que relata Lebrón puede causar incomodidad entre los lectores, quienes pudieran calificarlo como exagerado en su descripción. No obstante, sus argumentos encuentran sustento cuando se investiga el clima requerido para las huertas de cacao, las condiciones de humedad y temperatura que debe de haber en las huertas y el trabajo riguroso que requiere el cuidado de estas. Al respecto, se sabe que una huerta de cacao requiere un ambiente que proporcione ciertos factores para su desarrollo: la lluvia, la temperatura, la humedad, luz y sombra.³⁰³ Las condiciones óptimas para el crecimiento de una huerta son los climas tropicales con constante humedad, terrenos blandos o fangosos. La temperatura no debe de exceder los 30 grados centígrados y la humedad si no es brindada por el clima, entonces debe de ser de manera artificial, por ello Lebrón menciona el constante trabajo en el regadío que los indígenas debían de hacer en las huertas. De igual forma, se sabe que el cultivo del cacao es muy delicado y su cuidado requiere de mucha mano de obra. Los indígenas eran ocupados durante todo el año para realizar las labores de deshierbe, ahuyentar invasiones de langostas u otros animales que pudieran acabar con el cultivo, cuidar las plantas, etcétera. Las cosechas debían hacerse cada dos años, las vainas se recolectaban, se vaciaban y los granos se lavaban y ponían a secar después.³⁰⁴

Ante esta situación que ponía en evidencia el visitador Lebrón de Quiñonez los españoles se excusaban argumentando que los indios morían por efectos del clima, —por ser tierra caliente”. No obstante, dice el visitador que dicha excusa le causaba risa porque en tiempos anteriores a la llegada europea entre la población de naturales no existía tan elevada tasa de mortalidad:

—Razón por cierto para mí muy bien digna de reir, porque lo mesmo habría cuando los españoles vinieron y entre ellos trababan guerras entre unos y otros que se mataban en

³⁰² *Ibidem*, p.30.

³⁰³ URQUHART, D.H, *Cacao*, Turrialba Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1965, pp. 21-23.

³⁰⁴ BONACCORSI, Nérido, *El trabajo obligatorio indígena en Chiapas, siglo XVI*, México, UNAM/Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, 1990, p. 37.

grande número y cantidad, se sacrificaban; y con todo esto estaba tan poblado como os tengo informado.”³⁰⁵

Pero aún más dramático es el testimonio que da este visitador sobre lo que hacían los indios que no morían en los trabajos, para que sus futuras generaciones no sufrieran los mismos daños que ellos, incluso habla de formas que tenían las mujeres para no concebir o en su defecto cuando ya habían quedado embarazadas solían incurrir en actos de aborto:

—En muchos pueblos vistos estos trabajos, los que no morían, soy informado que tenían orden y modo para que sus mujeres no concibiesen y si algunas habían que concebían, procuraban matar las criaturas antes que saliesen a luz, dizque no querían ver a sus hijos en cautiverio y servidumbre que ellos tenían.”³⁰⁶

Pero también recordemos que esta relación o convivencia entre españoles e indígenas nahuas es una *relación de poder*, donde el europeo ejercía un poder sobre el indígena, condicionando su manera de actuar, y también tengamos presente lo que mencionamos en las primeras páginas de esta obra, en donde dijimos que cada relación de poder, según la teoría de Michael Foucault, es de carácter *creativo*, donde esta característica se la asigna el grupo sobre el cual se ejerce el poder mediante una serie de acciones que hace para poder substraerse o escapar de dicha relación.³⁰⁷ Entonces este tipo de acciones relatadas por Lebrón de Quiñonez no fueron acciones de los indígenas para ellos poder substraerse del poder ejercido por el español, pero si fueron intentos para que las generaciones futuras no padecieran los efectos de dicha relación.

3.5.2 El elevado valor del cacao y su impacto en la vida de los nahuas de la costa

En apartados anteriores hemos dicho como el cacao y sobre todo el chocolate fue un producto que se popularizó rápidamente en Europa, por lo cual hubo una alta demanda y a pesar de que ya era un fruto muypreciado, sin duda esto se incrementó a partir de la segunda mitad del siglo XVI, cuando los precios de este fruto se elevaron debido a que el cacao fue más demandado como moneda en las zonas costeras, por lo cual se estableció un precio fijo de 180 almendras por real. Incluso en la ciudad de México la carga de cacao llegó a valer diez pesos más que en las zonas de su producción³⁰⁸

³⁰⁵ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, 30.

³⁰⁶ *Ibid*, p.31.

³⁰⁷ FOUCAULT, Michel, *Microfísica...* *Op. Cit.*, p. 127 y GARCÍA Cana, María Inés, *Op. Cit.*, p.33-44.

³⁰⁸ SÁNCHEZ, Díaz, *Op. Cit.*, p.98.

El historiador Jesús Jaimes afirma que el precio del cacao comenzó a elevarse cuando la población indígena decayó, ya que con la muerte de los indígenas también desaparecía a mano de obra para estas huertas, con lo cual se hacía más difícil el mantenimiento de este cultivo. Acto seguido, el costo del cacao subió y se convirtió en un producto mucho más atractivo.³⁰⁹

Con los altos costos del cacao pronto se inició entre los españoles una gran avaricia por obtener este fruto. Como ejemplo tenemos el caso de un pleito entre algunos españoles tras una venta de una huerta de cacao. Se trata de un pleito que comenzó en 1555, cuando Francisco Preciado vendió una huerta que había heredado de su padre difunto. El comprador fue Francisco Cepeda, quien pagó 9 mil pesos de oro de minas por dicha huerta. El problema se suscitó después, cuando Francisco Preciado demandó a Cepeda, argumentando que sólo le había vendido la mitad de la dicha huerta, puesto que la otra mitad era la que perteneció a su madre difunta, parte que, decía él, no le vendió y exigía que se la regresara.³¹⁰

Fue tan grande la demanda del cacao y la riqueza que dejaba que incluso también a los clérigos se les ve involucrados en la producción y comercio del fruto. Tal es el caso de Diego Dávila Cepeda. Este clérigo tuvo en su propiedad una huerta de cacao en el pueblo de *Alimantzi*, en *Maquilí*. Dice Gerardo Sánchez, que parece que este clérigo “tenía más inclinación por los negocios que por el desempeño de su ministerio eclesiástico”.³¹¹

Esta alza en los costos del cacao también tuvo sus efectos en los nahuas de la región, incluso en esta región también se sabe de casos de indios propietarios de huertas de cacao, que se quejaban de otros indios que robaban el fruto de sus huertos.³¹² De igual manera, en el Archivo General de la Nación se encuentra un documento referente a un pleito entre indios de *Mescaltepec* en Zacatula, y todo por la posesión de “ciertas huertas de cacao” que pertenecen a Francisco Gerónimo y sus hermanos, y en la cual don Pedro, indio principal ha entrado sin título alguno y ha querido tener posesión de la huerta y sus frutos.³¹³

Por otra parte, la avaricia que comenzó a despertar el cacao en los españoles también tuvo sus consecuencias en los nahuas y además de los despojos de sus tierras y trabajos forzosos de los que fueron objeto estos indígenas, también tuvieron que sufrir varios abusos vinculados a la apropiación de cacao. Dice Gerardo Sánchez que “durante la segunda mitad del siglo XVI, en varios pueblos de la Provincia de Zacatula abundaron quejas de los indígenas en contra de los españoles, encomenderos o no, a quienes acusaban de apropiarse en forma ilícita del cacao que ellos

³⁰⁹ HERNÁNDEZ Jaimes, Jesús, *Op. Cit.*, p. 6.

³¹⁰ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p. 95.

³¹¹ *Ibidem*, p.97.

³¹² *Ibid*, p.96.

³¹³ PAREDES Martínez Carlos, *Y por mi visto...Op. Cit.*, p.197. Se trata de la copia de un documento extraído de: AGN, Ramo de Indios, Volumen 2, expediente 340, f. 82r.

producían.”³¹⁴ Prueba de ello es un caso de 1568 donde se acusó a García de Albornoz por pedir a indios tamemes que le transportaran 22 cargamentos de cacao por varias leguas y distintos lugares de la cabecera. Y es que, recuérdese que por Real Cédula de 1549 Carlos V prohibió que los encomenderos pidieran estos servicios personales a los indios, aunado a esto, se hace mención de que a los indios se le pidieron tributos adelantados, los cuales decían que les costaba gran trabajo reunirlos: “y que los maceguals han recibido gran molestia en haber dado estos dos tributos adelantados; pero que como no pueden más, hacen lo que su amo les manda, y asimismo están demasiado cargados en el tributo (...)”.³¹⁵ Con este caso vemos un claro ejemplo de abuso en el servicio y tributo exigido y todo en relación al cacao.

Pero ese caso no terminó en la acusación a García de Albornoz. Al acusado se le embargó el cacao que le transportaban los tamemes y luego se mandó que una parte fuera repartida como pago a los testigos, también se menciona que García de Albornoz respondió con demandas ante la Audiencia en contra de Juan del Hierro, alcalde mayor de la provincia de Acapulco, y también acusó a mercaderes españoles porque, declaraba él, que también ellos hacían vejaciones contra indios para obtener pago de cacao. Incluso terminó por acusar complicidad de clérigos con el dicho Juan del Hierro para hacer daños a los indios. Así pues, vemos la importancia y valor del cacao, y en este documento pudimos observar el deseo por la posesión de este preciado fruto, así como conflictos entre un encomendero, alcaldes, comerciantes y hasta clérigos. Silvio Zavala concluye que se observa la ~~importancia~~ importancia de la conducción de las cargas de cacao a los lugares de venta”.³¹⁶ Pero más allá de deducir importancia económica del cacao debemos mostrar que dicha importancia terminó por trastocar a los grupos nahuas de la costa, pues ellos representaban la mano de obra para su cultivo y para su transporte por medio de los tamemes, aunque estos servicios ya estuvieran prohibidos.

³¹⁴ SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p.96.

³¹⁵ BIBLIOTECA Del Congreso de Washington, DC., Mss. Harkness Collection, México, documento XXIV, fols.124-133 (Resumen del expediente, figura en la publicación de Library of Congress (1974), p.22, bajo la sigla HC-M28. *Litigio sobre conducción de tributos de maíz y cacao 1568*. La copia de este documento fue consultada en: ZAVALA, Silvio, *Tributos y servicios personales de indios para Hernán Cortés y su familia (extractos de documentos del siglo XVI*, México, Archivo General de la Nación, 1984, pp. 319-325.

³¹⁶ *Idem.*

3.6 Los españoles residentes en la costa hacen valer su propia autoridad sobre los nahuas debido al alejamiento de la región respecto a los centros de donde emanaba la gobernabilidad novohispana

3.6.1 El aislamiento geográfico y alejamiento de los centros que emanaban la gobernabilidad en Nueva España

A pesar de que la región costa para la segunda mitad del siglo XVI tuvo una economía sustentada en la ganadería y sobre todo en el cultivo del cacao, el cual la llevó a entablar relaciones comerciales con otras regiones, lo cierto es que la región sufrió las consecuencias que produjeron sus condiciones geográficas, y su alejamiento de los centros de poder novohispano de donde emanaba la gobernabilidad, tales como la zona lacustre o más aun, respecto a la ciudad de México. Incluso la distancia y camino que había para llegar de Zacatula a Valladolid no era nada fácil de transitar debido a lo accidentado del terreno:

—El pueblo más cercano de españoles es la cibdad de Valladolid. De la provincia de mechuacan, dista desta villa quarenta y siete leguas, son leguas grandes de tierra muy doblada caminos muy torzidos muy malos de caminar por las grandes quebradas y piedras y malos pasos que ay, que si no se abriesen cada año los caminos no se podrían caminar; cae esta villa de la dicha ciudad a la parte del sur.”³¹⁷

Recordemos pues, que para los españoles las condiciones geográficas como el clima o el relieve no eran nada óptimas para establecerse, incluso para 1554 el ya citado visitador Lebrón de Quiñonez, nos dejó este testimonio sobre su percepción de la región:

—Las partes y lugares que me fueron señaladas para que visitase, las cuales confinan con el Nuevo reino de Galicia, son las provincias de Colima, Motín y Zacatula (...) la cual tierra es la más áspera y enferma que creo hay en las Indias; es costa de mar, y por parte sierras muy ásperas y ríos muy grandes, que las sierras y caminos de ellas no se podían andar a caballo por muchas partes, ni los ríos vedear, sino en balsas.”³¹⁸

Desarrollamos cómo para los españoles en un principio la costa fue poblada a pesar de sus condiciones geográficas, y esto dado por el gran incentivo que causaba la minería en la región y el establecimiento de un astillero de barcos en la Mar del Sur. No obstante, cuando estas actividades desaparecieron llegaron otras, más sin embargo, la región ya había sido despoblada, primero por los indígenas que comenzaron sufrir drásticas tasas de mortandad debido a epidemias, trabajos forzosos, congregaciones, etc. y en segundo lugar, porque para los españoles pareció ser más

³¹⁷ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 210.

³¹⁸ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, p.19.

atractiva la minería que la ganadería y el cultivo del cacao, y es que, con el fin de la minería en la costa, muchos colonos abandonaron la región y sólo pocos se quedaron o llegaron para poder establecer algunas huertas de cacao o sus estancias ganaderas.

Pero aun así, algunos españoles teniendo sus huertas de cacao no quisieron seguir poblando la región y optaron por establecerse en otras zonas de la Nueva España. Tal es el caso de Martín Monge que en 1542 abandonó una huerta de cacao con 7 mil matas, esto debido a que se fue de la región. Y lo mismo ocurrió con Gonzalo Sandoval, quien recibiera tierras en 1542, en las cuales tendría sus huertas de cacao, más sin embargo, éste prefirió venderlas a poco después de recibirlas, y esto para irse a residir en la Nueva Galicia.³¹⁹

La *Relación Geográfica de Zacatula* también nos da un claro testimonio de este despoblamiento de la región, el cual se ve reflejado en la misma Villa de Zacatula de la cual este documento nos dice que de los 127 vecinos que la fundaron ya sólo quedaban en 1580 tan sólo 13 residentes, y más aún dice que la villa estaba tan despoblada que ni siquiera había calles fundadas.³²⁰ Con esto vemos que la población no creció en los 60 años de haber sido fundada la villa, por el contrario, esta había decaído.

3.6.2 La situación de la Iglesia en la costa. Reflejo del vacío de poder virreinal y eclesiástico en la región

Sabemos pues, que el ya muy citado visitador Lebrón de Quiñonez en su *Relación de visita* a la costa dejó un gran testimonio de la situación social de la región, pero no sólo eso, también describió la situación que vivía la Iglesia en esta zona y cómo esta institución estaba en total descuido, usaremos la condición de ésta para tenerla de ejemplo del descuido y abandono de la región costa, situación que también se reflejó en algo tan importante para España como lo era la religión católica.

Lebrón de Quiñonez se encontró con iglesias en condiciones tan deplorables, que decía, eran causa de vergüenza: «He hallado iglesias, que es vergüenza significarlo a V. A., que para cabaña de pastores no eran buenas; con una manta rota por altar y cubierta de paja, a que por muchas partes se llovía y la cerca de cañas»³²¹

De igual manera, el visitador da relación de cómo los encomenderos no se preocupaban del mantenimiento de las iglesias que debían de servir para adoctrinar a sus encomendados: «En toda aquella provincia, me consta por información y relación de un clérigo vicario de aquella provincia,

³¹⁹ SÁNCHEZ, Díaz, Gerado, *Op. Cit.*, p.89.

³²⁰ OCHOA, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Op. Cit.*, p. 210.

³²¹ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, p.78.

que en ningún pueblo de los encomenderos, los tales encomenderos no han dado a las iglesias de sus pueblos, para el servicio de ellas.”³²²

El mismo visitador Lebrón de Quiñonez nos describe la manera en que los colonos españoles se las arreglaban para aprovecharse de los indios con acciones ilícitas para la iglesia, tales como matrimonios clandestinos. Y así es como nos describe los delitos en los que incurrían los mismos clérigos:

—Hacían asnsí mesmo, algunas veces, repartimiento entre los indios para vino y candelas, para decir misa y no había pueblo que para el vino de cada misa, no les llevasen dos o tres pesos demás de lo sobredicho, les hacían muchos presentes de bautismos de que traían casas cantidad de indios cargados y mucha copia de tamemes, sin que tuvieran paga alguna con sus cargas (...) tenían por los también llevar matrimonios clandestinos (...) y esto se usa en toda la provincia de Colima y obispado de Mechuacan.”³²³

El visitador menciona que la causa de los delitos de los prelados es ~~la~~ falta de prelado en aquel Obispado de *Mechuacán* porque quedó un provisor, que se llama el Bachiller José Carcía Cornero”, incluso menciona que es este provisor quien alienta y ~~disimula~~ los delitos de los clérigos”. También da testimonio al rey de que el virrey en turno de la Nueva España no ponía remedio a esta situación por lo cual le pide ponga él solución alguna.³²⁴

Tal parece que estas situaciones expuestas por Lebrón tuvieron eco en las autoridades eclesiásticas, y es que en 1560, Vasco de Quiroga, que entonces fungía como Obispo, procedió al nombrar un nuevo vicario en la región de Maquilí, este vicario tendría facultades para poner arreglo a la situación de la iglesia y sus funcionarios a lo largo de la costa y costa sierra.³²⁵

Incluso el mismo Obispo Quiroga en los años entre 1558 y 1561 dio otros dos nombramientos para cura y vicario en la región costa. aquí presentamos un extracto de uno de estos nombramientos al padre Soria donde el Obispo le indicaba sus funciones y facultades que debía de aplicar en la costa:

—Privilegio (?) del Obispo de Mecuacán en Diego de Soria para ser cura y vicario en ciertas iglesias:

(...) y en todo este obispado de Mechuacan por el muy ilustre y reverendísimo señor don Vasco de Quiroga (...) por la presente doy licencia (al padre Diego de Soria) para que en las iglesias de Camutla, Tlilhuitlan, Axalo, Capotitlan, Pantlan, Hiztapa, Tecomatlan, Ciguatanejo, Apan, Caleca, Asuchitlan, Petatla,

³²² *Ibidem*, p.77.

³²³ *Ídem*.

³²⁴ *Ídem*.

³²⁵ SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p.50

Xicalcoto, Solochuca, Pantlaconosco, Cacatula, Cayaco, (...) así mismo en las iglesias de los pueblos de Atecpán, con sus sujetos que están en encomienda de Francisco Castrejón y a Ciutlán y a Tamalguacán que son encomienda de Francisco Ganzedo, y a Japutica (...), Mexcaltepec (...) y podeis ejercer y ejerzáis el oficio de cura y vicario (...).”³²⁶

Pero aunque Vasco de Quiroga haya mandado al Padre Soria a poner orden en los asuntos eclesiásticos y enderezar la relajada vida de los curas en la costa, vemos pues que seguramente fue tarea muy difícil por ser un solo cura para una región que abarcaba cerca de 22 pueblos a lo largo de la costa Grande de los actuales estados Guerrero y Michoacán.

3.6.3 La ley del más fuerte. Los españoles residentes hacen valer su propia autoridad ante los naturales de la costa

Ya vimos cómo la región debido a sus condiciones geográficas y su falta de incentivos económicos o de cualquier otra índole fue sufriendo un gradual despoblamiento y quedando en un abandono y aislamiento geográfico que la fue alejando cada vez más de los centros de poder de Nueva España. Y esta situación también tuvo sus repercusiones sociales que impactaron en el indígena nahua de la zona. Así pues, ante este vacío de autoridad que se abría en la región, los pocos colonos que quedaron fueron creando una dinámica local en la cual ellos mismos hicieron valer su propia autoridad sobre los nahuas, importándoles poco o nada las legislaciones virreinales o eclesiásticas.

Esta situación provocó que los colonos incurrieran en varios abusos sobre los indígenas, con lo cual, a partir de mediados del siglo XVI comenzaron a aparecer quejas de estos indios, dando testimonio de lo que ocurría en la región, así como también algunos visitantes de la costa dieron su testimonio de lo que se vivía en esta zona de la Nueva España, así pues, Lebrón de Quiñonez también nos informa de que en 1554 cuando estaba en su visita por la región costa se encontró con gran número de indios esclavos a los cuales liberó: —Liberté así mesmo, en los pueblos de la visita, de esclavos y siervos, así de españoles como entre los mismos indios; más de seiscientos de esclavos indios e indios, que hasta agora han estado en toda sujeción como en tiempo de su infidelidad.”³²⁷

Hemos tratado el tema de la esclavitud y tal vez no sorprenda hablar de ello nuevamente, no obstante, al hacer una revisión sobre la prohibición de la esclavitud indígena en Nueva España, nos

³²⁶ *Ibidem*, pp.119-124. Se trata de la copia de un documento extraído de: Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de México, Leg. 281. Transcripción paleográfica del Dr. J. Benedict Warren.

³²⁷ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, p.93.

damos cuenta de que las Leyes Nuevas la proscibieron desde 1542, es decir, Lebrón se encontró con indios en condición de esclavos aún 12 años después de que se prohibiera esta práctica. Ahora bien, esto lo podemos interpretar como una prueba más de que el aislamiento geográfico de la región provocó un alejamiento de los centros de poder novohispanos, y ante este vacío de poder, los españoles residentes en la costa pudieron mantener viva la práctica de la esclavitud, descatando las disposiciones reales, y manteniendo su control y poder sobre los indígenas de la manera y grado en que ellos lo quisieran. De igual forma, las Leyes Nuevas de 1542, y las legislaciones posteriores a 1550 habían negado a los encomenderos el derecho a pedir trabajo y servicios personales a sus indios encomendados.³²⁸ No obstante, en 1554 todavía se encontraban encomenderos que incurrían en acciones contra los derechos de los indios, tales como mandar pedir que los indios fueran hasta su lugar de residencia para que le construyeran huertas de cacao, sementeras o casas. También les pedían tamemes para cargarlos y los obligaban a hacer este trabajo aunque los indígenas tuvieran que caminar hasta por veinte leguas:

—(.) como haberles mandado hacer huertas de cacao, casas y sementeras, cargándolos por tamemes, todo lo susodicho sin paga alguna; teniendo por costumbre de llevar de diez, quince y veinte leguas y más, pasando grandes sierras y ríos, de cada pueblo cantidad de indios para su servicios; muchas veces la mitad de todo un pueblo, para que éstos sirviese una semana y antes éstos volviesen, vinieren la otra mitad que quedaba en el dicho pueblo (...).³²⁹

Vemos pues, como en esta dinámica local, los encomenderos también hicieron caso omiso de las legislaciones virreinales que se negaban a acatar, pero detrás de esa negación existen motivos profundos, los españoles siguieron explotando al indígena en huertas, cultivos y como tamemes, pues ellos eran los únicos que representaban mano de obra para echar a andar la economía colonial que estaba naciendo. Y ante esta ausencia de poder virreinal y ausencia de personas que se encargaran de hacer valer las legislaciones novohispanas los encomenderos pudieron hacer valer su propia ley, incluso al grado de llegar a establecer cárceles para castigar a los indios, y todo esto lo hacían, dice Lebrón, por cualquier motivo que se les pudiera ocurrir: —Hallé así mismos, por información en la dicha visita, que muchos encomenderos, tenían cepos y prisiones y aprehendían y soltaban y castigaban, los tales indios, por las cosas que les pareciera (...).³³⁰

Este tipo de excesos no sólo eran cometidos por encomenderos. Así pues, tantos corregidores, encomenderos, clérigos y demás se daban la libertad de actuar de manera ilícita contra los indios, y todo esto lo hacían aprovechando del poco o mucho poder del que pudieran ser portadores:

³²⁸ GERHARD, Peter, *Op. Cit.*, p. 9.

³²⁹ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, p. 83.

³³⁰ *Ibidem*, p. 85.

—Habí otro uso muy malo y en grande perjuicio de los naturales, y era que cualquiera persona, Corregidor, Encomendero o clérigo o cualquiera que tuviese entrada o color de mando en algún pueblo, por cada cosa que se les antojaba, enviaban a llamar a los caciques principales y macehuales, para que viniesen a su llamado y para efecto bastaba llamarlos, en el dicho nombre (...) y habían de venir con tal sujeción, como si viniesen por mandato de V.A. y acontecía venir la más gente del pueblo para causas y cosas muy livianas y en otras veces para hacer casas, corrales, paredes y otras cosas (...) sin paga alguna (...).”³³¹

Vemos como los españoles incurrieron en abusos y vejaciones contra indios que hicieron tanto clérigos, encomenderos y colonos, todo esto manifestado en despojo de tierras, excesos de tributos, servicios personales sin paga, etc. etc. Ahora, mencionaremos cómo el vacío de poder virreinal también se reflejó en la serie de quejas que los indios hicieron para dar conocimiento de la situación que vivían con los colonos españoles. Aunado a los mencionados abusos contra indios, hemos reunido otros documentos que expresan la misma situación. Yendo por orden cronológico primero presentamos el caso de Francisco Luna, indio principal de Zacatula, el cual en 1582 reclamaba que era molestado por Francisco Vargas, el clérigo y hermano de un encomendero de Tecpa. Se trata pues, de una orden virreinal dirigida hacia el alcalde mayor de la provincia de Zacatula, en la cual el virrey manda que se ponga freno a esta situación debido a que el mencionado Francisco Vargas demuestra odio y enemistad con el indio Francisco Luna, a tal grado de ~~in~~quietarlo en su casa”.³³²

Para el año de 1590 surgen más quejas de indios. Ahora se ordenaba al alcalde mayor de *Guacomán* que hiciera una averiguación de dos españoles llamados Juan de Arana y Alonso de los Reyes, de los cuales se había quejado Miguel Guzmán, indio principal del pueblo de *Alimanci*, debido a que argumentaba estos dos incurrieran agravios y vejaciones contra los naturales del dicho pueblo.³³³ Y tal parece que la región donde más se daban estos tipos de abusos era en la zona de costa sierra, perteneciente a *Quacomán*, y es que existen más documentos más que denuncian este tipo de situaciones en dicha región. En uno de ellos se manda al alcalde de Coalcomán que impida que un español de nombre Cristóbal Silva moleste a los naturales, ya que les hacía vejaciones y además les tomaba su maíz y cacao que sobraba de la almoneda de su pueblo.³³⁴

En el segundo documento se le ordena nuevamente al alcalde de Coalcomán que castigue a Diego de Aguilar del Castillo quitándole la vara de teniente, debido a que incurre en ~~m~~uchos

³³¹ *Ídem*.

³³² PAREDES Martínez, Carlos (editor), *Y por mi visto...Op. Cit.*, p.186. Se trata de la copia de un documento extraído de: BIBLIOTECA Newberry, Chicago, Colección Ayer, volumen 2. Expediente 27, f. 7r.

³³³ *Ídem*. Se trata de la copia de un documento extraído de AGN, Ramo de Indios, volumen 4, expediente 671, f. 185v.-186r.

³³⁴ *Ibid*, p.316. Se trata de la copia de un documento extraído de AGN, Ramo de Indios, volumen 4, expediente 694, f. 186r-v.

agravios y vejaciones que hace a los naturales”.³³⁵

Pero es de dudarse que el alcalde de Coalcomán realmente hiciera caso a lo que se lo ordenaba desde la persona del Virrey, y es que así como le mandaban parar agravios que hacían los colonos, resulta que él mismo también incurría en estas prácticas, pues para el mismo año de 1590 se le mandó parase en sus acciones de abusos contra las propiedades y servicios de los indios, ya que tomaba sin permiso ni pago alguno –comida, servicios, caballos, y otras cosas”. Esta ordenanza la daba el virrey Luís de Velasco, dando relación de que había sido informado de estas vejaciones por los alcaldes y principales de los pueblos de *Canacamitlan*, *Chiamillpan*, *Omitlan*, *Xocutla*, *Tlicoguyan*, *Aliman*, y *Tetzguacan*.³³⁶

Toda esta serie de abusos contra los indios siguieron dándose aun a finales del siglo XVI y principios del XVII, para prueba de esto existe una –Relación de quejas de los naturales de los pueblos de *Maquilí*, *Guacomán*, *Pómaro*, *Alima* y *Chinacamitlán* de la *Provincia de Motines* en contra de su Alcalde Mayor Juan Velásquez de la Cueva, por los agravios, molestias y vejaciones que han recibido, 1603 - 1604.”³³⁷ En dicho documento se hace una larga e interesante lista de abusos que denunciaban los indios de la costa y costa sierra, dando posibilidad para poder desarrollar aún más esta ausencia de poder que se vivía en la costa lo cual era el principal detonante para que los españoles incurrieran en estas acciones, dejando ver que incluso el alejamiento de los centros de poder y aislamiento geográfico de la región también tuvo su impacto en la vida de los nahuas de esta costa.

En primera instancia tenemos nuevamente un caso de quejas por molestias y abusos provocados por la avaricia despertada por el cacao. Se trata pues, de una queja acusando al Alcalde Mayor de *Guacomán* debido a que en tiempos de cosecha del cacao le entregaba a los indios dinero para que le dieran cacao, sin embargo, los indios se quejaban de tener que ir a otros pueblos por dicho cacao, ya que en su tierra no se daba, además de que les exigía el un número de almendras por real que excedía al número que debía pagarse, así pues, el alcalde pedía doscientas almendras por real, cuando a los indios se les daba solamente cien almendras por el mismo precio. Y respecto al tema del cacao, más adelante los indios se quejan de que también el dicho alcalde les toma sus caballos para enviar remesas de cacao y algodón a vender a la capital, pero esto sin pago alguno, por lo cual dicen los indios que a la fecha les debe 99 pesos.

También les obligaba a comprarle mercancía venida de Oriente y, a falta de dinero, les pedía que le pagasen en cacao. Y esto lo tenían que soportar los indios, debido a que si no accedían el

³³⁵ *Ídem*. Se trata de la copia de un documento extraído de AGN, Ramo de Indios, volumen 4, expediente 695, f.186v.

³³⁶ *Ibid*, p. 315. Copia de un documento extraído de: AGN, Ramo de Indios, volumen 4, expediente 671, f. 18v

³³⁷ SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *Op. Cit.*, p.211-217. Se trata de la copia de un documento extraído de: Archivo General de la Nación, México, Tierras, Vol. 2811, expediente 5.

Alcalde para ejercer su poder se amparaba de mecanismos como el castigo físico y la aprensión; dicen pues los indios que alcalde «los maltrata y hace muchas vejaciones», incluso los llegaba a meter presos, y por esto era difícil que se negaran.³³⁸

Fue el Alcalde también acusado de exigirles servicios personales, de los cuales los indios no tenían obligación alguna de hacerlos, in tampoco recibieron paga por ellos, entre estos servicios encontramos que se les pedía a las mujeres que le hilaran algodón, que le construyeran una casa, le llevaran cargas de maíz y gallinas, o los llevaba a que trabajaran de manera forzosa en sus cultivos de maíz o en huertas de cacao.³³⁹

Así mismo, de la *Relación de visita* de Lebrón de Quiñonez nuevamente podemos tomar un testimonio de alguien que observó los delitos e irregularidades que se cometían en esta costa en la década de los cincuenta del siglo XVI. Y esto siguiente lo adjudicamos a la nula presencia de autoridades virreinales que pudieran evitar este tipo de vejaciones, hicieran valer las leyes y evitaran esta dinámica local en la que los españoles vieron la libertad de actuar como les pareciese, pues se encontraban en una región prácticamente aislada de los centros de poder novohispano, ante un olvido que se manifestaba en la escasa población, el difícil acceso a la región y, la ya mencionada, falta de autoridades:

—Hallé así mesmo entre los naturales, especialmente donde había habido doctrina de frailes, muy grande copia de amancebamientos, y otros con copia de mujeres, al modo antiguo. Gran copia de insectos, estupro, fuerzas, pecados nefandos, y abominables, muertes de muchos indios que los caciques, alguaciles, habían muerto en las cárceles; y hombres y mujeres prendidos, muchas para efecto de dormir con ellas por fuerza, en esto hallé algunos corregidores culpables, quanto aprender indias para efecto de dormir con ellas; grandes robos de alcaldes, alguaciles, so color de carcelajes y prisiones; muchas borracheras y tabernas públicas (...) hechicerías (...).³⁴⁰

Volvamos a recordar que esta relación entre españoles e indígenas era una *relación de poder*, y también recordemos que dicha relación es de *carácter dinámico*, donde esta característica se la asigna el grupo sobre el que se ejerce el poder, y sobre *dinámico* Michael Foucault se refiere a las acciones que se hacen para escaparse, substraerse de una relación de poder³⁴¹, en este sentido, entendamos que estas serie de quejas, tal vez, no fueron una forma de substraerse de la relación de poder que representaba la Colonia, pero al menos, si eran un intento de escapar de la relación de poder que los españoles residentes en la costa establecieron a nivel local, relación que se manifestó con sus propios medios, y que comparándola con la relación de poder que establecían las leyes

³³⁸ *Ibidem*, p. 212-213.

³³⁹ *Ídem*.

³⁴⁰ DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Op. Cit.*, p. 86.

³⁴¹ FOUCAULT, Michel, *Microfísica...Op. Cit.*, p. 127. Y GARCÍA Canal, María Inés, *Op. Cit.*, pp.33-44.

novohispanas, esta relación local en la costa podría calificarse de “abuso de poder” incurrido por los dichos colonos que aprovecharon su alejamiento de los centros de donde emanaba la gobernabilidad novohispana.

CONCLUSIONES

En primera instancia, cuando estudiamos el desarrollo cultural de los nahuas de la costa en un tiempo inmediato anterior a la llegada de los españoles, nos pudimos percatar que para tener un conocimiento más amplio y objetivo (hasta la medida en que es posible en los estudios históricos), es necesario hacer uso de fuentes históricas como las *Relaciones geográficas*, pero igual de necesario es complementar la información con los resultados que se obtienen de estudios de otras ciencias, como la arqueología.

Fue así como se pudo alcanzar un conocimiento interdisciplinario, que nos ayudó a diferenciar entre un “indio imaginario,” expuesto en las fuentes españolas de la época y un “indio real”. Esto pues, es que la fuente de primera mano muestra a un indio creado por la mentalidad europea de la época y gracias a los estudios arqueológicos podemos conocer de manera más objetiva la naturaleza del contexto indígena, es decir, podemos separar al “indio imaginario” para quedarnos con un “indio real.”

A través de este método nos acercamos a fuentes como las *Relaciones geográficas* a pesar de que han sido muy recurridas por estudiosos de la historia, la verdad es que son escasas en información y por ello no muestran un contenido que en este caso se acerque al contexto prehispánico. De esta forma, nos encontramos con elementos que estuvieron ausentes en estas fuentes, pero que al indagar en otro tipo de estudios los pudimos encontrar, por ejemplo que en lo referente a aspectos arquitectónicos, los nahuas de la costa en su desarrollo cultural tuvieron asentamientos con centros político-religiosos, unidades habitacionales y hasta canchas de juegos de pelota. También se desarrolló su economía, la cual no sólo se enfocó en la agricultura y caza, sino que estaba íntimamente ligada con los recursos marinos, por ello, sus asentamientos estuvieron cerca de mantos acuíferos.

En cuanto a unidades políticas y distribución de los asentamientos podemos afirmar que los nahuas de la costa y costa-sierra alcanzaron un desarrollo cultura desigual en distintas localidades de esa región. Así, señalamos que a lo largo y ancho de la costa-sierra, se asentaron grupos con división social no tan compleja como en otras zonas. Ante esto parece ser que la unidad política que más despuntó fue la del *Zacatollan*, aunque cabe señalar que aún faltan muchos estudios por realizar y esta conclusión no es un conocimiento absoluto.

En lo referente a relaciones sociales con otros grupos vemos que los recursos naturales de la zona (productos tropicales y propios de la costa que eran necesarios para satisfacer las necesidades de la población y productos suntuosos que daban identidad a la élite), así como su posición estratégica que tenía la región del delta del río Balsas como frontera entre el Estado tarasco y el

azteca, fueron condiciones que provocaron que ambos se disputaran su control y en determinado momento llegaron a establecer una relación de control a través de la fuerza militar. Relación que se representó en mecanismos de poder como las cargas tributarias. No obstante, esta relación de poder tuvieron sus particularidades; tanto el estado purépecha, como el azteca, después de la conquista militar no necesitaron una presencia militar o de colonos en la costa, tampoco recurrieron a cambiar el orden político e imponer sus valores culturales; en estas relaciones de poder las cargas tributarias expresaban el control y la constante amenaza militar fue otro mecanismo que obligaba a los dominados a no fallar en sus tributos ni alzarse en contra. Con estos dos únicos mecanismos se podían preservar las relaciones de poder y asegurar el flujo de bienes por territorio mesoamericano.

También debemos destacar que, aunque algunos autores ya planteaban la posibilidad de que en la región de la desembocadura del Balsas y sus alrededores hubo un tipo de contactos marítimos con navegantes procedentes de Sudamérica, nosotros en esta investigación pudimos desarrollar aún más esta hipótesis, lo cual nos llevó a plantear que los contactos marítimos fueron producto de un comercio de conchas coloradas, ahora conocidas como *spondylus*. Fueron navegantes del Perú y Ecuador prehispánicos quienes tuvieron la tecnología marítima para este tipo de travesías, gracias a ello, en tiempos del Posclásico mesoamericano estos navegantes pudieron llegar a esta costa en búsqueda de las conchas coloradas que tenían una alta demanda entre sus elites. Todo esto constatado gracias a fuentes históricas, estudios arqueológicos y fuentes de segunda mano.

Y aunque es un tema poco estudiado en la historiografía y arqueología mexicana, la verdad es que en Sudamérica se han escrito distintos trabajos que afirman la llegada de navegantes sudamericanos a costas del Pacífico mesoamericano, sin embargo, dichas obras no han sido capaces de precisar puntos en específico en estas costas a donde llegaron dichos navegantes; nosotros si lo pudimos hacer y afirmamos que la región del delta del Balsas fue uno de estos centros de comercio. Pero de igual forma, es preciso admitir que dicho conocimiento tampoco está terminado, y por el contrario, aquí la arqueología podrá seguir arrojando luz sobre este fenómeno histórico.

Con todo esto entiéndase que en este contexto prehispánico los nahuas de la costa tuvieron un desarrollo cultural que no fue escaso, aunque tampoco despuntó como las grandes formaciones culturales del Posclásico. No obstante, tuvieron división política y social, su religión se caracterizó por el culto a elementos de la naturaleza y desarrollaron ritos de culto en los que se practicaban sacrificios humanos y participaba la población entera, por lo cual se pueden interpretar como ritos que no sólo sirvieron como culto a sus dioses, sino que pudieron dotar de identidad y cohesión a los miembros del grupo. Su economía fue mixta aprovechando los productos de su medio; la agricultura, recolección en árboles frutales, caza y aprovechamiento de productos marinos. Y sus centros de población contaron con elevaciones piramidales, juegos de pelota, conjuntos

habitacionales y zonas de entierros, por lo cual se infiere su grado de desarrollo cultural en cuanto a construcción compleja de centros de población.

Estos nahuas no se encontraban aislados del resto del mundo prehispánico, puesto que entablaron relaciones del tipo comercial y tributario con otras regiones tanto de Mesoamérica, como con sociedades tan lejanas como las del Ecuador y Perú prehispánicos a través de una red de comunicación marítima.

Esta es la interpretación del contexto en el que se encontraban los nahuas de la costa antes de la llegada de los españoles. Ahora bien, pudimos constatar que la relación que se estableció entre indios y españoles, fue una relación de poder. Para ello, los europeos implementaron distintos mecanismos para sojuzgar a los indios. Entonces, entendamos que el poder y control no fue establecido sólo a través de las armas. Se debe desechar esta idea de que el español logró imponer sus valores culturales sólo a través de la conquista militar y se tiene que entender que la conquista militar fue sólo el comienzo de dicho proceso al que le siguieron otras formas de dominación más complejas en las que el aprendizaje de saberes se dio entre ambas partes, sobre todo en el manejo y adaptación de la naturaleza, así como en las formas de aprovecharla.

Las congregaciones, las encomiendas, el tributo, la imposición del nuevo orden político, se convirtieron en los mecanismos implementados para mantener un control sobre los grupos indígenas, mecanismos que duraron más tiempo que el periodo de la conquista militar, además sirvieron para eliminar gradualmente las prácticas indígenas e imponer la nueva cultura, que claro, como sabemos, fue sólo en apariencia el hecho de que se impuso cabalmente la cultura hispana, puesto que en tres siglos de colonia se desarrolló una nueva cultura americana que no sería ni española, ni indígena, sino una síntesis de la mezcla de ambas, esto fue resultado de la relación de poder entre españoles y nahuas, pues, como dijimos al inicio de este trabajo, las relaciones de poder también tienen un carácter positivo, es decir, el poder no sólo reprime, también crea, en este caso, se creó una cultura americana de carácter mestizo.

Esta nueva cultura con valores hispanos e indígenas ya se comenzaba a ver en este siglo XVI y en nuestra región de estudio, pues pudimos constatar que el español adaptó su alimentación a los productos indígenas, la agricultura incorporó cultivos europeos y americanos, se conservaron los nombres indígenas de algunos poblados, así como de algunos objetos, de igual forma, el español demandaba mantas y productos textiles hechos a partir de materia prima americana: el algodón. También, en un principio, el español adoptó la economía indígena: exigió una producción de autoconsumo y un excedente para recibir tributos. La economía española introdujo las redes de mercado con ganancias económicas, pero muchos de los productos comerciados fueron de origen americano, tal como fue el caso del cacao.

Por su parte, el español introdujo un nuevo orden político administrativo que detonó en una vigilancia mayor y constante sobre el indígena dominado (control y vigilancia que no existía en las relaciones de poder prehispánicas iniciadas también a partir de conquistas militares), en las relaciones de tributo tomó él el lugar de quien recibía los pagos, también estableció un reordenamiento poblacional para tener un mayor control sobre el indígena, hubo una apropiación de los medios de producción (las tierras indígenas) y una explotación de la mano de obra indígena en nuevos ritmos y tipos de trabajo como el forzoso o el trabajo esclavo. Aunque los cultivos indígenas persistieron y la mano de obra siguió siendo el indio, el español introdujo una nueva forma y técnica de cultivo, tal como los huertos con sistemas de irrigación reflejados en el cultivo del cacao. De igual forma, con el repartimiento de tierras a través de mercedes reales, el español impuso una nueva concepción en la apropiación de la tierra: la propiedad privada. Por ello, concluimos que en el contexto, el aprendizaje y la asimilación cultural fue mutua, aunque en distintos niveles.

En cuanto a una imposición de religión y un control ideológico, podemos decir que durante el siglo XVI los indígenas aun conservaban sus viejas prácticas, en algunos casos el abandono de sus religiones no fue total, por lo cual podemos afirmar que la evangelización como mecanismo de poder no tuvo éxito en esta región en particular. Esto lo pudimos constatar a partir del estudio de la fugaz presencia de ordenes mendicantes y la escasa presencia del clero secular, quienes descuidaron las iglesias y sus oficios religiosos, algunos incluso, decidieron dedicar tiempo a los negocios.

Vemos que un principio en la costa sobrevivió la economía indígena basada en la agricultura de autoconsumo, que poco a poco se incrementó para sufragar el pago de tributo. También se implementó la minería y sería después de la segunda mitad del siglo XVI que la población de la Nueva España creció y se diversificó, proceso que también impactó sobre las actividades económicas. En este sentido, se estableció una actividad ganadera para satisfacer el consumo de carne del creciente número de colonos. También se intensificó la agricultura de cacao, la cual sirvió para satisfacer la demanda de este producto tanto en los mercados de la Nueva España como en Europa.

Volviendo a las primeras actividades económicas desarrolladas por los españoles en la costa, recordemos que en la zona se desarrolló la primera fiebre de oro en la Nueva España. También se convirtió en la primera región que fue punto de partida para exploraciones marítimas por diversas partes del Océano Pacífico, entonces conocido como la Mar del Sur. Esto último será posible gracias al establecimiento del puerto de Zacatula. Estas actividades impactaron la vida del indígena, debido a que éstos eran utilizados como la mano de obra en dichas empresas.

Para la segunda mitad del siglo XVI, la actividad minera y marítima en esta costa ya había desaparecido, la población indígena había sido mermada. Los pobladores de origen español eran

pocos debido a que, sin la búsqueda de oro y sin haber actividad de exploración marítima, la región ya no representaba un atractivo para ellos. Esto confirma que si en un principio la zona fue ocupada por los españoles, fue debido a que fue imaginada como una zona rica en oro. Pero al terminarse dicho sueño las condiciones geográficas y climatológicas de la costa pesaron más sobre los europeos, quienes gradualmente fueron abandonando la región, puesto que la colonización era motivo de búsqueda de riquezas y tierras fértiles y no era impulsada por la evangelización, hecho que sólo se quedó en el discurso, en la mera justificación ideológica para este proceso histórico.

Fue en este contexto de declive en la costa cuando aparecieron nuevas actividades económicas que le dieron un segundo aire a la región. La repartición de tierras por medio de mercedes fue creando un paulatino aumento en las estancias ganaderas y huertas de cacao establecidas en la costa. Pero estas nuevas actividades no favorecieron de igual forma a los indígenas, ya que éstos fueron despojados de sus tierras o las vieron invadidas por ganados de propiedad de españoles y además, continuaron siendo usados como mano de obra en las huertas de cacao, trabajo que, acorde a los testimonios de la época, no fue nada favorable para ellos. Es de hacer notar que estas nuevas actividades económicas favorecieron al establecimiento de redes comerciales que ligaron a la costa con otras regiones novohispanas.

En lo que se refiere a las formas de vida de los nahuas a partir del contacto con los españoles, podemos decir que esto significó un cambio drástico, pero también gradual. Esto debido a que en los primeros años de convivencia los indígenas vieron su mundo trastocado por la guerra, su renovada y constante condición de tributarios, fueron repartidos, sacados de sus antiguos asentamientos para conformar otros nuevos, también fueron mermados por enfermedades desconocidas y utilizados en trabajos forzados, etc. Sin embargo, recuérdese que a pesar de este aparente desastre, la población indígena sobreviviente y la española fueron conjugándose en un nuevo mundo mestizo.

El cambio fue lento y gradual en el sentido de que siguieron conservando la forma de sus viviendas. Su alimentación no cambió de manera inmediata, su actividad agrícola no sufrió grandes cambios. La religión y normas de convivencia cambiaron de la noche a la mañana por otras nuevas que les fueron impuestas, no obstante, los indígenas no se apegaron a ellas de manera inmediata, sino que tuvieron que pasar varios años para que realmente se adaptaran a este nuevo orden, prueba de ello es cómo el indio en la segunda mitad del siglo XVI se manifestó en contra de los colonos españoles por medios de quejas dirigidas al virrey, es decir, recurriendo al orden legal establecidos por los españoles, y no lo hicieron a través de levantamientos armados, tal como ocurrió en los primeros años de conquista. Esto nos da cuenta de que fue hasta finales del siglo XVI cuando el

indígena realmente se estaba adaptando al nuevo orden que se creó a partir de la llegada de los europeos, así como el español también se acomodó a las condiciones del mundo indígena.

BIBLIOGRAFÍA

- *ADAME. Nuñez, César Rubén, *Zacatollan, una historia de la desembocadura del río Balsas jamás contada*, Lázaro Cárdenas, Mich., PACMYC, 2 vols, tomo I, 2004, 1117pp.
- *ALVA Ixtlilxóchitl, Fernando de, *Obras históricas*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, 556pp.
- *ÁLVAREZ, Salvador, “Conquista y encomienda en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: “bárbaros” y “civilizados”, en las fronteras americanas”, en: *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXIX, núm, 116, 2008, pp.155-188.
- *ARREOLA Cortés, Raúl, *Coalcomán*, México, Gobierno del estado de México, 1980, 369pp.
- *BASALENQUE, Diego, *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino en Michoacán*, Morelia, Basal Editores, 1989.
- *BONACCORSI, Nérido, *El trabajo obligatorio indígena en Chiapas, siglo XVI*, México, UNAM/Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, 1990.
- *BOBBIO, Norberto, Matteucci Nicola, Paquino, Gianfranco, *Diccionario de política*, México, Editorial Siglo XXI, 1982.
- *BRAND, Donald Dilworth, *Coalcomán and Motines del oro, an exdistrit of Michoacán*, Texas, Institute of latin American Studies, University of Texas, 1960, 403pp.
- *BRAND, D. Donald, “Bosquejo histórico de la geografía y la antropología en la región Tarasca”, Traducción del inglés por José Corona Núñez, *Anales del Museo Michoacano*, Segunda época, No. 5, Morelia, 1952
- *BORAH, Woodrow, “Hernán Cortés y sus intereses marítimos en el Pacífico, el Perú y la Baja California”, en: *Estudios de Historia novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Núm. 4, 1971, pp.7-285.

*BURKE, Peter, *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora, 2000, 225pp.

*CARRASCO, Pedro, *Estructura político-territorial del imperio tenochca, la triple alianza de Tenochtitlan, Tezcoco, y Tlacopan*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 670 pp.

*CERDA, Farías, Igor, *El siglo XVI en el pueblo de Tiripetío*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, 345pp.

*CLINTON Edwards, *Precolombian maritime trade in Mesoamerica and nautical technology and maritime routes in Mesoamerica*, Milwaukee, The Center for Latin America of the University of Wisconsin Milwaukee, 1974.

*COLLINGWOOD, R. G., *Idea de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, 610pp.g

*CORONA Nuñez, José, “Investigación arqueológica superficial hecha en el sur de Michoacán”, en: Donald Brand, *Coalcománand Motines de oro anexdistrito of Michoacán México*, Austin Texas, Institute of latin American studies/ theuniversity of Texas, 14960, pp.367-379.

*_____ (interpretación), *Matrícula de Tributos*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1968, 68pp.

*DEL PASO y Troncoso, Francisco, *Códice Mendoza o Códice Mendocino, Documento Mexicano del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Bodeinana de OPxford, Inglaterra*, México, Editorial Cosmos, 1979, 142pp.

*ESPINOZA Félix, Fray Isidro, *Crónica franciscana de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.

*ESTRADA, Jenny, *La balsa en la historia de la navegación ecuatoriana*, Ecuador, Instituto de Historia Marítima del Ecuador, 1990, 409pp.

*FOUCAULT, Michel, “El sujeto y el Poder.” Artículo escrito por el francés y publicado en: DREYFUS, H. y P. Rabnow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermneútica*,

México, UNAM, 1988. Artículo consultado digitalmente en:
www.elseminario.com.ar/biblioteca/Foucault_Sujetos_poder.htm.

*FOUCAULT, Michel, *Estrategias de poder*, Barcelona, PAIDOS, Obras esenciales, vol. II, 1999, 203pp.

*FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, La piqueta, 1980, 140pp.

*FRANCES F. Berdan/E. Smith, Michael, “El sistema mundial mesoamericano postclásico”, en: *Relaciones*, vol. XXY, núm. 099, Zamora, COLMICH, pp. 17-77.

*GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España*, México, Universidad Autónoma de México, 1986, 483 pp.

*GLEDHILL, John, *Cultura y desafío de oztula: cuatro siglos de autonomía indígena en la costa-sierra nahua de Michoacán*, Zamora, El colegio de Michoacán, 2004, 379 pp.

*GUZMÁN Nava, Ricardo, *Colima en la historia de México*, México, EDDISA, 3vols, t. II, 1973, 197pp.

*HERMAN Buse, *Historia marítima del Perú*, Lima, tomo II: *Época prehispánica*, volumen II, Editorial Ausonia, 1973.

*HERNÁNDEZ Jaimes, Jesús, “El comercio de algodón en las cordilleras y Costas de la Mar del Sur de Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII”, en: Del Valle Pavón, Guillermo, *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 2003, consultado digitalmente en: <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/colima/html/colima.html>

*LEÓN Portilla, Miguel, *Cartografía y crónicas de la antigua California*, México, Universidad Autónoma de México/Fundación de Investigaciones Sociales de México, 1989, 207pp..

* _____, *Hernán Cortés y la mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/ Instituto de cooperación iberoamericana, 197pp.

* _____, “Origen y desarrollo de Mesoamérica”, en: VON Wobeser, Gisela (coordinadora), *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, Academia Mexicana de Historia, 2010 pp. 45 – 71

*KOBASHI, Munehiro, *Tres estudios sobre el sistema tributario de los mexicas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Kobe City University of ForeignStudies, 1993, 169pp.

*LÓPEZ Mora, José Luís, CALDERÓN, Juárez, María Guadalupe, *La costa de Michoacán*, México, Gobierno del Estado, 1996, 196 pp.

*LÓPEZ Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, Morelia, Morevallado editores, 1999.

*MALDONADO Bautista, Samuel, *La sierra y la costa michoacana a través de estampas*, México, Gobierno del estado de Michoacán, 2004, 189pp.

*MARCOS, G Jorge, *Los pueblos navegantes del Ecuador Prehispánico*, Quito, Editorial AbyaYala, 2005, 206pp.

*MARÍN Guardado, Gustavo, *El fin de toda la tierra: historia, ecología y cultura en la costa de Michoacán*, El Colegio de Michoacán A.C., 2004, 273pp.

*MILLARES Carlo, A., y MANTECÓN J. I., *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de notarías de México D.F.*, volumen II (1524-1528), México, El Colegio de México, 1948, 470pp.

*NORBERT, Elías, *El proceso de civilización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 235pp.

*NOVELLA, Roberto, et al, *la costa norte de Michoacán en la época prehispánica*, Londres, Archaeopres sPublishers of British ArcheoLogical Reports, 2002, 249pp.

*NÚÑEZ Gutiérrez, Hiram, –Cultivo de cacao y despoblamiento de indios en colima en el siglo XVI,” en: De la Fuente, Juan, Rafael Ortega y Miguel Sámano (coordinadores), *Agricultura y agronomía en México: 500 años*, Chapingo, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1993, 235-247pp.

*OLAY Barrientos, María de los Ángeles, –El fin de toda la tierra: un viaje de reconocimiento por la Mar del Sur y las primeras descripciones de la costa michoacana”, en: Marín Guardado, Gustavo (compilador), *El fin de toda la tierra, ecología, cultura en la costa de Michoacán*, México, El Colegio de México/Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada/El Colegio de Michoacán, 2004,

*PERLSTEIN Pollard, Helen, –El imperio tarasco en el mundo mesoamericano”, en: *Relaciones*, Zamora, COLMICH, vol. XXV, número 099, 2004, pp. 115-145.

*PEÑAFIEL, Antonio, *Nombres geográficos de México catálogo alfabético de los nombres de lugares pertenecientes al idioma “náhual”*, México, Oficina Tip. De Secretaría de Fomento, 1985, 275pp.

*PIÑÓN Flores, Iraís, –La tenencia de la tierra en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo”, en: Paredes Martínez, Carlos S. (editor), *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas, 1984, 444pp.

*PRATT Fairchild, Henry (editor), *Diccionario de sociología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

*PULIDO, Méndez, Salvador, *Figurillas antropomorfas del delta del Balsas. Clasificación e interpretación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, 152 pp.

*PULIDO Solís, María Trinidad, –El trabajo indígena en la región de Zinapécuaro-Taximaroa-Maravatío”, en: Paredes Martínez Carlos S. (editor), *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas, 1984, 152pp

*RODRÍGUEZ Espinoza, Claudia, "Paisaje cultural y redes comerciales de la cuenca lacustre de Pátzcuaro, Michoacán, en el siglo XVI", en: *Palapa*, Colima, Universidad de Colima, vol. 2, núm. 002, 2007.

*ROMERO, José Miguel, *Breve historia de Colima*, Fondo de Cultura Económica, 1994, Consultado digitalmente en: <http://biblidecadigital.ilce.edu.mx/sites/estadoslibros/colima/html/colima.html>

*ROMERO Solíz, José Miguel, *Colima marinera en el siglo XVI*, Colima, Archivo Histórico de Colima, 1994, 43pp.

*ROZAT, Guy, *América imperio del demonio*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.

*RUIZ Eduardo, *Michoacán, tradiciones y leyendas*, Morelia, Morevallado Editores, 2000, 718pp.

*SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán. Economía y sociedad en el siglo XVI*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado Editores, 2001, 217pp.

*SÁNCHEZ Díaz, Gerardo y Warren, Benedict, *Hechicería y curanderismo en la costa de Michoacán, siglo XVI*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012, 149pp.

*SAUER, Carl, *Colima en la Nueva España en el siglo XVI*, Colima, Universidad de Colima/H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, 1990,

*SEVILLA del Río, Felipe, *Breve historia de la conquista y fundación de Colima*, Gobierno del Estado, 1986, 245pp.

*TORRES, Leopoldo, *Coalcomán*, Morelia, Tipografía Mercantil, 1951, 107pp.

*URIBE Salas, Alfredo, *Historia de la minería en Michoacán*, Morelia, Facultad de Historia de la UMSNH, 2002, 227pp.

*URQUHART, D.H, *Cacao*, Turrialba Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1965, 284pp.

*VON, Woobeser, Gisela, *el virreinato de Nueva España en el siglo XVI*, en: VON Woobeser, Gisela, *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, 288pp.

*_____, *La conquista de Michoacán (1521/1580)*, Fimax Publicista, 1977, 488pp.

*WILLIAMS, Eduardo, *La sal de la tierra*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 306pp.

*WIDMER, Rolf, *Conquista y despertar de la Mar del Sur (1521 – 1684)*, México, CONACULTA, 1990, 204pp.

*WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, 127pp.

*ZAVALA, Silvio, *La filosofía de la conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 141pp.

*_____, *Los esclavos en Nueva España*, México, El Colegio de Nacional, 1994

*_____, *Tributos y servicios personales de indios para Hernán Cortés y su familia (extractos de documentos del siglo XVI)*, México, Archivo General de la Nación.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS

*ACUÑA, René, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, 517pp.

*Archivo General de Indias, Sevilla, Patronato, 20, N.5, R4, 152. Se trata de una copia del documento que contiene el derrotero o camino que siguió el bergantín desde Zacatula hasta Colmia en 1527. Fue redactado por la tripulación de este viaje. Consulta digital en portal PARES

*Archivo General de la Nación, Hospital de Jesús, legajo 271, expediente 11, cuaderno 4.

*Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, 1574, volumen 10, fs. 51v

*Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, 1585, Volumen 12, Fs.186v.

*Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, 1586, Volumen 12, fs.219v.

*Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, 1598, volumen 22, fs. 199v.

*Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, volumen 5, fs. 191v. Volumen 8, fs. 84v., volumen 9, fs. 39v, 40, 75v., 84v, 85v, 162, volumen 11, fs. 112v., 116v., 114v., volumen 12, fs. 30, 65, 81, 158, 163, 186v., 210v. 187, volumen 12, fs. 158, 210v., volumen 13, fs. 9v., volumen 15, fs. 2v., 20, volume 16, fs.1, volumen 18, fs. 193v., volumen 19, fs.112, volumen 22, fs. 163, volumen 22, fs. 199v.

*Archivo General de la Nación, Número de pieza: 1963 Clasificación: 978/0598 Referencia: Tierras, vol. 2737, expediente 20, f.4

*Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de México, Leg. 281. Transcripción paleográfica del Dr. J. Benedict Warren. Copia de este documento obtenida de: SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán. Economía y sociedad en el siglo XVI*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado Editores, 2001, 217pp.

*Archivo General de la Nación, México, Tierras, Vol. 2811, expediente 5. Copia de este documento obtenida de: SÁNCHEZ, Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán. Economía y sociedad en el siglo XVI*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado Editores, 2001, 217pp.

*BIBLIOTECA Del Congreso de Washington, DC., Mss. Harkness Collection, México, documento XXIV, fols.124-133 (Resumen del expediente, figura en la publicación de Library of Congress (1974), p.22, bajo la sigla HC-M28. *Litigio sobre conducción de tributos de maíz y cacao 1568*. Copia de este documento fue obtenida de: ZAVALA, Silvio, *Tributos y servicios personales de indios para Hernán Cortés y su familia extractos de documentos del siglo XVI*, México, Archivo General de la Nación, 1984, 405pp.

*Carta que Hernando Cortés escribió y confió a Álvaro de Saavedra Cerón para el Rey de la isla o tierra a donde arribara su armada. Documento fechado el 28 de mayo de 1528. La copia de este documento fue tomada de Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p.92-94.

*Cédula del emperador a Hernando Cortés, mandándole que despachara sus embarcaciones hacia las Malucas desde la costa Oeste de Nueva España. Copia transcrita de este documento obtenida de WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p. 71-72

*CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, México, Editores Mexicanos Unidos, 2005

*DE QUIÑONEZ Lebrón, Lorenzo (Introducción y estudio crítico de Ernesto Terríquez Sámano), *Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el Licenciado Lebrón de Quiñonez a doscientos pueblos, trae las descripciones de ellos sus usos y costumbres*, Colima, Gobierno del Estado de Colima, 1988

*DÍAZ del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa,

*Derrotero del viaje que Álvaro de Saavedra Cerón hizo desde la costa Oeste de Nueva España a las Islas de Maluco. La copia de este documento fue tomada de: WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p.98-110.

*GONZÁLEZ De Cossío, Francisco (prólogo), *El libro de las transacciones del pueblo de la Nueva España siglo XVI*, México, Archivo General de la Nación, 1952, pp.42-49. Copia de este documento obtenida de SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán. Economía y sociedad*

en el siglo XVI, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado Editores, 2001, pp.129-144.

*Instrucciones que da Hernando Cortés a Álvaro de Saavedra Cerón para el viaje que hará con la armada a las Molucas, documento fechado el 28 de mayo de 1527. La copia de este documento fue obtenida de: WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p. 75-88.

*La carta que Hernando Cortés escribió a Sebastián Caboto y le envió con Álvaro de Saavedra, informándole de las órdenes que había dado el emperador para ayudar a los hombres de Caboto quienes fueron tomados en las Malucas y para Loaisa. Documento fechado el 28 de mayo de 1527. La copia de este documento fue obtenida de: WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p.90-92.

*La carta que Hernando Cortés escribió al rey de Cebú, explicándole el propósito de la expedición, comandada por Álvaro de Saavedra, que va hacia las Malucas. Documento fechado el 28 de mayo de 1527. La copia de este documento fue obtenida de: WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p. 94-96.

*La carta que Hernando Cortés escribió al rey de Tidore, agradeciéndole en el nombre del emperador por el buen recibimiento que dio a los hombres de la expedición de Magallanes que quedó varada en esa isla. La copia de este documento fue obtenida de: WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p. 96-98.

*Las instrucciones que dio Hernán Cortés a Antonio Guiral para indicar sus obligaciones como contador en la Armada de Saavedra. Documento fechado el 27 de mayo de 1527. La copia de este documento fue obtenida de: WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p. 74-75.

*Las Órdenes que Hernán Cortés dio a Álvaro De Saavedra, jefe de la Armada que envió a Maluco para cumplir sus encargos. Documento fechado el 27 de mayo de 1527. La copia de este documento fue obtenida de: WRIGHT, Ione Stuessy, *Voyages of Álvaro de Saavedra Cerón, 1527 – 1529*, Florida, University of Miami, 1951, p.72.

*OCHOA Serrano, Álvaro y SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán (1597-1581)*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985,

*PAREDES Martínez Carlos, *Y por mi visto...mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1994, 594pp. (De esta obra se usaron un total de 30 documentos paleografiados referentes a la región en cuestión. Los documentos usados eran procedentes del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca del Congreso de Washington y otros más de la Biblioteca de Chicago).

*Relación que presentó en Madrid, en el año de 1534, Vicente de Nápoles sobre los sucesos de la armada de Saavedra que salió de las costas occidentales de Nueva España al descubrimiento de las islas de Maluco. El original de este documento se encuentra en el AGI (papeles de las Molucas). Una copia de este documento fue obtenida de LEÓN Portilla, Miguel, *Hernán Cortés y la mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1984, p. 179-190.

*TUDELA, José (transcripción)/CORONA Núñez, José (estudio preliminar), *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la Provincia de Michoacán (1541)*, México, Basal Editores, 1977, 275 pp.

*MARTÍNES, José Luís (editor), *Documentos cortesianos*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma de México, 1990.